



**Maestría en Ciencias Humanas, opción Estudios Latinoamericanos**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**  
**Universidad de la República**

Tesis para defender el título de magíster en Ciencias Humanas, opción Estudios Latinoamericanos.

*Autoritarismo, democracia y discurso político: Sanguinetti, Uribe y la nueva fase de reorganización hegemónica en América Latina.*

Autora

**María Elena Cadavid Ramírez**

Director de tesis

**Prof. Mg. Yamandú Acosta**

**Medellín, mayo de 2017**

## PÁGINA DE APROBACIÓN CON EL AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

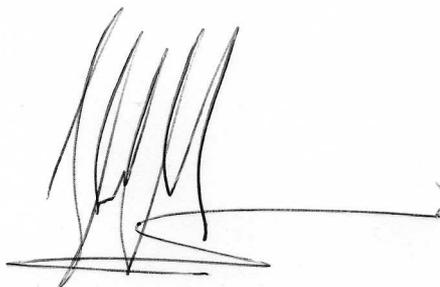
En el día de la fecha, desde mi condición de director de tesis, he dado lectura a la última redacción de “*Autoritarismo, democracia y discurso político: Sanguinetti, Uribe y la nueva fase de reorganización hegemónica en América Latina*”, investigación de *María Elena Cadavid Ramírez* con la que procura la obtención del título de Magister en Ciencias Humanas, Opción Estudios Latinoamericanos, por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, Uruguay.

Esta última redacción capitaliza los avances realizados en un proceso de investigación que su autora ha realizado con destacable compromiso tanto con el asunto de la investigación en lo sustantivo, como con las exigencias que corresponden al nivel académico en que la investigación se inscribe, en lo institucional.

Se estima que, con las limitaciones de las que el trabajo se hace cargo lúcidamente en relación a las cuales deja la investigación abierta a desarrollos ulteriores que habrían de complementar los alcanzados en el mismo, aporta novedades en el campo del conocimiento en el que se inscribe, especialmente por haber puesto en relación a dos países latinoamericanos, a dos presidentes de esos países y a sus discursos de asunción presidencial –en las dos oportunidades en que en momentos diversos, ambos lo hicieron- complementados por otros discursos, en procura de elucidar el autoritarismo en democracia, como por la metodología de Análisis del Discurso y de Análisis del Discurso Político, aplicada en ambos casos con rigor, pero también con discernimiento.

Debe destacarse el grado de madurez en la reflexión y el cuidado en el lenguaje que en la investigación y exposición de un problema controvertido y controvertible como el elegido, han permitido sortear escollos y obstáculos epistemológicos tanto en términos del conocimiento como de la perspectiva crítica fundada sobre los discursos analizados como piezas significativas en el contexto de reorganización hegemónica en América Latina.

Por lo antes señalado, dejo constancia de mi complacencia por el camino recorrido por *María Elena Cadavid Ramírez* en su proceso de investigación, así como por el resultado alcanzado en la versión última del texto que lo recoge, por lo que propongo la presentación para su defensa como tesis para optar por el grado de Magister en Ciencias Humanas, Opción Estudios Latinoamericanos de “*Autoritarismo, democracia y discurso político: Sanguinetti, Uribe y la nueva fase de reorganización hegemónica en América Latina*”



Yamandú Acosta, Montevideo, 7 de mayo de 2017

## AGRADECIMIENTOS

A Yamandú Acosta por su atención y decisión de acompañarme como director de tesis, por su compromiso, disponibilidad y paciencia; por sus recomendaciones y sugerencias claras, pertinentes y respetuosas.

A mi familia, a mi hermana que siempre está tan cerca.

A mis amigos en Uruguay y Colombia que me acogieron, acompañaron, y ayudaron a cumplir con este objetivo: Sandra Pintos, Laura Recalde, Gabriel de Lacoste, Inés Pujolar, Richard Moliné, Luciano de Castro, Alejandro Ramírez, Ilda Ortíz, Sebastián Ledesma, Fabien Ledebt, Jean François Macé, Carlos Mario Jiménez, Gloria Gaviria, Andrés Castrillón, Manuela Tejada, Juan Osorio, Andrés Marcell, Juan Pablo García, Andrés García, María Isabel Quiceno, Óscar Santana, Jorge Gil y Óscar Zapata.

A Carlos Demasi y Álvaro de Georgi por la conversación y recomendaciones bibliográficas; y a Ricardo Viscardi por las precisiones metodológicas.

A Pablo Emilio Angarita por su tiempo, por su texto, y otros recomendados.

A la Universidad de la República de Uruguay, a sus docentes, a la UPEP, los centros de estudios CEIU y CEIL, y las bibliotecas de las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación, y Ciencias Sociales por su excelente oferta bibliográfica.

A Uruguay, a Colombia, al Universo...

## ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>8</u>
AUTORITARISMO, DEMOCRACIA Y DISCURSO	
ANÁLISIS DE DISCURSO (AD) Y ANÁLISIS DE DISCURSO POLÍTICO (ADP)	
PROPUESTA METODOLÓGICA	
<u>HISTORIA Y TRADICIÓN DEMOCRÁTICA</u>	<u>30</u>
LOS MITOS	
EL MITO URUGUAYO	
EL MITO COLOMBIANO	
<u>DISCURSOS QUE GOBIERNAN</u>	<u>45</u>
CONTEXTO DISCURSIVO: JULIO MARÍA SANGUINETTI	
DIÁLOGO DE DISCURSOS: SANGUINETTI	
CONTEXTO DISCURSIVO: ÁLVARO URIBE VÉLEZ	
DIÁLOGO DE DISCURSOS: URIBE	
DIÁLOGO DE DISCURSOS: SANGUINETTI – URIBE	
<u>CONCLUSIONES</u>	<u>156</u>
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	<u>160</u>
<u>ANEXOS</u>	<u>170</u>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

<u>Gráfico 1. Estructura metodológica</u>	<u>28</u>
<u>Gráfico 2. Micro-universo discursivo Sanguinetti (S-D1)</u>	<u>58</u>
<u>Gráfico 3. Micro-universo discursivo Sanguinetti (S-D2)</u>	<u>74</u>
<u>Gráfico 4. Micro-universo discursivo Uribe (U-D1)</u>	<u>116</u>
<u>Gráfico 5. Micro-universo discursivo Uribe (U-D2)</u>	<u>132</u>
<u>Tabla 1. Micro-universo discursivo: Sanguinetti - Uribe</u>	<u>150</u>
<u>Tabla 2. Diálogo de discursos: Sanguinetti - Uribe</u>	<u>151</u>

## RESUMEN

Este trabajo analiza la presencia del autoritarismo en democracia, mediante el análisis del discurso político de Julio María Sanguinetti y Álvaro Uribe Vélez. El estudio, centrado en una muestra representativa del universo discursivo, examinó de manera crítica las semejanzas y continuidades de dos países con diferencias estructurales y culturales, pero con telones análogos de fondo que ponen de relieve antecedentes como la dictadura en Uruguay o el recrudecimiento del conflicto armado en Colombia, que coincidieron con la llegada posterior de gobiernos cuyas acciones simbólicas y/o físicas, han sido ampliamente expuestas como autoritarias.

En concordancia con lo anterior, se analiza, primero, la presencia de rasgos autoritarios en periodos democráticos y sus relaciones con la nueva fase de reorganización hegemónica en el continente. Segundo, se estudia los discursos de toma de posesión del mando de Julio María Sanguinetti, presidente de Uruguay 1985 – 1990 / 1995 – 2000, y Álvaro Uribe Vélez, presidente de Colombia 2002 – 2006 / 2006 – 2010, para develar la esquematización de los mismos, y así precisar cómo sus estrategias discursivas lograron construir sentidos, ejercer poder, mantener la dominación y naturalizar el autoritarismo.

**Palabras claves:** Autoritarismo, democracia, discurso político, Julio María Sanguinetti, Álvaro Uribe Vélez.

## **ABSTRACT**

This paper analyzes the presence of authoritarianism in democracy, through the analysis of the political discourse of Julio María Sanguinetti and Álvaro Uribe Vélez. The study, centered on a representative sample of the discursive universe, critically examined the similarities and continuities of two countries with structural and cultural differences, but with similar backdrops highlighting antecedents such as the dictatorship in Uruguay or the resurgence of conflict armed in Colombia, which coincided with the later arrival of governments whose symbolic and / or physical actions have been widely exposed as authoritarian.

In accordance with the above, this study analyzes, first, the presence of authoritarian features in democratic periods and their relations with the new phase of hegemonic reorganization in the continent. Second, the speeches made by Julio María Sanguinetti, president of Uruguay 1985 – 1990 / 1995 – 2000, and Álvaro Uribe Vélez, president of Colombia 2002 – 2006 / 2006 – 2010, are being studied to unveil the schematization of the same, and thus to specify how their discursive strategies managed to construct senses, to exert power, to maintain the domination and to naturalize the authoritarianism.

Key words: Authoritarianism, democracy, political discourse, Julio María Sanguinetti, Álvaro Uribe Vélez.

---

## 0. INTRODUCCIÓN

La presencia del autoritarismo en democracia ha suscitado el interés de distintos investigadores en el continente, entre los que se destacan reconocidos académicos del Cono Sur, que desde sus investigaciones han aportado a su comprensión. El trabajo que se presenta a continuación pretende ser un aporte en ese sentido, al integrar un análisis que se inscribe en procesos de redemocratización asociados o no a regímenes dictatoriales en América Latina.

En este escenario, se propone analizar dos países con diferencias estructurales y culturales, pero con telones análogos de fondo que ponen de relieve, en los dos casos, antecedentes como la dictadura, o el recrudecimiento del conflicto armado, que coincidieron, posteriormente, con la llegada de gobiernos cuyas acciones simbólicas y/o físicas han sido ampliamente expuestas como autoritarias, lo que significa una larga convivencia entre democracia y autoritarismo. Estos dos países son Uruguay y Colombia, y los gobiernos seleccionados son los de Julio María Sanguinetti y Álvaro Uribe Vélez, respectivamente.

En concordancia con lo anterior, se pone el acento en dos ejes centrales: el análisis de la presencia del autoritarismo en periodos democráticos y sus relaciones con la nueva fase de reorganización hegemónica en el continente, mediante una revisión teórica de la temática; segundo, el estudio de un corpus discursivo que lleve a identificar semejanzas y continuidades en la esquematización de los discursos de toma de posesión del mando de Julio María Sanguinetti, presidente de Uruguay 1985 y 1990 / 1995 y 2000, y Álvaro Uribe Vélez, presidente de Colombia 2002 – 2006 / 2006 – 2010, para precisar cómo estas estrategias discursivas lograron construir sentidos, ejercer poder, mantener la dominación y naturalizar el autoritarismo.

Para esta investigación el autoritarismo y la democracia hacen parte de un mismo orden. La democracia ha estado cercada por diferentes elementos presentes en sociedades más o menos desarrolladas que buscan su anulación reduciéndola a un sistema representativo e institucional, asignándole otros matices y obligándola a desdibujarse, mientras es sobrevalorada como estrategia para encubrir lo que no debe quedar expuesto, girando así a una *democracia de Seguridad Nacional* o *democracia de Seguridad Mercantil*.

En este sentido, el análisis de discurso se convierte en un instrumento para presentar la realidad social, visibilizar abusos de poder, y reconstruir la estructura que el emisor utiliza para producir y divulgar sus construcciones narrativas, configurándose como un agente de reflexión crítica a los fenómenos sociales y políticos presentes. Es por esto, que el siguiente texto asume el discurso no como un simple medio de transmisión de información, sino que lo trasciende a estadios donde las relaciones entre emisor y perceptor son más complejas, y se convierte en un medio muy útil de presión y de violencia simbólica.

Entre tanto, la propuesta metodológica se centra en el análisis cualitativo del discurso político, con un énfasis más sociológico que lingüístico, que corresponde al esquema de aplicación de operaciones propuesto por el lógico suizo Jean-Blaise Grize<sup>1</sup>, para el análisis de discurso político de tipo argumentativo. El corpus ilustrativo seleccionado para el estudio son los discursos de toma de posesión del mando de Sanguinetti (1985 y 1995) y Uribe (2002 y 2006), por configurar un *nudo crítico* en la historia reciente de los dos países. De cada presidente se eligió, además de los discursos de toma de posesión del mando, un amplio corpus de discursos pronunciados durante sus gobiernos, que permiten

---

<sup>1</sup> Las investigaciones de Grize se centran en la epistemología, la semiótica, la lógica, el estudio de la argumentación y la psicolingüística. Entre sus textos más relevantes se encuentra “De la lógica a la argumentación”, publicado en 1982.

establecer corresponsabilidad entre el contenido y la sucesión política de los mismos.

Esta investigación parte de la premisa que los gobiernos mencionados transcurrieron alineados con la fase de reorganización hegemónica, que los rasgos autoritarios hacen parte de un modelo imperial donde la lucha contra el terrorismo, la globalización y el mercado están a la orden del día; y que la manera como fue implantada esta ideología en los ciudadanos fue mediante estrategias discursivas basadas en el miedo, y en construcciones hegemónicas y selectivas de memoria e historia. Pero, también, en el refuerzo de mitos fundacionales, en la promesa de un futuro feliz y, por supuesto, el compromiso de fortalecer y defender la democracia, hasta conseguir su “versión más acabada”.

### **El texto**

El desarrollo de este estudio cuenta con tres apartados. El primero, es un texto marco que guarda relación con la presencia de rasgos autoritarios en regímenes democráticos representativos o procedimentales, y la nueva fase de reorganización hegemónica en el continente; contexto en el cual se desarrollan los gobiernos de Sanguinetti y Uribe que inaugura prácticamente el siglo XXI. De Sanguinetti, cabe aclarar que sus periodos configuran precisamente la puerta de entrada a esa nueva era de globalización, mercado y lucha contra el terrorismo.

El segundo, tiene que ver con la tradición democrática de Uruguay y Colombia en relación con sus respectivos procesos de construcción como Estado-nación, en los que predominó un modelo bipartidista conformado por la élite política, especialmente urbana, que veía con recelo y temor cualquier manifestación desde abajo. Cuatro partidos marcaron la historia política de los dos países: los partidos Colorado y Nacional por Uruguay, y el Liberal y el

Conservador por Colombia, cuya influencia persiste hasta hoy en alianza y defensa de la fase capitalista.

En este apartado también se hace referencia a la caracterización del mito democrático como relato estructurado simbólicamente, con vínculos emocionales desde una construcción social de la realidad que forma conciencia colectiva y crea estructuras del actuar y del pensar. De esta manera, la memoria colectiva y los mitos fundacionales pudieron haber creado en Uruguay y Colombia una marcada relación con su tradición democrática, que los ha conducido a un escenario de negaciones que, de cara a los momentos de crisis, hicieron innegable la presencia de un redentor. Con todo lo anterior se espera indagar por momentos y circunstancias que iluminen características y particularidades, que permitan revelar posibles relaciones entre los dos países en su devenir democrático, y comprender especificidades de las estructuras discursivas.

El tercer apartado, corresponde al análisis del corpus seleccionado, y la aplicación de las cinco operaciones propuestas por Jean-Blaise Grize para el estudio de los discursos argumentativos: operaciones constitutivas del objeto, operaciones de apropiación, operaciones de composición, operaciones de localización temporal y espacial, y operaciones de proyección valorativa. Es preciso aclarar, que además de la aplicación de las operaciones, se opta por realizar un ejercicio de conexión interdiscursiva que permita establecer relaciones de coherencia entre los discursos de toma de posesión, y una selección de discursos pronunciados en el lapso de los primeros mandatos.

La delimitación del corpus inicia con Sanguinetti en 1985 y termina con Uribe en 2006. Los cuatro discursos principales que pasarán por las operaciones de Grize son: a) Julio María Sanguinetti, marzo 1 de 1985; b) Julio María Sanguinetti, marzo 1 de 1995; c) Álvaro Uribe Vélez, agosto 7 de 2002; d) Álvaro Uribe Vélez, agosto 7 de 2006.

El último apartado lo constituyen las conclusiones, las referencias bibliográficas y los anexos. Estos últimos constan de los cuatro discursos principales, los de toma de posesión del mando, y apartes de la entrevista realizada a Julio María Sanguinetti en su casa de Punta Carretas, Montevideo, en 2016. Se cuenta también con gráficos y tablas que, se espera, puedan aportar inteligibilidad a la propuesta metodológica.

A continuación, el desarrollo de este trabajo que pasó por Uruguay y Colombia, que logró entrar, paradójicamente, al despacho de Sanguinetti pero no al de Uribe, y que contó con la complicidad de quienes creyeron e hicieron sus aportes y sugerencias a un proceso que se espera no termine en estas páginas.

¡Muchas gracias!

---

## 1. AUTORITARISMO, DEMOCRACIA Y DISCURSO

Las últimas tres décadas han sido consideradas en América Latina como una etapa de *continuidad jurídico-política del régimen democrático*. Sin embargo, esta continuidad no está supeditada a que uno u otro país hubiera pasado por periodos dictatoriales, ni es directamente proporcional a la consolidación de la democracia. De esta manera asociamos la resignificación de la democracia y la recomposición de sus usos, como contraposición al nuevo régimen autoritario, o como alternativa a las limitaciones que hicieron pensar en la *democratización de la democracia* (Ansaldi, 2012:501) (Lesgart, 2003:69).

Sin embargo, en los últimos años de la década de los ochenta e inicios de los noventa del siglo XX, todo el clima favorable asignado a la democracia, que pretendía dejar de lado las dictaduras de Seguridad Nacional, y/o mejorar las garantías sociales a partir de la instalación de un nuevo régimen político, trajo como resultado el descontento y la *incertidumbre*. Diferentes situaciones llevaron a entender a título de hipótesis que la presencia de la democracia no significó el desplazamiento del autoritarismo:<sup>2</sup>

“[...] las discusiones que se impusieron para entender el cambio político en América Latina, abandonaron la premisa de que el estado capitalista dependiente imposibilitaba la institucionalización de los regímenes democráticos. Ahora, cualquier tipo de Estado podía coincidir con una variedad de regímenes políticos –autoritarios, totalitario, democrático- y lo autoritario se convirtió en una característica general que podía subsistir dentro de los regímenes políticos democráticos” (Lesgart, 2003:129).

---

<sup>2</sup>Al respecto, investigadores como Álvaro Rico (Rico, 2005) y Yamandú Acosta (Acosta, 2009 y 2008), hacen referencia a la convivencia entre el nuevo autoritarismo y la nueva democracia en los textos referenciados.

La desilusión o *desencanto* frente a esta situación, que hicieron visibles en sus trabajos académicos autores como Norbert Lechner (1989)<sup>3</sup> y Cecilia Lesgart (2003), comenzó a develar formas autoritarias que habitan los entornos de esa nueva democracia reconfigurada. La transición, en el caso del Cono Sur, marcó la democracia como meta, una democracia de carácter procedimental, institucional, o formal, desde una corriente práctica y descriptiva. Esta característica mostraba en América Latina las primeras pistas sobre los cambios generados que daban lugar a la instalación de un nuevo régimen.

Así mismo, la tercera ola de democratización (Huntington, 1995), implicaría que el autoritarismo y la dictadura, siendo parte del pasado, continúan presentes en nuestras democracias para favorecer las relaciones mercantiles:

“[...] En la orientación sistemática dominante de la “tercera ola”, la democracia ha puesto a las relaciones mercantiles en el lugar del pueblo: en lugar de ser “gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, tiende a ser el *gobierno de las relaciones mercantiles, por las relaciones mercantiles y para las relaciones mercantiles*” (Acosta, 2008:84).<sup>4</sup>

El nuevo autoritarismo tiene como objetivo el debilitamiento de la lucha social, que pone en jaque el andamiaje de la dominación, con un nuevo orden que busca la internacionalización del capital y el fortalecimiento de su acumulación, mientras facilita su accionar en las economías locales. Así mismo, el nuevo estado autoritario está fundamentado en dos conceptos: el primero, el proceso de pacificación y, el segundo, el proceso de crecimiento económico traducido en bienestar, que fortalece la dinámica de la nueva fase capitalista (Lechner, 2006).

En esta misma línea se encuentra el Estado burocrático-autoritario (O’Donnell, 1997:69-96) presente en los setenta, que se desplaza a las siguientes

---

<sup>3</sup> Norbert Lechner en “Los patios interiores de la democracia” hace referencia al desencanto en relación con las nuevas democracias.

<sup>4</sup> Énfasis del autor.

décadas excluyendo las manifestaciones populares, al tiempo que el orden y la autoridad buscan equilibrio y el cumplimiento de objetivos reales y concretos en beneficio del capital.

En este sentido, autoritarismo y democracia ya no se asociaron a épocas distintas, tampoco se consideraron excluyentes o contrapuestos. La democracia con o sin adjetivos, sinónimos o expresiones en nombre de ésta, comenzó a servir de resguardo y protección a los intereses de un orden que hasta hoy no tiene como centro de su acción política a los sujetos sino al mercado (Acosta, 2005), (Moncayo, 2004), (Rico, 2005).

Países con tradición democrática o, al menos analizada por distintos investigadores entre ellos Guillermo O' Donnell (O' Donnell, 1994), como podría ser la uruguaya o la colombiana<sup>5</sup>, llegan a convivir en sus procesos institucionalmente democráticos, pos autoritarios o de democratización, con rasgos autoritarios en el contexto de un orden imperial que convierte el terrorismo en una amenaza mundial como corolario de su estrategia de reorganización hegemónica.

El terrorismo, el narcotráfico, y la inseguridad, se convierten en la razón ineludible que favorece la tensión, el miedo y la amenaza constante que concede al Estado todos los argumentos necesarios para que dentro de su muy cuidada tradición democrática, pueda recurrir a diferentes elementos que permitan encubrir en un discurso de igualdad y libertad, las promesas de pacificación, seguridad y bienestar que dictan *los países más fuertes*, en medio de estrategias guerreristas que seducen a los gobiernos locales ávidos de control, poder y autoridad.

---

<sup>5</sup> Algunas semejanzas en el proceso de construcción de Estado-nación de Uruguay y Colombia, en relación con su tradición democrática, se encuentran en el próximo aparte de este trabajo.

La *reorganización hegemónica a nivel planetario* como la define Pilar Calveiro (Calveiro, 2012:9), es un proceso que todavía no podemos ver en toda su dimensión porque es un momento aún presente, sin embargo hoy existen más elementos que facilitan su interpretación. Sin duda uno de los primeros pasos para hacer inteligibles estos elementos es comprender el *sistema-mundo* interpretado como centro y periferia;<sup>6</sup> la apertura capitalista, que favorece su circulación y acumulación; el Estado, como defensor de los intereses del mercado para hacer legítima la violencia; y la ciencia y la tecnología, con fines bélicos, mientras amplían cada vez más la brecha, precisamente, entre el centro y la periferia.

Esto conlleva a reflexionar sobre la más reciente reconfiguración y a preguntar ¿Qué tipo de reorganización hegemónica presenciamos?, Gramsci (Gramsci, 1975:55) la define como una *combinación entre fuerza y consenso reunidos en una alianza de clases, capaz de ejercer la dirección económica, intelectual y moral de la sociedad*. Pero la hegemonía no es solo fuerza o *consenso* estrictamente, la *coerción* mantiene el dominio, y el *consenso* genera credibilidad y voluntad de aceptación. Por esta razón, Pilar Calveiro considera que la hegemonía no puede verse como un tipo de reconfiguración *en la cúpula*, sino de cambios mucho más trascendentes que incluyen *violencia, consenso y discurso ideológico* (Calveiro, 2012:13).

Algunas de las pruebas más fehacientes de la existencia, o más bien presencia de la reorganización hegemónica son las siguientes: a) el paso de un mundo bipolar a uno global con un hilo conductor autoritario; b) la manera como el Estado cede su espacio a los intereses privados implementando democracias de

---

<sup>6</sup> “El *sistema-mundo* moderno no es el único *sistema-mundo* que ha existido. Hubo muchos otros. No obstante, es el primero que se organizó y fue capaz de consolidarse asimismo como una economía-mundo capitalista. Aunque si bien en sus comienzos se formó primordialmente en (parte de) Europa, su lógica interna lo impulsó a buscar la expansión de sus fronteras externas. A lo largo de cuatro siglos, resultó lo bastante duradero y fuerte como para ser capaz repetidas veces de incorporar nuevas zonas y pueblos a su división del trabajo hasta que, hacia finales de siglo XIX, su organización de procesos de trabajo integrados cubrió eficazmente todo el globo, siendo así el primer *sistema-mundo* en la historia en lograr esa meta” (Wallerstein, 1995:144). En el *sistema-mundo* el centro incluye Europa y los Estados Unidos a partir del siglo XX. La periferia es el resto, marcado por la dominación colonial y la dominación imperialista.

carácter procedimental que crean unidad para el cumplimiento de objetivos imperiales; b) los medios de comunicación que modifican las dinámicas sociales alrededor del consumo en un contexto de singularidad y retraimiento.

“[...] la actual reconfiguración hegemónica reconoce rupturas con respecto a las antiguas modalidades de la hegemonía, pero también continuidades que vale la pena rastrear. Al hacerlo, la memoria social y política juega un papel de puente o *gozne*, *cargando* tanto al pasado como al presente, *contaminando* uno con otro y, a veces, atribuyéndoles significaciones *extrañas* que pueden dificultar la comprensión de ambos. Pero también pueden explorar las conexiones poco visibles u olvidadas para iluminar la comprensión y los sentidos de cada momento particular, lo cual nunca es evidente” (Calveiro, 2012:15).

Bajo este panorama es pertinente hacer las siguientes precisiones de acuerdo con sus formas simbólicas y de construcción de sentidos, que es quizá el lado más invisibilizado en este contexto, y que permite ver las relaciones de continuidad que menciona Calveiro, en cuanto a los procesos de reorganización hegemónica y sus tácticas de persuasión. La sociedad no moderna respondió a creencias fundamentadas en la fe, la sociedad moderna por su parte, responde a opiniones basadas en decisiones propias y *racionales*.<sup>7</sup> La sociedad moderna corresponde a la *acción electiva*<sup>8</sup> de la cual se desprenden dos ejes: el racional y el emocional, y ambos terminan creando *tensiones estructurales* que pueden derivarse en orientaciones autoritarias.

La *acción electiva* puede acompañarse de *modelos prescriptivos* de la sociedad pre-industrial, que en la industrial se les conoce como *nuevos modelos prescriptivos de acción*. Estos modelos son directamente proporcionales a los

---

<sup>7</sup> No obstante, se puede hablar de la fe en el mercado como eje hegemónico emocional globalizante en el marco de la cual se ejerce la acción electiva o *rational choice*.

<sup>8</sup> La acción electiva es uno de los rangos que utiliza Germani para hablar de la noción de secularización. “La acción electiva sigue siendo una forma de conducta regulada, pero se distingue de la prescriptiva en cuanto lo que las normas indican son *criterios de elección u opción* y no modelos de conducta atribuidos de modo rígido a cada ‘situación socialmente definida’” (Germani, 1979:3).

controles, externos en este caso, como la violencia y la *socialización artificial* que, en armonía con las *formas inducidas* y los *climas psicológicos*, consiguen transformar el autoritarismo en normalidad *abiertamente manipulada* (Germani, 1979:6-7).

Este andamiaje descrito hasta ahora requiere, según Germani, de nuevos paradigmas que en su deliberación resultan absolutamente utópicos para las democracias que presentan nuestros países. La democracia se encuentra asediada por diferentes elementos que se hacen presentes en sociedades más o menos desarrolladas, estos obstáculos conducen a la anulación de la misma frente al autoritarismo; queda reducida a un sistema representativo, institucional, que le da otros matices y la obliga a desdibujarse mientras es sobrevalorada como maniobra para encubrir lo que no debe quedar expuesto.

Esta situación pone de manifiesto su fragilidad en la medida en que estos *nuevos caminos*, como lo afirma el autor, no se manifiestan como posibles y, por lo contrario, es factible la emergencia de un sinnúmero de situaciones que pongan en riesgo su estabilidad como ha sido bien evidente en nuestro continente, al punto de establecerse una convivencia fiel y consolidada del autoritarismo en los regímenes democráticos de nuestros países, aunque en el imaginario se hayan mantenido, en la mayoría de los casos, como democracias estables.

En este contexto, presenciamos una dictadura mundial de seguridad nacional que tiene como antecedente las dictaduras de nuevo tipo en el Cono Sur de América Latina que, a su vez, tienen como común denominador la amenaza constante del terrorismo, convertido en el *leit motiv* de los Estados para reprimir a las poblaciones de una manera legítima. Esto por cuanto,

“[...] la dictadura mundial de seguridad nacional, se considera responsable de su propia seguridad y de la seguridad del mundo al que tiende a construir como su territorio, reivindicando el derecho y el deber de imponer por este medio la libertad, la democracia y los derechos

humanos, allí donde a su juicio se encuentran amenazados” (Acosta, 2008:76).

En concordancia con lo anterior, de acuerdo con el argumento del siglo XX corto que expone Eric Hobsbawm (1998), el proyecto histórico y su desplazamiento de la *revolución* a la *democracia* es más que un punto de retorno, “[...] parece haber consistido en una refundación *autoritario - conservadora de las democracias*, que nos deja instalados en el siglo XXI ya iniciado, en la *topía* de las *nuevas democracias*”<sup>9</sup> (Acosta, 2012:34-35).

En esta dirección, Acosta hace un énfasis especial asociado a la delimitación del periodo de estudio en esta investigación. Para el autor, la lógica del sistema contiene dos fechas simbólicas que son puntos claves para las democracias existentes en nuestros países, y es interpretada como una característica de *continuidad*: el 11 de septiembre de 1973 en Chile y el 11 de septiembre de 2001 en Nueva York.

Este periodo ubica a las democracias de este estudio,<sup>10</sup> precisamente, en la etapa de reorganización hegemónica que inaugura el mundo global al dejar de lado el mundo bipolar.<sup>11</sup> Allí, lo iniciado en el primer 11 de septiembre se actualiza en el segundo 11 de septiembre, de acuerdo a los requerimientos del siglo XXI, pero conservando elementos de la doctrina de Seguridad Nacional. El resultado, como lo define Acosta, son las *democracias de Seguridad Nacional o democracias de Seguridad Mercantil*.

---

<sup>9</sup> Énfasis del autor.

<sup>10</sup> Carlos Luppi, ante el panorama de las democracias autoritarias, señaló en 1995 que éstas ganaban cada vez más terreno en el continente, proyectando un futuro con *líderes absolutistas*, que llevarían a *reformas económicas con puño de hierro, fomentando las desigualdades sociales* (Luppi, 1995:7-10).

<sup>11</sup> Pilar Calverio en su texto “Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global” (2012), dedica el primer capítulo al análisis del mundo bipolar y el mundo global.

¿Por qué uruguayos y colombianos aceptamos abiertamente situaciones políticas y discursos estatales verosímiles y defensores de intereses que no son los nuestros? ¿Por qué nos convencemos que lo son? ¿Perdimos la reflexión crítica sobre nuestro pasado y presente? ¿La hemos tenido? ¿La podemos tener?

### **Análisis de discurso (AD) y análisis de discurso político (ADP)**

En la década de los setenta la emergencia de una nueva ola de los AD sugirió un enfoque más ideológico y político, de esta manera su importancia ya no estuvo centrada de manera exclusiva en lo lingüístico, sino en el contexto social, buscando develar ya no las particularidades del discurso mismo, sino el de la ideología que representa y la construcción de sentidos que facilita mediante el establecimiento de relaciones asimétricas de poder. El análisis de discurso es un instrumento para presentar la realidad social, visibilizar abusos de poder, y reconstruir la estructura que el emisor utiliza para producir y divulgar sus construcciones narrativas, configurándose como un agente de reflexión crítica a los fenómenos sociales y políticos presentes.

Para Calsamiglia y Tusón (1991) el AD constituye un elemento que hace inteligibles las prácticas discursivas, ya sean orales o escritas, que se producen en todas las esferas de la vida social, permitiendo experimentar los cruces de lo implícito y lo explícito. Por su parte, Pêcheux (1978) Robin (1973) y Foucault (1993) entienden el discurso desde una perspectiva materialista, como práctica enunciada en función de las condiciones sociales de producción, que son condiciones institucionales, ideológicas, culturales e histórico - coyunturales. El discurso opera así como un dispositivo que aborda formas distintas para excluir y controlar la circulación de los mismos mediante sus sistemas.

El discurso deja de ser un simple medio de transmisión de información para trascender a estadios donde las relaciones entre emisor y receptor son mucho más complejas. Coexisten razones, situaciones y directrices que

determinan el mensaje y la presencia o ausencia de una u otra palabra o frase. En este orden de ideas el discurso es un “[...] medio de presión y de violencia simbólica que se ejerce sobre un público, un auditorio o un grupo de destinatarios. De ahí que el poder de intervención del discurso ponga inmediatamente de relieve su importancia política y social” (Gutiérrez, 2003:1).

En este sentido, la producción ideológica y su relación con el poder y la dominación son parte fundamental para este estudio. Partiendo de la concepción de Ansart (Ansart, 1983:9-10 en Gutiérrez, 2005:10), la producción ideológica puede tergiversar los conflictos o reforzarlos. En consecuencia, las ideas y las significaciones hacen parte de un entramado que persuade a los sujetos y la sociedad, al transitar como expresiones y palabras que se hablan (Thompson, 1986:517 en Gutiérrez, 2005:19).

El lenguaje es transversal a esta producción, pues a través de este medio, las relaciones de poder son conservadas y mantenidas en el mundo social. Para este mismo autor, según Gutiérrez (Gutiérrez, 2005:23-25), la ideología se presenta en formas diversas, pero, sin duda, la más específica está en el lenguaje. Este concepto genera controversia y es reconocida su relación con la dominación en el plano de la política.

En esta dirección, la dominación es una forma de relación de poder que se hace explícita en la acción y en la institucionalidad. En la acción el sujeto interviene de forma tal que incide en el desarrollo de los eventos; en la institucionalidad, incide el ambiente estructural de cada institución, pero allí, las relaciones son normalmente asimétricas, por lo tanto de dominación, acompañadas de un poder cuyo carácter es excluyente. Por ejemplo, de acuerdo con Hodge y Kress (1989) citados por Gutiérrez,

“[...] en las sociedades capitalistas como en la mayoría de las formaciones sociales, existen inequidades en la distribución del poder [...] existen divisiones en el tejido social entre los gobernantes y los

gobernados. Tales sociedades muestran características de dominación, los grupos dominantes intentan representar el mundo en formas o maneras que reflejan sus propios intereses, los intereses de su poder” (Gutiérrez, 2005:26).

Así, lo político y lo ideológico encuentran en las palabras medios para *mantener la dominación*, que se plasman en el discurso ya sea en su sentido cotidiano o en su sentido teórico. Las palabras, en este contexto, no sólo comunican o informan, en la visión de Austin también son una manera de actuar, “decir algo es hacer algo” (Austin, 1990:53).

Las relaciones asimétricas de poder se apoyan en la legitimación que le asigna un carácter equitativo y “correcto” mediante la utilización de recursos que se expresan casi siempre por medio del lenguaje; así mismo, la disimulación o encubrimiento dada por medio de diferentes acciones favorece sus relaciones al recurrir de forma convincente a juegos de ocultamiento. La unificación, en esta misma perspectiva, tiene que ver con las elaboraciones simbólicas de unidad desestimando las diferencias; y, por último, la polarización, se resume en dividir para rotular a unos en la categoría de buenos, y a otros como enemigos. Cada uno de estos ingredientes permite delinear la estructura que ayuda a sostener y a constituir relaciones de poder a través de efectivas estrategias discursivas.

Estas son algunas de las características formales, que según Gutiérrez, acompañan al discurso, en este caso el acento está en el ADP: a) dirige su atención no a convencer al adversario, sino a reconocer, y confirmar a adeptos y dudosos; b) el discurso es esencialmente estratégico, sus propósitos son definidos cuidadosamente *a priori*, así mismo sus medios y antagonistas; c) posee facultades performativas, es polémico, esquematiza y teatraliza el deber ser del político para influir en el público, y trabaja permanentemente en la construcción del adversario marcando las líneas divisorias entre el bien y el mal.

Así mismo, en relación con las concepciones del discurso político, es importante hacer énfasis en la línea restrictiva, que tiene que ver con el discurso producido en la escena política explícitamente.<sup>12</sup> De acuerdo con lo anterior, es oportuno hacer referencia a la importancia de las palabras y a la voz autorizada que las enuncia. Para Bourdieu, la voz oficial en el discurso institucional representa la autoridad, y las palabras de autoridad son las que gobiernan.

Las palabras expresan *la gimnasia política de la dominación o de la sumisión*, porque, según el autor, toda esa arquitectura discursiva sostiene intenciones ocultas que se asientan de forma casi permanente en la vida social, por eso su carácter de *mágicas*, pero es más importante aún el contexto en el que se inscribe y hace posible esa *magia*:

“La eficacia simbólica de las palabras sólo se ejerce en la medida en que quienes la experimentan reconocen que quien la ejerce está autorizado para ejercerla o, lo que es lo mismo, olvidándola e ignorándola: simplemente sometiéndose a ella, [...] La única manera de decir qué *quieren decir* esas palabras que no dicen nunca ingenuamente lo que quieren decir o, lo que equivale a lo mismo, que lo dicen siempre pero sólo de manera no genuina, consiste en reducir lo irreductible, traducir lo intraducible, es decir lo que quieren decir en la forma ingenua que precisamente quieren negar, negación que constituye su primera función” (Bourdieu, 2001:77,122).

Sin duda, las palabras benefician la formación del mundo social, allí “[...] los agentes sociales, y los mismos dominados, están unidos al mundo social (incluso al más repugnante e indignante) por una relación de complicidad sufrida que hace que algunos aspectos de ese mundo estén siempre más allá o por debajo del cuestionamiento crítico” (Entrevista Didier Eribon a Bourdieu, 1982).

---

<sup>12</sup> Una segunda concepción es la extensiva, que responde a los discursos de la disidencia que, aunque son considerados políticos, en esta oportunidad no serán abordados.

## Propuesta metodológica

La propuesta metodológica para el desarrollo de esta investigación está centrada, en primera instancia, en el análisis de los discursos de toma de posesión del mando presidencial de Julio María Sanguinetti (1985 y 1995) y Álvaro Uribe Vélez (2002 y 2006). El análisis es cualitativo, y para cada presidente se eligió, además de los discursos de toma de posesión del mando, un amplio corpus representativo de los discursos pronunciados, especialmente, en el primer periodo de sus gobiernos.

Sin embargo, por claridad y practicidad en la aplicación de las operaciones, el énfasis está en los discursos de toma de posesión del mando pronunciados por Sanguinetti el 1 de marzo de 1985 y el 1 de marzo de 1995; y los discursos pronunciados por Uribe el 7 de agosto de 2002 y 7 de agosto de 2006. Como parte de este corpus se encuentra una selección de discursos complementarios de los dos mandatarios que, al igual que los documentos recopilados en la revisión bibliográfica y de prensa, permiten encontrar correlación entre la evolución, el contenido y la sucesión política de los discursos.

La fuente primaria de esta clasificación documental son los discursos de toma de posesión de mando, le siguen los discursos secundarios, además de material bibliográfico, entrevistas y artículos de prensa. Estos documentos son indexados por periodo presidencial y relación de interdiscursividad.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Para Tomás Albaladejo el estudio de la interdiscursividad constituye una de las maneras de explicar el discurso y la comunicación, “teniendo en cuenta el examen de la diferencia y la semejanza como medio para el conocimiento exhaustivo de la compleja realidad de la realidad de la comunicación discursiva” (Albaladejo, 2005:7). Para Galindo Cáceres *ningún discurso está aislado, sino que se encuentra en una cadena infinita de interdiscursividad* (Galindo, 1998:131-132), citando a Pêcheux, (Pêcheux, 1978:41) sostiene que “todo discurso remite a otro, con el cual se establece una relación de alianza, de antagonismo, de respuesta directa o indirecta: todo discurso se sostiene sobre algo previamente discursivo, que desempeña el papel de materia prima”; esto por cuanto, la intertextualidad o interdiscursividad designa el conjunto de relaciones que los textos establecen entre sí (Maingueneau, 1976:22-23).

Se seleccionaron como corpus de estudio principal los discursos de posesión por considerarse narrativas que causan gran impacto en los ciudadanos al configurar el punto de partida de un gobierno, al presentarse como hoja de ruta a seguir en los años siguientes; pero, lo más relevante, es que estos discursos representan un momento importante en la historia de los dos países, en palabras de Yves Delahaye (1977), es un corpus delimitado a partir de un *nudo crítico*.

### **Diseño metodológico**

La delimitación del corpus comienza con Sanguinetti en 1985 y termina con Uribe en su segunda toma de posesión del mando. Estos son los cuatro discursos principales:

- a) Julio María Sanguinetti, marzo 1 de 1985
- b) Julio María Sanguinetti, marzo 1 de 1995
- c) Álvaro Uribe Vélez, agosto 7 de 2002
- d) Álvaro Uribe Vélez, agosto 7 de 2006

### **Algunas consideraciones**

Primero, el tipo de producción discursiva abordada en esta investigación es la argumentativa, siguiendo el esquema propuesto por Jean-Blaise Grize. De acuerdo con el autor, las formas del discurso en tanto construcciones lingüísticas contienen explicaciones y cadenas de razonamiento que pueden ser reconstruidas y explicitadas de diferentes maneras. Esto por cuanto, dichas reconstrucciones pueden ayudar a esclarecer las características del discurso, sacando a la luz no sólo sus procedimientos de legitimación sino también sus estrategias de *disimulación* (González, 2003:8).

El análisis Argumentativo de Jean-Blaise Grize representa un esquema comunicacional en el que interviene un emisor y un perceptor, A y B, respectivamente. “Lo que A propone es una esquematización de la situación, un micro-universo construido para B en lenguaje neutral con el objeto de producir cierto efecto sobre él”. La esquematización es verosímil, y una de sus principales cualidades es la de conocer muy bien al destinatario, saber quién es, sus valores, y en qué situación se encuentra. Para esto, el texto debe disponer de operaciones específicas para asegurar la credibilidad de lo que presenta. Grize plantea cinco tipos de operaciones:

a) Operaciones constitutivas del objeto

Estas operaciones definen el objeto u objetos a los que hará referencia el discurso: de qué se hablará, qué abordará, y cuáles son los elementos estructurantes del micro-universo, y los valores sociales, culturales y políticos que acogerá.

b) Operaciones de apropiación

En estas operaciones los discursos toman distancia de sus afirmaciones, recurren a datos verificables, citan fuentes que generan confianza y recordación positiva o negativa, según la conveniencia y coherencia con el objeto. En esta operación se garantiza la credibilidad de la esquematización, aquí el sentido es activado y alistado para recibir con toda asertividad el mundo que les va a ser presentado.

c) Operaciones de composición

Estas operaciones son las encargadas de crear relaciones entre el texto por medio de repeticiones, pautas de referencia en el discurso, anáforas, palabras de choque, sintagmas, preguntas pedagógicas y conectores argumentativos.

d) Operaciones de localización temporal y espacial

Esta operación facilita la construcción de posiciones ideológicas en relación con los tiempos verbales, indica los momentos de enunciación y sus disposiciones cronológicas. Los ingredientes y elementos de esta operación permiten determinar si los esquemas están determinados por el pasado o el presente y en qué condiciones, lo que facilita una proximidad con las formas o relieve del discurso.

e) Operaciones de proyección valorativa

Estas operaciones ofrecen valores argumentativos y recurren al uso de modalizaciones deónticas.<sup>14</sup> Estas modalizaciones favorecen la presentación de la información de manera tal que no queda espacio a ningún cuestionamiento. Terminan pareciéndose más a una orden o instrucción e incluye palabras que indican obligación. De esta clasificación también hacen parte las narraciones históricas que pueden ser estudiadas en las operaciones de composición, pero pueden hacer parte de la proyección valorativa de manera relevante por el componente evaluativo en el rumbo que proyecta, por ejemplo, en el caso de los presidentes, la dirección que quieren darle a esa historia.

---

<sup>14</sup> Las modalizaciones deónticas se producen cuando el emisor, en este caso los ex presidentes, se dirigen a los perceptores para manifestarles la necesidad o conveniencia de actuar de acuerdo a sus indicaciones. En este sentido, en sus discursos utilizan verbos de obligación como deben, debemos, deberíamos, tienen, tenemos, tendríamos, entre otras expresiones.

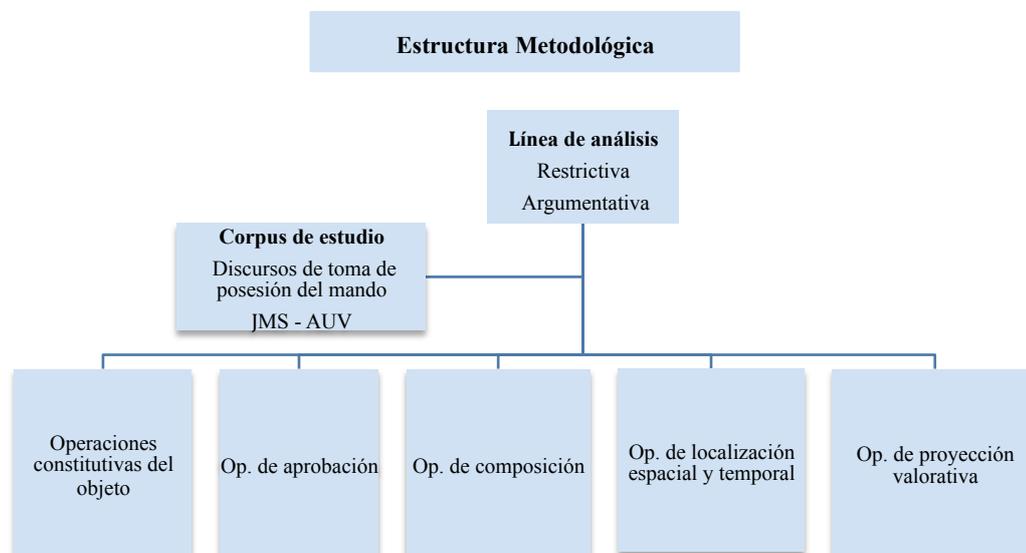


Gráfico 1. Estructura metodológica. Construcción propia a partir de esquema presentado por Gutiérrez.

En resumen, esta investigación en sus precisiones metodológicas sigue la línea restrictiva, por tratarse de discursos producidos en la escena política; el tipo de producción discursiva a analizar es la argumentativa por sus funciones críticas y de visibilización. Los discursos seleccionados son los discursos de toma de posesión del mando, porque representan un *nudo crítico* para los dos países, el continente y las *democracias de seguridad nacional* o *democracias de seguridad mercantil*, que con ellos se fundamentan en lo conceptual e inauguran en lo temporal, en el caso de las primeras presidencias.

El autoritarismo se reinventa, unas veces se muestra, otras se esconde, y su presencia visible o invisible, garantiza la estabilidad del sistema imperante. La historia se repite con guiones similares, con nuevos y viejos actores, con mezclas de conceptos, con violencia física, con violencia simbólica, presentando su mundo como el único posible, *colonizando subjetividades*.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> La expresión *colonización de subjetividades* es usada por Álvaro Rico en su texto “Cómo nos domina la clase gobernante orden político y obediencia social en la democracia posdictadura, Uruguay 1985 – 2005” (Rico, 2005:106), y Yamandú Acosta en sus textos “Sujeto y

¿Hacen parte de estas esquematizaciones discursivas los nuevos modelos prescriptivos de acción? ¿Qué micro-universos crearon Sanguinetti y Uribe para influenciar a los sujetos en relación con su imaginario? ¿Qué continuidades y semejanzas se pueden encontrar en la esquematización presentada por estos dos mandatarios? ¿Se puede hablar de la existencia de un formato de discurso hecho a la medida para la defensa de los intereses hegemónicos mundiales aplicable a los gobiernos locales?

---

democratización en el contexto de la globalización” (Acosta, 2005:112,128) y “Filosofía latinoamericana y democracia en clave de derechos humanos” (Acosta, 2008:180).

---

## 2. HISTORIA Y TRADICIÓN DEMOCRÁTICA

¿Qué tan democráticos han sido Uruguay y Colombia? ¿Por qué han sido considerados países con tradición democrática? ¿Qué relaciones guarda el proceso de formación de Estado-nación de Uruguay y Colombia? ¿Ilumina ese proceso la perdurabilidad o no de la democracia en estos países? Estas son algunas de las preguntas que anteceden este capítulo.

López-Alves (López-Alves, 2003) incursiona en territorios complejos al proponer un estudio comparado entre países muy susceptibles de ser contrastados, y otros más bien ajenos a cualquier intención de cotejo.<sup>16</sup> Sin embargo, su estudio marca un punto de partida muy importante a la hora de indagar sobre las semejanzas y continuidades que puedan percibirse en relación con Uruguay y Colombia.

En primer lugar, es importante entender un poco la dinámica que sugiere el autor con su investigación. López-Alves se pregunta ¿Por qué unos países son más democráticos que otros?, la respuesta a esta pregunta la encuentra en el análisis de los procesos de formación de Estado-nación en América Latina, en un diálogo constante con el presente. De esta manera, marca una ruta que resulta pertinente para este estudio.

En el siglo XIX, el proceso de formación de Estado en América Latina, estaba en todo su auge, se crearon *instituciones republicanas*, se intentó

---

<sup>16</sup> Los países que aborda López-Alves en su investigación comparada son Uruguay, Colombia, Argentina, Venezuela y Paraguay. En su estudio compara a Argentina y Uruguay, países culturalmente muy similares, con Colombia, Venezuela y Paraguay, países culturalmente muy diferentes, pero su comparación más profunda -su argumentación- se basa en el análisis de tres casos: Uruguay, Argentina y Colombia, en una etapa considerada por el autor como la “más intensa en la formación de sus Estados y regímenes (aproximadamente entre 1810 y 1900)” (López-Alves, 2003:28).

centralizar sin mucho éxito el poder, y se diseñaron modelos de disciplinamiento social;

“Una característica distintiva del continente americano es que sus partidos y movimientos se convirtieron en formadores de Estado al punto de convertirse en sinónimos de Estado. Por ejemplo en Colombia y Uruguay se encuentra una situación similar a la descripción que hace Richard Bense (1990:3-4) de los periodos de “gobierno partidista sin mediación” en los Estados Unidos, cuando el Estado y un partido político eran una única cosa” (López-Alves, 2003:30).

El texto de López-Alves estudia dos escenarios. En el primero, analiza cómo países que tenían grandes similitudes en cuanto a temas económicos, culturales y sociales no terminaron constituyendo regímenes parecidos; y en el segundo, descubre cómo países, entre éstos Uruguay y Colombia, con diferencias estructurales y culturales terminaron constituyendo regímenes similares, con un predominio de corte político. En este sentido, los partidos políticos jugaron un papel determinante en el proceso de formación del Estado-nación, pero no necesariamente fue un caso común en América Latina o Europa. Colombia y Uruguay establecieron *mecanismos de cooperación bajo la hegemonía civil*, los partidos eran el punto de contacto entre el Estado, el ejército y la sociedad civil (López-Alves, 2003:30-36).

Sin embargo, de acuerdo con el autor, los Estados eran débiles y las *democracias mal preparadas*, esta situación estuvo vigente incluso hasta el siglo XX. Se creó un trato generoso de los políticos con los Generales que les permitió el acceso a la tierra y otros beneficios como pensiones, además de un lugar en la arena política. De esta manera, se fue forjando un ejército también bipartidista con presencia en diferentes partes del territorio. Esto produjo una compleja amalgama entre política y ejército.

En este sentido, es pertinente traer a colación la lectura que Real de Azúa hace en relación con el caso uruguayo, para el autor la decidida adhesión del ejército al Partido Colorado entre 1880 y 1995, es un ejemplo de esa amalgama:

[...] la fuerte integración del ejército en uno de los partidos en los que se dividió desde los orígenes nacionales la masa política del país. Instrumentalizado, purgado, organizado como arma beligerante de represión y vigilancia por parte del Partido Colorado, mientras las guerras civiles, entre 1870 y 1910, constituyeron fenómeno endémico del país, partido y estructura militar representaron verdaderamente algo así como el ala civil y el ala castrense de una verdadera fuerza de ocupación del Uruguay [...]. Esta necesaria acción de respaldo mutuo ente partido y ejército, que llegó a una verdadera identificación entre 1880 y 1995, explica que la conciencia y la perspectiva política del segundo fuera la del partido a que estaba adscripto y estuviera marcado también por los caracterizadores que a éste lo definieron: liberalismo, doctrinal, asiento urbano, fuerte influencia de las olas migratorias de clase media y baja que modificaron la fisonomía social del país tras 1850 ” (Real de Azúa, 1988:38).

Pero, si las élites políticas y el ejército estaban del mismo lado, si predominaba un modelo bipartidista, si había una unión entre ellos ¿Qué pasaba en las otras esferas de la sociedad? ¿De qué garantías gozaban? ¿Cómo eran controladas? Resulta que en este proceso de formación de Estado-nación, no se encuentran muchas diferencias en relación con el pasado reciente y presente de nuestros países. La élite política ha sido la encargada de liderar a su conveniencia los Estados, restando garantías al pueblo mientras se favorece a los partidos y los sectores económicos que los apoyan.

Este periodo tuvo como prelación la ciudad, al tiempo que existía un temor y un rechazo hacia la población rural. En las élites políticas siempre ha existido esta prevención y se ha hecho todo lo que esté al alcance de la mano para evitar cualquier modo de *revolución desde abajo* que debilite su zona de *comfort*. Esto, con el fin de controlar a las milicias empobrecidas, que en el caso de Uruguay habían luchado con Artigas, sin dejar de lado que su derrota significó un declive en las condiciones para estos sectores como lo menciona López-Alves:

“La derrota final de Artigas a manos de los argentinos y los portugueses fue percibida como una revolución frustrada, la ruina de quienes, en palabras de Artigas, habían sido considerados “los más humildes” y por lo tanto los “buenos orientales”[...] Entre otras cosas, la profunda división entre lo urbano y lo rural que distinguió a la historia política uruguaya encontró un fuerte precedente en el choque del artiguismo y

las ciudades. Después de todo, los principales enemigos de Artigas eran los poderosos comerciantes urbanos, los comerciantes internacionales, y los fabricantes de la industria del tasajo” (López-Alves, 2003:118).

Tanto en Uruguay como en Colombia, los países quedaron divididos en dos: por Uruguay, el Partido Colorado y el Partido Blanco; por Colombia, el Partido Conservador con una gran hegemonía antes y luego del inicio del siglo XX similar a la del Partido Colorado, los conservadores permanecieron en el poder desde mediados de la década de 1880 hasta 1930. Del otro lado estaba el Partido Liberal que no desapareció en este tiempo lejos del poder, todo lo contrario, se fortaleció en distintos sectores del país. Los cuatro partidos, con sus coaliciones, eran fuertes y mantenían su vigencia en el mapa político de los dos países. En este contexto los Estados y los ejércitos eran débiles mientras el sistema partidista ganaba terreno, era restrictivo, y no había mayor interés por la democracia (López-Alves, 2003:167).

Así, en el proceso de formación de Estado-nación en Uruguay y Colombia predominó un modelo bipartidista conformado por la élite política, especialmente urbana, que veía con recelo y temor cualquier manifestación de los de abajo, representados en un gran porcentaje por la población rural y/o empobrecida. Estos cuatro partidos marcaron la historia política de los dos países, y su influencia persiste hasta hoy en alianza y defensa de la fase capitalista. Para éstos, la democracia fue algo que convirtieron en derecho para unos y en utopía para los otros.

Estamos frente a un largo proceso de desigualdad y hegemonía y, aunque hayan emergido nuevos partidos en las últimas décadas, no ha cambiado la estructura, las funciones y los objetivos. Si bien es cierto, estos partidos pudieron permitir cierta estabilidad, no han significado un aporte consistente a la democracia, por el contrario, han recurrido a alianzas que los fortalezcan al tiempo que excluyen formas de participación y garantías. Un ejemplo de esto fue en Colombia el Frente Nacional (1958 – 1974), que consistió en un acuerdo entre

los dos partidos para alternarse en el poder, sin dejar espacio a ninguna opción política por fuera de un sistema desprovisto de mediación.<sup>17</sup>

¿Países más democráticos?, tal vez, pero no fundamentalmente el sentido sustantivo del deber ser de la democracia, sino en su sentido procedimental. Uruguay tuvo un periodo *glorioso*, sin embargo el mito uruguayo de país modelo también está muy cuestionado. Lo que vemos son dos países con un proceso de formación de Estado-nación muy similar en lo político, a pesar de sus grandes diferencias, que no garantiza su grandeza democrática. Uruguay logra un estatus superior al de Colombia en las primeras décadas del siglo XX con Batlle y Ordóñez; pero, el telón de fondo en relación con las restricciones, el menosprecio y control frente a los más pobres, y la generosidad con los grupos económicos, entre otras características, ponen de manifiesto un escenario que no dista demasiado del que este trabajo convoca y por eso es oportuno su abordaje.

---

<sup>17</sup> En el caso de Uruguay se podría decir que “La vieja estructura bipartidaria que venía del siglo XIX, con su ala invariablemente gobernante y su ala invariablemente opositora se adaptó con sorprendente facilidad a tal cuadro de condiciones y a la función que de los partidos éste reclamaba. [...] las organizaciones colorada y nacionalista incesantemente escindidas e incesantemente recompuestas se hicieron instrumento de la meta de consenso social e, incluso, llegaron a concebir arbitrios tales, que la misma contingencia de la victoria o la derrota electoral representó menos, en términos de participación y provecho del sistema de lo que representa en cualquier otra sociedad política conocida” (Real de Azúa, 1988:44-45).

En este sentido Gerardo Caetano también hace precisiones citando las pugnas propuestas por Romeo Pérez (Pérez, 1988), que ponen de manifiesto lo mencionado así: pugna 1: entre doctores y caudillos = *marginación de los proyectos apartidistas*; pugna 2: entre distintos modelos entorno al ejercicio del poder político = *admisión recíproca* entre colorados y blancos; pugna 3: modalidades del sufragio y de la representación política = *articulación electoral de todo el sistema político*; y, pugna 4: sobre los modos de participación de otros actores sociales en la vida política = restringidos a la subordinación de la *hegemonía partidocrática* (Caetano, 1995:104).

Para Carlos Demasi la relación es clara, “dos partidos saben las reglas de fuego, se respetan las elecciones, [pero éstas] no resuelven nada, son sólo un ritual. La democracia uruguaya es la forma esencial de organización. El modelo de democracia uruguaya es Ateniese, Uruguay la Atenas del Plata: democracia política y cultura. El modelo de los partidos políticos es la democracia” (Entrevista Carlos Demasi, junio 16 de 2016, Universidad de la República - Montevideo). Así mismo, para el investigador “[...] los partidos definen el espacio de la realidad histórica y, correlativamente, también aquello que se define como *verdad histórica* aparece permanentemente subordinado al interés partidario. Esta idea de la permanencia de los partidos se vincula con la intención de construirlos como el núcleo en torno al cual se organizó la nación en el pasado y la garantía de su permanencia en el futuro [...]” (Demasi, 2010:39-40).

## Los mitos

Los mitos son relatos estructurados simbólicamente que crean vínculos emocionales, son una construcción social de la realidad que forma conciencia colectiva y crea estructuras del actuar y del pensar. En concordancia con lo anterior, la memoria colectiva y los mitos fundacionales crearon en Uruguay y Colombia una marcada relación con su tradición democrática que ha conducido a ambos países a un escenario de negaciones, omisiones, y *contra-imaginarios* ávidos de una *idea de salvación*.

Indagar por el mito uruguayo y colombiano en sus concepciones básicas, permite un grado de reflexión sobre lo que ha sido la democracia y la historia para ambos países. Este *mundo simbólico contiene elementos míticos que confluyen en la política en puntos y momentos específicos* (Perelli y Rial, 1986:19-25).

## El mito uruguayo

El Uruguay de las primeras décadas del siglo XX bajo el concepto de proyecto *innovador*<sup>18</sup> recreado décadas más adelante, en lo que Rama (1987) denomina *etapa de imitación del modelo*, actúa como un punto de partida imprescindible para descifrar el mito y lograr en algo desentrañar la visible

---

<sup>18</sup> El concepto de *proyecto innovador* tiene que ver directamente con el Batllismo, interpretado como un conjunto de tesis sustentadas por Jorge Batlle y Ordóñez, presidente de Uruguay en la primera mitad del siglo XX, un hombre, según Real de Azúa, *con calidades de político diestrisimo pero también, a la vez, con eficaz y auténtica aureola de apóstol, misional y mesiánico*. Batlle fue un mandatario con ideas progresistas que dieron lugar a un Estado avanzado en comparación con el continente, al promulgar leyes que, como la del divorcio 1907, la legislación del trabajo que estableció la jornada laboral de ocho horas, la investigación de paternidad en 1916, la supresión de la pena de muerte 1905-1907, y la ley de pensiones y vejez en 1919, entre otras, convirtieron al país un Estado de bienestar. Para Real de Azúa, “Frente a la mayor parte de las naciones latinoamericanas, ordenadas en estratificaciones sociales rigurosas, dominadas por una clase terrateniente semi-feudal, por una poderosa casta militar y una iglesia inmiscuida en todas las minucias de la vida secular, el Uruguay del 900 presentaba el espectáculo de una sociedad secularizada, mesocrática, civil” (Real de Azúa, 2009:21,22).

inconformidad que se percibe en el presente por lo que no volvió a ser, y la nostalgia producida por un mejor tiempo vivido.

La idea de país que se había fabricado en cada uno de los uruguayos en las primeras décadas del siglo XX no admitía ninguna enmienda. Ese periodo los convirtió en benefactores de un *proyecto innovador* que facilitó, como menciona Demasi (1995), que se construyera una idea de país que era coherente con algunos hechos y circunstancias, pero que contenía más bien un alto grado de *arrogancia*<sup>19</sup> en relación con el continente, al posicionarse como un *país europeo implantado fuera de Europa*. Y, aunque el autor sostiene que esa consideración estaba sustentada en parte en elementos tangibles, también afirma que esa imagen estuvo reforzada con una especie de indiferencia y olvido alrededor de aspectos que podrían no encajar muy bien dentro de ese contexto de optimismo y bienestar.

“El Uruguay fue conocido como la “Suiza de América”; a Montevideo, su capital, se le llegó a denominar la “Atenas del Plata”. Estas apreciaciones eran corrientes en el Uruguay próspero de los años intermedios a la Segunda Guerra Mundial, el “Uruguay feliz”. Llegar a “inventar” a este Uruguay, a tener estas imágenes, fue el resultado de medio siglo de una acción real en el campo económico, en el político, en el jurídico, estatuido de ese modo por el universo simbólico creado en las sucesivas relaciones intersubjetivas mantenidas por los miembros de la sociedad, que tenía como referente un imaginario social” (Perelli y Rial, 1986:22).

En este sentido, de acuerdo con Perelli y Rial éstos fueron los mitos predominantes en Uruguay en la década de los cincuenta: primero, el mito de la medianía: necesaria para la seguridad y la realización del Uruguay feliz; el segundo, el mito de la diferenciación: diferencia, “superioridad” en relación con un continente envuelto en permanentes guerras, con problemas de integración, altos grados de desigualdad, sin el mismo “adelanto” en la legislación que favorecía a sus clases subalternas por medio de un estado asistencial. No eran tampoco latinoamericanos, no se les consideraba iguales a los “atrasados” vecinos

---

<sup>19</sup> Palabra utilizada por Achugar (Achugar, 1992:155) y Demasi (Demasi,1995:35), el primero para referirse a la pequeñez que se vuelve arrogante; y, el segundo, para referirse a las posturas de país europeizado.

de nuestra América que tenía indígenas con alto grado de analfabetismo, que el estado no podía proporcionar la misma cobertura que los uruguayos.

Tercero, el mito del consenso, el de la ley impersonal, el mito de la democracia revestía el carácter del mito del orden, del respeto a las reglas, mito del mantenimiento de un Estado de derecho. “La democracia era tomada fundamentalmente como regla de juego. [...] Para ello se aceptaban ciertas desigualdades, aunque notoriamente, a otros niveles –fundamentalmente imaginarios–, se considerase que esas desigualdades realmente no existían”.

Cuarto, el Uruguay es un país de “culturosos”.<sup>20</sup> “[...] por el alto grado de su cultura, mediocre, pero suficientemente niveladora e igualadora. Era ésta una forma “económica” de hacer aumentar el auto respeto de esas clases medias, de afirmar sus valores, y tratar que éstos permearan al conjunto de la sociedad”.

Estos cuatro mitos, “[...] conformaron la base del imaginario de los uruguayos en el periodo del Uruguay feliz. Mitos puestos en marcha a través de proyectos de élites, para “modificar”, unificar y, lo más importante, adaptar otros imaginarios sociales, ideas, ideologías, en sentido débil, a esta sociedad nueva”. En la memoria colectiva, los mitos fundacionales lograron establecer una marcada diferencia entre Uruguay y el resto del continente, esto condujo, en momentos ya no tan prósperos, a la negación, la desesperanza, y la aparición de un contra-imaginario de reafirmación, de salvación. En concordancia con lo anterior, Rial menciona también un mito de segundo nivel que tiene que ver con la importancia del *Estado paternalista y responsable de la vida de los ciudadanos* (Perelli y Rial,1986:22-25).

---

<sup>20</sup> En relación con el cuarto mito expresado por Perelli y Rial, Hugo Achugar hace referencia a “Un país que necesita compensar, de alguna manera, su vivencia de inferioridad; es decir, el sentir su realidad física como una minusvalía y recubrirla de soberbia. [...] El “país petizo”, sin embargo, a la vez que se autoproclamaba el más culto de las Américas y se ponía de espaldas a Latinoamérica se preocupaba por saber cómo eran las cosas en otros lados”. Y afirma que *el proyecto del 900 –de Batlle– apostó al país pequeño pero autosuficiente* (Achugar,1992:152,155).

Así, un país sueño y ejemplo para muchos extranjeros, pasaba de un aparente cielo al infierno con el golpe de Estado en 1973. Pero el periodo de facto, a juicio de Liliana de Riz (1985), tuvo mucho de esa construcción de varias décadas enmarcadas en conceptos democráticos; es decir, la dictadura Uruguaya a diferencia de las más próximas en el Cono Sur, requiere de una lectura diferente porque su proceso de transición tiene algunos reflejos de ese mito.

“Nadie suponía que uno de los mitos fundamentales, el de ese Uruguay seguro y feliz, del consenso, realmente estaba a punto de caer. [...] Se actuaba como si esto no pudiera producirse en el mundo de lo real, como si ese imaginario social fuera capaz de manejar totalmente a la realidad. [...] el golpe desencadena la caída en la desesperanza. Era difícil mantener ya las antiguas respuestas contra-imaginarias. Una primera salida para muchos estuvo en el autismo. Espera y nostalgia eran el principal contenido de ese autismo. Negación del imaginario, en tanto imaginario social, la segunda salida. La locura, el salir de la historia, era otra de las posibles alternativas” (Perelli y Rial, 1986:30-31).

Sin embargo, recrear el imaginario social del pueblo uruguayo en el periodo de transición fue una herramienta de refrendación de la tradición política y del concepto de *vocación demócrata* del Estado. Sentir cerca su reconstrucción se traducía en victoria y en un ejercicio muy pertinente para recordar y olvidar lo que fuera beneficioso en nombre de la libertad y la democracia que se tutelaba. No en vano Rama explicó la posición bipartidista de los colorados y blancos en una etapa previa a la dictadura y sus implicaciones. De este modo se hace explícita la idea del autor al referirse a la manera cómo Uruguay asiste con sorpresa a su propia crisis luego que la imitación del modelo innovador se viera sostenida no sólo en términos de quietud en proyectos de desarrollo, sino posteriormente en otro escenario que tiene que ver con la *legalidad*. En términos de Liliana de Riz ese escenario estaba representado por *un ballet de fantasmas*, una escena sin actores, *habían desaparecido o eran sombras*.

Es complejo el abordaje de los partidos políticos en el contexto de represión porque, por lo que se puede interpretar, el mito uruguayo había logrado sostener por varios años un compendio de dificultades que era mejor mantener fuera de foco como garantía de una estabilidad aparente e imaginativamente inmodificable frente a la idea de país. Es entonces como no basta con pensar en la proscripción de los partidos políticos en 1973 por medio de decretos como el 466 y el 1026, sino también en los hechos que los antecedieron y fueron formando parte de una suma que los llevó, sin obviar el peso de la dictadura, a una situación de desaciertos, dentro de los cuales firmaron su propia *acta de defunción* al votar en el parlamento el *estado de guerra interno* (de Riz, 1985:7).

Podríamos entonces también volver a Rama y anexar a lo anterior la decadencia del *proyecto innovador*. En ese contexto, el autor afirma que el periodo iniciado con el *proyecto innovador*, en el que una élite política construyó sociedad desde el Estado, finalizó con una sociedad que saltó a controlar el Estado con un *conjunto de reivindicaciones particularistas*.<sup>21</sup>

Este es un juego que se elabora desde la política y conlleva a situaciones infortunadas tendientes a ser ignoradas. También los mismos militares buscando respaldo e intentando trazar un camino político, debieron recostarse en los andamiajes de la burocracia política de los que habla Rama, para hacer parte de una cultura política y democrática enraizada que, por supuesto, era indispensable para ellos capitalizar en aras de su objetivo de legitimación en el poder, por medio de un discurso amañado en defensa de los principios democráticos. Además no era nueva en la historia de Uruguay la relación entre política y militares. Podría

---

<sup>21</sup> Al respecto Real de Azúa sostiene que “El desplazamiento del elenco partidario a favor de los empresarios que se insinuó ya durante el año 1967 hasta la muerte del presidente Gral. Gestido en diciembre de ese año, adquirió un volumen, tras el ascenso al mandato del vicepresidente Jorge Pacheco que, por ser absolutamente desusado en el Uruguay, fue aprehendido en forma casi masiva como el signo del tiempo que advenía. [...] Con todo, dentro de esta línea de larga duración, lo que constituyó novedad desde entonces fue no sólo la presencia reiterada del “intruso político” en ministerios y subsecretarías y “cargos de confianza”, sino la proveniencia de este intruso de elevados y restringidos sectores económicos” (Real de Azúa, 1988:49).

decirse entonces que en la restauración del régimen democrático, como lo sostiene Rial,

“El mito básico pasa a ser ahora el del Uruguay democrático, el del Uruguay donde el consenso debe predominar a toda costa. [...] se plantea la necesidad de dejar de lado ciertas reivindicaciones económico-sociales, aquellas que hacían al Uruguay un país seguro y feliz, para darle un nuevo contenido a esa felicidad. Sería ya no la obtención de bienes económicos y sociales, sino de bienes de carácter político. [...] Y la restauración política difícilmente podrá tener éxito si no es acompañada de la restauración en lo social. Ante ello, la reiteración del conflicto que condujo a 1973 está planteada ya desde este momento, en que aún impera el régimen autoritario” (Rial, 1984: 33-34,87-88).

Y la pregunta final sería entonces ¿Se reconstruyó una legitimidad política coherente con un régimen democrático que no alcanzó a satisfacer esas demandas del pasado? (Rial,1984:22). Para Real de Azúa, el Batllismo fue responsable del *proceso de esclerosis política* que comenzó incluso a partir de 1919, donde ya se hacía evidente la irrupción de intereses alrededor de diversos temas, así como en la manera como la “sociedad de masas” en su tendencia capitalista dejaron por fuera las “fidelidades ideológicas y tradicionales” del país innovador (Real de Azúa, 2009:115-116).

### **El mito colombiano**

El mito colombiano, podríamos decir, también existe pero no con la trascendencia y los elementos que caracteriza al uruguayo, sin embargo, encontramos algunos puntos de contacto que guardan coherencia con lo que venimos sosteniendo en este apartado. En las tres primeras décadas de siglo XX no hubo síntomas muy significativos en términos de democracia aunque se hacía pensar lo contrario. La república conservadora<sup>22</sup> estuvo por más de tres décadas en

---

<sup>22</sup> La República conservadora inicia en 1880 con el gobierno de Rafael Núñez y finaliza en 1930 con el de Miguel Abadía Méndez. Para Óscar Mejía Quintana (Mejía, 2011) el proyecto conservador fue oscurantista y clerical, restringido y excluyente, un Estado-nación católico, intolerante y sometido a los designios de EE.UU. Esto por cuanto, de acuerdo con Fernando Flórez Ruiz (Flórez, 2006), el mito de la democracia “más antigua de Latinoamérica” y perfección

la cúspide de poder, y fue con la conquista de la presidencia del Partido Liberal (1930-1946) que se repensó la Constitución de 1886 y se planteó la posibilidad de abrir canales de participación en los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Para 1953 el país orgullo de *tradición democrática civilista*, era ejemplo en comparación con otros países de América Latina que ya veían el asomo de regímenes autoritarios. Sin embargo, fue precisamente en esa misma década en la que el país tuvo también su inflexión autoritaria con el arribo del General Rojas Pinilla al poder, a raíz de la agudización de la violencia bipartidista. Su dictadura se extendió hasta 1957 cuando inició el proceso de transición que culminó con el inicio del Frente Nacional.

Entre 1958 y 1974, ya con una democracia aparentemente restaurada, el bipartidismo formalizó el pacto del Frente Nacional,<sup>23</sup> en el que se acordó la alternancia en el poder y la repartición de cargos para los dos partidos históricos y mayoritarios, el Partido Liberal y el Partido Conservador. Pero esto no marcó cambios significativos en las estructuras sociales y económicas, se estableció el orden a través de una gran concesión a los partidos, quienes actuaban a su vez como representantes de las clases dominantes, marcando un paso decidido al neoliberalismo (Angarita, 2011:171-175).

Para 1974 el pacto del Frente Nacional llega a su fin. Los años siguientes se agudiza la crisis, el sistema imperante en Colombia recibe fuertes críticas de distintos sectores de la sociedad y se abre paso la Asamblea Constituyente de

---

democrática, sólo estaría sustentada en la tradición electoral que, a diferencia de otros países del continente, no protagonizó una serie considerable de golpes de estado.

<sup>23</sup> Con el Acuerdo de Sitges (20 de julio de 1957), se ratifica el Pacto de Benidorm del 24 de julio de 1956, suscrito entre el liberal Alberto Lleras Camargo y el conservador Laureano Gómez, que propuso la conformación del Frente Nacional en Colombia, como punto final a la guerra bipartidista que enfrentó a todos los sectores de la sociedad (Silva, 2001).

1991, que llevó a Colombia también al *desencanto* como en la pos dictadura uruguaya, combinado con la agudización del conflicto interno.<sup>24</sup>

En relación con lo anterior, el mito colombiano se torna entre ambigüedades, por un lado la estabilidad en sus políticas macroeconómicas y prudente manejo fiscal que, acompañado de una también estabilidad política, convirtió al país en semejanza con Venezuela y Costa Rica, en uno de los pocos países latinoamericanos que logró escapar a los periodos dictatoriales de la década de los sesenta y setenta, con sólo una dictadura en su haber en cien años.

Colombia ha estado entonces entre el mito optimista y el mito pesimista, si pensamos en las “bondades democráticas” y en uno de los conflictos internos más largos y desesperanzadores del mundo, que amenaza todos los días con no dirimirse, porque en lugar de ello incursionan nuevos o renovados actores (Flórez, 2006: 103-148).<sup>25</sup>

La excepcionalidad democrática también tuvo su momento en Colombia en medio de lo que Flórez llama el *mito de la robustez democrática*, en el que la máscara democrática desde una postura de institucionalidad y de orden, propicia un escenario que invisibiliza las *realidades autoritarias*, incluso, con un alto grado de opresión. Así mismo, Camilo Estrada en su artículo publicado en el portal de “Las dos orillas”,<sup>26</sup> considera que “Colombia ha vivido un estado

---

<sup>24</sup> Un puente entre estos dos hechos es el proceso con la guerrilla del M19 – Movimiento 19 de abril, pues este grupo se crea a raíz del fraude electoral que dejó como ganador de las elecciones presidenciales de 1970 al representante del Partido Conservador Misael Pastrana Borrero (1970 – 1974). Durante la década de los 80 ocurrieron distintos hechos en los que el M19 vuelve a tener incidencia, pues durante el gobierno de Belisario (1982 – 1986) hubo un intento de negociación, que luego se logra concretar durante el gobierno de Virgilio Barco (1986 – 1990), y es probablemente uno de los hechos más marcados para entender la ruta hasta la Constituyente, pues éste era uno de los requisitos para la desmovilización del M19.

<sup>25</sup> Flórez, Fernando (2006). “Ni ideal ni desastre. Colombia entre el mito de la robustez democrática y el estereotipo de la nación violenta”. Texto Disponible en: <http://es.slideshare.net/florezjose/ni-ideal-ni-desastre>

delirante de felicidad democrática” a razón de su ignorancia, por ocuparse de situaciones superfluas, abnegarse a su suerte y, peor aún, agradeciendo a los “doctores” de la élite política y económica sus acciones.

Por otro lado, la visión de Vega Cantor al respecto resulta también pertinente, y coincide con la apreciación de autores ya mencionados que comparten la idea de paradoja en relación con el caso colombiano. Sin embargo, el investigador aborda el tema de una perspectiva que resulta interesante y a tener en cuenta en el análisis del discurso político y en sus narrativas históricas. Renán Vega (vega, 2008) hace referencia a la desgracia de ser un país rico y cómo su riqueza natural y cultural exhibida en el mundo, termina estando en contraposición con las cifras que muestran a Colombia como uno de los países más desiguales del mundo.

En este sentido, para el autor, la idea de un país considerado la democracia más antigua del mundo le parece una *falacia* y un *mal chiste*, y argumenta que en siglo y medio nada ha cambiado porque, a su juicio, los partidos políticos se han caracterizado por contar con una estrategia de continuidad en cuanto a sus acciones de exclusión e injusticia, que ha llevado a quienes cuestionan o ponen de manifiesto este escenario, a situaciones límite como la muerte, y su ejemplo más dicente es el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948.

Así mismo, Vega Cantor hace referencia a un mito en el que las clases dominantes sienten gran orgullo por pertenecer a una democracia antigua y consolidada en relación con el continente, y afirma que esta situación sólo

“[...] ha servido para ocultar ante la faz del mundo el terrorismo de Estado más prolongado de nuestra América y uno de los más constantes en todo el planeta. En efecto, en mi país ha existido en los últimos 60 años (desde poco antes del asesinato de Gaitán el 9 de abril de 1948)

---

<sup>26</sup> Estrada, Camilo (2016). Colombia: Una dictadura mal disfrazada de democracia. Enero 18 de 2016. Texto disponible en: <http://www.las2orillas.co/colombia-una-dictadura-mal-disfrazada-democracia/>

una interminable impunidad estatal -junto desde luego, a la impunidad de las clases dominantes-, que ha sobrevivido a todos los cambios experimentados en nuestro continente y en el mundo. Mientras que en el Cono sur y en Centroamérica se terminaron las dictaduras militares de seguridad nacional, con su estela de sangre, terror y desaparecidos, en Colombia no hubo necesidad de recurrir a la dictadura abierta, porque con el régimen existente, aparentemente civil y democrático, se han podido cometer, hasta ahora, tantos o más crímenes que los realizados por las dictaduras de Videla, Pinochet o los generales brasileños, todos juntos” (Vega, 2008).<sup>27</sup>

En un escenario de héroes y villanos se mueve la credibilidad política que se puede percibir como una división entre quienes podrían clasificar dentro de las características del político que define Weber (1990), y otros en los pecados centrados en la ausencia de finalidades y la falta de responsabilidad. Según Weber, la democracia es la democracia del político, la decisión es del político y esa decisión los conduce a escenarios cuestionables e indeseables.

---

<sup>27</sup> El trabajo citado de Renán Vega Cantor titulado “Colombia: el pensamiento crítico en un mundo incierto”, corresponde a su intervención en la ciudad de Caracas el 7 de agosto de 2008 en ocasión de la recepción del *Premio Libertador al pensamiento crítico*, que le fuera concedido al autor. El texto se encuentra disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-39/colombia-el-pensamiento-critico-en-un-mundo-incierto>

---

### 3. DISCURSOS QUE GOBIERNAN

#### Contexto discursivo: Julio María Sanguinetti

La trayectoria del ex presidente uruguayo es bastante amplia como político y líder indiscutible del Partido Colorado. Fue ministro de educación en el gobierno de Bordaberry (1972),<sup>28</sup> negociador de la transición a la democracia, Presidente de la República en dos periodos (1985 – 1990 y 1995 – 2000); creador de la Fundación “Círculo de Montevideo”, un centro para la reflexión y pensamiento democrático (1996), co-líder del partido (2000 – 2004), secretario general, y senador de la República (2005 – 2010). Un personaje destacado en la esfera política, pero también como escritor y periodista.

Sanguinetti constituye una figura que, aunque las encuestas hoy no le confieran la favorabilidad de otros años, de acuerdo con las precisiones de Álvaro de Georgi (2014), continúa activo como político así sus labores partidarias hayan terminado hace varios años, y su voz sigue siendo una voz autorizada. No está de más decir, como lo afirma el autor, que el ex presidente tuvo influencia directa en el gobierno uruguayo por más de quince años, a los que deben sumarse unos cuatro más (1980 – 1984), correspondientes a su participación en el proceso de acuerdo con los militares, que hizo posible la transición a la democracia. Por lo tanto, se reconoce que la característica más relevante dentro de su carrera política es

[...] *la producción de sentido* que debe considerarse especialmente la significación de su accionar. Este otro peculiar atributo de su vida política es lo que lo eleva a la condición de *actor político relevante de esta época*. Esta característica reenvía nuevamente a la confluencia, en su accionar político, de tareas “políticas” e “intelectuales”. Como

---

<sup>28</sup> Juan María Bordaberry Arocena tomó posesión como presidente de Uruguay en 1972, y presidió el golpe de estado 1973. En 1976 terminó su periodo por contradicciones con los militares que no aceptaron su propuesta de eliminar definitivamente los partidos políticos tradicionales. En su reemplazo fue designado el entonces presidente del Consejo de Estado Alberto Demicheli.

político profesional Sanguinetti se destacó siempre por poseer una gran capacidad de persuasión, una habilidad retórica muy difícil de igualar entre sus pares, principalmente a nivel oral pero también en el campo de la escritura” (de Georgi, 2014:12).

Estas características lo sitúan en el plano de la élite “*culta*”, no solo en su país sino en el continente, pero en una combinación con la “*cultura popular*” que, seguramente, le resultó muy conveniente en la consecución de sus objetivos políticos, y para consolidarse como un conductor “*moral*” e “*intelectual*” de los uruguayos, por su habilidad para generar consenso y conquistar adeptos. Así mismo, se convirtió en *creador, artífice y hábil exponente* de la historia oficial y hegemónica del país por medio de sus publicaciones<sup>29</sup> que abordan, a su modo de ver, el desplome de la democracia, la transición y el periodo pos-dictadura.

De Georgi plantea en su texto las siguientes preguntas: “¿*Ángel salvador o gran demonio? ¿Es Sanguinetti el “gran demonio” del pasado reciente?*”. Los argumentos alrededor de estos cuestionamientos tienen que ver con la posición hegemónica adquirida por el ex presidente en relación con el proceso de construcción histórica del pasado reciente, pero también para este estudio en relación con la construcción de sentidos que llevaron a la sociedad uruguaya a vivir un periodo de restricciones y de violencia simbólica que estuvo oculto durante casi veinte años, como lo hace explícito Álvaro Rico en su texto “Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia pos-dictadura Uruguay (1985-2005).”

El análisis de Rico (Rico, 2005) permite una visión clara y rigurosa sobre lo acontecido entre 1985 y 2005 en el Uruguay pos-dictadura. El autor plantea también varios interrogantes que se capitalizan en esta tesis, ya no sólo haciendo referencia a Uruguay sino también a Colombia. De esta manera, existe coincidencia con los argumentos de Rico en relación con el discurso y sus

---

<sup>29</sup> Dos de las publicaciones más representativas de Sanguinetti son “La Agonía de una democracia. Proceso de la caída de las instituciones en el Uruguay (1963-1973)” (2008) y “La Reconquista. Proceso de la restauración democrática en Uruguay (1980 – 1990)” (2012).

esquematisaciones como medios para *asegurar el orden político y disciplinar* en una combinación, como se mencionó al inicio de este texto haciendo referencia a Gramsci, entre *coerción y consenso*.

La presidencia y el discurso de Sanguinetti encuadra en el regreso a la democracia de los uruguayos, sin olvidar que una característica no despreciable para la realización de las elecciones presidenciales, fue la proscripción de partidos y candidatos, sin duda, los más convocantes como fue el caso de Wilson Ferreira, por el Partido Nacional, y el general Líber Seregni por el Frente Amplio.

Sin embargo, las circunstancias que rodearon el acto de posesión de Sanguinetti y su discurso el 1° de marzo de 1985 eran en general favorables, el pueblo celebró el regreso a la democracia, era ella misma el punto de partida a la certidumbre luego de once años de dictadura cívico-militar. Las expectativas sobre lo que podía suceder a partir de ese momento eran muchísimas, sobre todo, era la oportunidad para liberar los presos por la dictadura y recuperar lo que más se lamentaba haber perdido, la tradición democrática y el rótulo de país modelo de Uruguay.

Así, luego de más de una década de dictadura cívico-militar, el 1° de marzo de 1985, Julio María Sanguinetti se posicionó como presidente y responsable, como él mismo lo afirma, de que *el país saliera en paz* de un periodo de transición a la democracia que se llevó a cabo desde 1980, y finalizó en 1989 con la aprobación de la Ley de Caducidad:<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> La ley 15.848 de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado fue presentada en 1986 y refrendada por voto popular en 1989. Esta ley marca, “el fin de la transición y el optimismo democrático”, sin verdad ni justicia (Rico, 2005:15).

Por su parte, Felipe Michellini, en entrevista realizada el 18 de octubre de 2012 por Nicolás Duffau y Diego Lujan, califica la Ley como nefasta, afirmando que “Puso al Estado a favor de los perpetradores y colonizó de alguna manera el resto del tejido social”. La entrevista hace parte del texto “Ley de Caducidad: un tema inconcluso. Momentos, actores y argumentos (1986-2013) (2013), en los que participan Aldo Marchesi como organizador, Gianella Bardazano, Álvaro de Georgi, Ana Laura de Georgi, Diego Sempol y los autores de esta entrevista como colaboradores;

“Para el presidente Julio María Sanguinetti la aprobación de la ley cerraba una exitosa transición democrática guiada por el espíritu de pacificación que su gobierno había propuesto a través de tres proyectos que intentaban dar “vuelta la página” del pasado. Estas medidas fueron: la amnistía a los presos políticos, el retorno de los exiliados y la reincorporación de los empleados públicos, y por, último, la ley de caducidad. A través del concepto de pacificación, el presidente proponía una noción de reconciliación notoriamente asimétrica que consistía en liberar o reparar a aquellos que habían sido perjudicados por la dictadura mientras que los perpetradores no recibirían ningún tipo de sanción judicial o moral, ya que la amnistía propuesta por la ley de caducidad se anticipaba y clausuraba los posibles juicios contra militares que se estaban iniciando en el retorno democrático” (Marchesi, 2013:7).

Para Sanguinetti, la ley 15.848 permitía que Uruguay continuara, luego del retorno a la democracia, como una *isla de tranquilidad* que el gobierno debía de preservar. Para el presidente “extender la amnistía a los militares era el único camino”, aunque la izquierda comenzara a rasgarse las *vestiduras ante la amenaza*

---

este texto describe en detalle el devenir de la Ley, poniendo de manifiesto que aún sigue siendo un tema pendiente para los uruguayos (Marchesi comp., 2013:194-204)

En palabras de Sanguinetti, en entrevista realizada el 16 de julio de 2016 en Montevideo, la amnistía no fue un tema tan relevante en su primer periodo, “el tema fue relativamente sencillo, digamos así, hubo dudas, una amnistía general, parcial, yo mismo era partidario de una amnistía parcial y de no incluir ciertos delitos. Pero bueno, se transó y salieron todos los presos. Todavía no había el tema de las denuncias contra los militares en aquel momento, eso vino después. Pero eso es muy posterior. En aquel momento nadie reclamaba nada de los militares. Después, vino la Ley de Caducidad, vino luego el plebiscito de la Ley de Caducidad, y vino la ratificación popular de la Ley de Caducidad. Todavía se sigue hablando y discutiendo pero hay dos cosas indiscutibles: [la primera], que el propósito pacificador se logró, ni hubo más rebrotes guerrilleros ni hubo más rebrotes de militares. [...] Las amnistías son siempre discutibles porque son la solución racional para un lío emocional, pero el propósito [era] pacificar, eso se logró.

La segunda cosa incuestionable [es] que la gente la apoyó, porque por algo el plebiscito en el año [19]89 es favorable a la Ley de Caducidad, y no porque la gente fuera favorable a la dictadura ni a los militares. Simplemente porque tenía una voluntad de paz y pensaba que al país había que ponerlo mirando hacia delante y no mirando hacia atrás, a tal punto que 20 años después en la misma elección que se elige a Mujica, presidente de la República y ex guerrillero, se vuelve a ratificar la Ley de Caducidad. Por eso digo, podemos discutir lo que queramos filosóficamente, pero hay dos cosas claras, las dos amnistías fueron pacificadoras, contribuyeron al clima de paz del país que no se alteró nunca más desde 1985; y, en segundo lugar, la gente lo apoyó. No es poca cosa”(Sanguinetti, 2016).

Sin embargo, el mismo Sanguinetti en su texto “El temor y la impaciencia” (1991) afirma que la amnistía concedida a los presos políticos “hería a los militares, que se sentían defraudados en su lucha contra el terrorismo, y encrespaba a algún sector de la opinión pública que no podía aceptar el perdón para quienes habían ejercido la violencia dentro de la democracia y que ahora complicaba las relaciones del gobierno con las Fuerzas Armadas” (Sanguinetti, 1991:35).

de “impunidad”. No hacerlo sumiría al país en el conflicto, con consecuencias fatales al develarse un clima de discriminación hacia los militares, tras haberse concedido un año atrás la amnistía a los presos políticos (Sanguinetti, 1991:62). Sanguinetti afirma además que ni la primera ni la segunda amnistía, tuvieron que ver con una situación de *miedo* a los Tupamaros o a los *cuarteles* (Sanguinetti, 2012:440,441).<sup>31</sup>

En contradicción a lo anterior, Wilson Ferreira Aldunate no veía válido el *argumento de equidad* presentado por Sanguinetti, para el líder del Partido Nacional, no era equiparable la situación de quienes habían padecido años de horror en prisión durante la dictadura, en algunos casos por delitos cometidos y en otros sin más razón que la ideológica. Así mismo, tampoco era viable sostener la premisa de que no era factible comprobar la responsabilidad de los militares (*La Democracia*, 5 de septiembre de 1986).<sup>32</sup>

Entre tanto, para Luis Eduardo González (González, 1985) el periodo de retorno a la democracia estuvo precedido por fechas bien representativas: la primera, el 30 de noviembre de 1980 con el triunfo del NO en el plebiscito,<sup>33</sup> que pretendía legitimar la propuesta de los militares de reformar la Constitución y fundar un proyecto bajo sus propios parámetros democráticos, como forma de legitimar su posición en el poder. La segunda, la aprobación del Estatuto de los

---

<sup>31</sup> Es de anotar que el capítulo XXXVIII dedicado a la Caducidad tiene un énfasis muy claro y extenso en los conflictos de Brasil y Argentina en el que se habla de cacerolazos, asonadas y demás temas relacionados con hechos violentos que ayudan en su tarea de argumentar que la Ley de Caducidad era, sin duda, el camino correcto para el país y su proyecto de pacificación.

<sup>32</sup> Periódico *La Democracia*, viernes 5 de septiembre de 1986 – año VI – N° 171.

<sup>33</sup> La campaña sobre el plebiscito fue oficialista, el SÍ propuesto por los militares para legitimar su proyecto contó con publicidad entorno a la paz, mientras que el NO era el regreso a la violencia y, claro está, no tenía autorización para emitir publicidad de ningún tipo; los medios de comunicación sufrieron las consecuencias frente a publicaciones como la emitida por el periódico *El Día* el 1 de noviembre de 1980 titulada “Hasta el 30 un NO”. Pese a esta y otras situaciones de desventaja, que Luis Eduardo González (González, 1985:110) llamó “fraude estructural”, el resultado fue contundente: 945.716 votos le dieron triunfo al NO frente a 707.118 votos a favor del SÍ. En palabras de Sanguinetti “El pueblo uruguayo había demostrado, para su mejor historia, que las dictaduras también pueden perder plebiscitos” (Sanguinetti, 2012:59).

partidos políticos; la tercera, el triunfo del SÍ, el 28 de noviembre de 1982 en las votaciones internas de los partidos habilitados (Nacional, Colorado y Unión Cívica). Los partidos de izquierda entre éstos el Frente Amplio, estaban proscriptos, es decir, no estaban habilitados, *la izquierda estaba fuera de juego*; sin embargo, con todo lo anterior, las elecciones internas se convirtieron en una nueva derrota para el régimen, mucho más adversa aún que la de 1980. El 60,5% del electorado votó, el 76,2% de los votos fueron para el Partido Nacional, el 69,7% para el Partido Colorado, y el 22,7% fue para el régimen que estaba representado en sectores Bancos y Colorados afines a las Fuerzas Militares.

“En términos generales, el resultado más importante del proceso político comenzó con la derrota del régimen en el plebiscito de 1980 y terminó con las elecciones internas de 1982 es este: el régimen había transformado a la *oposición* en su único interlocutor político legítimo a través de *su propia legalidad*. La acción de las nuevas reglas de juego impulsadas por el régimen produjo ese resultado. De allí en adelante el rol de los grupos civiles afines al régimen pasó a ser secundario o nulo a través de toda la compleja red de negociaciones subsiguientes” (González, 1985:112).

La cuarta, el pacto del Club Naval<sup>34</sup> que permitió la negociación entre las Fuerzas Armadas, el Partido Colorado, el Frente Amplio y la Unión Cívica. Estas negociaciones dieron vía libre a las elecciones nacionales en 1984 y dictaron las condiciones en que debían darse, entre éstas, la más relevante: los líderes tradicionales y favoritos para ganar las votaciones, Wilson Ferreira Aldunate por el Partido Nacional, y el general Líber Seregni por el Frente Amplio, no estaban habilitados para participar. Sin embargo, para González, una de las características más relevantes del Pacto fue dejar a “la izquierda ‘adentro’ del sistema político”,<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> Para Alfredo Errandonea en el Club Naval se acordaron varios temas entre los que se destacan: la presidencia de Sanguinetti, “el repliegue intacto y autónomo de los militares”, y el reconocimiento político a las Fuerzas Armadas. Para el autor allí tuvo lugar el “engendro”, la “dictablanda” que Sanguinetti disimuló con una “democracia vigorosa”, que los uruguayos no supieron evitar (Errandonea, 1987:13-22).

<sup>35</sup> Marcelo Pereira al respecto afirma que esa situación era beneficiosa para Sanguinetti, pues cederle espacio a la izquierda era el precio que debía de pagar para ganar créditos, porque con el Frente Amplio apoyando la negociación se limitaban las posibilidades de una alianza entre éste y el Partido Nacional que “podía amenazar su legitimidad, aunque lograra la victoria” (Pereira, 1986: 112-113).

pues lo consideraba muy beneficioso en un escenario de redemocratización (González, 1985:115); y, la quinta, las elecciones presidenciales en noviembre de 1984, donde los uruguayos eligen a Sanguinetti como su presidente.

A pesar de las contradicciones en torno a la actuación de los militares en este periodo, que por un lado otorgaba concesiones como el permiso para celebrar, por ejemplo, el 1° de mayo o el acto del Obelisco (1983)<sup>36</sup> y, por otro, censuraba a la prensa y proscribía partidos políticos, este es un tiempo recordado por movilizaciones de *lucha popular contra la dictadura* (Martínez, 2005). Los partidos recordaron al pueblo la tradición democrática y de libertad que otrora los convirtió en referente para el mundo, haciendo alusión al mítico pasado glorioso que logró la efervescencia de una sociedad que anhelaba la restitución de sus derechos bajo el paraguas que ordena la tradición política.

La salida negociada de la dictadura, sin duda, fue un acuerdo característico de Uruguay,<sup>37</sup> la salida bajo estas condiciones no se dio en los países vecinos. Las negociaciones finalizaron el 23 de agosto de 1984 con el pacto del Club Naval, situación que conllevó a acuerdos e imposiciones por parte de los militares, como lo mencionábamos líneas atrás, entre éstas la convocatoria a elecciones con candidatos proscritos el 25 de noviembre de 1984 (Ansaldi, 2012).

---

<sup>36</sup> El acto del Obelisco fue convocado por los partidos políticos el 27 de noviembre de 1983 y constituye un hecho histórico para los uruguayos, por tratarse de una manifestación a favor de la libertad y la democracia, en momentos en que la dictadura se estaba debilitando. “Un río de libertad” titularon los principales medios locales que resaltaban la presencia de unas 400 mil personas que se conglomeraron en la explanada del Obelisco como rechazo al régimen militar. Este fue un punto a favor que se anotaron los partidos políticos, por lograr recrear y reproducir los imaginarios democráticos que por tradición habían acompañado al país hasta el Golpe de Estado en 1973.

<sup>37</sup> Esta fue una salida a la uruguaya, es decir, las culturas políticas son diferentes, en este caso, el régimen dispuso el retorno a la democracia. Como menciona González, la transición “surge desde adentro del mismo régimen y como reflejo fundamental de factores internos”, la crisis externa no determinó la salida negociada como fue planteada en Uruguay (González, 1985:116).

En este contexto, Julio María Sanguinetti se convirtió en el primer presidente del presente democrático de Uruguay,<sup>38</sup> país que de manera consecuente con su historia democrática, fue reconocido por autores como O’Donnell (1994) y Ansaldi (2012) como el país que restituyó de forma más rápida una estructura institucional similar a los años previos a la dictadura. A pesar de esto, se abrió un panorama complejo en el que sobresalieron algunas características que ayudan a trazar un mapa de la situación uruguaya: cultura de impunidad, discurso de criminalización a la sociedad, ejercicio de violencia simbólica, decisiones de la élite dirigente para el favorecimiento del *sistema-mundo capitalista*, y la construcción de nuevas subjetividades que pudieran ser funcionales al mismo.

Este fue el inicio de grandes retos en términos políticos, económicos y sociales, que obviamente recibieron la influencia de once años de dictadura, y de las nuevas exigencias que los cambios en la política mundial proponían desde “[...] un predominio cada vez más marcado de las lógicas sistemáticas, hacia la guerra “contra el terrorismo” y hacia la captura de la subjetividad de las personas [...]” (Demasi, Rico y Rossal, 2004:9).

### **Discurso de toma de posesión del mando: Sanguinetti, marzo 1 de 1985**

#### **Precisiones argumentativas**

En el discurso cotidiano interviene un emisor (yo) y un destinatario (tú), sin embargo, existen algunas diferencias entre el destinatario plural y el destinatario que se encarga de decodificar la información e interpretar la intención del emisor (Charaudeau, 1983). Para este caso, Sanguinetti tiene como fin dos tipos de destinatarios, los dos enmarcados como intérpretes con los que dialoga y

---

<sup>38</sup> La victoria de Sanguinetti planteaba el mejor escenario posible con las Fuerzas Armadas, esto le otorgó condiciones favorables en relación con los otros candidatos (Pereira, 1986:82).

polemiza, es decir, el mandatario requiere que su mensaje sea decodificado por destinatarios interpretantes, para ese momento eran los uruguayos y la Asamblea. El esquema de comunicación cotidiana es el siguiente:

Yo = Sanguinetti = Emisor o Enunciante    Yo - tú = Sanguinetti - destinatarios plurales

Yo - Tú = destinatario interpretante = ciudadanos - Asamblea

El discurso de Sanguinetti y la esquematización de la realidad uruguaya que presenta, tiene como objetivo incidir en todo el país que requiere ser controlado por medio de los nuevos modelos prescriptivos de acción que formen climas psicológicos favorables para ese propósito. Primero, exponiendo las bondades de la democracia restaurada en relación con la identidad del país; segundo, describiendo la dramática crisis por la que pasa la República, con un énfasis económico que vaticinó cinco años *duros* para su gobierno.

### **Análisis de operaciones**

De acuerdo con el diseño metodológico propuesto, se aplican a continuación las operaciones *lógico-discursivas* dispuestas en el esquema de Grize. Dicho análisis permite establecer las estrategias discursivas utilizadas por el mandatario en los dos discursos seleccionados para tal fin. Este análisis resulta de la interpretación del esquema de Grize y la propuesta de Gutiérrez (2003;2005), sin embargo, su desarrollo en este estudio tiene otros acentos, por esto, unas operaciones resultan más funcionales que otras. Por ejemplo, en Gutiérrez predomina un análisis más teórico en cada operación, en este caso predomina un análisis más práctico sostenido en la coyuntura histórico-social de los dos países.

## **Operaciones constitutivas de objeto**

A continuación se define el objeto al que hace referencia el discurso, puede tratarse de un solo objeto o de varios interrelacionados. Esta operación a su vez se convierte en poli-operacional, porque se acompaña de otros ingredientes que ayudan a identificar los elementos estructurantes del micro-universo que presenta, además de los valores sociales, culturales y políticos que acogerá. Esto quiere decir, que se da a conocer el tema del discurso y los elementos que lo integran.

Sanguinetti, introduce el discurso con una declaración de fidelidad constitucional en nombre del Presidente y el Vicepresidente, habla del más alto y elevado compromiso que constituye para ellos asumir la República para velar y cuidar la Constitución, para luego exhibir el objeto O(1) y fundamental de este discurso, la democracia O(1):

- O(1) La democracia= nuestra identidad
- O(1) La democracia= es una verdad del destino
- O(1) La democracia= es una verdad irrenunciable
- O(1) La democracia= es nuestra razón de ser
- O(1) La democracia= es nuestra filosofía de vida
- O(1) La democracia= es nuestra razón de existir
- O(1) La democracia= es el sentido de nuestra lucha
- O(1) La democracia= no es simplemente una institucionalidad
- O(1) La democracia= no es simplemente un conjunto armonioso de instituciones jurídicas.
- O(1) La democracia = no es simplemente una arquitectura política
- O(1) La democracia = no es un sistema político

La razón de ser de este discurso y el micro-universo principal que creó el anunciante es directamente proporcional a la democracia, una democracia restaurada y sostenida en el imaginario histórico de tradición democrática del país, del mito uruguayo, del *Uruguay esencial*. En esta medida la democracia es presentada dentro de un contexto de once años de dictadura como elemento preponderante, acompañada de elementos que se despliegan especialmente en la primera parte del texto en el que predomina una definición sobre lo que es la democracia, marcada como la razón de ser del país. Este objeto o clase-objeto, se nutre con elementos asociativos sumados a enunciados como *nuestro país es eso o no es nada*.

Un segundo objeto O (2) derivado del O (1) tiene que ver con la solicitud de ayuda al pueblo, a los uruguayos, y a la Asamblea para aunar esfuerzos que conlleven a velar por el cuidado de la democracia tan anhelada años atrás. Estos dos sub - objetos los definimos como O-UP (2.1) + O-A (2.2):

O(2) Solicitud de ayuda + O-UP(2.1)= vamos a defender la gran causa nacional=

O-UP(2.1)= voluntad y energía

O-UP(2.1)= demostrar disciplina social

O-UP(2.1)= hacerlo entre todos, el país entero

O-UP(2.1)= nuestra República requiere del esfuerzo de sus hijos

O(2) Solicitud de ayuda + O-A(2.2)= entender que mis pasos están inspirados en el objetivo superior=

O-A(2.2)= tener espíritu de comprensión a nuestras disensiones

O-A(2.2)= los poderes deben marchar juntos en defensa de la institucionalidad.

El tercer objeto es el compromiso social O(3), también derivado del objeto fundamental, que se muestra además como uno de sus más cercanos aliados, y como la capacidad del país para avanzar:

- O(3) Compromiso social= sociedad más justa
- O(3) Compromiso social= asiento y sostén mismo de la libertad
- O(3) Compromiso social= desarrollo más justo
- O(3) Compromiso social= nadie es más que nadie ante la ley
- O(3) Compromiso social= uruguayos creemos en la libertad, en el igualitarismo[...]

El cuarto objeto O(4) es la República y la situación dramática que atraviesa, para lo cual se requiere de la recreación del imaginario democrático uruguayo en combinación con la puesta en común de la crisis que vive el país, tan profunda que no es comparable con ningún otro momento histórico:

- La República O(4)= dos décadas de desencuentros
- La República O(4)= hemos atravesado laberintos de soledad
- La República O(4)= situación dramática
- La República O(4)= (su periodo presidencial) cinco años duros
- La República O(4)= cinco años difíciles
- La República O(4)= asechanzas
- La República O(4)= desencuentros
- La República O(4)= discusiones, contradicciones
- La República O(4)= amenazas a esta democracia
- La República O(4)= sin ninguna duda tendremos años duros
- La República O(4)= el reclamo de contenidos empieza mañana

De O(4) se despliega un sub – objeto, el Económico OE(4.1), que llega a complementar el panorama negativo alrededor del país:

La República O(4) + Economía OE(4.1)= deuda externa

O(4)= OE(4.1)= inflación

O(4)= OE(4.1)= desempleo

O(4)= OE(4.1)= reducción de salarios

O(4)= OE(4.1)= no será posible un milagro

Tenemos entonces que el micro-universo discursivo es un conjunto de objetos y elementos estructurantes en oposición y complementariedad, veámoslo más explícitamente. Existe un objeto principal O(1) rodeado de dificultades: la República O(4) y su lugar en el paisaje de crisis profunda, acompañado del sub - objeto Economía OE(4.1), también con dificultades. Estos objetos O(4) + OE(4.1) actúan como operaciones de oposición.

Así mismo, el objeto O(2), Solicitud de ayuda, se encuentra como operación de complementariedad con los sub - objetos: uruguayos-pueblo O-UP(2.1) + Asamblea O-A(2.2). De parte de éstos debe estar la ayuda, el apoyo, la comprensión, y la obediencia frente a las decisiones presidenciales que tendrán como principal característica el cumplimiento del objeto fundamental y operación estructurante que construye el micro-universo discursivo en 1985. Además, O(3), Compromiso social, también hace parte de este grupo de complementariedad, entendido como un camino que conduce a fortalecer a O(1), pero como una meta cada vez más difícil de alcanzar por la situación que vive el país.

De igual forma, es importante resaltar el significado que tiene para los uruguayos los valores con los cuales se han *criado* y *educado* como un matiz representativo de su tradición ambiciosa, aspiracional y de libertad. No está de más visibilizar los argumentos que utiliza para defender estas afirmaciones, pues para Sanguinetti, toda esta estructura está también sostenida en una historia de

relaciones con el mundo, con Europa especialmente, que refuerzan de una u otra manera las características que como país intenta evocar. Recurre a la confluencia de inmigrantes, como forjadora de un sentido superior del pueblo uruguayo que debe conservarse o refrendarse en el tiempo presente, la tolerancia.

Un resumen de la operación en el siguiente gráfico:

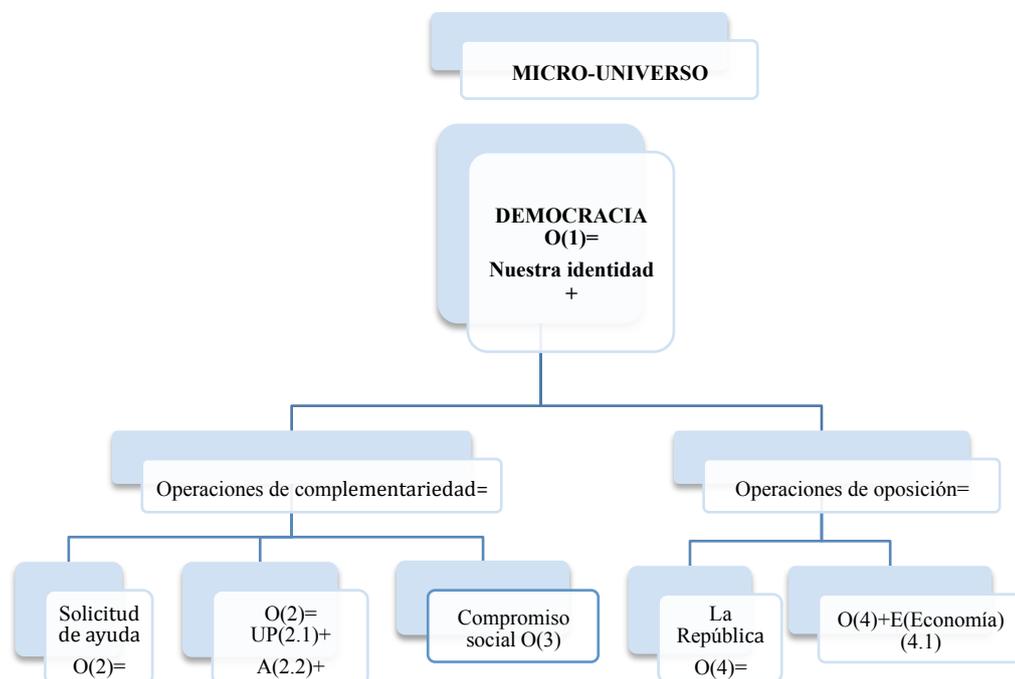


Gráfico 2. Micro-universo Sanguinetti (S-D1). Construcción propia a partir del esquema presentado por Gutiérrez.

## Operaciones de apropiación

En esta operación está el señalamiento de fuentes, que aunque no es muy repetitiva en el desarrollo del texto, tiene directa relación con el objeto principal, lo que facilita la creación y recreación de sentidos para presentar el micro-

universo creado para tal fin. A manera de aclaración, la cita de fuentes<sup>39</sup> es para Grize un argumento de autoridad. Con este recurso, el emisor se oculta en el autor o referencia, por tratarse de una voz autorizada que genera credibilidad.

En el discurso político es estratégico utilizar fuentes de amigos o enemigos, en este caso sólo se da la primera opción.

Sanguinetti cita a Ortega y Gasset para dar credibilidad a los elementos constituidos en torno al objeto principal O(1), la democracia:

Ortega decía: hay verdades del destino y hay verdades teóricas. Las verdades teóricas nacen de la discusión, nacen de la razón, se nutren de ella, viven de la discusión, se vigorizan con la discusión. Hay otras verdades que son verdades de destino, esas no se discuten; se asumen porque esa es la identidad propia, eso se es o no se es y eso está antes de lo que se discute.

Sanguinetti se apoya en Ortega y Gasset para reforzar que la democracia es para Uruguay un destino irrenunciable, una verdad inocultable, irrefutable, porque el país fue una democracia antes que cualquier otra cosa, incluso Estado. Y lo robustece con una referencia a Artigas,<sup>40</sup> al pueblo artiguista, con la intención de no permitir ningún resquicio de duda, conoce muy bien a sus destinatarios. Al mencionar a Artigas se genera toda la apertura necesaria para presentar su mundo:

Porque aquel pueblo artiguista, en los campamentos, aquel pueblo artiguista siguiendo al éxodo de resonancias épicas, aquel pueblo artiguista que era una expresión de democracia que decía aquellas cosas con las cuales nos hemos criado, aquel pueblo artiguista ya fue una democracia en marcha, ya

---

<sup>39</sup> Existen tres formas de citar: por la inclusión directa, indirecta, o indirecta libre.

<sup>40</sup> Aunque la referencia no podría considerarse estrictamente una cita, el nombrar a Artigas concede una movilización especial que amerita su inclusión como una enunciación relevante alrededor del objeto O(1).

fue una democracia espontánea y ya fue una democracia asentada antes que existiera nuestro Estado.

Sanguinetti utiliza pocas referencias, pero contundentes en la esquematización de su discurso, están delicadamente seleccionadas para alcanzar la coherencia que requiere su texto. Además de la cita de fuentes o argumentos de autoridad, Sanguinetti recurre en la argumentación al uso de cifras que establecen línea directa con el objeto O(3) y sub — objeto O-E(3.1):

Este país ha perdido el 15% de su producto

Los intereses de la deuda externa para 1985 gastaría el 90% de lo que percibirá por sus exportaciones. El 10% restante no permitiría adquirir el petróleo necesario, como tampoco materias primas.

La reducción de salarios estaría entre un 35% , 38% y 50%

La masa global de salarios se redujo en los últimos años en un 45%

América Latina exporta once mil millones de dólares de alimentos e importan veintiún mil millones de dólares por el mismo concepto.

Exporta cuarenta y ocho mil millones de dólares de petróleo e importa veintiséis mil millones de dólares de petróleo: los desencuentros de América Latina.

Estas cifras aunque no están acompañadas de una fuente concreta, es información que ya había empezado a circular por distintos medios y en voces autorizadas en la materia, que permiten generar una conexión inmediata con éstas. Nada en el discurso político se deja al azar, todo está milimétricamente diseñado para establecer coherencia mientras se refuerzan las enunciaciones con garantías de validez, en este caso en el tema económico, poniendo en evidencia la situación dramática del país como oposición a los intereses democráticos.

### **Operaciones de composición**

Con esta operación se evidencian elementos que establecen relaciones de coherencia entre el texto, todos dirigidos a cumplir con ciertos fines. En este caso

son comunes las referencias permanentes al objeto fundamental y a los sub - objetos acompañadas de palabras de choque,<sup>41</sup> enunciados o adjetivos negativos:

Democracia (tan amenazada): por las asechanzas,<sup>42</sup> por sus fortalezas que son flaquezas, por las debilidades de los humanos que se *proyectan hacia el conjunto de la sociedad*, por límites y carencias, por *las miles expresiones de violencia que existen, de esa violencia que a veces se tiñe de matices ideológicos y que pueden desembocar en la coacción*, por la semilla del odio.

Economía (situación dramática): pérdida del 15% del producto, el no pago de la deuda externa, la reducción de salarios, el desempleo, la amenaza de la inflación como un mal económico y social, como *semilla perversa que empieza a desgastar las instituciones y a crear desasosiego general y una pugna distributiva que luego se hace muy difícil de administrar*.

República (profunda crisis presente y para los próximos cinco años): años difíciles, duros, asechanzas, desencuentros, reclamos, contradicciones.

Lo que se pretende con estos ingredientes es crear una argumentación en relación con las operaciones de oposición que hagan mucho más explícitos los problemas del país, generar incertidumbre, caos; pero, sobre todo, irreflexividad frente a hechos y situaciones que favorecen otros intereses como los políticos, económicos y de impunidad. Esto se traduce, en concordancia con Rico, *en*

---

<sup>41</sup> Las palabras de choque y los adjetivos negativos hacen parte de las estrategias argumentativas para la construcción del miedo, la incertidumbre, el temor, pero también de obediencia y justificación de acciones (Gutiérrez, 2003). Éstas, predisponen de manera negativa al perceptor, y crean la necesidad de realizar o anular ciertas prácticas en favor de ciertas virtudes, o por la necesidad de contrarrestar amenazas, en este caso, para la democracia restaurada.

<sup>42</sup> Para Sanguinetti “Una sociedad reprimida también cae en las tonalidades excesivas: No canta la libertad reconquistada, la grita; no sólo valoriza los derechos readquiridos, sino que quiere ejercerlos todos a un tiempo, estrenarlos atropelladamente, ponerlos en marcha con novelería” (Sanguinetti, 1991:36).

*relaciones de poder asentadas en el temor social a restaurar la violencia del pasado* (Rico, 2005:12-14).

Es claro que no existe un número considerable de enunciados o palabras de choque, esto lo interpretamos por un lado como estrategia de ocultamiento y, por otro, porque lo que predomina en este caso es la sobrevaloración de la democracia como identidad y tradición de los uruguayos. Sin embargo, detrás de esa oda a la democracia uruguaya, existen estos otros elementos que crean sentido en relación con la evidente crisis enunciada por la voz autorizada de la institución.

Esta sensación de inestabilidad construida es un llamado directo al orden y a la autoridad frente a las amenazas, a las *asechanzas de los humanos*, a las ideologías que parten de concepciones diferentes a las del Estado. Es muestra de la fragilidad de la democracia que puede volver a disiparse por la irresponsabilidad de aquellos que con indisciplina, desobediencia o abuso de creatividad sigan sus ambiciones. Esto paraliza a la sociedad, le resta capacidad crítica, y le suma silencio, conformidad, pasividad, pero genera una valiosa credibilidad en el gobierno.

### **Las preguntas**

Las preguntas son otro ingrediente de la operación de composición. El planteamiento de preguntas también crea coherencia y unidad en el texto. Para Gutiérrez (2005), estas preguntas son de distintos tipos: retóricas, pedagógicas, de anticipación o invención de posibles objeciones. En este caso también existen preguntas de reafirmación del objeto fundamental de la esquematización discursiva:

*¿Qué es lo que más nos perfiló y distinguió?*

*¿Qué es lo que nos hizo sentir más uruguayos en los tiempos en los cuales forjamos nuestra personalidad todos los que estamos aquí?*

Estas dos preguntas reafirman el sentido común, suponen una unidad en torno a la historia y la tradición. Con éstas se quiere incidir en los más jóvenes que no tienen muy claro el discurso. Son preguntas pedagógicas y de anticipación, cuya respuesta pretende no dejar dudas sobre la identidad que debe mantenerse y transmitirse, incluso, de generación en generación para hacerla perdurable. Esto es directamente proporcional a la construcción de historia y memoria desde una posición hegemónica que permite anular y olvidar las restricciones sobre las cuales se construyen esos relatos.

*¿Qué es esta República sino la confluencia de la inmigración?*

*¿Qué es esta República sino la raíz hispánica mezclada luego con el aluvión italiano?*

*¿Qué fuimos nosotros sino una manzana de la discordia, una pugna entre el imperio portugués y el español?*

Las tres preguntas anteriores le sirven para argumentar culturalmente *el perfil sustancial de este país que ha nacido para la tolerancia*, permiten recabar las características del uruguayo como mezcla de muchos pueblos, lo que le asigna una posición privilegiada de entendimiento, aceptación, y apertura a las nuevas propuestas. Todo lo anterior con el fin de actualizar el concepto de tolerancia, traerlo a colación y recrear el sentido frente al mismo, como tornasol que acompañe los años venideros.

*¿Qué es esto sino el espíritu de religiosidad individualista que nace en aquel mare nostrum?*

*¿Qué es esto, sino occidente y la latinidad a nuestro modo de entenderlo?*

Estas preguntas actúan como recurso de argumentación, en éstas apoya la idea de libertad de los uruguayos en razón de los albores de la civilización, por el espíritu de Occidente que es libertad. Todo lo anterior debe garantizar la paciencia, la tolerancia y el espíritu de comprensión de los uruguayos durante los cinco duros años de gobierno próximos.

## **Operaciones de tesis**

Las operaciones contienen información e indicios sobre la tesis que, en este caso Sanguinetti, quiere llevar a su auditorio o destinatarios interpretantes:

Información = la democracia = nuestra razón de ser, nuestro destino = nuestra filosofía de vida = no se volverá a ir.

Oposición= las asechanzas de los seres humanos = crisis de la República = situación económica dramática.

Tesis= la democracia está de regreso, pero está amenazada, hay serias posibilidades de retroceso.

Sanguinetti quiere convencer a su auditorio que la única vía para conservar el régimen democrático apenas restaurado, es una combinación entre comprensión, disciplina y tolerancia por parte del pueblo y la Asamblea; se requiere que todos actúen dentro de unos lineamientos específicos trazados por su gobierno. A su vez, estos datos tienen que ver con pilares históricos, políticos, sociales y culturales fundamentales que facilitan su interpretación.

## **Operaciones de localización de tiempo y espacio**

Con esta operación se hacen explícitas las condiciones de tiempo y espacio en el que se posicionan las situaciones que se esquematizan en el discurso. A continuación se hace referencia a los momentos de enunciación del locutor y sus disposiciones en términos de los tiempos verbales, donde se analiza si sus esquemas están determinados por el pasado o el presente y en qué condiciones. Con esta operación podremos especificar el tiempo de quienes intervienen en el discurso, y la situación que se construye en relación con el sujeto participante y el momento, lo que facilita una proximidad con las formas o relieve del discurso:

*Nosotros*= Esta República que *nació* para la democracia ha vivido once años de gobierno de facto y ello no ocurrirá más [...]

*Yo*= Nada *hoy* más honroso que asumir ese compromiso porque ningún destino hay más elevado para un republicano que el velar y cuidar esa Constitución.

*Nosotros*= Democracia no es un sistema político [...] y a ella *volcaremos* nuestro esfuerzo.

*Nosotros*= Sabemos que *hoy* estamos rescatando la forma, que estamos rescatando la arquitectura jurídica en la cual se asienta la democracia; pero también sabemos *que viene ahora, mañana mismo*, el desafío de los contenidos.

*Nosotros*= *Hoy* sabemos que la crisis del 29 no es comparable a ésta, que ésta es más profunda y que en particularidad de nuestro país, además, es mucho más profunda aún.

*Nosotros*= La República *está atravesando* por una situación dramática desde el punto de vista económico y de ninguna manera se puede endulzar esa realidad.

*Nosotros*= Este país *ha atravesado* once años de dictadura y dos décadas de desencuentros. Es *la hora* de que busquemos no sólo la superación de la situación de dictadura, [...] sino de que luchemos, también por esos *tiempos de reencuentro que tienen que venir* y que son nuestra única arma y nuestra única fortaleza.

*Yo*= Dentro de *pocos instantes* enviaré a este Parlamento un proyecto de ley que hemos titulado de *Pacificación Nacional* [...]

*Nosotros*= Tendremos que discutir sin prejuicios y mirando *hacia delante*, con una gran honradez de espíritu.

*Yo*= No era mi ambición *llegar este día aquí*. Si se quiere, ésta es la culminación de un sueño compartido por todos nosotros; mi mayor ambición empieza *hoy*; [...]

*Nosotros*= Empieza una *nueva etapa en el país* [...] estamos en una *nueva etapa* de cooperación, estamos en una *nueva etapa* de solidaridad. Los desencuentros que hubo entre nosotros quedarán *atrás*. *Para adelante*, [...].

¿Es acaso más fácil hablar del futuro? ¿Qué sucede con las referencias al pasado?. Estas preguntas acompañadas de los apartados anteriores responden a una selección de enunciados que nos vincula a esa respuesta. Existe un interés por el pasado, por referenciar los momentos gloriosos que logran nublar la mente con patriotismos dañinos para la reflexión crítica; pero no existe una intención de preocupación por el dolor, el sufrimiento y las explicaciones que debieron darse. Todo esto se opaca por la sobreestimación de ciertos valores de identidad que ponen al pasado como referencia para el futuro, y al futuro como única opción posible del esquema estructurante que invita a mirar hacia delante sin cuestionamientos, sin preguntarle nada al pasado problemático del que sólo parecieran existir palabras como dictadura o facto acompañadas de impunidad.

Esta es una estrategia argumentativa que permite el análisis de contraste por medio de juegos discursivos espacio temporales: pasado (1) (pasado = glorioso = editado = paradigma de lo “correcto” = futuro); pasado (2) (pasado = problema = no crítica= olvido). Acepta el pasado (1) amarrado a los valores democráticos, al momento en que “todo se hizo bien”. Aparecen las menciones al pueblo artiguista, al país frontera, al país mezcla de todos, y al país de inmigrantes. Es un juego de tiempos en los que señala lo que él considera son las pruebas de un legado de libertad y tolerancia.

Actores	Pasado	Presente – futuro
Yo= emisor		<i>Siento la solidaridad del pueblo que nos ha votado.</i>
Tú= nosotros= destinatario interpretante = Tú= nosotros= pueblo – Asamblea.	Uruguay, ejemplo de democracia, libertad y tolerancia	<i>Un país que vuelve a reencontrarse consigo mismo.</i>  <i>Tendremos que cicatrizar con paciencia, con tolerancia y con espíritu de comprensión.</i>

### **Operaciones de proyección valorativa**

En este apartado el enfoque se encuentra en las modalizaciones deónticas y las narraciones históricas:

#### **Modalizaciones deónticas**

Entendidas como información incuestionable que conduce al perceptor a actuar de una manera puntual, estos enunciados se caracterizan por denotar obligación, son acciones que deberán ser realizadas, aunque ocultas en un halo de voluntad y entendimiento:

*Tendremos* que luchar con muchas fuerzas en el mundo y con muchas fuerzas adentro, porque la democracia tiene también dentro de sí, en su diversidad y en su pluralismo, las debilidades de los humanos, [...].

*Tendremos* que luchar a partir de un país unido, de un país unido en la diversidad, de un país que vuelve a reencontrarse consigo mismo.

[...] (hacemos una propuesta sobre una amnistía que entendemos) *debe* ser tan generosa como necesaria para el país, [...] pero *debe* ser rápida y oportuna para que cumpla su efecto [...].

*Tendremos* que discutir sin prejuicios y mirando hacia delante [...].

*Tenemos* que desterrar el temor, *tenemos* que desterrar el miedo, *tenemos* que desterrar ese sentimiento que es el que más corrompe el espíritu humano y que tanto hemos experimentado estos años.

*Tenemos* que desterrar el temor y para ello hay que desterrar también su paternidad que es la violencia esté donde esté y salga de donde salga.

Sabemos que *tenemos* que desarrollarnos en la única potencialidad liberadora que nos hará grandes, [...].

### **Narraciones históricas**

Entendidas como un nuevo rumbo que toma el emisor en la construcción de la historia sus narraciones, a partir de datos y argumentos, representan una visión histórica de Sanguinetti y la élite política, que no necesariamente es real, pero permite elaborar conclusiones que, en este caso, guardan coherencia con el compromiso adquirido e intransferible como Presidente, de recomponer la tradición democrática de los uruguayos:

[...] Qué es este país sino a través de esas dobles identidades latinas la hermandad con pueblos con los que hoy tenemos fronteras, pero que un día no las tuvimos porque éramos exactamente los mismos en aquella América aluvional que emergía a la independencia hace un siglo y medio. Quizá nadie lo pueda decir mejor que nosotros que fuimos frontera seca, manzana

de la discordia [...] fuimos pueblo de frontera; quizá por eso mismo fuimos también un pueblo de tolerancia. [...] esta República antes de ser un estado que antes de tener una frontera, que antes de tener un pabellón nacional, ya era una democracia. Porque aquel pueblo artiguista en los campamentos, aquel pueblo artiguista siguiendo el éxodo de resonancias épicas, con las cuales nos hemos criado y educado, aquel pueblo ya fue una democracia en marcha, ya fue una democracia espontánea y ya fue una democracia asentada antes que existiera mismo nuestro estado.

Rememorando algunos datos Sanguinetti va ajustando una versión de la historia del pueblo uruguayo, una historia superior, su propia interpretación de acuerdo con lo que es conveniente en ese tiempo, cronología, y en el relieve discursivo que formula. Existe un redireccionamiento argumentativo recostado en su ideología, en su visión del mundo que es explícita e implícita al mismo tiempo, se muestra o se oculta, y guarda intereses que trascienden las fronteras de su país.

Para Álvaro de Georgi, este discurso resultó muy *singular* para el momento que vivía el país, lo considera de corte específicamente filosófico, con un énfasis en el “ser nacional” que, para este estudio, guarda total coherencia con la estrategia de definir como tema principal de su discurso la democracia. Así mismo, guarda relación con el hecho de que su discurso fuera, *la primera palabra pública oficial democrática en once años* (de Georgi, 2010(1):148-149).

### **Discurso de toma de posesión del mando: Sanguinetti, marzo 1 de 1995**

#### **Contexto discursivo 1995**

Las elecciones realizadas en 1994 que dieron como ganador a Sanguinetti, quien tomó posesión de mando el 1 de marzo de 1995, fueron reñidas, y la situación del ex presidente no fue la misma de diez años atrás; a veinte días de las elecciones las encuestas daban, en palabras de Luis Eduardo González, un “cuasi

empate” entre Tabaré Vázquez, Julio María Sanguinetti y Juan Andrés Ramírez. González afirmó además al periódico “Brecha”, que “el electorado está en una situación más maleable que en las elecciones del 84 o el 89 [...] con opciones menos marcadas”, a diferencia de 1984 año en el que el cambio en paz de Sanguinetti fue la opción sobresaliente, y 1989 cuando los resultados favorables al Partido Nacional estuvieron ligados al *desencanto*, por los temas no resueltos en la *nueva democracia* (Brecha, 4 de noviembre de 1994:4).

“No apto para cardiópatas”, tituló Raúl Zibechi su artículo en “Brecha” el 18 de noviembre de 1994, donde afirmó que el bipartidismo se había acabado y que el triple empate mostraba tres fuerzas políticas en el país. Mientras tanto, Sanguinetti que ya no veía su triunfo con la misma claridad que lo vio diez años atrás, aunque en “Busqueda” diera muestras de triunfalismo para el Partido Colorado en las ediciones del 6 de octubre al 12 y del 27 de octubre al 2 de noviembre, defendió su primer mandato aduciendo que en su gobierno se hizo lo correcto, que le “tocó jugar de golero, y al país le pudimos evitar muchas cosas” (Brecha, 18 de noviembre de 1994:3,7).

Sanguinetti había mencionado, al finalizar su primer mandato, que su intención era apartarse del contexto político al considerar que no era conveniente ser asumido como candidato durante cinco años. Al ganar las elecciones se mostró muy cómodo por la experiencia y serenidad que lo acompañaba: "No es lo mismo la primera vez que la segunda" comentó al periódico El Observador (El Observador, noviembre 30 de 2014).<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> Texto disponible en: <http://www.elobservador.com.uy/el-segundo-mandato-segun-sanguinetti-n293169>

## Precisiones argumentativas

El esquema de comunicación cotidiana es el siguiente:

Yo = Sanguinetti = Emisor o Enunciante Yo - tú = Sanguinetti - destinatarios plurales

Yo - Tú = destinatario interpretante = Asamblea - comunidad internacional -ciudadanos - los partidos

## Análisis de operaciones

### Operaciones constitutivas de objeto

A continuación, como se definió en el apartado anterior, se presenta el objeto al que hace referencia el discurso, se da a conocer el tema del discurso, y los elementos que lo integran. Sanguinetti, introduce un discurso que inaugura su segunda toma de posesión del mando saludando una nueva era rodeada, imaginariamente, por una aura mágica: una nueva era de nuestra América Latina, una nueva era que se convierte en el objeto O(1) de este discurso:

O(1) Nueva era= quedan atrás intentos por sustituir la democracia política que no llegaron a buen destino, los empeños para que la economía de mercado fuera suplantada por otros emprendimientos y por otros sistemas, terminaron también en fracaso.

O(1) Nueva era= en nuestra región y en nuestra propia patria

O(1) Nueva era= quedan atrás los dos siglos de las grandes revoluciones, 1789 Francia, 1989 la caída del muro de Berlín.

Un segundo objeto O(2) derivado del O(1) tiene que ver con la Globalización de la información y las finanzas, que nos presenta un mundo competitivo, un mundo al que accedemos al final del siglo XX. De este objeto O(2) se deriva el sub - objeto Economía de Mercado O(2.1):

O(2) Globalización= mundo competitivo

O(2) Globalización= nunca el conocimiento y el saber han sido herramientas tan fuertes de poder.

O(2) Globalización= enfrentamos incertidumbres y misterios

O(2) Globalización=democracia=partidos-políticos

debitados=mediación informática=medios de comunicación.

O(2) Globalización (G) + O(2.1) Economía de mercado (EM)=

O(2.1) Economía de mercado (EM)= triunfo pero sin resolver problemas.

O(2.1) Economía de mercado= poniendo a disposición la ciencia y la tecnología.

El tercer objeto O(3) derivado del O(1) es el Gobierno como dador de soluciones para enfrentar esa Nueva era, era que se vive desde la década de los noventa si entendemos la definición del siglo corto que se acuñaba al inicio de este texto. Así, O(3) Gobierno(GB), actúa en concordancia con su sub - objeto (3.1) País (P), exhibiendo las oposiciones o situaciones a superar con reformas que iluminan resultados satisfactorios del pasado, como es el caso de las reformas educativas:

O(3) Gobierno(GB)=poder ejecutivo requiere mayor gobernabilidad= reformas=resultados anteriores.

O(3) Gobierno(GB)= reforma al sistema, reformas estructurales

O(3) Gobierno(GB)=reforma educación, reencontrarnos con los valores fundamentales.

O(3) Gobierno(GB)=empresarios, trabajadores, jubilaciones.

O(3) Gobierno(GB)=crecimiento

O(3) Gobierno(GB)=ya hemos encontrado, en el pasado, soluciones.

O(3) Gobierno (GB) + Sub - objeto O(3.1) País (P)=

O(3.1) País (P)= necesita desbloqueo.

O(3.1) País= requiere reformas constitucionales (programa de reformas para democracia eficaz).

O(3.1) País= incorporado a un proceso de integración, MERCOSUR, no podemos imprimir a la región nuestro propios ritmos.

O(3.1) País= la seguridad ciudadana ha descendido, cada tanto aparece alguna amenaza. Una sociedad liberal no puede permitirse ninguna debilidad, se hacen necesarias actividades de prevención y represión.

O(3.1) País= depende de nosotros que a tiempo preservemos los valores de esa democracia, a través de una eficaz acción del Estado.

O(3.1) País= problemas de seguridad=fenómenos de pobreza  
=solidaridad

O(3.1) País= tiene que crecer hacia fuera, existen las condiciones para hacerlo.

O(3.1) País= necesita emprender nuevos caminos, caminos en los que todos podemos coincidir, esos caminos ya los conocemos.

O(3.1) País= nuestro país tiene que seguir adelante en esta búsqueda incesante de desarrollar una economía cada día más moderna.

Tenemos que el micro-universo discursivo es un conjunto de objetos y elementos en oposición y complementariedad. Existe un objeto principal O(1) al que debe darse la bienvenida, una Globalización O(2) con un sub - objeto O(2.1)(EM) que requieren cambios, acompañado de un objeto como lo es el Gobierno O(3)(BG), que aboga por reformas estructurales en el país para fortalecer la democracia, que a su vez, está acompañado de un sub - objeto de oposición el País O(3.1)(P), en el que se configuran todos aquellas sugerencias y problemas a superar para salir al encuentro de esa Nueva era que ya estaba entre todos los uruguayos.

Un resumen de la operación en el siguiente gráfico:

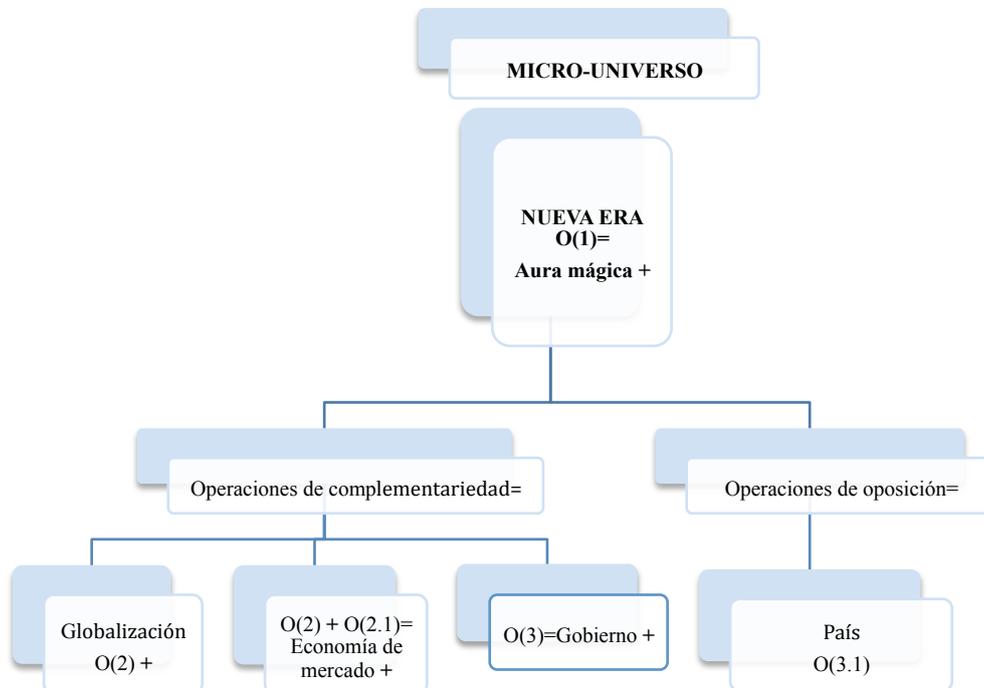


Gráfico 3. Micro-universo Sanguinetti (S-D2). Construcción propia a partir del esquema presentado por Gutiérrez.

### **Operaciones de apropiación**

Las operaciones de apropiación son aquellas que citan fuentes y tienen directa relación con el objeto principal:

### **Fuentes**

Es característico de Sanguinetti recurrir a argumentos de autoridad en relación con Ortega y Gasset, en el discurso presente lo hace para hacer alusión a la nueva política como una actitud histórica:

“José Ortega y Gasset decía que “la nueva política tiene que ser toda una actitud histórica”. Sanguinetti: “Y tal es lo que ocurre en estos años, en que estamos construyendo una nueva era, un tiempo nuevo, que se nos viene dado por incurso de la historia. Aquel que nosotros podamos ver será un tiempo de libertad. Estoy seguro de que será un tiempo de libertad en virtud de ese esfuerzo que lleva adelante la humanidad por afirmarse en esos principios rectores que nadie se atreve a discutir”.

También cita a John Stuart Mill para sustentar su argumento alrededor de los frutos que deben obtenerse en procesos democráticos para que emanen resultados, admitiendo que la democracia también tiene límites:

“John Stuart Mill nos decía que el hombre nunca es infalible; que las verdades son siempre verdades a medias; que las diferencias de criterios no son un mal sino un bien, y que la unanimidad es un fenómeno excepcional”. Sanguinetti: “Realmente es muy difícil imaginar las unanimidades; son casi imposibles, y por eso no nos debemos detener en la búsqueda de esa utopía. Pero, sí, en cambio, tenemos el deber de saber que el debate y la discrepancia tienen un límite. La democracia lo pone y en algún lugar tienen que aparecer las fecundidades de los encuentros, debe emerger los frutos de las construcciones”.

La siguiente es su referencia a Karl Popper y Leonardo Da Vinci, que hace de este discurso un discursos con muchas más citas o argumentos de autoridad que el discurso anterior, pero esta vez recurriendo a fuentes que legitiman su discurso con la particularidad de un enfoque más académico-filosófico que simbólico-histórico:

Karl Popper decía: “vivir es encontrar soluciones”. Sanguinetti: “De eso se trata: de lograr entendimientos y acuerdos para poder hallar soluciones”.

Leonardo Da Vinci nos dice “Allí donde hay gritos no hay conocimiento”. Sanguinetti: “Y eso, creo que lo hemos aprendido en esta materia siempre tan ardua que es la economía, que nos ha enseñado que las cosas concretas y los planteos con racionalidad son los que nos va a dar las respuestas; porque el país es también la experiencia que ha vivido”.

### **Operaciones de composición**

Se evidencian elementos que establecen relaciones de coherencia entre el texto, todos dirigidos a cumplir con ciertos fines, en que es evidente un carácter de obviedad frente a la percepción y acogida de las reformas estructurales que plantea y que guardan relación con el objeto fundamental:

### **Las preguntas**

¿Por qué, entonces, no encarar esta etapa con ese mismo entero espíritu, sintiendo que una reforma de transformación productiva, una reforma en el sistema de seguridad social, una reforma en la educación y una reforma en las instituciones políticas nos pueden abrir una vía más venturosa para todos, para nosotros y para quienes seguirán adelante en este siglo que está alumbrando?

### **Operaciones de tesis**

Las operaciones contienen información e indicios sobre la tesis que, en este caso Sanguinetti, quiere llevar a su auditorio o destinatarios interpretantes:

Información= Nueva era= hemos entrado en una Nueva era de la civilización=Globalización= Economía de mercado= democracia política= la nueva política.

Oposición= territorios de misterio= peligrosos bloqueos= amenazas= estructuras del país= necesidad de reformas=

Tesis= la nueva era exige reformas estructurales para enfrentar un mundo vigorosamente competitivo.

### **Operaciones de localización de tiempo y espacio**

A continuación se presentan los momentos de enunciación del locutor y sus disposiciones en términos de los tiempos verbales, que nos darán pistas sobre el relieve del discurso:

*Nosotros*=sabemos todos que hemos entrado en una nueva era de la civilización; [...] que, ciertamente, estamos en una nueva era de nuestra región y de nuestra propia patria. Sabemos que tenemos por delante un mundo lleno de incertidumbres y misterios.

*Nosotros*=sabemos todos los empeños para que la economía de mercado fuera suplantada por otros emprendimientos y por otros sistemas, terminaron también en el fracaso. Sabemos que estamos viviendo *hoy* una globalización de la información y de las finanzas [...].

*Nosotros*=sabemos que ese es el mundo dentro del cual accedemos a la etapa final de este siglo. Y sabemos que es un mundo vigorosamente competitivo [...]. Nunca el conocimiento y el saber han sido herramientas tan fuertes de poder.

*Nosotros*=Todo eso lo sabemos. Pero también nos enfrentamos con incertidumbres y con misterios. Los antiguos, en los viejos mapas, para designar los territorios aún desconocidos estampaban la leyenda “*Bic sunt leonis*” – aquí están los leones- y allí están los nuestros. Porque la

democracia política ha triunfado y nadie se atreve a discutir sus principios. Y, no obstante, en el mismo momento de su máxima victoria la democracia comenzó a dudar de sí misma; en el mundo entero empezamos a sentir que los partidos políticos se debilitaban, que el concepto de la representación aparecía diluido entre los fenómenos de la mediación informática y de la intermediación de la televisión.

*Nosotros*=Comenzamos a ver que la economía de mercado sin duda triunfaba, pero no resolvía los problemas de la desocupación; que la ciencia y la tecnología alcanzaban su máximo esplendor y ponían a disposición del hombre y de la mujer de nuestra época tantos bienes de *confort* como ninguna otra generación en la historia de la humanidad había tenido.

*Nosotros*=Tendremos que convivir con la unidad y con el debate; ambos elementos son complementarios y no contrapuestos.

*Nosotros*=Y tal es lo que ocurre en estos años, en que estamos construyendo una nueva era, un tiempo nuevo, que se nos viene dado por incurso de la historia. Aquel que nosotros podamos ver será un tiempo de libertad. Estoy seguro de que será un tiempo de libertad en virtud de ese esfuerzo que lleva adelante la humanidad por afirmarse en esos principios rectores que nadie se atreve a discutir.

*Yo*= Este gobierno se inicia con espíritu de acuerdo y con espíritu de entendimiento. Sabe el señor presidente, y lo saben los señores legisladores, [...].

*Gobierno*= Desde el primer momento nos propusimos generar un diálogo. Con la mayor apertura intelectual y espiritual propiciamos un diálogo que fue correspondido por todas las fuerzas políticas.

*Ellos*=Esos dirigentes –del Partido Nacional– han permitido construir un Consejo de Ministros que llega *hoy* con el sólido respaldo de estas dos grandes colectividades históricas, con un apoyo parlamentario que permite decir que este gobierno no sólo comienza con este Gabinete, sino también con un programa legislativo que en las próximas semanas le permitirá mostrar al país que hemos salido de esos peligrosos bloqueos y que ya el país no tiene ningún bloqueo ni ningún encierro por delante. Ojalá que a este desbloqueo político le podamos añadir también un desbloqueo de la imaginación, para encontrar las respuestas y las soluciones que el país precisa.

*Ellos*=Todo esto es un programa de reformas en el que desde hace tiempo viene existiendo una coincidencia de todos los partidos políticos del país. Y si no se han hallado en otros momentos los acuerdos necesarios, *esta es la hora* en la que ellos deben encontrarse. Eso debe ocurrir *ahora*, en *este año*, alejados de lo que es la próxima elección.

*Nosotros*= estamos viviendo un tiempo distinto, una era diferente. Se han caído grandes sistemas ideológicos, y pese a ello el debate de ideas sigue siendo fuerte e importante, aun cuando hay un pragmatismo que nos impone la necesidad de encontrar soluciones concretas a los problemas planteados. [...] no sólo con pragmatismo vamos a mantener la unidad de nuestras sociedades y a proyectarlas hacia delante. Son necesarias otras reformas que también hacen a la idealidad.

*Nosotros*=no somos herederos de grandes territorios ni de viejas civilizaciones. Hemos sido una zona de aluvión, que tuvo que construirse así misma en las fronteras entre los viejos imperios, y que nació entorno a valores culturales, a ideas y a principios que fueron los que configuraron nuestra propia identidad nacional.

*Nosotros*=*hoy* más que nunca, cuando nos incorporamos a este espacio regional con el que tantas cosas compartimos, nuestra apuesta está indisolublemente ligada al éxito y a la suerte de ese proceso de educación.

*Nosotros*=Este país *tuvo* una historia de paz y de democracia también tiempos de turbulencia; pero felizmente esos últimos han sido *tiempos que hemos dejado atrás*.

*Nosotros*=sentimos que existe cierta amenaza, porque todos estos valores los vemos *hoy* comprometidos en muchos sectores de la sociedad.

*Gobierno*=*Hace diez años*, en análoga circunstancia, hablábamos acá de lo que era la deuda externa. Era el fenómeno que dominaba el mundo de aquellos años. [...] *Después de diez años* y de Administraciones que enfrentaron el tema con seriedad la deuda externa *hoy no es el fenómeno que en aquel tiempo era*.

*Gobierno*= hemos hecho avances, y aun cuando no pueda decirse que hay unanimidad, existe la conciencia suficiente para asegurar al país que *en las próximas semanas habrá una gran reforma del sistema*.

*Yo*=Estoy persuadido de que esto también nos abrirá la posibilidad de lograr, en el terreno de la economía, otras expresiones y otros desarrollos.

*Yo*= ya nada mayor puedo esperar de mi vida pública y que, más que nunca, en mi acción *podré cometer errores*, pero ninguna podría estar inspirada en una visión menuda de la vida pública.

*Yo*= quiero terminar mis palabras mirando a todos nuestros hermanos de América Latina, compañeros en esta *nueva aventura de este tiempo* que está

comenzando, y diciéndoles que nos sentimos más que nunca identificados con todos ellos y comprometidos con el destino de nuestra América Latina.

## **Operaciones de proyección valorativa**

### **Modalizaciones deónticas**

*Tendremos* que convivir con la unidad y con el debate; ambos elementos son complementarios y no contrapuestos. El debate no se ha cerrado ni el llamado fin de las ideologías supone el fin de las ideas ni, mucho menos, la muerte del debate. [...] Pero, sí, en cambio, *tenemos* el *deber* de saber que el debate y la discrepancia tienen un límite. La democracia le pone una cuota a un disenso que no puede ser ni ilimitado ni eterno. En algún punto y en algún lugar tienen que aparecer las fecundidades de los encuentros, deben emerger los frutos de las construcciones.

[El programa de reformas] Eso *debe* ocurrir ahora, en este año [...].

*Tenemos* que definir los roles de cada sector de la educación; debemos incorporar e impregnar a esa educación de los contenidos científicos y tecnológicos que la civilización actual nos va imponiendo. [...] *tenemos* que establecer una mayor flexibilidad de todo ese sistema de educación; [...].

*Tenemos* que tratar de buscar, a través de la educación, la máxima calidad de nuestra gente y de nuestra producción de bienes y servicios.

*Tenemos* que reencontrarnos con esos valores fundamentales que no sólo impregnan el fenómeno educativo sino la propia vida de la sociedad.

[la seguridad pública] Esto compromete un gran esfuerzo que todos *tenemos* que realizar, los legisladores, encontrando aquellas normas que puedan enfrentar mejor esos fenómenos novedosos de la delincuencia organizada que aparecen esencialmente en las ciudades; los jueces, aplicando recta y correctamente estas normas; y el poder administrador y la Policía, ejerciendo las necesarias actividades de prevención y de represión en los casos en que ello sea necesario. Hay un esfuerzo que la *sociedad debe hacer* y, además, siendo –como lo es– una sociedad libre, no puede permitirse ninguna debilidad, [...].

[...] nuestro país *tiene* que seguir adelante en esa búsqueda incesante de desarrollar una economía cada día más moderna. [...] Este país tiene que seguir creciendo y *debe* crecer hacia fuera; [...].

### **Narraciones históricas**

Esto puntualiza Sanguinetti:

El país ha sido eso desde que nació. No somos herederos de grandes territorios ni de viejas civilizaciones. Hemos sido una zona de aluvión, que tuvo que construirse a sí misma en las fronteras entre los viejos imperios, y que nació entorno a valores culturales, a ideas y principios que fueron los que configuraron nuestra propia identidad nacional.

El discurso de Sanguinetti correspondiente a su segundo periodo presidencial, pone de manifiesto el momento que vivó el país en relación con su construcción de historia y memoria. Quedaron atrás los discursos que se convirtieron en una oda a la democracia, y la necesidad de pacificar el país..., ese objetivo está cumplido para el Presidente, por eso el enfoque de su discurso se centra en otros temas de categoría estructural en concordancia con los nuevos tiempos, con la nueva era que ya estaba latente.

Para Sanguinetti, el primer mandato fue totalmente distinto al segundo,<sup>44</sup> el primero buscaba la paz, el segundo reformas necesarias para el sistema en temas como educación, empleo, seguridad social y, por supuesto, tiene que ver con el tema económico; que de alguna manera permiten entrever que la rendición de cuentas no puede entregar resultados más favorables, hasta el punto de presentarse como paradigma para otros países, como lo mencionó en su discurso:

[Ecuador y Perú]: “[...] ojalá puedan encontrar también hombres de Estado con el mismo arrojo para hallar el camino de la paz que será vuestra propia gloria.

Queridos amigos: si la gloria del soldado es el triunfo en la guerra, la gloria del estadista es la paz. Que así sea.”

Lo anterior pone de manifiesto su tranquilidad por el deber cumplido, por haber obrado de forma correcta en el momento preciso. Sin duda ya él es un paradigma de paz, de reconciliación, de transición exitosa, de hombre visionario que ahora le debe apostar a otras exigencias que la dinámica de la reorganización hegemónica plantea como *cambios de tiempo y tiempo de cambios*. Para Sanguinetti su partido se encontraba en un proceso de cambio desde hacía varios años atrás, que lo había llevado a adaptarse *a un lenguaje, a un sistema de pensar menos creyente en la eficacia del estado, y más respetuoso de ciertas exigencias del mercado* (Cuadernos de Marcha N° 60, 1991:57-58).

---

<sup>44</sup> Para el ex presidente “evidentemente fueron dos periodos muy diferentes, lo más difícil del primer mandato fueron los bancos porque la banca estaba prácticamente quebrada. Asumió el gobierno el 1 de marzo del 85 y al lunes siguiente se quebraban tres bancos, ardía Troya, y la democracia iba a quedar cojitranca e iba a ocurrir lo que decían los militares adversarios a la salida, que los políticos no sabíamos manejar nada, que íbamos a llevar al país al caos de nuevo. Luego la deuda externa que entonces pesaba enormemente, y el país no tenía condiciones de pagarla o administrarla, pagar los intereses se llevaba todas las exportaciones de 1985. La opción entonces era renegociar, buscar una salida. Eso era lo fundamental. El segundo periodo fue totalmente distinto porque ahí hubo que encarar la rutina de la vida administrativa, ahí se encararon reformas de tipo administrativo, de tipo económico” (Sanguinetti, 2016).

Este es un giro en el discurso en el que no se deshacen los procesos pasados, es un momento de auto reconocimiento, de hacer explícitos grandes logros, de magnificarlos, pero también, de seguir *barriendo bajo la alfombra* todas aquellas situaciones que puedan desestabilizar su proyecto de mirar hacia el futuro, de *no tener los ojos en la nuca*, de construir nuevos sentidos alrededor de lo que se debe o no hacer con respecto al pasado reciente.

### **Diálogo de discursos: Sanguinetti**

La aplicación de las operaciones anteriores conduce a establecer clase-objetos y los micro-universos construidos en cada uno de los discursos. Con esto, se pretende crear una relación de interdiscursividad con discursos pronunciados en fechas posteriores, que legitiman y refuerzan los puntos de partida esbozados en sus disertaciones de toma del mando.

Este ejercicio se hará explícito, por practicidad, para el primer periodo presidencial de esta manera: primero, se profundizará sobre los elementos que constituyen el micro-universo discursivo creado por Sanguinetti 1985-D1; y, segundo, se pondrán en diálogo los discursos presentados en fechas posteriores para contrastar su consistencia y coherencia con las posturas iniciales.

Micro-universo principal = Democracia (nuestra identidad)

La democracia acompañada de valores, valga la redundancia, democráticos, constituyen los micro-universos discursivos que defienden la libertad, la seguridad, los derechos humanos, y la paz.

Sanguinetti en correspondencia con el micro-universo discursivo presentado en 1985, expresó:

“Lo que yo quería transmitir era fundamentalmente un mensaje democrático, la necesidad de buscar caminos de entendimiento, que había que buscar un clima de paz. Mi gran slogan era el cambio en paz,

yo fui a la elección con esa idea. De aquí no hay que salir a colgar a los militares, instalar un espíritu de revancha. El país tiene que mirar hacia el futuro, lo que pasó pasó porque perdimos la libertad, porque antes habíamos perdido la tolerancia entre nosotros, no tenemos que volver a la intolerancia, al clima encrespado, blanco, negro, buenos y malos. Ese era el sentido de ese mensaje” (Sanguinetti, 2016).

Así mismo, el objeto o clase-objeto principal de su primer discurso se confirma en alocuciones como la del 11 de abril de 1985, con motivo del primer mes de gobierno, cuando afirma que la democracia es plena y la paz es una realidad a pesar de algunas excepciones que el mismo ex presidente llama “impaciencias”:

“No hay partidos prohibidos ni voces acalladas. No hay restricciones en las libertades individuales o gremiales. Se ha tratado de ir reparando, en la medida de lo posible, las arbitrariedades del régimen de facto, y ello es trance penoso que tratamos de atravesar con el mayor equilibrio. Los extremistas, los apocalípticos, apostaban a que el retorno democrático llevaría al país al caos y si bien hay excesos y algunas impacencias incontroladas, el país está en paz [...] *Con intolerancia política y desorden social se compromete la economía y se debilita la democracia*” (Sanguinetti, 1985(1):2,8).

De esta manera, se mantiene, por un lado, la confirmación de una paz lograda y una democracia presente pero débil frente a cualquier asomo de amenaza, *sarampión* o *asechanza*. Su discurso conserva el halo de triunfalismo que caracteriza al ex presidente, al tiempo que devela algunos de sus elementos: habla de una democracia en equilibrio cuyas decisiones siempre son las acertadas, pero procura entregar miedo a los ciudadanos en relación con un latente retroceso.

Esa posición es evidente de nuevo en el discurso pronunciado el 14 de abril de 1985, con motivo del “día de los caídos en defensa de las instituciones”,<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup> “El 14 de abril de 1972, día de los caídos en la lucha contra la sedición, fecha conmemorada en dictadura y en democracia, en que el Estado recuerda a sus “caídos” en la lucha contra la guerrilla [...]. En estos discursos se caracteriza a la “subversión” como un grupo ajeno a la nación, que atenta contra la “tradicional” forma de convivencia democrática uruguaya (Marchesi, 2002:102,105). Detalles de esta *herencia* o *fechas in-felices* también pueden leerse en (de Georgi, 2014:177-189).

discurso cuestionado por Aldo Marchesi y por Álvaro de Georgi. Para los autores esta fecha termina siendo una *herencia problemática* que, para 1985 representa una inflexión; sin embargo, guarda coherencia con el escenario discursivo de Sanguinetti, quien en 1972 como ministro de Educación y Cultura representó en el acto de conmemoración al gobierno de Bordaberry pronunciando un discurso que en 1985, como presidente, revive con las mismas palabras de una década atrás. Es de anotar que en este contexto este hecho puede leerse como una estrategia discursiva en relación con la conservación del orden, frente a cualquier señal que amenace la *isla de tranquilidad* en que se había convertido Uruguay a partir de 1985.

“[...] este régimen de dignidad humana, que hoy vuelve a resplandecer y que es el resultado del esfuerzo del país entero, sin exclusiones de ninguna clase. Podrá este régimen ser amenazado, como es siempre amenazada la libertad. Tengan la certeza de que siempre vamos a vencer, de que siempre vamos a triunfar, [...] la democracia tiene que vencer afirmándose en sus propios valores. Así es indestructible e invencible. Podrá tener eclipses, pero nunca tendrá ocasos” (Sanguinetti, 1985(2):7).

Así mismo, el 18 de julio, en el aniversario de jura de la Constitución reitera el peligro que corre la democracia, incluso insinúa la fuerza como forma de mantener la constitucionalidad del Estado:

“De poco sirve la prudencia del gobierno si ante ella se alza la imprudencia de los exaltados. Entonces, sólo por la fuerza se mantendrá el Estado de constitucionalidad y ello no es deseable ni durable [...] Todos los derechos individuales y sociales están asegurados. Los tres poderes de gobierno han sido constituidos conforme a las normas y emanan de la soberanía nacional. Todo partido, colectividad religiosa o entidad gremial pueden actuar libremente en el país, conforme a las leyes [...]. La Constitución no es un asunto ajeno sino propio. La Constitución es respeto y no griterío, esfuerzo y no impaciencia. La Constitución es la única garantía de todos. Perdida ella, nadie conserva la tranquilidad, ni la libertad. Hoy, ¿Tenemos derecho a arriesgar la que hemos alcanzado?” (Sanguinetti, 1985(3):3-5).

Siguiendo el discurso, Sanguinetti proclama su fidelidad al gobierno, a la Constitución y a las Fuerzas Armadas, y reclama de “todos una actitud

prudente y tolerante que permita que la democracia sea un ámbito amable para el esfuerzo y la superación, y no un campo de batalla en el que los derechos se ejercen para imponer la propia voluntad, aunque no se consulte a la mayoría. Sin aquella actitud no nos ganaremos la paz.”

Y aunque se notaba un llamado fuerte al pueblo uruguayo en concordancia con el apoyo que debía dar al gobierno para conservar la democracia, tantas veces amenazada, poniendo en riesgo la consecución de la paz. En el discurso pronunciado por Sanguinetti el 7 de agosto del mismo año en Montevideo con motivo de visita a Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia, expresó:

“les puedo asegurar, que el Uruguay está recobrando su vieja imagen prestigiosa. [...] Y sólo les decimos a todos que el Uruguay, que crece de nuevo, día a día, en el mundo internacional, precisa afirmarse aquí dentro” (Sanguinetti, 1985(4):5-7).

Diez y nueve días más tarde afirmó al periódico *El Día* su decisión de hacer respetar la ley:

“Así como la vamos a respetar, haremos respetarla en todos y cada uno de los lugares y ámbitos, sea quien sea y frente a quien pueda enfrentarla, en cualquier circunstancia. [...] Sientan que el país es la suma de todos los esfuerzos; no lo hace solo el gobierno que sólo lo puede administrar, que trata de armonizar razonablemente los esfuerzos de todos; al país lo gobierna cada uno en su casa, en su trabajo, en su esfuerzo” (Periódico *El Día*, 26 de agosto de 1985).

Un mes después, el 24 de septiembre en la Asamblea General de las Naciones Unidas en New York, Sanguinetti vuelve a reafirmar el florecimiento de la democracia en Uruguay en donde hace alusión a las profundas convicciones del pueblo uruguayo citando a Artigas:

“Hemos iniciado una histórica etapa de restablecimiento de la democracia y de reafirmación democrática conforme a las profundas convicciones del pueblo uruguayo, convicciones cuyas raíces se remontan al tiempo de las luchas de la independencia, cuando los uruguayos, en un acto de renuncia y de lealtad casi sin precedentes en

la historia, abandonaron pueblos, hogares y bienes para seguir a Artigas, su héroe libertador, quien en ningún momento olvidó que su poder político tenía como sustento la voluntad popular. Profunda simbiosis entre el pueblo y el conductor, entre gobernados y gobernante que se refleja de admirable manera en la frase del libertador dirigida a los pueblos reunidos: “Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana. [...] Es ese sentido democrático que perduró en el alma del pueblo uruguayo, el que vuelve a florecer ahora como parte de nuestra esencia, como elemento de nuestra identidad como pueblo, como vocación natural a la que no podemos renunciar sino bajo el riesgo de perdernos, de extrañarnos, de hacernos distintos de nosotros mismos. Con la democracia recuperada, somos por tanto nosotros mismos recuperados” (Sanguinetti, 1985(5):3).

En esa oportunidad el tema de los derechos humanos, la paz y la economía cobraron gran relevancia en concordancia con la tradición uruguaya, pero también con la situación presente, no solo para el país sino para el continente:

“Consecuentes con nuestra tradición, reiniciamos nuestra batalla a favor de los derechos humanos, en todas partes, bajo todos los sistemas. Y esa batalla será librada por nosotros sin complacencias por razón de ideologías y sin selectividades por razones de convivencia. [...] El mundo atraviesa hoy un periodo tan preocupante como prometedor. Nunca como ahora, desde la post-guerra, hemos sido sacudidos con tanta incertidumbre frente al futuro, con tantas amenazas a la paz, violada sistemáticamente en todos los rincones de la tierra enfrentada todos los días a los riesgos del holocausto nuclear; con tantas ambivalencias frente a la situación económica, con la dramática persistencia de las irritantes diferencias entre el mundo rico del norte y el mundo pobre del sur, [...] con tanta presencia diaria de terrorismos demenciales de todos los signos. [...] los uruguayos apostamos por la paz; también por las transformaciones, por la dignificación del trabajo y de la vida; por los cambios que las postrimerías del siglo desde ya nos están imponiendo. Pero, sobre todo, apostamos por la paz, que no es otra cosa que una vía de acceso a la libertad y al desarrollo” (1985(5):5,16-17).

La estrategia discursiva continúa consistentemente en 1986, el mensaje del 14 de marzo constituye un balance del primer año de gobierno del Presidente ante la Asamblea General, que conserva la línea de la clase-objeto del discurso de toma del mando:

“A partir de la restauración democrática los poderes públicos han hecho, en forma conjunta, un gran esfuerzo de pacificación de los espíritus. Las leyes sobre amnistía y reincorporación de destituidos han permitido que no exista en el país ningún preso por razones políticas [...] Todo esto ha sido un triunfo del espíritu de tolerancia, y el poder Ejecutivo considera fundamental este logro, a fin de serenar los ánimos vengativos que siempre afloran luego de periodos de duro enfrentamiento y que –como nuestra experiencia histórica– solamente contribuyen a renovar esos conflictos y no a superarlos, como es sentida aspiración de la sociedad uruguaya. [...] El país debe preservarse de la demagogia en el plano político, pues las más solidarias condiciones por las que luchamos sólo tendrán cauce con más producción física y una mejor productividad que asegure la competitividad; [...] Preservándose de estos males, nos cuidaremos de los mayores riesgos, que son el autoritarismo y la violencia” (Sanguinetti, 1986(6):2, 7-8).

El 14 de junio de 1986 regresa el tema de los derechos humanos frente a lo que afirma:

“[...] yo diría que los derechos humanos, o del problema de los derechos humanos en el Uruguay, no hemos hablado porque no lo hay en el Uruguay. Es decir, ningún país de América Latina tiene menos problemas de derechos humanos que el Uruguay. Es una semántica que importa, porque acá se habla del problema de los derechos humanos y eso es un problema inexistente; subliminalmente se está golpeando sobre la conciencia de la gente, en torno a algo que no existe. Estamos hablando sobre la revisión de situaciones anteriores, de la época del gobierno de facto. Yo lo llamaría de otro modo: lo llamaría revisionismo de la dictadura, o el revisionismo del gobierno de facto, no el problema de los derechos humanos, que no existe en Uruguay. [...] que el país se ponga a mirar hacia delante, que el país no reproduzca controversias del pasado; [...] Si suprimimos la hojarasca, el país va a estar más enfrentado a sus verdaderos problemas, y a mirar con tranquilidad el futuro [...] Acá nadie se engaña. Lo hemos dicho en los últimos tres años en que peleábamos tan arduosamente por reencontrarnos con la democracia y lograr *armar una salida pacífica*<sup>46</sup> como hemos logrado” (Sanguinetti, 1986(7): 3,5,18).

Para el 28 de agosto de 1986 tiene lugar el discurso de Pacificación Nacional donde se refiere a la ampliación de la amnistía a los militares, poniendo como ejemplo a Brasil y Argentina que iniciaban un proceso contra militares y policías, y su característica de poco beneficiosos para el

---

<sup>46</sup> El énfasis es mío.

país, como se aprecia en el capítulo dedicado a la ley de caducidad en su texto “La Reconquista” (2012):

“Ante este clima de apasionamiento y encono, el gobierno considera imprescindible ampliar la Ley de Pacificación oportunamente votada el año pasado alcanzando ahora a militares y policías con la misma amnistía que se acordó en su momento a los presos políticos y a quienes provocaron la subversión. [...] los episodios más graves se investigaron en Comisiones Investigadoras en el Parlamento; otros fueron denunciados a la justicia. Se ha estado un año largo en el tema y no hay testimonios concluyentes sobre ningún caso. Las responsabilidades no aparecen. Y como no aparecen se impregna todo el tema de un claro sentido de confrontación política. [...] salidos de un gobierno de facto, y después de una década, ¿qué sentido tenía seguir con investigaciones, con prisiones, con interrogatorios? Había que terminar. Pero los asesinos están amnistiados y están entre nosotros y algunos deben ser funcionarios públicos de nuevo. Y no me parece mal. Lo que me parece mal es que habiéndose tenido la generosidad para quienes atentaron contra la paz del país ahora no se la quiera tener para militares y policías.

[...] Hay que dar vuelta a la hoja. Así lo hizo el Uruguay desde 1825, al término de cada guerra. [...] Esa fue nuestra historia, nuestra historia en que también hubo una amnistía siempre al final. [...] No es posible que queriendo discutir, sin evidencias a la vista, una muerte de hace diez años, nos encontremos ahora con otra muerte hoy; desgraciadamente así parece estarlo buscando los que organizan asonadas o tratan de sacar a la gente a la calle, a algunos grupos a quienes sacuden detrás de slogans, para organizar provocaciones o manifestaciones peligrosas. Varias veces se ha dicho últimamente: ‘Esta película ya la hemos visto. Y sabemos cómo termina’. Pero si es así evitémosla entonces. Cerraremos definitivamente esta etapa de nuestra historia, cerrémosla. [...] El gobierno cumple con lo que siente su deber en este momento, proponemos una solución con decisión, con fe, con tranquilidad; proponemos un camino. Un camino claro, un camino firme. Aún polémico, pero claro y firme en el cual sabemos que vamos a sacar al país con seguridad y tranquilidad adelante. Confiamos y esperamos que todos hagan lo propio, para que nadie tenga mañana que lamentar volver a vivir lo desgraciado que ya vivimos, cuando estamos tocando con las manos un Uruguay distinto, libre, abierto al mundo, respetado, con una cultura viva, pacífico y con posibilidades ciertas de una mayor prosperidad” (Sanguinetti, 1986(8):3,6,7-8).

Para finalizar el año, el 18 de diciembre de 1986, en el día de la policía, Sanguinetti muestra el balance positivo de dos años de gobierno en la búsqueda de la paz, pero sin dejar de recordar que siempre esa búsqueda y esa democracia tan

anhelada continúan en peligro, que ha estado en peligro y como depende de todos poder conservarla:

“Hoy más que nunca en este instante del país, podemos decir que en dos años de ejercicio de un gobierno democrático, con todas las dificultades de un tránsito político, podemos mostrar una República en el goce de todos sus derechos; un país, acaso, como muy pocos en el mundo pueda decir que sólo lucha contra la violencia de la delincuencia común; que no hemos tenido una desgracia en estos dos años de orden político y social, que tenemos un país en paz; y que la intolerancia, a las islas de intolerancia que aún existen en esta República, aquellos espíritus que aún están afincados a los odios del pasado, aún aquellos pequeños reductos que todavía existen en nombre de las viejas confrontaciones, a todos ellos, los vamos lentamente inundando con la silenciosa pero incontenible marea de un pueblo que quiere vivir en paz; de un pueblo que quiere tranquilidad; de un pueblo que reconquistó sus libertades y las desea cuidar; de un pueblo que mira hacia delante, de un pueblo que tiene fe, de un pueblo que no se detiene en nombre de esos odios, sino que convoca a la esperanza todos los días, al marchar a la diaria jornada. [...] Sin duda, en estos días podemos hasta expresar también otros sentimientos frente a ustedes, servidores del orden, no tengo porque no decir: ¡Qué tristeza la de que el gobierno tenga que ver, como ha ocurrido ayer, una huelga que no haya logrado triunfar en ninguna de sus reivindicaciones! ¡Qué tristeza! digo yo, como presidente” (Sanguinetti, 1986(9):2).

En 1987 el panorama no fue distinto, como se hace evidente en el mensaje emitido a la ciudadanía el 24 de septiembre:

“Amigas, amigos: el espíritu liberal es compatible con la severidad. La democracia para ser efectiva debe ser fuerte en la aplicación de la ley. Y la ley, a su vez, deber ser clara para enfrentar un mal social cuando lo tiene enfrente. Esto es lo que hoy proponemos” (Sanguinetti, 1987(10):5).

Así mismo, en una entrevista concedida a Radio Nacional de Suecia, hay una nueva oportunidad de hablar sobre las violaciones a los derechos humanos y la ley de amnistía. Al cuestionamiento sobre los motivos para no juzgar a los militares, la respuesta fue la siguiente:

“Curiosamente se me pregunta sobre eso y no se me pregunta el motivo para no juzgar a los tupamaros que cometieron crímenes contra los DD.HH. y que trajeron a los militares a la escena. Porque la historia de

Uruguay es una historia pacífica, de una vieja democracia en la cual es increíble que un día haya habido un grupo mesiánico que comenzara a ejercer la violencia. [...] El hecho es que los tupamaros fueron beneficiados con una amnistía cuando llegó el gobierno democrático. [...] Esto también fue muy discutido en su momento y mucha gente opinó a favor y mucha gente opinó en contra [...]. Sin embargo mirándolo hoy en perspectiva yo digo que fue un acto de pacificación. [...] Y finalmente, dos años después, hubo una ley de que amnistió también a los militares, y que es una ley homóloga de la amnistía a los guerrilleros. A esas alturas, dos años después, cuando persistían denuncias contra los militares, no aparecían pruebas.

[...] Y era evidente que mantener un clima de intranquilidad constante en torno a esto no parecía lógico y tampoco parecía justo luego de haber dado una amnistía tan generosa para el lado de los guerrilleros. [...] alguna gente no lo ha aceptado y hoy está juntando firmas para hacer un referéndum. [...] Personalmente pienso que el pueblo votará en una inmensa mayoría a favor de la ley y cada día que pasa lo hará con mayor convicción. [...] Primero, porque están a favor de la ley la mayoría de los partidos políticos del país, representativos de sus mayorías populares. En segundo lugar, porque la gente luego de tres años de vida democrática y de orden en el país, aprecia este valor y no creo que quiera volver a los enfrentamientos de hace diez o doce años; no creo que la gente quiera arriesgar su paz y su libertad y el libre ejercicio de los derechos humanos por una discusión de hace muchos años que, cada vez más, se siente que no lleva a ninguna parte” (Sanguinetti, 1987 (11): 4-6).

Una situación similar se da en 1988 en el reportaje publicado en el “*Journal*” de *Zurich*, el 7 de marzo. Allí hizo un recuento muy coherente con su estructura discursiva y la clase-objeto que nos convoca, con su posición claramente alineada en relación con las narraciones históricas, y la posición de Uruguay en el mundo gracias al gobierno que preside, y sus acciones exitosas de apaciguamiento a las *asechanzas* y *sarampiones* que ha sabido sobrellevar:

“Desde 1886 que el Uruguay no tenía un gobierno militar, era una democracia, sin duda la más sólida y más asentada, porque tuvimos antes del gobierno de facto una década extraordinariamente conflictiva: tenemos doce años de dictadura y diez años de una situación muy conflictiva, [...] La vieja democracia, que hizo que al país se lo llamara la Suiza de América, ya había dejado de ser la Suiza de América, [...] Sentimos, eso sí, que la transición es sin ninguna duda exitosa a esta altura. Llevamos tres años de un ejercicio normal, de un país que está tranquilo, un país que tuvo un sarampión sindical extraordinario, pero que lo superó, que tuvo choques de grupos muy radicales de izquierda con los militares, pero que los va superando; [...] Eso quiere decir que

estamos en una transición exitosa, no ha habido aquí esas amenazas o turbulencias violentas que son el veneno de otros países de América (Sanguinetti (12): 2-3).

Así mismo, en reportaje realizado por el medio “*Excelsior*” de México el 25 de octubre de 1988:

“[...] hemos alcanzado una democracia viable, responsable, que funciona cabalmente, en la cual se ha restaurado el juego político y en el cual la vida política y social se desarrolla con muy pocas referencias al pasado. Se ha logrado una normalidad tradicional para el país. [...] si vamos a juzgar a los militares, tendríamos que perseguir a los tupamaros que nunca estuvieron presos, hacer terminar la condena a los otros, y eso será el cuento de nunca acabar. Resulta que un país abocado a rehacer su democracia, resulta que no la puede rehacer. Esto lo ha entendido la mayoría parlamentaria. Por eso mismo estamos tranquilos en cuanto a la eventualidad de que haya un referéndum, porque no tenemos ninguna duda de que la mayoría va a votar a favor de la ley. En el Uruguay, nadie está hoy a favor de una nostalgia dirigida al pasado” (Sanguinetti, 1988(13): 2,4).

En el último año de gobierno, los mensajes del presidente reafirman su posición frente al plebiscito, y lo asume como dicotomía: democracia o el regreso al pasado, como lo hizo el 20 de enero de 1989:

“El referéndum es una cuestión de todos los uruguayos. No es un tema de discusión entre gobierno y oposición, entre militares y militantes extremistas. Es la sociedad uruguaya entera la que deberá resolver si desea consolidar y afirmar así la paz democrática que vive hoy o, por el contrario, volver al pasado. [...] El tema justamente está allí: este camino recién abierto, ¿lo vamos a recorrer en paz para construir un futuro o, repito, volveremos al pasado? ¿Alguien cree que vamos a tener ese futuro mejor volviendo hacia atrás el reloj de la historia?. [...] No estamos en 1985. No estamos en 1986. Hemos transitado 4 años y los resultados están a la vista. Este año vamos a elegir un nuevo gobierno con toda libertad.

[...] Moralmente y políticamente, ¿Cuánto vale cuidar lo recobrado?. ¿Tiene sentido que arriesguemos esas perspectivas cuando tenemos todo en la mano para consolidarlas definitivamente?. [...] Amigos: de aquí al 16 de abril mucho habrá para hablar. Lo importante es que desde hoy sepamos que ese día, obligatoriamente, todos tendremos que pronunciamos. Y que, entonces, ya está abierto un periodo de reflexión. Tenemos que pensar si confirmamos la ley y así ratificamos este camino de salida uruguayo, que todos respetan en el mundo, o si sobre el

término de este período cambiamos y nos lanzamos sobre otro sendero que nadie puede ver con claridad” (Sanguinetti, 1989(14): 2,3).

El 1° de marzo el presidente se pronuncia en el cuarto aniversario del restablecimiento de las instituciones democráticas en el país:

“Nuestra única promesa fue un cambio en paz. No prometimos milagros, solamente trabajo para construir en paz una democracia. Y lo hemos ido haciendo. Hemos recorrido el país de arriba abajo una y otra vez, y así lo vamos a seguir haciendo hasta el último día: había que terminar con la práctica de un gobierno montevideano y sin ninguna duda hemos avanzado mucho, con un interior mucho más cerca del gobierno y mejor comunicado. [...] Hacer, se ha hecho muchas cosas, naturalmente menos que las que deseábamos, pero creo sin duda que, entre todos, hemos podido evitar males muy grandes. Y esto es –aunque parezca paradójal– algo fundamental en un gobierno. No siempre se ve, porque lo que se hace está a la vista y lo que se evita no. Pero la función de gobierno se parece en esto a la del padre de familia: hay que proteger a la familia de los peligros y las amenazas, a veces de dentro, a veces de fuera, para que pueda desenvolverse. [...] No quiero extremar los acentos, pero les ruego que me entiendan: el tema es para preocupar y debemos estar atentos para no dejarnos arrastrar afuera del camino de la paz y de la ley. Del camino del esfuerzo, del trabajo, que es el único que nos va a asegurar las libertades. Ciudadanos todos: estos cuatro años ya marcan una etapa histórica. Estamos cerca de la meta; con un esfuerzo más vamos a llegar, en paz y trabajando” (Sanguinetti, 1989(15):2-4).

Así asumió Sanguinetti el 16 de abril de 1989 las votaciones en el referéndum sobre la ley de caducidad, que fueron favorables al gobierno:

“Somos ciudadanos uruguayos y ahora tenemos que oír la voz del pueblo que en una democracia se expresa a través de sus representantes legítimos, o como en este caso, de las mayorías que emanan de la votación. Esa mayoría es quien ha decidido. [...] Esta pacífica votación hoy nos pone a la altura de sus mejores tradiciones. En todas partes, como decimos, existieron discusiones como ésta pero en pocas oportunidades y lugares se decidió en paz y votando. ¡Qué hermoso poder vivir un episodio así de civilidad! [...] Amigas, amigos: los temas del pasado acabamos de resolverlos, ojala que bien. Los del futuro los decidiremos a partir de mañana, de cara ya a las elecciones de noviembre. Unos y otros se resuelven en las urnas votando y no gritando. Ese es el estilo del país. Eso es ser uruguayos, mis amigos” (Sanguinetti, 1989(16):2-3).

Para Sanguinetti este periodo fue un momento de mucho esfuerzo, pero también muy gratificante, la posición del ex presidente con una mirada en perspectiva es de total tranquilidad por las decisiones tomadas, y por los rumbos que debió tomar el país, en sus palabras: “culminamos entregando un país pacífico y pacificado” (Sanguinetti, 1991:7) (Sanguinetti, 2016).

### **Contexto discursivo: Álvaro Uribe Vélez**

Álvaro Uribe, por su parte, fue elegido por los colombianos para sacar al país del caos en el que las guerrillas, los paramilitares, y los más recientes gobiernos lo habían sumergido. Uribe se posesionó como presidente de Colombia el 7 de agosto de 2002 y, junto con Sanguinetti, pero Uribe con reelección inmediata, suman dos periodos presidenciales y son mandatarios de gran influencia en la historia política de América Latina.

Las expectativas sobre el rumbo que tomaría el país con un gobernante con características consideradas inéditas en un mandatario, como la capacidad de trabajo, su interés por erradicar la corrupción, su capacidad de persuasión, y la cercanía con el pueblo, fueron mayúsculas. Así mismo, tenía una trayectoria política importante como Alcalde de Medellín, nombrado por el entonces Presidente de la República, Belisario Betancur en 1982, como Concejal de Medellín (1984 – 1986), Senador de la República (1986 – 1990 y 1990 – 1994), Gobernador de Antioquia (1995 – 1997), Presidente de Colombia (2002 – 2006 y 2006 – 2010) y, nuevamente como Senador de la República (2014 – 2018).

Sin embargo, la popularidad de Uribe también ha disminuido en los últimos años en relación con las cifras que lo favorecían durante sus gobiernos, luego que varias investigaciones dejaran al descubierto presiones de los grupos

paramilitares<sup>47</sup> en distintas zonas del país en las elecciones de 2002, irregularidades en la reelección de 2006, descontento con la Ley de Justicia y Paz (2005)<sup>48</sup> que condujo a penas irrisorias a los principales jefes paramilitares que se entregaron a la justicia, sin verdad y sin reparación para las víctimas del conflicto armado; así mismo, los hechos de corrupción desde los ministerios para favorecer con subsidios a grandes empresarios del país, como fue el caso de Agro Ingreso Seguro; las falsas desmovilizaciones de bloques armados, las relaciones del Departamento Administrativo de Seguridad DAS con los grupos paramilitares, y un gran número de casos que han mostrado los desaciertos del presidente,<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> En Valencia (2007), se puede ampliar información sobre la alianza entre paramilitares y políticos en Colombia.

<sup>48</sup> La Ley de Justicia y Paz es un marco normativo dirigido a “facilitar los procesos de paz y de reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación” (Artículo 1, Ley 975 de 2005). Con esta ley se buscaba disolver estructuras de grupos armados, guerrilleros o paramilitares, como mecanismo para la pacificación del país. Sin embargo, las críticas desde asociaciones de víctimas y organizaciones de derechos humanos han sido constantes, por la falta de garantías que garanticen la verdadera defensa de los derechos de las víctimas; es luego de 2010, en el gobierno de Juan Manuel Santos (2010 – 2018) que se promovió la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, por medio de la cual “se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y otras disposiciones. [...] de modo que se reconozca su condición de víctima y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales” (Artículo 1, Ley 1448 de 2011).

<sup>49</sup> Para Omar Rincón, en artículo titulado “Álvaro Uribe y su habilidad para entender el alma colombiana” publicado en revista “Anfibia” y “Las dos Orillas”, afirma que Uribe “Tiene legitimidad y credibilidad basadas en sus gobiernos (2002 – 2006 y 2006 – 2010). No importa que los escándalos de corrupción, contra los Derechos Humanos y la decencia política lo acompañen: fue el jefe de la parapolítica y se le asigna liderazgo en la banda paramilitar de los 12 apóstoles (que incluye a su hermano Santiago Uribe Vélez); fue quien diseñó las “falsos positivos” o desaparición de jóvenes pobres inocentes pero presentados como guerrilleros muertos en combate; persiguió a los periodistas, la justicia y el periodismo con interceptaciones ilegales llamadas las “chuzadas”; compró su reelección con presupuesto del Estado en una noticia que se llamó la “yidispolítica”; premió a los gamonales y terratenientes del campo con subsidios estatales denominados “agro ingreso seguro”; sus hijos se convirtieron en los empresarios de más rápido crecimiento económico. Además, entregó la biodiversidad a las transnacionales; privatizó la empresa de petróleos Ecopetrol y de telecomunicaciones Telecom; realizó una reforma del régimen de pensiones y laboral en contra de los trabajadores; la salud se convirtió en botín de la corrupción; conquistó con amiguismo los órganos de control institucional como la Procuraduría y la Fiscalía; premió a más amigos con la feria de notarías y la creación de zonas francas de comercio; desplazó campesinos con su política de crear agroindustria y palmicultura” (Las dos Orillas, 23 de octubre de 2016). Texto disponible en: <http://www.las2orillas.co/alvaro-uribe-y-su-habilidad-para-entender-el-alma-colombiana/>

[...] las violaciones de los derechos humanos, la penetración de la mafia en las esferas pública y, sobre todo, política, así como la corrupción, debilitan la legitimidad de la política de seguridad democrática y los avances en materia de seguridad en Colombia” (González, 2013:15).

A pesar de esto, un gran porcentaje de la población continúa apoyando las estrategias polarizadoras del ex presidente, por ejemplo, frente al proceso de paz que adelantó el gobierno de Juan Manuel Santos (2010 – 2018) con la guerrilla de las FARC,<sup>50</sup> y que tuvo como objetivo una negociación general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, iniciado en Cuba el 26 de agosto de 2012 logrando su firma el 24 noviembre de 2016 en el Teatro Colón de Bogotá. Este proceso tiene a Uribe como principal opositor, al punto que en el plebiscito del 2 de octubre de 2016 donde se esperaba que el pueblo legitimara el acuerdo, ganó el NO promovido por el ex presidente, situación que puso en riesgo los acuerdos de la Habana y obligó a una nueva fase de conversaciones para incluir los requerimientos de los sectores que no se sentían representados con el documento final firmado por el Gobierno y las FARC.

Entre tanto, al igual que Sanguinetti, algunas de las características más relevantes para nuestro estudio tienen que ver con su vigencia e influencia en los escenarios políticos del país independientemente del cargo que ocupe; y, segundo, la capacidad y eficacia retórica del ex presidente que, según expertos no es comparable con la de otros ex mandatarios. Esa retórica, según Daniel Pécaut,

---

<sup>50</sup> Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, se denominan como “un movimiento revolucionario de carácter político militar nacido en el año de 1964 en las montañas del sur del departamento del Tolima. Nuestros fundadores fueron 48 campesinos que habitaban en la región de Marquetalia, una colonia agrícola fundada por ellos mismos diez años antes. Sus líderes principales fueron Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas, quienes encabezaron nuestra lucha hasta su muerte natural acaecida muchos años después. [...] Hacemos parte de la marea mundial contra el imperialismo y el neoliberalismo, contra la guerra, contra la destrucción del medio ambiente, contra el patriarcado y toda forma de discriminación entre los seres humanos. Creemos en la integración Latinoamericana y Caribeña, creemos que toda nación tiene derecho a su soberanía, a decidir libre y democráticamente su destino, sin injerencias extranjeras. Soñamos con un mundo mejor, sin abismales diferencias económicas y sociales, en paz y armonía. Un mundo en el que un día termine por fin la explotación capitalista”. Texto disponible en: <http://www.farc-ep.co/nosotros.html>

hace énfasis en la patria, la religión, y el pueblo, para construir una nueva idea país.

En relación con lo anterior María Jimena Duzán (2004), considera que Uribe ha ido creando una teoría alrededor de las desgracias de los colombianos, que le asigna toda la responsabilidad a las FARC, y sólo su fin permitiría el renacer del país. Esto por cuanto, Uribe desconoce toda responsabilidad de la élite política en los problemas del país:

“A Uribe no le suena para nada la teoría de amplia aceptación entre ciertos *thinks thanks* americanos, según la cual la clase dirigente colombiana tendría su parte de responsabilidad en la crisis de la nación por su poco interés en redistribuir el ingreso y por insistir en mantener un régimen de privilegios a costa de los que menos tienen. Para Uribe estas son teorías sin asidero que socavan la honra de una clase dirigente que se ha esforzado por el país” (Duzán, 2004:74).

No está de más decir, que Uribe se desmarcó de los partidos tradicionales en su campaña a la presidencia, porque realmente no era muy estratégico estar del lado de los partidos que habían cosechado tantos desaciertos en los últimos años, sin embargo la razón que argumentó fue la falta de garantías para competir por la candidatura única al interior del Partido Liberal, frente al político tradicional Horacio Serpa. Y, aunque en apariencia el Partido Liberal es el partido político de Uribe, es ampliamente conocida su cercanía con el Partido Conservador. Uribe se presentó como independiente pero, en la opinión de algunos políticos, el ex presidente representa a todos los partidos:

“[...] Según su generoso ex copartidario el ex presidente Samper, Uribe “es de derecha en la seguridad, de centro en economía y de izquierda en lo social”. Para el senador Enrique Gómez, conservador, Uribe ha puesto de moda otra vez el conservadurismo y nunca los azules se habían sentido tan bien representados como con Álvaro Uribe. En cambio el senador Robledo, del MOIR, sostiene que Uribe es “en lo económico y en lo social, el más regresivo de los presidentes de Colombia y en el colmo de la politiquería se presenta como el adalid en su contra” (Duzán, 2004:61).

Esto sumado a otras situaciones vividas durante su gobierno, demuestran que Uribe ha estado tan vinculado a los partidos tradicionales de este país como cualquier otro político, su característica de independiente por el partido Primero Colombia, se destiñó en la medida en que las necesidades propias de su reelección le situaron, como afirma Robledo, en el *colmo de la politiquería*.

Con respecto a Colombia, podemos decir que en la década de los ochenta y noventa el florecimiento y el *desencanto* en relación con la democracia también estuvo presente en el país, situación que se vio reflejada en la nueva Constitución de 1991, porque ésta no expresó avances significativos, refrendó disimuladamente intereses neoliberales, y *sólo vino a formalizar algunos principios ya practicados y a hacer explícitos otros* (Moncayo, 2004:366).

Los noventa y el inicio del siglo XXI fueron años de apertura económica, paramilitarismo, corrupción, proceso 8.000<sup>51</sup> inicio y fracaso del proceso de paz con las FARC, recrudecimiento de la guerra, implementación del Plan Colombia,<sup>52</sup> limitación de derechos por parte del Estado y los grupos ilegales, además del descrédito político y la pérdida de confianza en el Estado. Un periodo de *incertidumbre* y *desencanto*, de no-futuro, si se quiere, que creó una situación propicia para la instalación de un gobierno, que encontró las estrategias para legitimarse a favor del autoritarismo en nombre de la democracia, desde un lugar de enunciación privilegiado, y la complicidad de los principales medios de comunicación.

Todo esto abrió un periodo muy importante de cuentas pendientes, sumadas a las transformaciones propias del contexto mundial. Podemos nombrar algunas características del periodo presidencial, incluida la controvertida

---

<sup>51</sup> El proceso 8.000 tiene que ver con la investigación sobre la presencia de dineros del narcotráfico en la campaña presidencial de Ernesto Samper Pizano (1994 – 1998).

<sup>52</sup> Ver Plan Colombia, disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/planof.html>

reelección<sup>53</sup> en 2006: violencia física y simbólica, empobrecimiento, seguridad en desmedro de otros derechos, radicalización de la relación amigo-enemigo ahora llamado terrorista,<sup>54</sup> deterioro de la vida cotidiana, fragmentación de la sociedad, impunidad, miedo, falsos positivos, interceptaciones telefónicas ilegales y una marcada subordinación a los intereses estadounidenses; todo lo anterior sumado a la acallada y, en la mayoría de los casos, inexistente actitud crítica frente al gobierno.<sup>55</sup>

---

<sup>53</sup> “La reelección de Uribe fue inconstitucional e ilegal”, estas fueron las palabras en 2008 del entonces magistrado Jaime Araujo Rentería, cuando afirmó que Uribe había sido reelegido gracias a un delito: “Esta Corte ha hecho posible lo imposible desde el punto de vista del Estado constitucional de Derecho: que el delito pueda más que la Constitución, que esté por encima de ella, esto es, se ha convalidado un delito; se ha refrendado el crimen, la inconstitucionalidad y la corrupción”. Ahora, siete años después, la Corte Suprema de Justicia confirma que tras la aprobación del proyecto reeleccionista sí hubo un delito, uno que cambió la historia de Colombia. (El espectador, abril 17 de 2015). La Reelección fue un cohecho, los fallos judiciales comprueban la compra del voto parlamentario que permitió la reelección en 2006, y la congresista Yidis Medina confesó haber recibidos prebendas por el voto que otorgó a la continuidad del gobierno de Uribe hasta 2010. Texto disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/reeleccion-de-uribe-fue-inconstitucional-e-ilegal-articulo-555440>

Sin embargo, los fieles seguidores y defensores de Uribe, muchos de ellos congresistas, aseguraban que el presidente era algo así como el “enviado del cielo para sacar a sus compatriotas del desierto de la pobreza y quien después de abrimos paso en medio del mar de la violencia, ha de llevarnos a la tierra prometida; pero eso sí, tras varias reelecciones” (El *Tiempo*, 2004).

En 2009 un nuevo proyecto de ley buscó la segunda reelección de Uribe, sin embargo, la Corte Constitucional desestimó el proyecto en febrero de 2010 por considerarlo en contra de las reglas electorales. Así se puso freno a un posible tercer mandato de Uribe Vélez.

“Un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción: la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia, de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil, adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia. Semejante a un robusto ciego que instigado por el sentimiento de sus fuerzas, marcha con la seguridad del hombre más perspicaz, y dando en todos los escollos no puede rectificar sus pasos” pronunciaba Simón Bolívar en el discurso de Angostura (1819).

<sup>54</sup> Así se refería Uribe al tema: “hay que poner las cosas en su punto: allí no hay insurgencia, sino terrorismo. Allí no se puede hablar en términos legales, sociológicos, de un conflicto armado, sino de una amenaza terrorista contra la democracia” (Rueda de prensa, abril 30 de 2009 en Pizarro y Valencia, 2009:6). En este contexto, Uribe lideró su política de seguridad teniendo como meta la derrota militar de las guerrillas, pero también esquivó la responsabilidad del Estado en un largo proceso de exclusión, amenaza, y persecución a quienes han visto con otros ojos el conflicto, sus puntos de partida y su posible punto final; porque su proyecto de pacificación no es la paz, es guerra, el olvido selectivo y la impunidad.

<sup>55</sup> Contrario a la línea pacificadora marcada Uribe, que entregaba resultados positivos con la implementación de la política de Seguridad Democrática, por el otro “La guerra colombiana se

## Los caminos de la seguridad en Colombia

Luego del 11 de septiembre de 2001 al declararse la guerra mundial contra el terrorismo se actualiza la nueva fase de reorganización hegemónica (Hinkelammert, 2007) (Calveiro, 2012) cuyo acento, en el caso de Colombia, fue la política de Seguridad Democrática que dio a conocer Uribe Vélez desde el inicio de su campaña presidencial. ¿A qué nos remite la política de Seguridad Democrática?, Sin duda a una fase asociada a una doctrina, una confrontación con el enemigo, contra el terrorismo. Pero, ¿es una continuidad o una actualización? ¿Qué relación guarda con la doctrina de Seguridad Nacional? ¿Su función fue legitimarse como elemento constitutivo de la *reorganización hegemónica a nivel planetario*?

Siguiendo el estudio realizado por la politóloga Vivian Iveth Vivas (2006)<sup>56</sup> relacionado con las continuidades y discontinuidades de la Doctrina de Seguridad Democrática en Colombia en el siglo XXI, encontramos una interesante distinción sobre los periodos de la doctrina en el país. En la investigación la autora define cuatro etapas que describe con detalle, iniciando en el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974–1978), hasta llegar al gobierno de Álvaro Uribe (2002–2006) y su política ya mencionada.

---

había ido al despeñadero de la degradación: los ataques a la población civil, la barbarie y la atrocidad se paseaban por los campos del país. Los dineros del narcotráfico se habían convertido en la principal fuente de financiación de la guerra. Estábamos en una disputa a sangre y fuego por la población y por el territorio. En la carnicería participaban todos los actores, pero la mirada de la opinión pública estaba puesta en la guerrilla que había desperdiciado las conversaciones de paz y que llevaba a cuestas la práctica abominable del secuestro.” Para Valencia “Unos, los guerrilleros, le disparaban desde fuera del Estado a la democracia; otros, una parte importante de las élites políticas regionales, asociadas con mafias y paramilitares, le disparaban desde adentro del Estado. Esa lucha por apoderarse de los espacios de la democracia había producido la mayor crisis humanitaria del hemisferio occidental” (Pizarro y Valencia, 2009:8,14).

<sup>56</sup> La investigación de Vivas titulada “Seguridad Democrática: Continuidades y discontinuidades de la Doctrina de Seguridad Nacional en la Colombia del siglo XXI”, se centra en el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez que comprende entre 2002 y 2006. El ex presidente fue reelegido, bajo la figura de reelección inmediata que no existía en el país hasta ese momento, para un segundo periodo que culminó en 2010.

La primera etapa, con el ex presidente López Michelsen (1974–1979), está relacionada con el decreto 1533 de 1975 con el que se da inicio a acciones cívico-militares represivas para el control social de la población. La segunda, corresponde al gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978–1982), quien por medio del Decreto 1923 de 1978 puso en marcha el *Estatuto de Seguridad*. Esta es una etapa de las más oscuras en la historia del país, y aunque el Estado fue llamado por parte de Amnistía Internacional a derogar el Estatuto, eso no significó su final y las atrocidades en contra de la población civil se siguieron cometiendo.

En relación con lo anterior, Moncayo (2004) hace mención a la concordancia que existe entre el *Estatuto de Seguridad* y la reforma constitucional que conduce al *Estatuto Antiterrorista*<sup>57</sup> del gobierno de Uribe Vélez, como normatividades bien similares, pues constituyen un andamiaje propicio para la restricción de libertades y el recorte de garantías (Moncayo, 2004:321-322), que también fue criticado por Amnistía Internacional al considerar que agudizaba aún más los problemas en relación con los derechos humanos en el país.

La tercera etapa, que la autora caracteriza como de *perfeccionamiento de la Doctrina de Seguridad Nacional y diversificación del enemigo interno*, comprende un periodo amplio que va desde 1982 a 1998. A juicio de Vivas, se inauguran novedosas tácticas de guerra donde la *privatización y narcotización de la política de Seguridad Nacional* en los países de Centro y Sur América fueron un hecho, al igual que el auge del paramilitarismo (Vivas, 2006:74-77).

---

<sup>57</sup> Mediante el Acto Legislativo 02 de 2003, 223 para la Cámara y 015 para el Senado, se modifican los artículos 15, 24, 28 y 250 de la Constitución para hacer frente al terrorismo. Los cambios hacen posible que militares realicen funciones de policía judicial, al tiempo que evita que la Corte ejerza cualquier tipo de control sobre el Estado de Excepción. Los allanamientos sin orden judicial, la interceptación de llamadas, detenciones y demás arbitrariedades son propias de un estado autoritario. El Acto Legislativo después de muchos tire y afloje fue declarado inexecutable por la Corte Constitucional en agosto de 2004; sin embargo, como en los tiempos de Turbay, no significó el fin de la represión, un ejemplo de esto fueron las chuzadas telefónicas a periodistas, opositores, ONG, defensores de derechos humanos, entre otros, por el Departamento Administrativo de Seguridad DAS, eliminado en octubre de 2011 por el presidente Juan Manuel Santos. El documento sobre el Acto Legislativo puede leerse en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=11151>

La cuarta etapa, por su parte, es el resultado de un camino abonado por los gobiernos anteriores, en el que opera como común denominador la *ofensiva contrainsurgente y la consolidación neoliberal*. Ésta inicia con el Plan Colombia, definido y apoyado por los Estados Unidos bajo el gobierno de Andrés Pastrana (1998–2002), donde las reformas a la institución militar y la intervención del gobierno estadounidense en la política interna de defensa y seguridad, no dista demasiado de la establecida en 1960. Esta etapa encuentra su momento de mayor sofisticación en la política de Seguridad Democrática de Álvaro Uribe Vélez.

La Política, según reza el documento oficial de la Presidencia de la República,<sup>58</sup> es “[...] una política de Estado de largo plazo, que se desarrollará en coordinación con todas las entidades del Gobierno y de las demás ramas del poder. [...] El objetivo [...] es reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática (Presidencia de la República; 2003:12-14)”. Sin embargo, pareciendo lo anterior algo positivo desde una mirada desprevenida, sobre los rasgos autoritarios del gobierno colombiano (2002–2010), reconocidos intelectuales nacionales y extranjeros han hecho sus análisis.<sup>59</sup> Moncayo (Moncayo, 2004), por ejemplo, se refiere a éste como el *viraje autoritario* que encuentra su detonante en la *ruptura del proceso de paz* en el gobierno de Pastrana.

---

<sup>58</sup> Ver *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, Presidencia de la República - Ministerio de Defensa Nacional. República de Colombia, 2003. Disponible en: <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>

<sup>59</sup> Uno de los trabajos que recoge una variedad importante de la investigación académica y periodística alrededor de las características autoritarias del gobiernos de Álvaro Uribe se encuentran en el artículo de Felipe Cárdenas-Támara publicado en la revista Análisis Político N° 76 septiembre – diciembre de 2012 en Bogotá titulado “Aparato discursivo del ex presidente AUV. Horizontes miméticos del pensamiento hegemónico neoliberal en Colombia 2002-2010”. De igual manera Óscar Mejía Quintana y Leopoldo Múnera en la revista de Ciencia Política N° 6 julio – diciembre de 2008, en el artículo titulado “Construcción, democracia y Estado autoritario en Colombia”. Así mismo, Galindo habla sobre el pilar fundamental del gobierno de Uribe, la seguridad, y el nuevo tratamiento que el Presidente proponía para los “enemigos internos” y del “fortalecimiento del autoritarismo de Estado en aras de la recuperación de la soberanía perdida en una buena parte del territorio del país” (Galindo, 2006:151).

La implementación de la política acogió medidas de excepción mediante un estatuto antiterrorista que fijó zonas conflictivas para su aplicabilidad gracias a la financiación de los Estados Unidos, país que Colombia acompaña en iniciativas guerreristas como la lucha antiterrorista mundial (Pécaut, 2004:76–77). Surgieron planteamientos que entraron a hacer parte de la sumatoria que da como resultado una inflexión autoritaria poco reconocida en amplios sectores del país, como menciona Daniel Pécaut, Uribe hizo coincidir su discurso con la sensación de algunos sectores de la sociedad, especialmente clase media y alta, que consideraron como prioridad aniquilar a los opositores del proyecto neoliberal, que muy rápidamente logró ser insertada en el resto de la sociedad con específicas excepciones.

Este es el punto de partida para la instalación de un gobierno que dio prelación a la seguridad logrando ser bien consecuente con las exigencias del mundo global, al tiempo que se vale de ellas para justificar sus acciones en el contexto nacional. Esto es bien claro en el cambio de lenguaje, se dejó de hablar de amigo-enemigo y se acogieron las palabras terrorismo y terrorista correspondientes a la nueva fase, hecho que configura un telón de fondo directamente proporcional al no reconocimiento del conflicto interno,<sup>60</sup> y a la privación de *status* político a los grupos armados, con excepción de los paramilitares.

Entre tanto, Uribe Vélez situó la política de Seguridad Democrática como requisito para el ejercicio de los derechos humanos, y se refirió a la misma como garantía de orden e igualdad. Cabe resaltar la distinción que el ex mandatario hizo

---

<sup>60</sup> Para el analista político León Valencia, “Uribe, con una bien calculada estrategia de controvertir las justificaciones de la guerrilla y restarle cualquier viso de legitimidad a su accionar, decidió negar la existencia del conflicto armado, al tiempo que exaltaba las motivaciones políticas de los paramilitares y buscaba afanosamente un marco jurídico para su ingreso a la vida civil” (Pizarro y Valencia, 2009:7-8).

reiteradamente en sus discursos en relación con el concepto de *Seguridad Nacional* en América Latina, queriendo desmarcarse de éste:

“La Seguridad Democrática se diferencia de las concepciones de seguridad profesadas por regímenes autoritarios, partidarios de la hegemonía ideológica y la exclusión política. Este gobierno no hace suyas concepciones de otras épocas como la “Seguridad Nacional” en América Latina, que partía de considerar a un grupo ideológico o partido político como “enemigo interno”. Nosotros predicamos que todos son bienvenidos en la democracia. La oposición, los que disientan de las ideas del gobierno o de su partido, serán protegidos con el mismo cuidado que los amigos o partidarios del gobierno” (Presidencia de la República, 2003:5).

Así se logró, como sostiene Moncayo, la *irreflexividad* de la población frente a la política,<sup>61</sup> que se traduce en elogios a la represión, al tiempo que se ignora la situación e historia del país en temas como la exclusión y la pobreza. En esta medida el orden termina siendo corolario de la certidumbre y, el caos vivido en la década de los noventa, corolario de la incertidumbre de la cual este gobierno vino a hacerse cargo.

Partiendo de la afirmación de Hinkelammert de que todos los derechos son mediatizados por uno que determina el acceso a los bienes materiales, se interpreta la política de Seguridad Democrática como principio jerarquizador que sitúa a la seguridad como ese derecho principal. Por esto se entiende la seguridad, de acuerdo con este mismo autor, como llave del autoritarismo que preserva la arquitectura democrática existente y, por consiguiente, el pasaporte que garantiza la protección de los medios de producción y el capital mismo. Esto por cuanto,

---

<sup>61</sup> Para Fabio López de La Roche, los logros más importantes de la política fueron los golpes militares contra las FARC, sin embargo esto, “[...] implicó al mismo tiempo, violaciones a las libertades y atropellos a los derechos humanos de grupos e individuos acusados con ligereza de complicidad con la guerrilla. En el primer gobierno de Uribe Vélez la política de estímulo a las delaciones condujo a capturas abusivas de personas que tuvieron que ser liberadas posteriormente. [...] El impacto en términos de violaciones a los derechos de la población campesina como resultado de la ofensiva militar contra las FARC, en particular de operaciones como las del Plan Patriota, jamás fue visibilizado por los medios de comunicación, [...]” (López, 2014:544,545).

“[e]n relación con este derecho, todos los otros son relativizados en el sentido de que ningún otro derecho humano puede ser realizado sacrificando ese derecho fundamental, que constituye el principio de jerarquización de todos. [...] Todos los derechos aparecen ahora ordenados y mediatizados por ese derecho fundamental y central, que es interpretado como la garantía de posibilidad del cumplimiento óptimo de todos los otros derechos. Por esta razón, este derecho fundamental es destacado muchas veces como el derecho natural” (Hinkelammert, 1990:137).

Es importante entonces pensar en por qué la seguridad, y cuáles son esos factores que suscitan la demanda de la misma. Podemos asignar esa demanda al miedo de la población. Eso supo reforzarlo y aprovecharlo muy bien la campaña presidencial de Uribe Vélez implementando como estrategia de comunicación el lema “Mano firme, corazón grande”. Allí, mano firme fue sinónimo de mano dura que simboliza y promueve el deseo de la población sumida en una internalizada cultura del miedo, donde jugó un papel clave el discurso uribista y su presencia sin precedentes en los medios de comunicación. La seguridad como solución a todos los problemas, y la mano dura como muestra directa de su aplicación, constituyeron dos elementos favorecedores para llegar al poder. El miedo y la incertidumbre encontraron sus atenuantes en la seguridad y en la mano firme.

Se interpreta así la seguridad como el derecho principal en un régimen de derechos humanos, al igual que su notorio desplazamiento hacia frentes que corresponden a grupos muy selectos que son quienes gozan de estos derechos en proporción al poder, siendo éste último dador y defensor de los mismos; pero también encontramos la suspensión e inversión de los mismos que legitima su violación en nombre de su preservación. El camino para mantener un equilibrio entre lo anterior y la situación nacional y mundial estuvo perfectamente sostenido en el convencimiento de la sociedad sobre lo que era prioridad para el país.

Esa prioridad la intentamos caracterizar en los siguientes puntos:

- a. La Seguridad, prioridad en un régimen de derechos humanos. El discurso del presidente de la república da a la seguridad el primer lugar en su gobierno: “[r]ecuperar el orden y la seguridad -requisito cardinal para la vigencia real de las libertades y los derechos humanos- es preocupación central de este gobierno. La Seguridad Democrática es lo que se requiere para garantizar la protección de los ciudadanos” (Ministerio de Defensa, 2003:5).<sup>62</sup>
- b. Así mismo, el Plan de Desarrollo 2002 – 2006 “Hacia un Estado Comunitario”,<sup>63</sup> resalta en su primer y segundo objetivo dos temas: 1. “Brindar seguridad democrática” 2. “Impulsar el incremento económico sostenible y la generación de empleo”. Uno marca el camino de consolidación del otro.
- c. La Seguridad, prioridad para conservar el buen momento de las relaciones con los Estados Unidos. Apoyo directo la guerra contra el terrorismo emprendida por ese país.
- d. La Seguridad, prioridad para la reorganización del aparato judicial, que termina poniendo la justicia a disposición del “macro – sujeto”. Este tema es tratado por Manuel Moncayo<sup>64</sup> haciendo especial énfasis en los siguientes puntos: 1. “La justicia de la “seguridad democrática” 2. “Justicia y estrategia represiva” 3. “Justicia y economía” 4. “Justicia y

---

<sup>62</sup> Ministerio de Defensa Nacional. “Política de Defensa y Seguridad Democrática”. Colombia, 2003.

Disponible en: <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>

<sup>63</sup> Departamento Nacional de Planeación Nacional. Plan de Desarrollo 2002 – 2006 “Hacia un Estado Comunitario”. Colombia, 2003.

Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND.pdf>

<sup>64</sup> En el capítulo IV de su texto “El Leviatán derrocado” (2004) Moncayo hace una referencia precisa a este tema.

eficiencia”. “[L]o prioritario es la justicia al servicio de la política de “seguridad democrática”, anteponiendo la finalidad de orden y “pacificación” a la vigencia misma de los derechos y garantías fundamentales tan caros para la democracia liberal” (Moncayo, 2004:330).

- e. La Seguridad, prioridad en tendencia de rechazar temas relacionados con derechos económicos, sociales y culturales. Esto se hace evidente si echamos un vistazo al presupuesto, 12 billones de pesos invertidos en la política de Seguridad Democrática equivalen al 15 por ciento del presupuesto anual, y al 4,3 por ciento del PIB.
- f. La seguridad, prioridad para favorecer intereses privados. La relación del ex presidente con:

“[...] poderes regionales y locales que aunque con una composición renovada, ligados en buena parte a la actividad ganadera, algunos con vínculos con las multinacionales dedicadas a la explotación de recursos naturales, expertos en relaciones laborales precarias y en el acorralamiento de las economías campesinas, con relaciones semiocultas con las estrategias paramilitares, y con discursos abiertamente guerreristas” (Moncayo, 2004: 350-351).

Esta conexión directa y permanente del gobierno con los empresarios, ganaderos y terratenientes del país, la han vinculado algunos críticos del gobierno, -aparte de su política de seguridad que está direccionada a proteger el mercado- con la reforma laboral 789 aprobada en diciembre de 2002, que consistió en disminuir los recargos nocturnos, dominicales y festivos de los asalariados, bajo la premisa de mayor generación de empleo. Sin embargo, los resultados se resumen en una baja en la calidad de vida de los más necesitados, y el no incremento de los puestos de trabajo.<sup>65</sup> Conclusión, se favoreció a los grandes empresarios y su acumulación de capital.

---

<sup>65</sup> Para ampliar la información sobre la reforma ver: <http://www.semana.com/online/articulo/reforma-laboral-nueva-polemica-empleo/88890-3>

Esto nos abre un panorama en cuanto al sentido de la democracia en Colombia, de dónde viene y a quiénes favorece. Este es un orden de limitaciones a los seres humanos, ya como actores no como sujetos, a los medios de producción y distribución de la riqueza, facilitando que los grupos de poder logren la acumulación deseada de capital. Esto, por consiguiente, termina convirtiendo a ciertos sectores que no comparten esta ideología, que a propósito es bastante seductora por la sensación de bienestar que suscita, a convertirlos también en terroristas para aplicar contra ellos con justificación el peso de la violencia que el Estado ejerce con toda legitimidad, llevando a cabo así la inversión de los derechos en favor de su defensa. Como sostiene Hinkelammert, esa inversión es una máquina de matar, porque simplemente para los enemigos los derechos no están vigentes, y sólo conocerán la represión, el desplazamiento, la exclusión, el empobrecimiento, la suspensión de garantías, el olvido, el rechazo, y la muerte misma en nombre de la vida, de la vida del “macro-sujeto”, centro de la estructura a la que el Estado le cedió su lugar hace mucho tiempo.

Todo lo anterior, en perspectiva muy “positiva” y “necesaria” para el país, hizo que las circunstancias que rodearon el acto de posesión de Uribe y su discurso el 7 de agosto de 2002 fueran muy favorables, Colombia tenía toda la confianza puesta en el nuevo presidente de mano firme para enfrentar el caos, especialmente a las guerrillas y, de corazón grande, para velar por el bienestar de los colombianos.

Alrededor de la elección de Uribe como presidente, existió una inter -discursividad centrada en la situación del país en términos de guerra y paz, la paz se había escapado con la ruptura de los diálogos de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC, y la guerra era la opción que quedaba para devolver la tranquilidad al país. La única alternativa era entonces la derrota del enemigo en términos militares, este discurso estaba bien alineado con los mandatos mundiales de combatir el terrorismo, máxime si se trataba de una directriz estadounidense.

En la campaña de Uribe y el periodo contemplado entre las elecciones y la fecha de posesión, el retorno del orden, la autoridad y la seguridad se convirtieron en una obligación para Uribe, y en una necesidad para los sectores más poderosos del país en términos económicos, como manera de proteger la inversión nacional y, por supuesto la internacional. Por eso Uribe y sus más cercanos colaboradores emprendieron estrategias pedagógicas en relación con las bondades de la Seguridad Democrática, que fueron calando rápido y con optimismo en todas las esferas sociales del país.

### **Discurso de toma de posesión del mando: Uribe, agosto 7 de 2002**

#### **Precisiones argumentativas**

Las precisiones argumentativas en cuanto al discurso cotidiano, el yo = emisor= Uribe / tú= destinatarios interpretantes, cumplen prácticamente con los mismos lineamientos presentados por Sanguinetti con excepción de la Asamblea. Para el caso de Uribe el mensaje es contundente y dirigido al país que lo eligió, no hay llamados al Congreso ni solicitudes de apoyo, el Congreso es mayoritariamente uribista:

Yo = Uribe = Emisor o Enunciante    Yo - tú = Uribe - destinatarios plurales

Yo - Tú = destinatario interpretante = ciudadanos - Estados Unidos

#### **Análisis de operaciones**

Continuando con la aplicación del esquema de Grize, ahora con Uribe, examinaremos el discurso de su primer periodo presidencial para demarcar su esquematización y el micro-universo que presenta, además de los elementos de

las distintas operaciones, para obtener un panorama más amplio que más adelante se expondrá en comparación con Sanguinetti, y así intentar responder a los interrogantes.

### **Operaciones constitutivas de objeto**

En el caso de Uribe, antes de convocar a los colombianos a retomar el lazo unificador de la ley, la autoridad democrática, la libertad y la justicia social, extraviado en momentos despacibles de la historia, se permite revelar el objeto fundamental de su esquema discursivo, la autoridad democrática:

O(1) Autoridad democrática= inspiración en Bolívar y Santander= identidad de los colombianos

O(1) Autoridad democrática= Bolívar= orden y autoridad= orden= libertad= autoridad=igualdad de oportunidades.

O(1) Autoridad democrática= Santander= ley= seguridad= libertad= binomio ético político= continuidad histórica= sentido=institucionalidad= paz= Ley.

Para Uribe fue indispensable iniciar su discurso haciendo referencia a Bolívar y Santander como constructores de la tradición democrática de Colombia. Para Uribe la autoridad democrática es el objeto principal sobre el cuál fundamenta su discurso; la inspiración tanto para él como para sus compatriotas debe ser Bolívar y Santander, sinónimo de una tradición que debemos conservar para erradicar la esclavitud de la violencia por medio de la obediencia. Este objeto configura el marco teórico sobre el cual asentará todo su discurso, al igual que Sanguinetti, se remitió a la razón de ser de la Nación, a personajes y valores históricos, sociales y culturales.

Así mismo, se enfrenta a una Nación o una República, como en el caso de Sanguinetti, que se convierte en oposición a su objeto principal, por encontrarse

en un periodo de crisis. Así encontramos el O(2) Nuestra Nación, y su sub – objeto Economía OE(2.1):

O(2) Nuestra Nación= república de facto de organizaciones violentas

O(2) Nuestra Nación= han descendido la confianza y la solidaridad

O(2) Nuestra Nación= cada uno desconfía del vecino y en especial del Estado

O(2) Nuestra Nación= decrece la actitud solidaria

O(2) Nuestra Nación= hay desproporcionado apego al interés propio e indiferencia por la suerte de la comunidad.

O(2) Nuestra Nación= decaimiento del capital social

O(2) Nuestra Nación=violencia destructora, politiquería y corrupción

O(2) Nuestra Nación= incertidumbre, miseria y desigualdad

O(2) Nuestra Nación= un gigante burocrático

O(2) Nuestra Nación= presupuesto escaso

O(2) Nuestra Nación= muchos problemas

O(2) + Economía OE(2.1) también en crisis:<sup>66</sup>

O(2) + O(2.1) Economía= línea de pobreza

O(2.1) Economía= desempleo

O(2.1) Economía= subempleo

O(2.1) Economía= producto interno bruto

O(2.1) Economía= deuda pública saturada

O(2.1) Economía= secuestros= fuga de capitales y desempleo

---

<sup>66</sup> La economía en Colombia también constituyó un elemento de alarma para la sociedad que debía ser tolerante, conservar la calma y comprender que el país se encontraba en la peor recesión; aquí al tercer día no quebrarían los bancos pero “las cuentas fiscales estaban gravemente desbalanceadas y la deuda pública bruta ascendía a 41 mil millones de dólares [...]. Colombia podría ser el próximo país víctima de un ataque especulativo y ninguno de nuestros sueños para los próximos cuatro años sería posible. A diferencia de muchos países latinoamericanos, el país nunca ha dejado de pagar su deuda o sufrido una hiperinflación. Sin embargo, funcionarios de instituciones multilaterales, como el Banco Mundial, me advirtieron que nuestra situación era desesperada y que tendría que tomar decisiones muy difíciles; que Colombia estaba a punto de convertirse en un “Estado fallido” (Uribe, 2012:73-74).

O(2.1) Economía= ajuste fiscal

O(2.1) Economía= nuevas responsabilidades tributarias

O(2.1) Economía= momento excepcionalmente delicado

Sin embargo, la autoridad democrática, además de operaciones de oposición, cuenta con aliados que reconfiguran imaginarios y percepciones sobre el Estado, un Estado más bien utópico, el Estado Comunitario<sup>67</sup> propuesto por Uribe:

O(3)=Estado Comunitario= recursos y acciones lleguen al pueblo

O(3)=Estado Comunitario= transparencia

O(3)=Estado Comunitario= participación popular

O(3)=Estado Comunitario= vigilancia de las tareas públicas

O(3)=Estado Comunitario= derrota de la corrupción

O(3)=Estado Comunitario= reformas en Presidencia y Congreso:  
pensiones, salarios, prebendas, nóminas y representación.

O(3)=Estado Comunitario= referendo contra la corrupción y la  
politiquería.

O(3)=Estado Comunitario= luz de austeridad

O(3)=Estado Comunitario= cargos públicos por concurso de méritos

---

<sup>67</sup> “El Estado Comunitario de Uribe quiere brindar seguridad dentro de los límites de la ley, fundamentalmente mediante la coerción y el mando autoritario sin la auténtica autoridad política que se desprende de los gobernantes sustentado por un poder popular. Sus grandes decisiones sobre el rumbo de la nación y de la economía se deciden en las altas esferas de la burocracia y luego se imponen de arriba abajo, pasando por un Congreso débil y medroso, en trance de ser revocado. Bajo su manto protector son iguales los banqueros, los grandes empresarios, los pequeños y medianos empresarios, los obreros y los campesinos pudientes. El aluvión de indigentes, pobres y desempleados que se desliza por la geografía urbana y rural de la nación con indignación contenida, serán objeto de una legislación especial dentro de los cánones de una ideología asistencialista. Son ellos los marginados y desheredados de la fortuna que, por condiciones naturales que nada tienen que ver con la historia y con las decisiones políticas de los gobiernos oligárquicos colombianos, aún no han podido ingresar al paraíso capitalista. Con un poco de ayuda individual y una conciencia de superación personal todos deberían poder salir adelante y triunfar en la vida” (Restrepo, 2003:563).

El Estado Comunitario cuenta con varios sub – objetos como O(3.1) Seguridad Democrática (SD), O(3.2) Nuestro Gobierno (NG), O(3.3) Inversión Social (IS). Estos son algunos elementos que los acompañan:

O(3) + O(3.1)= Seguridad Democrática= protección a los ciudadanos, reposo y seguridad.

O(3.1)= Seguridad Democrática= apoyo a las Fuerzas Armadas= ciudadanos para asistirlos.

O(3.1)= Seguridad Democrática= obligación con los derechos humanos=seguridad y reconciliación

O(3.1)= Seguridad Democrática= no aceptamos la violencia para combatir el Gobierno ni para defenderlo= terrorismo

O(3.1)= Seguridad Democrática= Estado, su misión es defender a la comunidad, no para acallar críticos.

O(3.1)= Seguridad Democrática= democracia= salvaguardar la democracia.

O(3.1)= Seguridad Democrática= soluciones no convencionales al conflicto.

O(3.1)= Seguridad Democrática= continuación del Plan Colombia

O(3) + O(3.2)=Nuestro Gobierno

O(3.2)=Nuestro Gobierno= honrado

O(3.2)=Nuestro Gobierno= eficaz

O(3.2)=Nuestro Gobierno= austero

O(3.2)=Nuestro Gobierno= no milagroso

O(3.2)=Nuestro Gobierno= con el trabajo como emblema

O(3.2)=Nuestro Gobierno= crítica, esfuerzo y consejo de mis compatriotas.

O(3) + O(3.3)= Inversión social= resultados sociales equitativos

O(3.3)= Inversión social= democracia y convivencia

- O(3.3)= Inversión social= herramientas de construcción de equidad
- O(3.3)= Inversión social= revolución educativa
- O(3.3)= Inversión social= ampliación de la seguridad social
- O(3.3)= Inversión social= impulso de la economía solidaria
- O(3.3)= Inversión social= manejo social del campo
- O(3.3)= Inversión social= apoyo a la pequeña y mediana empresa
- O(3.3)= Inversión social= calidad de vida urbana
- O(3.3)= Inversión social= estabilidad social

Este objeto cumple a cabalidad el principio de complementariedad en relación con el objeto principal, pues el Estado Comunitario, la Seguridad Democrática, su Gobierno y la Inversión social, son las cartas de Uribe para devolver los valores perdidos a su país y retomar la inspiración de Bolívar y Santander. Por lo tanto, también requiere el apoyo de sus compatriotas en la misma línea de Sanguinetti, la línea de la disciplina, la obediencia y la tolerancia:

- O(4) Solicitud de apoyo + O(4.1) Mis compatriotas + O(4.2) gobiernos=
- O(4) + O(4.1) Mis compatriotas
- O(4.1) Mis compatriotas= inspiración en Bolívar y Santander
- O(4.1) Mis compatriotas= obediencia, tolerancia
- O(4.1) Mis compatriotas= autodisciplina
- O(4.1) Mis compatriotas= orden como presupuesto ineludible de libertad.
- O(4.1) Mis compatriotas= honrar la ley con obediencia a la autoridad a cualquier costo.

Así mismo, es importante el apoyo de los países vecinos y los gobiernos internacionales en temas como la economía y la lucha antidrogas, con un fuerte enunciado: *este conflicto o se para o tiene el potencial de desestabilizar la región:*

O(4) + O(4.2) Gobiernos=  
 O(4.2) Vecinos= Economía  
 O(4.2) Vecinos + Estados Unidos + Europa + Asia= drogas=  
 destrucción de libertad + ecología + anulación de ilusión de vivir en  
 paz.

En el siguiente cuadro se presenta el micro-universo y sus relaciones de oposición y complementariedad:

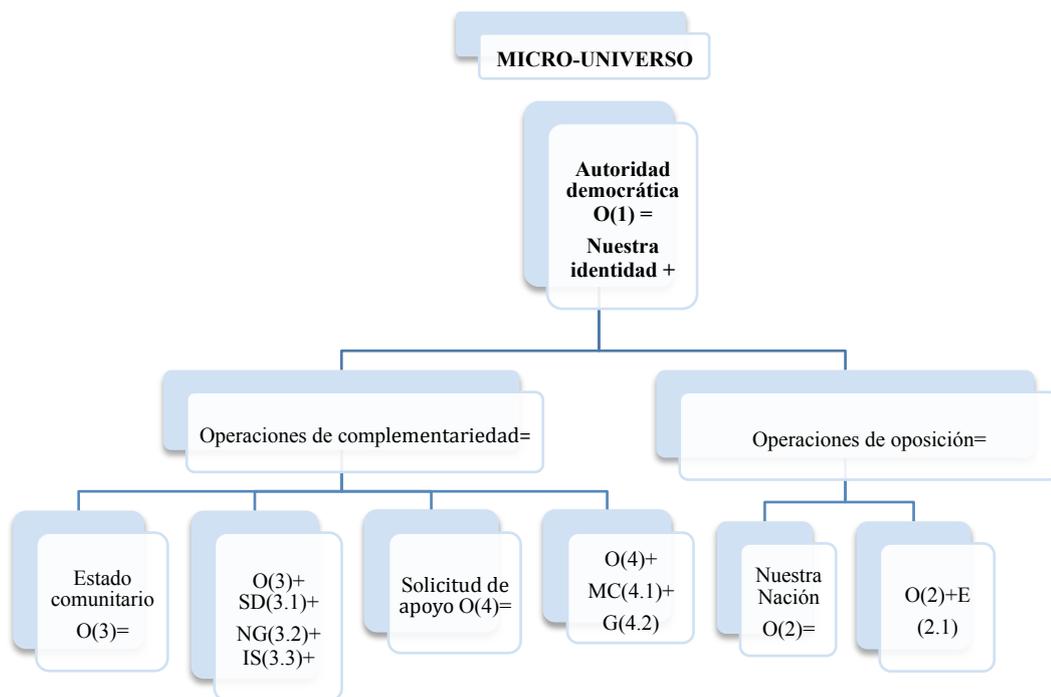


Gráfico 4. Micro-universo Uribe (U-D1)

## **Operaciones de apropiación**

En esta operación también tendremos el señalamiento de fuentes que tienen directa relación con el objeto principal, lo que pone de manifiesto los recursos argumentativos de Uribe a la hora de construir su micro-universo discursivo. Uribe, al igual que Sanguinetti, sólo recurre a fuentes amigas.

La cita de fuentes representa argumentos de autoridad que le permiten al emisor situarse detrás del autor de esas palabras o de quienes las hacen posibles, como medio para generar credibilidad en sus destinatarios. A continuación la referencia que realiza a Bolívar y Santander, indiscutiblemente relacionada con la autoridad democrática O(1), además de cumplir con la facultad de irrefutable:

Bolívar y Santander prefiguran nuestra identidad política como Nación. El primero encarna la idea de orden y autoridad. El orden como presupuesto ineludible de la libertad, la autoridad que hace posible la igualdad de oportunidades. El segundo representa el imperio de la ley que garantiza la seguridad y las libertades. [...] Eh allí el binomio ético-político que sostiene la continuidad histórica de nuestra Nación y otorga sentido a nuestra institucionalidad!

Bolívar entendió el orden como principio de unidad y de justicia social. Supo obtener el apoyo de los sectores populares de Venezuela, quienes, al separarse de la dominación, hicieron posible la independencia. [...] escribió la Constitución sin privilegios para Bolivia, reconocieron el símbolo de la autoridad al servicio de las garantías populares.

Para reposo del Libertador recuperemos el orden, que unifique esta Nueva Granada disgregada hoy en repúblicas de facto de organizaciones violentas.

Santander concibió la paz, y la concordancia que es el estado del alma para que la paz sea permanente, bajo el exclusivo reinado de la ley. Prefirió la ley a la guerra cuando le solicitaban más tropas para la campaña libertadora del Sur del Continente. Honró la ley con su obediencia a la autoridad aún al costo de su degradación de comandante militar en los Llanos.

Que el hombre de las Leyes nos inspire una Nación de obediencia a las normas para cancelar la esclavitud de la violencia.

La alusión de Uribe a estos dos personajes de la historia de Colombia tiene varias lecturas, por un lado cumple la condición de legitimar su discurso, recrear y construir sentido alrededor de la obiedad que puede representar para el país. Por otro, trae a colación a Bolívar y Santander para construirse a imagen y semejanza de ellos, lo que asegura credibilidad, respeto y obediencia. Uribe está seguro de poder liberar a su pueblo de *la esclavitud de la violencia*. Así mismo, construye a sus destinatarios como un pueblo que apoya la ley y obedece estas directrices, enmarcadas todas en fines democráticos.<sup>68</sup>

Además de la cita de fuentes o argumentos de autoridad, Uribe también recurre en la argumentación al uso de cifras que establecen línea directa con el objeto O(2) Nuestra Nación y el sub – objeto O-E(2.1):

---

<sup>68</sup> Martha C. Nussbaum al referirse a las emociones públicas y su papel en la política, pone en claro cómo las emociones que los ciudadanos sienten por su nación pueden ser moldeadas. La autora considera que estas emociones se generan en la retórica de los líderes políticos, y ese es, desde luego, un “escenario” muy importante de la cultivación de la emotividad”. Para Nussbaum la teoría que circunda a la emotividad pública se encuentra en el camino con dificultades derivadas, por ejemplo, del patriotismo que vale la pena señalar: “El patriotismo es una especie de dios Jano, el de las dos caras. Por un lado, mira hacia fuera, llamando a veces al yo a cumplir con obligaciones para con los otros, a atender la necesidad de hacer un sacrificio por el bien común. Pero, al mismo tiempo, y con igual obiedad, también mira hacia dentro, invitando a quienes consideran en sí mismos “buenos” o “verdaderos” [...] a distinguirse de los foráneos y los subversivos, para luego excluir a los extraños. Igual de peligroso resulta por el hecho de que sirve para definir la nación por contraposición a sus rivales y enemigos exteriores, y agita sentimientos bélicos contra ellos” (Nussbaum, 2014: 244-249).

La Patria confronta un cuadro serio de dificultades. En la miseria viven 9 millones de ciudadanos, el 57% se ubica en la línea de pobreza.

16% de desempleo, hay 6.5 millones de subempleados

El déficit total supera el 3% del Producto Interno Bruto

La capacidad de pago de la deuda pública está saturada

Si tuviéramos la tasa de homicidios de Inglaterra habría 200 cada año.[...].

Entre 3.000 y 3.600 secuestros se denuncian, constituyen el 60% de este delito en el mundo.

Cada secuestro es sufrimiento, fuga de capitales y desempleo.

Estas cifras aunque no están acompañadas de una fuente concreta permitieron generar una conexión inmediata con los objetos, porque constituyen el instrumento que crea en los destinatarios la necesidad de tomar medidas, y de avalar cualquier decisión que el gobernante decida. El emisor se escuda en ellas porque conoce a su destinatario interpretante y sabe exactamente el efecto de miedo e incertidumbre que puede causar.

Recordemos que en esta oportunidad los destinatarios interpretantes son los colombianos, sus conciudadanos, no hay una llamado al Congreso, sabe de antemano que es un Congreso uribista. Con estas argumentaciones el terreno para construir su micro-universo y tener éxito está asegurado, la construcción de sentidos en esa dirección está dada.

### **Operaciones de composición**

En esta operación tendremos objetos y relaciones con palabras de choque, enunciados o adjetivos negativos, operaciones de tesis y repeticiones como ingredientes que refuerzan la argumentación de Uribe:

Nuestra Nación O(2)= han descendido la confianza y la solidaridad=  
decaimiento del capital social= violencia destructora= politiquería=  
corrupción= incertidumbre, miseria y desigualdad= un cuadro serio de

dificultades= gigante burocrático= ineficaz frente a la corrupción que maltrata las costumbres políticas y peligrosamente pequeño en inversión social.

O(2)=EO(2.1) Economía= pobreza= desempleo= subempleo= deuda pública saturada= homicidios= secuestros= fuga de capitales= sufrimiento= ajuste fiscal= nuevas responsabilidades tributarias= purgatorio.

Nuevamente dimensionamos el panorama de Colombia, que aunque se reconocen razones para exponer un panorama poco halagador, se interpreta una presentación con otras intenciones como las de generar perturbación en la población y así lograr maniobrar de una manera más tranquila y segura, sin obstáculos en la consecución de sus fines, al tiempo que crea la necesidad de acciones que *a priori* estarán aceptadas.

### **Operaciones de tesis**

Por medio de datos e indicios Uribe pretende hacer llegar a sus destinatarios su tesis:

Información: la autoridad democrática es nuestra identidad como Nación

Oposición: Repúblicas de facto de organizaciones violentas. La esclavitud de la violencia ha fracturado la confianza, la solidaridad, el capital social conduciendo a la incertidumbre, la miseria y la desigualdad.

Tesis: la obediencia, la disciplina, la tolerancia y la inspiración entorno al orden, la autoridad, la libertad y la seguridad que identifican a la Nación, ayudarán a cancelar la esclavitud de la violencia. Nuestro Estado Comunitario acompañado de Seguridad Democrática e inversión social construirán un futuro diferente para Colombia.

Actores	Pasado	Presente - futuro
Yo= emisor + Tú= nosotros= destinatario interpretante = mis compatriotas.	Colombia (pasado) Bolívar y Santander: autoridad, orden, autoridad democrática, libertad, seguridad, ley.	<i>Que el hombre de las Leyes nos inspire una Nación de obediencia a las normas para cancelar la esclavitud de la violencia.</i>  <i>Con tolerancia a la idea ajena y cero permisividad al crimen [...]  mejoremos el presente y ganemos el porvenir [...].</i>

### Operaciones de localización de tiempo y espacio

Relaciones pasado, presente, futuro, emisor y destinatarios:

*Nosotros:* para el reposo del Libertador *recuperemos* el orden, que unifique esta Nueva Granada disgregada *hoy* en repúblicas de facto de organizaciones violentas.

*Yo:* *Convoco* a los colombianos y colombianas a *retomar* el lazo unificador de la ley, la autoridad democrática, la libertad y la justicia social, extraviado en momentos desapacibles de la *historia*.

*Yo:* En *cuatro años será* imposible resolverlo todo, pero no ahorraremos esfuerzo. Este es mi deber [...].

*Nosotros:* tengamos con nuestros vecinos fronteras abiertas y cerradas

*Yo:* *hablé* con los directivos de los bancos para que aumenten su exposición en Colombia. Lo necesitamos y a tiempo, si lo canalizamos debidamente

*mantendremos* el cumplimiento en nuestras obligaciones financieras y mejoraremos la impagada deuda social.

*Yo: impulsaremos* las siete herramientas de construcción de equidad

*Yo=Estado Comunitario: buscará* que los recursos y las acciones lleguen al pueblo, con transparencia [...]

*Nosotros:* no podemos luchar contra el clientelismo si practicamos el clientelismo.

*Yo:* comprendo el dolor el dolor de las madres, de los huérfanos y desplazados de la patria, en su nombre *revisaré* mi alma cada mañana para que las acciones de autoridad que emprenda tengan la más pura intención y el más noble desarrollo.

*Yo: Apoyaré* con afecto a las fuerzas Armadas de la Nación y estimularemos que millones de ciudadanos concurren a asistirlos.

*Yo-nosotros:* no aceptamos la violencia para combatir el Gobierno ni para defenderlo [...] y no puede utilizarse para acallar a los críticos.

*Yo:* la defensa de los alcaldes, concejales, gobernadores y cuantos representantes estén amenazados *será* salvaguardia de la democracia.

*Yo: he solicitado* al Secretario General de las Naciones Unidas, Señor Kofi Annan, los buenos oficios de la institución para buscar el diálogo útil a partir de un alivio para la sociedad que debe ser el cese de hostilidades. En este marco *exploraremos* soluciones humanitarias, que liberen secuestrados, que se den a partir de acuerdos que *vislumbren la paz definitiva como algo posible.*

*Yo-nosotros: mantendremos* la senda recorrida con los Estado Unidos, *tocaremos* las puertas de Europa y Asia y *afianzaremos* la unidad de propósitos con los vecinos. Si no derrotamos la droga, la droga destruye nuestra libertad, nuestra ecología y *anula la ilusión de vivir en paz*.

*Nosotros: queremos* la paz, no el apaciguamiento que se origina en el diálogo insincero, en el acuerdo claudicante o en la tiranía oficial (pasado, negociaciones con las FARC).

*Yo: he prometido* cumplir la Constitución y las leyes ante el Presidente del Congreso.

*Yo: provengo* de una montaña que me enseñó a quererla a ella para querer intensamente a Colombia toda.

*Yo: soy consciente* del tamaño de mi responsabilidad, pero también se que no *podré* la llevar acertadamente sin la compañía, la crítica constructiva, el esfuerzo y el consejo de ustedes, mis compatriotas.

*Nosotros: con tolerancia* a la idea ajena y cero permisividades al crimen, *girando* contra el banco de la autoridad que no *estará* en bancarrota, *mejoremos* el *presente* y *ganemos el porvenir* para que prime el fraterno debate creativo.

Los juegos de tiempo son una característica muy explícita, podríamos decir que hay una referencia muy importante de tradición e identidad con el pasado, pero también una inminente necesidad de construir un mundo nuevo. Esto guarda gran cercanía con los juegos de tiempo identificados en la esquematización de Sanguinetti, porque retoma el pasado en una porción seleccionada, editada,

correspondiente a la identidad y a los valores, mientras invita a mirar al futuro sin cuestionamientos al pasado, sin los *ojos en la nuca*.<sup>69</sup>

### **Operaciones de proyección valorativa**

Nos remitimos con esta operación a las modalizaciones deónticas que describen obligación y cumplimiento, y a las narraciones históricas que denotan una construcción a través del mundo y los micro-universos discursivos de los mandatarios:

#### **Modalizaciones deónticas**

*Para reposo del Libertador* recuperemos el orden, que unifique esta Nueva Granada disgregada hoy en repúblicas de facto de organizaciones violentas. *Que el hombre de las Leyes nos inspire* una Nación de obediencia a Las Normas para cancelar la esclavitud de la violencia.

*Convoco* a los colombianos y colombianas a retomar el lazo unificador de la ley, la autoridad democrática, la libertad y la justicia social, extraviado en momentos desapacibles de la historia.

*Tenemos* que hacerlo bien para que se restablezca la fe de un pueblo que jamás ha rendido la cabeza pero que reclama firmeza en el timonel para interrumpir el triste discurrir de la miseria y el atentado criminal.

Los esfuerzos de los sectores medios y populares *deben* retribuirse en mayor inversión social para frenar la renovación de su prolongado purgatorio.

---

<sup>69</sup> Expresión utilizada por Sanguinetti para referirse a lo contraproducente que es mirar al pasado, mientras promueve la necesidad de un nuevo tiempo y de mirar hacia adelante.

*Tengamos* con nuestros vecinos fronteras abiertas y cerradas. Abiertas para el tránsito de artículos y *personas de bien*, cerradas para la delincuencia.

El Estado *tiene* que ser promotor del desarrollo, garante de la equidad social y dispensador del orden público. No puede ser obstructor de la iniciativa privada, ni estar ausente frente a los reclamos sociales.

[...] las reformas deben empezar por la Presidencia de la República y el Congreso, en pensiones, salarios, eliminación de prebendas y tamaño de nóminas y de la representación.

He solicitado al Secretario General de las Naciones Unidas, Señor Kofi Annan, los buenos oficios de la institución para buscar el diálogo útil a partir de un alivio para la sociedad que *debe* ser el cese de hostilidades.

El mundo *debe* entender que este conflicto necesita soluciones no convencionales, transparentes, imaginativas. La violencia se financia con un negocio criminal internacional: la droga;[...].

El presidente se compromete y eso crea un efecto contundente en la construcción de sentidos, en la mayoría de los casos predomina lo social, estar del lado de sus compatriotas.

### **Narraciones históricas**

En el caso de Uribe la construcción de historia tiene dos momentos ya anticipados, el pasado como argumentación para el presente con la intención de un futuro en paz. Es una construcción alterna de pasado y futuro, siendo el pasado paradigma de futuro. Para precisar el recuento histórico de Uribe en este discurso, nos remitimos a la operación de apropiación donde se analizan los argumentos de autoridad que guardan estrecha relación con el objeto fundamental, y cumplen en

este caso una doble función dentro de las operaciones, además puede considerarse en el sentido de Nussbaum:

“Con la emotividad patriótica se busca devoción y lealtad mediante un relato colorido del pasado de la nación que, normalmente, apunta hacia un futuro que está aún por conocer. En el fondo, la idea de nación es, por su naturaleza misma, un constructor narrativo. Decir lo que una nación significa es seleccionar entre el desorganizado material del pasado y del presente una línea argumental que resalte algunas cosas y omita otras, todo ello al servicio de señalar lo que el futuro podría deparar si la gente pusiera suficiente empeño en ello. [...] En lo tocante a los recuerdos nacionales, más valen los duelos y los triunfos, pues aquellos imponen deberes y nos apremian a realizar un esfuerzo en común” (Nussbaum, 2014:254-255).

En resumen, la construcción de historia de Uribe se remite a hechos característicos de Bolívar y Santander como tradición histórica e identidad de los colombianos, al tiempo que realiza un paralelo con la situación del país recreando performáticamente a estos personajes, y a los conciudadanos equiparándolos con los pueblos que con obediencia seguían sus normas.

### **Discurso de toma de posesión del mando: Uribe, agosto 7 de 2006**

#### **Contexto discursivo 2006**

En el 2006 Uribe logró su reelección mediante estrategias poco coincidentes con su discurso del buen hacer, de la rectitud, su concepción de democracia, y su compromiso con los ciudadanos, como se mencionó páginas atrás. Sin embargo, los resultados de la política de Seguridad Democrática lograron el respaldo de un porcentaje importante de la población que apoyó la continuidad de su mandato. Por el contrario, el balance de académicos y algunos periodistas coincidió en asignarle rasgos autoritarios, y responsabilizarlo por la violación a los derechos humanos durante su gobierno.

El porcentaje de votos obtenidos en 2006 fue un 62,23%, superando los de 2002 cuando logró el 54%; lo que quiere decir que más de 7 millones de colombianos<sup>70</sup> lo respaldaron luego de su primer periodo de mandato. Su contendor más cercano en votos fue el candidato por el partido de izquierda Polo Alternativo Democrático, Carlos Gaviria; le siguió el liberal Horacio Serpa, y el candidato de la Alianza Social Indígena ASI, Antanas Mokcus.

Sin embargo, el tema de las reelecciones era atípico en el país, en el siglo XX sólo el ex presidente Alfonso López Pumarejo consiguió ser reelecto pero no de manera consecutiva como Uribe, López fue presidente entre 1934 y 1938, y su reelección se dio para el periodo 1942 – 1945. Uribe marcó así un periodo sin precedentes en la historia reciente de Colombia, las demandas desatendidas por el ex presidente como las medidas sociales contra la pobreza, la cuestionada negociación con los paramilitares, entre otros hechos denunciados por distintas organizaciones y sectores académicos, no fueron impedimento para que continuara en el poder. Sumado a lo anterior, Uribe consolidó una fuerte bancada en el Congreso con 90 Representantes a la Cámara y 70 Senadores, que aseguraron el visto bueno de las iniciativas que llegaban de la Presidencia.

### **Precisiones argumentativas**

Las precisiones argumentativas en cuanto al discurso cotidiano, el yo = emisor= Uribe / tú= destinatarios interpretantes, cumplen con prácticamente con los mismos lineamientos presentados en los discursos anteriores, pero incluyendo al Congreso y a la comunidad internacional como respuesta a los logros obtenidos en el primer mandato. Para el caso de Uribe el mensaje va dirigido primero a la comunidad internacional como una rendición de cuentas, al Congreso y las

---

<sup>70</sup> Uribe sostiene en su texto “No hay causa perdida” (2012), que al inicio de su gobierno los ciudadanos le hacían *reclamos airados*, pero con el tiempo la rabia se convirtió en confianza. “Este fue el gran cambio: de una democracia con rabia e impredecible, a una democracia con confianza y con un futuro relativamente despegado” (Uribe, 2012:169,170).

instituciones de control, y al país que lo eligió. Hay llamados al Congreso y solicitudes de apoyo al país, así mismo que con la comunidad internacional:

Yo = Uribe = Emisor o Enunciante Yo - tú = Uribe - destinatarios plurales

Yo - Tú = destinatario interpretante = Congreso - instituciones - comunidad internacional - ciudadanos

## **Análisis de operaciones**

### **Operaciones constitutivas de objeto**

Uribe introduce su discurso saludando a la comunidad internacional, convocando a honrar la democracia y a rendir tributo a la ley como su principio regulador, dando a conocer la clase objeto principal de su intervención, la democracia:

O(1) Democracia= superior a cualquier tesis

O(1) Democracia= es un derecho del pueblo

O(1) Democracia= equilibrio entre seguridad y paz

O(1) Democracia= equilibrio entre protagonistas de ideas

O(1) Democracia= equilibrio en la relación cotidiana con el pueblo para responder con afecto.

O(1) Democracia= impone el equilibrio entre raciocinio y el corazón para garantizar la unidad de la nación en su creadora diversidad.

O(1) Democracia= es el hilo que alimenta la hermandad

O(1) Democracia= (moderna) nos debe dejar atrás las artificiales divisiones a las que suele acudir con el propósito de enfrentarnos.

O(1) Democracia= la democracia moderna reconoce en la seguridad la primera de las libertades.

O(1) Democracia= gira entorno a cinco elementos: seguridad democrática, libertades públicas, cohesión social, transparencia e instituciones independientes.

De esta manera aparece el segundo objeto O(2) Seguridad Democrática:

O(2) Seguridad Democrática= enunciado para explicar la seguridad como valor democrático.

O(2) Seguridad Democrática = propósito para diferenciar nuestra idea de doctrinas que en el continente acallaron la crítica.

O(2) Seguridad Democrática = su práctica confirma su identidad democrática.

O(2) Seguridad Democrática = nos ha permitido ganar confianza en la democracia y perder el temor a la violencia.

O(2) Seguridad Democrática = a pesar de dificultades que subsisten, acredita progresos en la garantía eficaz de libertad de prensa, pluralismo, autoridades locales, líderes sindicales.

O(2) Seguridad Democrática = su contenido democrático constituye presupuesto fundamental para la reconciliación total.

O(2) Seguridad Democrática = es un paso irreversible para la paz

O(2) Seguridad Democrática = defender a los colombianos sin importar las ideas que profesan o la escasez o abundancia de sus bienes.

Y aparece el tercer objeto O(3) la paz:

O(3) La paz=con hechos de paz los ciudadanos apoyan el diálogo y la fuerza pública siente retribuida su misión.

O(3) La paz=todas nuestras energías, con generosidad, a la paz.

O(3) La paz=no nos frena el miedo para negociar la paz

O(3) La paz=me preocupa el riesgo de no llegar a la paz y retroceder en seguridad.

O(3) La paz=los hechos irreversibles de reconciliación deben ser el enlace entre seguridad y paz.

O(3) La paz=con una forma de lucha: la transparente emulación de las ideas.

Las reformas económicas son consistentes con la confianza inversionista, el crecimiento de la economía, y la financiación de metas sociales: educación, salud, familias en acción, familias guardabosques, vivienda, saneamiento básico, infraestructura, acceso popular al crédito, banca de oportunidades.

O(4) Estado Comunitario=participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.

O(4) Estado Comunitario=garantía de transparencia, eficiencia y equidad

O(4) Estado Comunitario=garante de cohesión social

O(4) Estado Comunitario=el Estado promotor no es el Estado empresario, absorbente, que marchita la iniciativa privada.

O(4) Estado Comunitario=estimula y garantiza la equidad

O(4) Estado Comunitario=crear riqueza pública, promotor y subsidiario.

O(4) Estado Comunitario=no beneficio a los funcionarios, los grupos de poder, la politiquería, las burocracias laborales.

Sub – objeto O(4.1) Solicitud de apoyo:

O(4.1) Solicitud de apoyo=acompañamiento y ayuda de la comunidad internacional como contribución a la paz, el desarrollo y la igualdad.

O(4.1) Solicitud de apoyo= mis compañeros de gobierno y yo, para acertar, necesitamos la colaboración del pueblo y las instituciones. [...] para obtener los fines del Estado.

O(4.1) Solicitud de apoyo= debate democrático para construir Visión Colombia, visión del segundo centenario.

O(4.1) Solicitud de apoyo= en los Estados de opinión la fuerza es necesaria para la seguridad y evitar que perezca la virtud de la república. Pero la legitimidad, ese grado de confianza, de aceptación popular que facilita la gobernabilidad, proviene esencialmente de la aprobación de la opinión pública.

Sub – objeto O(4.2) Reformas:

O(4.2) Reformas= una política social estructural

O(4.2) Reformas= producir impactos positivos en calidad de vida

O(4.2) Reformas= confianza inversionista, el crecimiento económico y financiación de metas sociales.

Sub – objeto O(4.3) Globalización:

O(4.2) Globalización=más amable si la entendemos como resultado de la ciencia y no imposición de la ideología.

O(4.2) Globalización=si apreciamos el mundo en su diversidad y renunciamos al molde único que cada quien reclama para su propia perspectiva.

Objeto de oposición:

O(5.1) La Nación= con pobreza, violencia, inequidad

O(5.1) La Nación= los discursos de paz desvirtuados por la violencia, generan escepticismo que bloquea el sendero de acercamientos.

O(5.1) La Nación= reacciones aún impregnadas de negativismo

O(5.1) La Nación=registramos avances y obstáculos en los procesos de integración.

Ante el panorama anterior, a pesar de los significativos avances que a su juicio políticas como la Seguridad Democrática y la ley 975 han dado al país, espera construir “una Nación en armonía, con rectitud, próspera y justa. Lo haremos apasionadamente, con vigor, para que las nuevas generaciones vivan felices en este noble suelo”.

En el siguiente cuadro se presenta el micro-universo y sus relaciones de oposición y complementariedad:

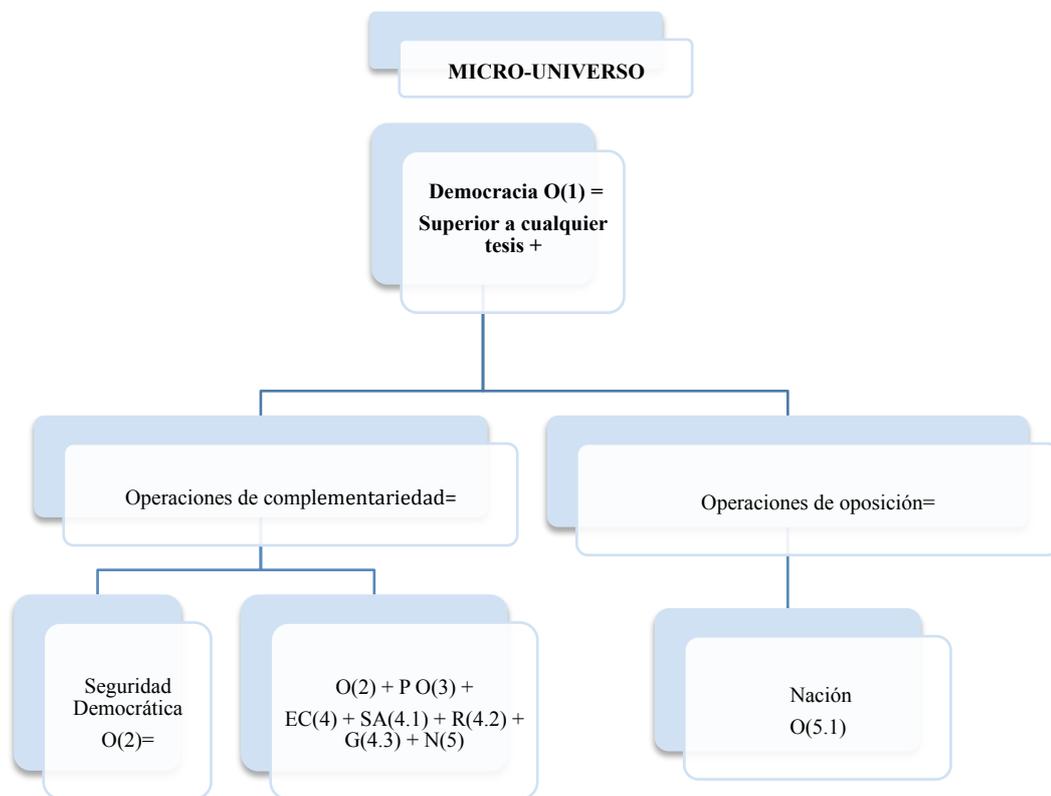


Gráfico 5. Micro-universo Uribe (U-D2)

## **Operaciones de apropiación**

“El gobierno español ha señalado como una de las razones para el diálogo que allí se abre espacio, la circunstancia de que en los últimos tres 3 años no se han presentado asesinatos imputables a la organización que empieza a ser interlocutora de voceros oficiales.

Registramos avances y obstáculos en los procesos de interacción. Sigue pendiente el sueño de Bolívar, de integración sin exclusiones, que consiguió la independencia sin renunciar a la influencia europea, fue precursor en la incorporación indígena de Bolivia, convocó el Congreso Anfictiónico, abogó por la unidad de Bolivia, Perú y Colombia, [...] Consideraba necesaria la alianza desde México hasta Chile, Brasil y Argentina, contra las estrategias antirrepublicanas del Viejo Mundo. Señalaba al istmo como la capital natural. Admiraba el sistema federal de los Estados Unidos y los valores éticos de sus pobladores.

Una Nación unida en la diversidad que componen sus 32 departamentos: Amazonas, tan remoto en el pasado, su río y selva centro del mundo del futuro. Allí cerca, Vaupés, con sus arrendajos, pequeñas aves que cuidan las avispas, ante la mirada atónita de quienes desconocen la convivencia. Guainía, con las aguas reposadas de sus caños “verdeantes”. Putumayo, un sendero entre Brasil y el Pacífico, una vena suramericana dispuesta a liberarse de la contaminación de la violencia. Caquetá, con el prodigio de su ondulación, la serenidad de su geografía que quiere deshacerse de la convulsión de los fusiles. Meta, con el centauro y el jilguero que pernoctan bajo la palma de moriche y hablan en tonadas de joropo. Guaviare, también como el anterior, con un río que lleva el mensaje de los Andes a las aguas del Orinoco. Casanare y Arauca, donde Santander, el hombre de las leyes, reclutó los corazones llaneros que esperaron a Bolívar para darnos la independencia. Vichada, una llanura, un mar de agua dulce habitado por

delfines rosados y toninas, que se guarda como tesoro para las nuevas generaciones. Nariño, tan consistente entre los verdes de Aurelio Arturo y los matices de su naturaleza, leal en la adversidad y en la victoria, el nombre del Precursor, los derechos humanos al servicio de la virtud. Cauca, el liderazgo de una lucha histórica y democrática sobre el discurrir de la Nación, la cultura de su Popayán. El Valle del Cauca, con Cali como hermana mayor de una constelación de ciudades entre la fertilidad de sus suelos, con reservas infinitas en su música de salsa y su capital cívico. Quindío, ese pedacito de cielo que Dios nos regaló. [...].”

### **Operaciones de composición**

El empleo moderado de palabras de choque:

O(2) Seguridad Democrática= todavía nos falta seguridad= una sociedad asediada por el secuestro pierde sus libertades=discursos desvirtuados por la violencia=me preocupa el riesgo de no llegar a la paz y retroceder en seguridad=la amarga experiencia de la combinación de “todas las formas de lucha” por grupos ilegales, la debilidad institucional para enfrentarla [...]. =paz engañosa= torcer la voluntad democrática= nos llenan de pánico el estancamiento, los ímpetus de imprudencia y la corrupción=reacciones aún impregnadas de negativismo= un país que se ha desgarrado.

### **Operaciones de localización de tiempo y espacio**

*País*= en *este día* de la patria se congrega la Nación entera, con el Congreso como epicentro.

*Nosotros*= nuestra visión de democracia

*Yo*= reafirmo ante los pueblos hermanos *aquí* representados, antes mis compatriotas, que la connotación democrática de la seguridad es un paso irreversible para obtener la paz.

*Gobierno*=hemos vinculado todas nuestras energías, con severidad, al rescate de la seguridad. No dudaremos en entregarlas, todas nuestras energías, con generosidad, a la paz. Hemos insistido sin temor en nuestras acciones en procura de la seguridad.

*Gobierno*=nunca permitiremos la paz engañosa que cualquiera quiera asegurar basado en la capacidad criminal que le permita torcer la voluntad democrática.

*Gobierno*=nuestras metas sociales son incluso más exigentes que las del milenio.

*Yo*= como tuve oportunidad de explicarlo el 20 de julio, día de la instalación del Honorable Congreso, nuestra agenda de reformas económicas es consistente con la confianza inversionista, el crecimiento de la economía y la financiación de la metas sociales.

*Gobierno*=no compartimos la idea de impulsar el crecimiento y abandonar la superación de la pobreza a la suerte del mercado. Discrepamos de hacer equidad con la confianza con distribución de pobreza. Creemos en el crecimiento con justicia social.

*Gobierno*=estamos en desacuerdo con el discurso macroeconómico fiscalista, que abandona el crecimiento económico a la suerte de la oferta y la demanda. El Estado tiene que estar comprometido por igual con el crecimiento y la equidad.

*Gobierno*=para nosotros, confianza es la palabra clave que define el resultado del Estado. Confianza en el inversionista, tranquilidad del trabajador, ilusión en el joven, sosiego en el adulto. Creemos en el Estado Comunitario, promotor y subsidiario, árbitro no invasor.

*Gobierno*=no podemos arrasar con los patrimonios públicos ni permitir que la falta de reformas termine con ellos. No queremos gobiernos que los destruyan, tampoco intereses políticos o de grupos de presión, económicos o laborales, que impidan las reformas y conduzcan los patrimonios públicos a la desaparición.

*Gobierno*=tenemos fe en la tarea reformadora del Estado para crear riqueza pública, proveer buenos servicios, asignar recursos a la equidad y a la prioridad.

*Gobierno*=para cimentar la confianza en la administración profundizaremos la participación comunitaria en audiencias de contratación, consultas transacciones de litigios, difusión previa de al perfeccionamiento de compraventas y capitulaciones.

*Gobierno*=nuestra dialéctica, el ritmo de movimiento permanente, debe darse en el ciclo de acometer, evaluar, ajustar y aún rectificar cuando sea necesario. Nos ilusionan las reformas propuestas y adelantadas con patriotismo. Nos llenan de pánico el estancamiento, los ímpetus de imprudencia y la corrupción.

*Gobierno*=invitemos la sociedad a nuevos estadios, a través de la contradicción que siembra, que abre trocha ante las iniciales reacciones aún impregnadas de negativismo.

*Nosotros*=no puede ser que nos quejemos de falta de fortaleza en el crecimiento económico y nos opongamos a impulsarlo con la tributación. No puede ser que reclamemos reformas para que la base popular participe en las corrientes dinámicas de la economía y a la hora de la verdad frenemos las reformas.[...] que estancarnos en el remolino del discurso que lo critica todo y nada permite hacer.

*Gobierno*= no podemos renunciar a ajustes periódicos ni ceder en cambios que nos hagan incurrir en cambios bruscos por fuera de la visión de largo plazo.

*Yo*= [estas palabras] expresan encendido entusiasmo en Colombia. Pero no podría ser diferente: llena de emoción que la generosidad de los compatriotas confiere una segunda oportunidad para este viaje de ilusiones posibles, sin pausa, por la geografía y el alma de los ciudadanos.

*Ustedes*=[comunidad internacional] a una Nación con pobreza, violencia, inequidad; a una Nación cuyas tribulaciones no le han quitado la alegría, ni escondido la espontaneidad, ni acomplexado la dignidad; a una Nación con riqueza en el alma, inteligencia creativa, capital social, valores comunitarios, disposición de salir adelante.

*Nosotros*=registramos avances y obstáculos en los procesos de integración.

*Nosotros*=solo disponemos de una reciprocidad para responder al acompañamiento y ayuda de la comunidad internacional: nuestra vocación por la democracia.

*Gobierno y yo*= para acertar, necesitamos la colaboración del pueblo y las instituciones.

*Congreso y yo*= en esta hora de reacomodo de los partidos históricos y consolidación de los nuevos, la gobernabilidad no radica en mutuas prebendas entre el ejecutivo y el legislativo sino en el acuerdo de ambos para responder bien al clamor ciudadano.

*Gobierno y yo*= procuraremos una administración austera, realizadora, transparente. Debemos estar preparados para reconocer errores y emprender rectificaciones.

*Yo*=invito a trabar con sentido de urgencia para conseguir resultados positivos, con cambio de velocidades, con la disposición de no perder ni un minuto de tiempo que el pueblo necesita. Procuraré hacerlo con mejor letra y mejor pulso.

*Yo a Soldados y policías*= un saludo de afecto en esta hora de esperanza.

*Yo a Trabajadores y empresarios, funcionarios públicos, hombres, mujeres, jóvenes y mayores*= mi expresión de dedicación al bienestar colectivo.

*Nosotros*= vamos a construir una Nación en armonía, con rectitud, próspera y justa. Lo haremos apasionadamente, con vigor, para que las nuevas generaciones vivan felices en este noble suelo.

*Nosotros*= imploremos la ayuda de quienes nos guían desde la eternidad.

## **Operaciones de proyección valorativa**

### **Modalizaciones deónticas**

La democracia moderna que nos une *debe* dejar atrás las superficiales divisiones a las que suele acudir con el propósito de enfrentarnos.

*Debemos* conciliar el robustecimiento del patrimonio público y el mejor servicio a los ciudadanos

*Tenemos* fe en la tarea reformadora de Estado para crear riqueza pública, proveer buenos servicios, asignar sus recursos a la equidad y a la prioridad.

Nuestra dialéctica, el ritmo de movimiento permanente, *debe* darse en el ciclo de acometer, evaluar, ajustar y aún rectificar cuando sea necesario.

[...] ese grado de confianza, de aceptación popular que facilita la gobernabilidad, proviene esencialmente de la aprobación de la opinión pública. *Debe* renovarse al despuntar del sol de cada nuevo día.

Este segundo discurso no está situado en la autoridad democrática porque ya había ganado terreno en con su política de Seguridad Democrática. Ahora el abordaje es desde un punto más triunfalista, recogiendo frutos, con autocrítica, y conservando la consistencia de su discurso con respecto a la lucha contra del terrorismo, a favor de los lineamientos expuestos por el *sistema-mundo*, y exponiendo una clara necesidad de profundizar en su política para no ceder a ningún hecho que pueda poner al país en retroceso. Es también un discurso de reformas estructurales, de un nuevo país.

## **Diálogo de discursos: Uribe**

Como en el caso de Sanguinetti, la aplicación de las operaciones anteriores a los discursos de Uribe Vélez, conduce a establecer clase-objetos y micro – universos construidos en cada uno de los discursos. Con esto, se pretende crear una relación de interdiscursividad que legitime y refuerce los puntos de partida proyectados en sus discursos de toma del mando.

Es importante recordar, que este ejercicio se hará explícito por practicidad para el primer periodo presidencial, de esta manera: primero, se profundizará sobre los elementos que constituyen el micro–universo discursivo creado por Uribe D1; y, segundo, se pondrán en diálogo los discursos presentados en fechas posteriores, siguiendo la misma dinámica presentada para la relación de interdiscursividad de los discursos de Sanguinetti.

Micro-universo principal = Autoridad democrática

Valores democráticos como la seguridad, el orden, la autoridad, y la paz, hacen parte de su micro-universo discursivo.

Uribe en correspondencia con el micro–universo discursivo presentado en 2002, en discurso pronunciado el 24 de octubre de 2003, con motivo de la celebración de los 100 años de independencia de Panamá, sostuvo la importancia y belleza de la democracia y su decisión de derrotar el terrorismo a las *buenas o a las malas*:

"Compatriotas[:] Qué bella es la democracia, qué difícil ha sido obtenerla y qué tristeza despreciarla. [...] Colombia, con el mayor desafío terrorista del mundo, ha resuelto vencerlo con un ejercicio de autoridad firme y con más y más democracia. [...] Mi convicción democrática me anima a aceptar la crítica, a valorar las ideas contrarias, a construir sobre el desacuerdo. Este debate no puede dejar heridas por la exposición de argumentos diferentes o contrarios, lo único que debe dolernos son las víctimas de los terroristas. Este debate ha construido democracia, ha sustraído a los colombianos del enfrentamiento personal y los ha puesto a pensar en los grandes problemas nacionales. [...] Nuestra determinación frente a los terroristas es una: derrotarlos a las buenas o a las malas. Nuestra actitud frente al debate popular es otra: afecto por Colombia,

respeto a la idea ajena, persuasión y apelación a los argumentos. [...] Colombianos: la democracia une a la Nación, aísla el terrorismo y a los corruptos y nos ayuda a salir de dificultades” (Uribe, 2003(1)).<sup>71</sup>

Un día después, octubre 25 de 2003, ratificó la importancia de la autoridad, autoridad democrática, y designó al pueblo colombiano como *el gran combatiente de la democracia*:

“[El pueblo es] el gran combatiente de la democracia. [...] Democracia, más democracia. Autoridad, más autoridad. Orden, más orden. Para que haya más y más libertad y más y más justicia social. Son los valores que guían nuestra tarea [...]” (Uribe, 2003(2)).

En 2004, marzo 25, en intervención ante el consejo permanente de la OEA, hizo énfasis en su tarea contra el terrorismo en defensa de la democracia:

“Hoy, un proceso de paz que puede ayudar a remover uno de los actores de la violencia en mi Patria, tiene mejores posibilidades de éxito y de credibilidad gracias a la decisión de la OEA. [...] Por eso nosotros no reconocemos en Colombia a los enemigos armados de nuestro ordenamiento jurídico como insurgentes, los señalamos como terroristas, porque hemos hecho un gran esfuerzo para fortalecer esta democracia, [...]” (Uribe, 2004(3)).

El 18 mayo, en el inicio de negociaciones del TLC con Estados Unidos, hizo un llamado a lo contraproducente que pueden ser ciertos discursos que remueven odios y agitan a la población en contraposición a lo oficial. Recordó el camino correcto que debe seguir *el trabajador de la Patria*:

“Por eso el trabajador de la Patria debe pensar muy bien cuál es el camino correcto: el discurso agitacional que exalta la pasión sin avizorar el porvenir, que siembra el odio y niega la reivindicación o el recorrido certero de la expansión económica que genere el empleo digno y la relación solidaria entre el capital y el trabajo” (Uribe, 2004(4)).

---

<sup>71</sup> Los discursos de Álvaro Uribe Vélez referenciados se encuentran disponibles en: <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/consejo-comunal-de-gobierno-1>

En Discurso del 8 de noviembre, en conmemoración de los 19 años de la toma del Palacio de Justicia, hace alusión a *la seguridad con espíritu democrático*, mientras hace explícitos los beneficios de su política:

“Compatriotas: El Estado Democrático empieza y termina por la justicia. El imperio de la justicia garantiza la estabilidad de la unión de los ciudadanos, que a su vez confluye en la formación de la Nación. Disuelta la justicia, desaparece la razón de confianza que asiste a cada individuo para participar en el colectivo. Existen múltiples formas para atentar contra la Nación. Sin duda, la más efectiva para desquiciarla, es atentar contra su justicia. [...] Por fortuna Colombia no ha perecido y jamás perecerá.

[...] Ejercida la seguridad con espíritu democrático, compromiso efectivo con el pluralismo, enmarcada en la ley y en los derechos humanos, dedicada con devoción a la causa de rescatar la protección eficaz del ciudadano, es entonces la seguridad, un valor democrático, que reposa en la defensa de los ciudadanos libres, en la disuasión de la delincuencia y en la sumisión ante la justicia. [...] Colombia requiere la fraternidad para la más importante de las reconciliaciones: la que tiene que darse entre todos los colombianos que conviven en el respeto a la ley. Colombia requiere que quienes la ultrajan con violencia y terror se reconcilien en el respeto a la paz.

[...] Dar beneficios jurídicos diferentes a quienes responsables, aún de delitos atroces, manifiestan propósito de paz, significa el respeto del derecho a la rectificación. El delito atroz no tiene absolución porque lo haya cometido el uno o condena porque sea imputable al otro. Siempre es atroz, tipificado con el propósito aparente de combatir el orden establecido o de defenderlo. [...] La credibilidad en la justicia se basa en el respeto del ciudadano que la misma justicia tiene que ganarse. No ahorraremos esfuerzos para que Colombia tenga más y mejor justicia” (Uribe, 2004(5)).

El 22 de noviembre durante la visita del presidente de Estados Unidos George Bush a Colombia, habló de la efectividad en el apoyo de ese país a Colombia en su lucha común contra el terrorismo:

“Mientras el pueblo colombiano lucha por la democracia, el terrorismo ha asesinado a luchadores democráticos. Mientras el pueblo colombiano lucha por el crecimiento, el empleo y la justicia social, el terrorismo frenó la economía, agudizó la pobreza y produjo el desplazamiento interno y la estampida hacia el exterior.

[...] El apoyo norteamericano dejó atrás el discurso y se convirtió en apoyo efectivo. Confiamos que los Estados Unidos y el Presidente Bush

continúen con la ayuda hasta que Colombia esté libre de la plaga del terrorismo y de la droga. La tarea no la podemos dejar a mitad de camino, vamos a ganar pero aún no hemos ganado. Hemos avanzado pero la culebra todavía está viva. Presidente Bush: nuestro triunfo contra el terrorismo, será el triunfo del pueblo, de la democracia, de la supremacía de la ley. Nuestro triunfo será la garantía de la felicidad de los niños y las generaciones que habrán de venir. Nuestro triunfo evitará el contagio a los países hermanos y vecinos. Nuestro triunfo será motivo de orgullo para los pueblos norteamericano y colombiano, martirizados por la droga” (Uribe, 2004(6)).

En 2005 el ex presidente aprovecha la reinauguración de la Casa Museo General Santander, el 4 de abril, para establecer conexión entre los héroes fundadores de la patria, y su discurso de defensa del orden, la autoridad, la ley, la paz y la libertad:

“La Historia reconoce a Francisco de Paula Santander como el creador de nuestro Estado de Derecho, el inspirador de la tradición civilista que nos enorgullece ante el mundo, el defensor inquebrantable del imperio de la ley. Los colombianos, tenemos que exaltar la memoria de quienes construyeron las fundaciones, para que esta Nación realice sus fines.[...] Ellos guían con su espíritu, la diaria faena de gobernar la Nación; ellos son faros de virtud: Nariño luchó por los derechos humanos al servicio de la virtud; Bolívar puso su espada al servicio de la virtud; Uribe Uribe fue la virtud en carne y hueso, y Santander es la ley al servicio de la virtud. Bolívar dijo en aquella bellísima carta a la Convención de Ocaña que “sin fuerza para hacer cumplir la ley no hay virtud y sin virtud perece la república”, y Santander puso la ley al servicio de la virtud. Bolívar y Santander prefiguran nuestra identidad política como Nación.

El primero encarna la idea de orden y autoridad. El orden como presupuesto ineludible de la libertad, la autoridad que hace posible la igualdad de oportunidades. El segundo representa el imperio de la ley que garantiza la seguridad y el ejercicio de las libertades. El orden para la libertad mediante la autoridad democrática de la ley: ¡He allí el binomio ético-político que sostiene la continuidad histórica de nuestra Nación y otorga sentido a nuestra institucionalidad!

[...] Cuando los gobiernos toman la decisión firme de recuperar el orden y la transparencia, la Fuerza Pública se reencuentra con su motivación, el pueblo se reencuentra con ella, al hallarla nuevamente como la garantía eficaz de sus libertades y de sus derechos. [...] El General Santander fue un líder de la paz y la concordia entre los colombianos. Entendió la ley como el hilo que al juntar un ciudadano con otro integra finalmente la Nación” (Uribe, 2005(7)).

Algo similar sucedió el 18 de abril durante la conmemoración de los 150 años del natalicio de Marco Fidel Suárez, en el que habla libertad, derechos humanos y bienestar del pueblo:

“Algunos tienden a ver la vida de los grandes hombres de la Patria, limitada a su participación y aporte a un partido o a una corriente del pensamiento. ¡No! La historia de Colombia ha sido forjada por todos los partidos, por muchas escuelas de pensamiento, por líderes sociales y escritores públicos de todas las tendencias. En la perspectiva histórica, todos a una concurren a la formación de nuestra personalidad nacional. [...] Libertad con responsabilidad para que el Estado no ejerza sus atribuciones en desmedro de los derechos de los ciudadanos, [...] Libertad con responsabilidad para poder desarrollar una práctica moderna de la ética, para que el ejercicio de la libertad no maltrate el bienestar del pueblo, no le haga daño al prójimo” (Uribe, 2005(8)).

En ese mismo año, el 12 de junio durante su visita a España, habló de seguridad y explicó por qué democrática, también se refirió a otros valores de su presidencia como la paz, la libertad y la autoridad, e intentó desmarcarse de las posturas de derecha, de la cual su gobierno expuso diversos rasgos. También habló de la Ley de Justicia y Paz y negó cualquier posibilidad de impunidad, calificándola como una ley modelo para el mundo:

“No nace la paz del apaciguamiento, la paz nace de la seguridad, la paz se cimienta en la autoridad justa. La autoridad justa tiene que ser democrática, abierta al pluralismo, imparcial frente a todas las expresiones del pensamiento, y además, constructora de cohesión social. El apaciguamiento es camino de anarquía. La seguridad imparcial, democrática, busca el camino de mejoramiento popular. ¿Por qué democrático?: por la acepción elemental de la democracia: seguridad para todos. Democrática como un referente histórico, para establecer la diferencia entre nuestro concepto de seguridad y la doctrina de la Seguridad Nacional que recorrió a América Latina, en algunos años; que se utilizó para suprimir libertades públicas, para suspenderlas, para ‘macartizar’ el disenso, para perseguir el disenso, para anular al contrario.

La nuestra es todo lo opuesto. Seguridad Democrática significa seguridad para todos los ciudadanos, seguridad para los empresarios, seguridad para los trabajadores, seguridad para los voceros de las tesis del Gobierno, seguridad para los integrantes de la oposición, seguridad para todos los actores de la democracia [...]. Seguridad para cultivar la ilusión de las nuevas generaciones.

[...] En América Latina se ha incurrido en la errónea manía de calificar nuestras democracias entre democracias de derecha y democracias de izquierda. Una calificación obsoleta, polarizante, impráctica. ¿Por qué obsoleta?, porque esa división, en alguna forma tuvo sentido, cuando imperaban en América Latina dictaduras y de acuerdo con la actitud que unos y otros asumían frente a este fenómeno político y gubernamental, se les clasificaba entre ciudadanos u organizaciones de izquierda o de derecha.

Recientemente una periodista internacional me dijo que cómo me sentía yo como gobernante de derecha entre todos los gobiernos de izquierda de América Latina, y le dije: ‘¿usted de qué es?’ y me dijo: ‘yo soy de izquierda’ y le repliqué: ‘déme una razón para que usted se autocalifique de izquierda y me califique a mí de derecha’. Enmudeció. Le di una segunda oportunidad: ‘déme una razón para que usted califique al Gobierno del presidente Lula de izquierda y al nuestro de derecha’. Enmudeció.

[...] Pues bien, he ahí un punto bien importante para mirar cómo evoluciona la democracia colombiana, de acuerdo con todos esos parámetros. La seguridad nuestra está vinculada con todos ellos, está vinculada con las libertades públicas, está vinculada con la construcción de cohesión social. Está ligada a la transparencia y está ejercida en el absoluto respeto a las instituciones independientes, que es el elemental respeto a los textos de la Constitución. Por eso, éste es un concepto democrático de seguridad.”

En relación con la negación del conflicto armado y la ley 975 pronunció:

[...] Me preguntan mucho: ¿si usted niega el conflicto con ellos [la guerrilla], si dice que en lugar de conflicto hay una amenaza terrorista, si los desconoce como actores políticos, cómo puede proponer la negociación?: a partir del cese de hostilidades.

Nuestra posición es muy elemental: toda la dureza para combatirlos, con la armas del Estado de leyes, con la transparencia de la democracia, mientras persistan en sus acciones violentas. Generosidad para acogerlos o para negociar con ellos cuando demuestren propósitos de abandonar sus acciones violentas.

[...] Después de haber avanzado mucho en ese programa de reinserción y por iniciativa del Gobierno, el Congreso acaba de aprobar la Ley de Justicia y Paz. [...] Es además, la primera ocasión, cuando Colombia en un proceso de paz, incorpora el concepto de justicia y el concepto de reparación a las víctimas. Han dicho algunos al criticarla: ‘es una ley para los paramilitares’. *Es una Ley para todos*. Los primeros beneficiarios de esta ley son los 13 mil reinsertados actuales –y los que habrán de venir-, donde hay un alto porcentaje de guerrilla.

[...] Dice la crítica, que esta es una ley de impunidad. ¡De ninguna manera! Prohíbe esta ley el indulto, *prohíbe la amnistía para delitos atroces*, tiene sentencias reducidas de pena privativa de la libertad, sí. Es el costo de la paz. Porque es una ley de justicia pero no de sometimiento, como también es una ley de paz pero no de impunidad. [...] Dicen los críticos que esta ley mantiene la posibilidad de que esas organizaciones terroristas existan. No hay ley que garantice, per sé, que las organizaciones terroristas no se reproduzcan. *Lo único que garantiza que no reproduzcan las organizaciones terroristas, es una política continuada de seguridad.*

[...] la autoridad es generadora de la seguridad, que es un valor democrático. La seguridad, como valor democrático, es constructora de respeto a la ley, de respeto a la pluralidad. El respeto a la Ley es el principio ético que permite enlazar un ciudadano con el otro y construir ese colectivo de comunidad o de Nación. Y cuando todos se sienten integrantes de ese colectivo, a partir de principio ético del respeto a la ley que se genera en la autoridad, se sienten, todos, obligados a la convivencia, a ser semillas de paz. Vamos a perseverar. Hace pocos días me referí a unos compatriotas angustiados por problemas que no se resuelven: ‘cuando el pescador no se duerme, más temprano que tarde le llega la cosecha’.

¡Confío que a Colombia le llegue la cosecha de paz! (Uribe, 2005(9))

El 4 de octubre tiene de nuevo, en la instalación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, la oportunidad de presentar la Ley de Justicia y Paz como beneficiosa para el país, y como una de las consecuencias de su exitosa política de Seguridad Democrática y su categórica decisión de pacificar el país:

“Durante muchos meses el honorable Congreso (de la República) afrontó este debate con superior responsabilidad. Sabíamos, desde el momento que le dijimos al país, aun en la campaña presidencial de 2002, que a partir de la Seguridad Democrática tendría que presentarse un fenómeno de reinserción. Que ese fenómeno de reinserción necesitaría un marco legal y que, justamente, no sería fácil comprender que en una Política de Seguridad Democrática, los mismo proponentes, el mismo Gobierno, proponente y responsable de su ejecución, tuviera que proponer el marco legal para la reinserción. Y el debate vino tan pronto el tema se presentó. No creo que haya habido en el mundo un debate tan intenso, con tanta participación de la comunidad internacional, como el que se dio en dos largos años en nuestra Patria.

[...] este marco legal no se propone, como se propuso en otras partes, para que con el ánimo de perdonar a quienes habían agredido a la población en nombre de la insurrección contra los gobiernos dominantes, también se perdonará a aquellos actores de gobierno que habían

trasgredido el marco de los derechos humanos, de la Constitución, de las garantías. ¡Qué bueno poder decir que Colombia no ha aprobado una legislación para amnistiar o indultar a funcionarios públicos responsables de atrocidades, sino una legislación para abrir caminos de paz! [...] Nuestra preocupación siempre era la reconciliación. Ahora nuestra preocupación es el balance entre la paz, la reconciliación, por un lado, y por otro lado, la justicia y la reparación.

[...] Esta política de Seguridad Democrática, la llamamos democrática justamente porque ha querido diferenciarse de otras políticas que se enseñorearon de países del Continente, las cuales en nombre de la reivindicación de la seguridad afectaron los derechos humanos, anularon el pluralismo, suprimieron las libertades. [...] La nuestra es Seguridad Democrática porque busca todo lo contrario: busca poner freno a la violencia y profundizar el ejercicio de las garantías ciudadanas, de los derechos humanos, de las libertades públicas. Y es Democrática esta Seguridad que practicamos, que estamos ambicionando para los colombianos, porque busca fortalecer el pluralismo.

[...] Colombia es un país que ha sentido justo orgullo por sus libertades públicas, [...] Reconozco que esta Política de Seguridad Democrática va a convertirse en una política de paz, y se convertirá en una política de permanente convivencia entre los colombianos en la medida que esta ley se aplique bien, que la Seguridad Democrática sea cada día más eficaz, y en la medida que cumplamos con otro elemento necesario para que haya paz estable: la cohesión social” (Uribe, 2005(10)).

En concordancia con lo anterior, el 19 de octubre previa reelección, ya su discurso se tornó hacia la profundización democrática con debate constante, para un país sin odios ni exclusiones:

“[...] este proceso de profundización democrática tiene que continuarse todos los días. [...] Reitero mis afanes y preocupaciones por tener una Patria colombiana solidaria, sin odios, sin exclusiones, en permanente debate, pero en debate fraterno. No un debate que conduzca a posiciones irreconciliables, sino un debate fraterno y creativo que conduzca siempre a la síntesis que permite el acuerdo para que el país avance.

[...] El tratamiento al terrorismo tiene que ser con toda la fuerza del Estado, sin contemplaciones, sin claudicaciones. Y las garantías a la protesta social tienen que ser plenas, porque hacen parte de las garantías a las libertades públicas. [...] Por eso, apreciados compatriotas, a medida que profundizamos la democracia, tenemos que ser más firmes para erradicar el terrorismo. A las generaciones anteriores y presentes el terrorismo trató de confundirles sus conceptos democráticos, como trataron de confundirlos la semana anterior. En esa trampa no podemos caer de nuevo. Una cosa es nuestra lucha sin declive contra el terrorismo

para erradicarlo de la faz de Colombia, otra muy distinta es nuestra devoción por la democracia, que se fertiliza esta noche [...]” (Uribe, 2005(11)).

En 2006, mayo 28, en su discurso de reelección “¡La democracia es pluralista y la patria es una!”:

“¿Qué queremos apreciados compatriotas?: una Nación pluralista, multicolor. En permanente debate, pero en permanente proceso en construcción de conceptos. Queremos una Nación sin exclusiones, sin odio de clases. Queremos una Nación en la cual las relaciones entre empleadores y trabajadores sean fraternas, no basta con que sean cristianas en la prédica, tienen que ser cristianas en la práctica. [...] Queremos una democracia moderna, con Seguridad Democrática, con libertades, con cohesión social, con transparencia, con respeto a todas las instituciones que confluyen a la formación del Estado. Con el apoyo del pueblo colombiano, con el heroísmo de los Soldados y Policías de la Patria, avanzaremos para tener una Colombia segura, para que esta juventud vigorosa, pueda vivir feliz en el noble suelo de la Patria.

[...] Los colombianos han acudido, en estos años, a ejercer sus derechos democráticos con toda la fortaleza que se deriva del sentimiento de libertad. En estos años, apreciados compatriotas –y el día de hoy lo protocoliza-, hemos pasado de unas garantías a la oposición declarativa, a unas garantías efectivas para bien de nuestra democracia. Ese camino tiene que ser un camino de mejoramiento continuo. La Seguridad Democrática, las libertades, necesitan un legitimador, la política social.

[...] A todos mis compatriotas una reflexión: los debates no se pueden ahogar en el dogmatismo, se tienen que enriquecer en la flexibilidad de la mente, en el estímulo a la imaginación, a partir de la desprevisión, de la capacidad de reclamar la razón o de concederla cuando la tenga el interlocutor, para así construir para la Nación las mejores opciones.

[...] En un bellissimo párrafo don Miguel de Cervantes escribió: *todas las borrascas que nos suceden, son señales de que presto ha serenar el tiempo y habrán de sucedernos bien todas las cosas. Como el bien y el mal no pueden ser durables y hay que seguir, que habiendo durado tanto el mal, el bien está ya cerca*” (Uribe, 2006(12)).

El 4 de junio, dos meses antes de asumir su segundo mandato, en conmemoración del XV aniversario de la Constitución Política de Colombia, defendió el referendo propuesto al inicio de su gobierno, que amenazaba con recrudecer las acciones autoritarias de su gobierno, y al que el país dijo NO:

“[...] referir al tema del manejo de la Seguridad Democrática que ha correspondido al Gobierno que presido, también pienso, distinguidos compatriotas y distinguidos visitantes, que la Constitución del 86 trajo algo muy importante que en diferentes textos, pero con el mismo sentido, con el mismo sentido para diferentes horas, trae la Constitución del 91: un orden basado en la norma, un orden basado en el principio de la descentralización administrativa y la centralización política, un orden que más que atribuir al Presidente de competencias para garantizar, a través del ejercicio de la autoridad, la convivencia, le impone la obligación de hacerlo siempre en acatamiento total de las normas constitucionales y legales.

[...] ¡Qué prueba tan importante! porque muchos de los críticos pensaban que un Presidente comprometido con la Seguridad Democrática, proponiendo un Referendo, estaba creando el marco de la dictadura. Pues bien, la manera como se tramitó el Referendo, como se adelantó el debate en el Congreso, la manera como se respetó en el discurso político el fallo de la Corte Constitucional, la eficacia de los derechos a opositores y abstencionistas, se constituyeron en una prueba ejemplar de cómo pueden operar las libertades dentro de la seguridad” (Uribe, 2006(13)).

Establecer relaciones de interdiscursividad en correlación con los discursos de toma del mando, tanto de Sanguinetti como de Uribe, permiten poner de manifiesto la consistencia de los objetos o clase-objetos develados en la estructura discursiva, y otros elementos evidenciados en la aplicación de las operaciones propuestas tomando como referencia a Grize. Este ejercicio además permite poner de relieve los telones de fondo que marcan semejanzas, como se hará explícito más adelante entre los dos ex presidentes, sus formas de gobernar, sus ideologías, y el mandato superior que defienden.

### **Diálogo de discursos: Sanguinetti – Uribe**

Los textos de toma del mando de Sanguinetti y Uribe, desde sus micro – universos, clase – objetos y sub – objetos, forman un macro – discurso en torno a la democracia, la seguridad, la pacificación y la globalización. La aplicación de las operaciones de Grize a los cuatro discursos muestran los elementos de complementariedad y oposición que corresponde a cada micro – universo, y que se pueden apreciar con mayor claridad en esta compilación:

<b>Presidente</b>	<b>Micro-universo</b>	<b>Operaciones de complementariedad</b>	<b>Operaciones de oposición</b>
<b>Sanguinetti S-D1 (1985)</b>	O (1) Democracia	O(2) Solicitud de ayuda (al pueblo y a la Asamblea) O(3) Compromiso social	O(4) La República (la crisis económica)
<b>Sanguinetti S-D2 (1995)</b>	O (1) Nueva era	O(2) Globalización (economía de mercado) O(3) Gobierno dador (de reformas para el país)	O(4) País (necesidad de reformas estructurales)
<b>Uribe U-D1 (2002)</b>	O (1) Autoridad democrática	O(3) Estado Comunitario (seguridad Democrática, nuestro gobierno, inversión social) O(4) Solicitud de apoyo (de los compatriotas y el gobierno)	O(2) Nuestra Nación (la crisis económica)
<b>Uribe U-D2 (2006)</b>	O (1) Democracia	O(2) Seguridad Democrática O(3) Paz O(4) Estado Comunitario (solicitud de apoyo, reformas, globalización)	O(5) Nación (las dificultades)

Tabla 1. Micro-universo discursivo Sanguinetti - Uribe.

En la tabla anterior puede estimarse una continuidad inter – discursiva o un macro – discurso que puede dar pistas sobre la situación del continente: a) En 1985 con la transición y retorno de las elecciones que marcaron el fin de la dictadura en Uruguay, el discurso se centra en la democracia, en su revalorización, recuperación y consolidación que tiene como hilo conductor la Pacificación Nacional, y con ella la amnistía a presos políticos y militares. b) En 1995 fue necesario mantener la democracia pero el tema principal fue la “Nueva era”, “Nueva era” pronosticada desde finales de la década de los ochenta, que

implicó cambios estructurales en consonancia con las exigencias del mercado y la globalización.

c) En 2002, luego de más de una década de crisis por un lado, y desencanto frente a las reformas constitucionales de 1991 por el otro, más la declaración de la guerra mundial contra el terrorismo emitida por Estados Unidos después del ataque del 11 de septiembre, la democracia debió demandar un carácter fuerte pero en concordancia con las condiciones de representatividad, elecciones, etc., que llevara a la pacificación mediante el exterminio del enemigo terrorista, teniendo como común denominador la política de Seguridad Democrática. d) Para 2006, el discurso se centró en la democracia, simplemente la democracia, su revalorización, su consolidación. Los resultados de la política de Seguridad Democrática ya eran dicentes, se había logrado la reelección, la aprobación y puesta en marcha de la ley 975, lo que se requería era reformas estructurales que apaciguaran el camino del mercado y la globalización en nombre, precisamente, de la democracia.

La tabla siguiente es una forma breve de presentar un grupo de categorías y/o conceptos comunes que, en mayor o menor proporción, ha develado la estructura discursiva de los ex presidentes:

<b>Categoría/conceptos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Sanguinetti</b>	<b>Uribe</b>
Democracia	Revalorización, la posibilidad única de un orden feliz, de futuro.	√+	√+
Autoritarismo	El autoritarismo de las palabras, el drama del miedo a la violencia y la inestabilidad económica, en favorecimiento de las causas imperiales.	√+	√+
Derechos humanos	Negación de su violación, impunidad, olvido, construcción de memoria hegemónica.	√+	√+

Pacificación	Proyectos y políticas pacificadoras con impunidad y olvido como hilo conductor.	√+	√+
Seguridad <sup>72</sup>	Derecho protagonista en un régimen de derechos humanos.	√+	√+
Autocrítica	Estrategia discursiva en la que se asumen los desaciertos, los sutiles, los intrascendentes, para magnificar los logros del gobierno.	√	√+
Ayuda interna	Destreza retórica para homogenizar y unificar a la ciudadanía entorno a la institucionalidad.	√	√
Unanimismo <sup>73</sup>	Los únicos capaces de consolidar la democracia, propietarios exclusivos del saber, <i>fieles a su propio papel, mostrando cómo la suerte continúa prefiriéndole a él frente a los demás.</i>	√+	√+
Contradicción	Las afirmaciones no corresponden con la realidad, la defensa y violación de los derechos humanos en un mismo escenario.	√	√

<sup>72</sup> La Seguridad como lo posible, una necesidad inminente que permite pensar el futuro. La seguridad hecha discurso es un deseo que se hace presente para remediar lo pasado y delinear un futuro, “ideal” o hipócrita si se quiere, de democracia y defensa de los derechos humanos. Esta capacidad discursiva abre paso también a la construcción de nuevas subjetividades para la acomodación de códigos que le confieren al lenguaje un sentido propio en el que la democracia se desdibuja mientras se revaloriza, siendo ese precisamente el porvenir que el poder espera erigir.

<sup>73</sup> Esta categoría la desarrolla Álvaro de Georgi en uno de sus textos (de Georgi, 2010(2)), a partir del análisis que sobre las transformaciones del peronismo realizan Danilo Martuccelli y Maristela Svampa, en su texto “La Plaza Vacía” (1997). Para de Georgi, “La inclusión y definición del ‘unanimismo’ como nueva categoría analítica dentro del repertorio de la teoría política contemporánea se inscribe dentro de esta apuesta por darle una mayor complejidad al debate respecto de cómo pensar esta ‘reaparición’ del populismo”. De esta manera, entendemos para este trabajo el unanimismo como un “tercer movimiento histórico” en que los ex presidentes, para este caso Sanguinetti y Uribe, se presentan como portadores únicos del “saber requerido para hacer posible el funcionamiento de la democracia, negándole tal condición a sus adversarios políticos que son reducidos al rol de ‘enemigos de la democracia’ ”. De esta forma se constituyen en, siguiendo a de Georgi, “campeones de la democracia” presentando, paralelamente, “rasgos que a falta de otro término pueden ser considerados autoritarios, en esa especie de ‘fundamentalismo democrático’ que el imaginario sanguinettista [y uribista] promueve[n]” (de Georgi, 2010 (2): 39-41).

Economía	Drama discursivo sobre situaciones de crisis que atemorizan al país.	√	√
Héroes fundadores	Legitimadores de argumentos, oportuna su referencia para asimilarse y afianzarse como reproductores de esas virtudes heroicas.	√+	√+
Mitos fundacionales	Formación de consciencia colectiva y estructuras del actuar y el pensar.	√++	√
Militarismo	Aducir el uso de la fuerza en el camino hacia la consolidación democrática y la defensa de sus valores.	√	√+
Moralismo	Concepción del bien y del mal. Lo bueno, todo aquello que se encuentra en consonancia con su ideología; el mal, es el resto.	√	√
Orden	Organización de la sociedad en función de los intereses institucionales.	√+	√++
Paternalismo	Construyen imagen de protectores, y salvadores, con capacidad privilegiada de anticipación y prevención a las posibles desgracias del país.	√-	√+
Retórica	La conexión con la emotividad.	√+	√+
Simbolismo histórico	Marcan una línea de tradición, conocimiento y sensibilidad sobre el país. El pasado como futuro.	√+	√+

Tabla 2. Diálogo de discursos Sanguinetti – Uribe.

En consecuencia, la aplicación de las operaciones y la relación de interdiscursividad permiten observar una semejanza o hilo conductor entre los micro – universos discursivos de Sanguinetti y Uribe. Estas categorías evidencian que la defensa de la soberanía interna por parte de los mandatarios se situó muy por encima del *principio democrático de soberanía popular*, y que el *consenso* y la *negociación* estuvieron muy por debajo de lo expuesto en el andamiaje discursivo. Además, el *cambio de época* exigió una transformación de la sociedad entorno a conceptos como globalización y posindustrialización (Rico, 2005:29,33), tanto los gobiernos de Sanguinetti, donde se hizo alusión a la “Nueva era”, a *cambios de tiempo y tiempos de cambio*; y, por supuesto, en los dos gobiernos de Uribe que inauguran prácticamente el milenio y sus demandas.

Un dato adicional tiene que ver con la coincidencia de Sanguinetti y Uribe en la Fundación “Círculo de Montevideo”, ya mencionada en este texto, creada por Sanguinetti en 1996, y que congrega un grupo no despreciable de intelectuales y políticos hispanoamericanos alrededor “de la reflexión, el debate, y la difusión del pensamiento democrático, de las ideas que transcurren en este siglo tan confuso en que estamos, tratando de ubicar, de buscar el camino para consolidar la democracia, y el acceso a esa modernidad–globalidad globalizada de hoy” (Sanguinetti, 2016).

Además de la cercanía de Uribe,<sup>74</sup> los ex presidentes colombianos Belisario Betancur (1982-1986) y César Gaviria (1990 -1994), comparten espacio en la Fundación que el 16 de diciembre de 2007 tuvo en Medellín, Colombia, la clausura de su XIV reunión, cuya discusión giró en torno a la pregunta “¿Cómo aprovechar la bonanza?”. En su intervención y declaraciones a medios locales,

---

<sup>74</sup> En una de las convenciones del Círculo, Costa Rica enero 26 de 2007, Uribe expresó que “Al presidente Sanguinetti le ha tocado una tarea difícil. Muchos europeos cuando hablan de mi Gobierno, hablan de la dictadura de Uribe, de Uribe paramilitar, de Uribe militarista, de Uribe de derecha” (Uribe, 2007).

Sanguinetti resaltó “tantos esfuerzos de Uribe”<sup>75</sup> y mostró un decidido apoyo a su gobierno.

En 2016, al preguntarle a Sanguinetti por su visión sobre Uribe y sus gobiernos, el ex presidente afirmó que el ex mandatario colombiano es una *figura histórica*, “que marca sin duda una etapa exitosa en la búsqueda del camino de la paz del país y de la derrota del movimiento guerrillero. Lo más importante es haber logrado el acotamiento del movimiento guerrillero. Es decir, se pierde la idea de que ese movimiento podía llegar a ser gobierno o a influir decisivamente en el gobierno de Colombia. Ese es el gran mérito de Uribe, incuestionable mérito, y de algún modo con Santos que fue su Ministro de Defensa también” (Sanguinetti, 2016).

---

<sup>75</sup> Periódico *El Mundo*, septiembre 15 de 2007. Medellín.

---

#### 4. CONCLUSIONES

El desarrollo de este estudio tuvo acento en dos países, dos presidentes, y un amplio corpus de discursos con características similares en su esquematización y argumentación, que son en sí mismas una estrategia. Estas dos formas de gobernar tienen como común denominador la presencia de rasgos autoritarios que establecen diálogo directo con la nueva fase de reorganización hegemónica. Son dos procesos diferentes de redemocratización precedidos por periodos de crisis, que encontraron el desencanto y la frustración en la refrendación de intereses que dieron continuidad al modelo neoliberal.

Entender cómo Sanguinetti y Uribe movilizaron el sentido y por qué, constituyó uno de los ejes más relevantes de la aplicación de las operaciones de Grize, por develar los trazos argumentativos y las estrategias discursivas usadas por los ex presidentes. El contexto social e histórico de los discursos, en consonancia con los micro – universos construidos por los dos mandatarios para homogenizar a los ciudadanos, resultaron contundentes. Sanguinetti y Uribe convencieron con la promesa de gobernar por una senda de virtudes y valores democráticos, construyendo una idea de país que en parte no correspondía con la realidad. El discurso de los dos ex mandatarios no es sólo una maniobra del buen ejercicio del poder, hay algo más notable que tiene que ver con la manera cómo se logra embelesar a los ciudadanos para que esto se haga efectivo de forma discrecional (Rico, 2005:19).

Para Sanguinetti el objetivo principal de su primer gobierno fue lograr la pacificación del país, para Uribe fue la seguridad, que a fin de cuentas termina siendo también la pacificación del país, caminos que para ambos redundaron en afinar la democracia y hacerla perdurable. Los argumentos para lograrlo estuvieron expuestos de manera amplia unos, más ocultos otros. La credibilidad se

consiguió con retórica. En el caso de Uribe su política terminó siendo insuficiente para el conflicto colombiano y, lo peor, sus maniobras crearon un panorama, incluso, más complejo con respecto a la violación de los derechos humanos. En Uruguay la política de Sanguinetti tiene aún temas pendientes en la misma dirección, el caso Gelman,<sup>76</sup> por ejemplo, es un tema muy relevante en relación con la defensa de los derechos humanos que puso a Sanguinetti en una situación incómoda no sólo en el país sino en el ámbito internacional.

A pesar de tratarse de dos países y dos personajes con especificidades diversas, la presentación y aceptación de sus discursos poseen un color, un aire, y unas características similares que lograron la *unificación y monopolización* de sentidos. En los dos casos, uruguayo y colombiano, estuvieron alineados en dos principios: el primero, el temor de regresar a un escenario de crisis similar o peor al inmediatamente anterior; el segundo, la promesa de una verdadera democracia y un futuro feliz asociado a la pacificación y la modernización. El fin, eliminar la violencia, el terrorismo... ¿el medio? la impunidad, la violación de los derechos humanos y una sociedad alineada con los relatos institucionales.

Se podría decir que Sanguinetti y Uribe se apuntalaron en valores colectivos que hicieron estimables sus argumentos; así mismo, invocaron valores ideológicos y culturales arraigados fuertemente en el imaginario social.<sup>77</sup> De esa

---

<sup>76</sup> El caso Gelman tiene que ver con el tema de los desaparecidos durante la dictadura uruguaya, que cobra relevancia en el segundo periodo presidencial de Sanguinetti, al llamar la atención sobre el pasado y las situaciones no resueltas. Una carta de Juan Gelman donde presentó su historia familiar, generó una cadena de solidaridad que capturó la atención de personajes influyentes como el Premio Nobel de Literatura José Saramago. Estos hechos pusieron en tensión al ex presidente frente a su defendida posición en relación con el pasado y los derechos humanos. En referencia a este tema Gonzalo D. Fernández expuso la insensibilidad de Sanguinetti ante los reclamos de los familiares de desaparecidos, y señaló que el caso Gelman estuvo rodeado por un acto de hipocresía por parte del ex mandatario, que calificó como un acto de meditada ambigüedad para que *los desaparecidos continúen sumergidos dentro del inmovible olvido*, mientras se finge preocupación por *el cumplimiento del deber, que es lo que cuadra con un fundador de círculos intelectuales, conferencista internacional y ciudadano del mundo* (Fernández, 2000:31-32).

<sup>77</sup> Para Balandier el pasado colectivo “elaborado en el marco de una tradición o de una costumbre, es el que se convierte en fuente de legitimidad. Constituye entonces una reserva de imágenes, de símbolos, de modelos de acción; permite emplear una historia idealizada, construida y reconstruida

manera, el *imaginario 'oficial' enmascaró la realidad y la metamorfoseó*, congregó, equiparó, y conectó al pueblo y a sus jefes en la consecución de intereses comunes (Balandier, 1992:21).

Esa “ilusión utopista” se alimentó de los mitos del pasado. La propuesta de un sistema abierto al futuro se presentó como esperanza y expectativa, el discurso recreó el imaginario y reforzó las políticas pacificadoras como camino por el cual esas expectativas y esos deseos podrían llegar a convertirse en realidad concreta.

Se puede interpretar esa posible certidumbre insertada en el discurso como una garantía de confianza que sobrepasa cualquier acción tangible, y en esta medida el orden termina siendo corolario de la certidumbre. En las utopías del orden la convergencia entre lenguaje, sujeto y objetivación lleva a una especie de red no consciente para el sujeto que edita y organiza la realidad dentro de las nuevas formas de verdad que dicta la utopía en relación con el momento inmediato, y no en relación con las carencias de los ciudadanos, convirtiendo al deseo en protagonista del imaginario para ocupar el lugar de lo ausente (Fernández, 2010:150-152).

Con lo anterior, sin embargo, varias cuestiones escapan a los alcances de esta tesis: a) un análisis más amplio de la política de Pacificación Nacional de Sanguinetti, y la política de Seguridad Democrática de Uribe; b) un estudio más detallado de la Ley de Caducidad y la Ley de Justicia y Paz; c) un enfoque más riguroso desde la historia, las ciencias políticas y la filosofía que no son parte preponderante de mi formación, pero que marcaron en mis inquietudes académicas un camino muy importante por recorrer; d) un análisis que abarque la totalidad de los elementos que intervienen en la escena discursiva: gestos, posturas, expresiones corporales, movimientos, etc.; e) y muchos otros ingredientes que ni siquiera advertí, que habrían permitido una mayor

---

según las necesidades y al servicio del poder actual. Un poder que administra y garantiza sus privilegios mediante la puesta en escena de una herencia” (Balandier, 1992:19).

profundización en el desarrollo de esta investigación, pero que tendrán su momento en una próxima oportunidad.

Para finalizar, no se pueden dejar de lado algunas de las principales dificultades que acompañaron el avance de esta investigación, por un lado, los escasos estudios encontrados en relación con Uruguay y Colombia que se remiten sólo a una referencia de investigación comparada; y, por otro lado, el análisis y cotejo de los discurso políticos en su contexto histórico, social y cultural. Sin embargo, se espera, pueda aportar a las reflexiones sobre el continente desde una propuesta que visibiliza puntos de contacto entre estos países.

---

## BIBIOGRAFÍA

Achugar, Hugo (1992). *Uruguay, el tamaño de la utopía*. En: Achugar y Caetano (comp.). *Identidad uruguaya: ¿Mito, crisis o afirmación?*. Ediciones Trilce, Montevideo.

Acosta, Yamandú (2012). *Reflexiones desde nuestra América. Estudios latinoamericanos de las ideas y la filosofía de la práctica*. Editorial Nordan, Montevideo.

Acosta, Yamandú (2009). *Transición a la democracia desde la postransición*. En: *Democracia y derechos humanos desafíos para la emancipación*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

Acosta, Yamandú (2008). *Filosofía Latinoamericana y democracia en clave de derechos Humanos*. Editorial Nordan-Comunidad, Montevideo.

Acosta, Yamandú (2005). *Sujeto y democratización en el contexto de la globalización. Perspectivas críticas desde América Latina*. Editorial Nordan Comunidad, Montevideo.

Albaladejo, Tomás (2005). *Retórica, comunicación, interdiscursividad*. En: *Revista de investigación y lingüística* Vol. 8. Universidad Autónoma de Madrid, España.

Angarita, Pablo Emilio (2011). *Seguridad democrática. Lo invisible de un régimen político y económico*. Siglo del Hombre Editores, Medellín.

Ansaldi, Waldo; Giordano, Verónica (2012). *América Latina. La construcción del orden*. Tomo II, Ariel, Buenos Aires.

Ansart, Pierre (1983). *Ideología, conflictos y poder*, Premia, México.

Austin, J.L. (1955). *Cómo hacer cosas con palabras*. Escuela de Filosofía, Universidad ARCIS. Disponible en: [http://revistaliterariakatharsis.org/Como\\_hacer\\_cosas\\_con\\_palabras.pdf](http://revistaliterariakatharsis.org/Como_hacer_cosas_con_palabras.pdf)

Balandier, Georges (1992). *El poder de las escenas, de la representación del poder al poder de la representación*. Traducción Manuel Delgado Ruíz. Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México.

Bourdieu, Pierre (2011). *¿Qué significa hablar?*. Ediciones Akal, Madrid, España. Disponible en: <https://linguisticaunlz.files.wordpress.com/2011/03/bourdieu-pierre-que-significa-hablar-scan1.pdf>

Caetano, Gerardo (1995). *La partidocracia uruguaya: tradición y agenda reciente*. En: Revista *Secuencia*. Revista de historia y Ciencias sociales N° 32, mayo – agosto de 1995. Instituto Mora.

Calsamiglia, Helena y Amparo Tuson (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Ariel, Barcelona.

Calveiro, Pilar (2012). *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Cepeda, Iván y Tascón, Felipe (2015). *Uribe y la derecha transnacional*. Ediciones B, Bogotá.

Demasi, Carlos (2016). Entrevista realizada el 16 de junio, Universidad de la República, Montevideo.

Demasi, Carlos (2010). *El debate sobre la historia reciente en Uruguay*. En: E. Bohoslavsky, Franco M., Iglesias M., Lvovich, D. (comp.). *Problemas de historia reciente del Cono Sur -Vol. I*. Universidad Nacional General Sarmiento, Editorial Prometeo, Argentina.

Demasi, Carlos (1995). *La dictadura militar: un tema pendiente*. En: Rico (comp.) *Uruguay: Cuentas pendientes. Dictadura, memorias y desmemorias*. Ediciones Trilce, Montevideo.

Demasi Carlos; Rico Álvaro; Rossal Marcelo (2004). Transición y postransición democrática (1980 – 2002). Hechos y sentidos de la política y la pospolítica. En: Brando, O., y Abin, C. (comp.) *Uruguay hoy: paisaje después del 31 de octubre*. Ediciones del Caballo Perdido, Montevideo.

De Georgi, Álvaro (2014). *Sanguinetti La otra historia del pasado reciente*. Fin de siglo Editores, Montevideo.

De Georgi, Álvaro(2010(1)). Pasado reciente y mitologías (re)fundacionales en Uruguay. Un análisis de los discursos presidenciales de Julio María Sanguinetti (1985) y Tabaré Vázquez (2005-2006). En: E. Bohoslavsky, Franco M., Iglesias M., Lvovich, D. (comp.). *Problemas de historia reciente del Cono Sur -Vol. I*. Universidad Nacional General Sarmiento, Editorial Prometeo, Argentina.

De Georgi, Álvaro (2010(2)). El político y el teórico. La configuración de la “democracia uruguaya” en Sanguinetti a inicios de su primera presidencia. En:

*Revista Encuentros Uruguayos* – Año 3, N°3, septiembre de 2010 (1ª entrega), Montevideo.

De Riz, Liliana (1985). *Uruguay: la transición desde una perspectiva comparada*. En: Gillespie, Charles, Goodman, Louis, Rial, Juan y Winn, Peter (comps.), *Uruguay y la democracia*, Montevideo.

Duzán, María Ximena (2004). *Así nos gobierna Uribe*. Planeta, Bogotá.

Errandonea, Alfredo (1987). *Para una alternativa a la dictablanda*. En: Cuadernos de Marcha N° 16, febrero de 1987, Montevideo.

Eribon, Didier (1982). *Entrevista a Pierre Bourdieu para el diario francés Libération*, 19 de octubre.

Disponible en: <http://sociologiac.net/2008/01/17/entrevista-pierre-bourdieu-que-significa-hablar/>

Estrada, Juan Camilo (2006). *Colombia: una dictadura mal disfrazada de democracia*. Enero 18 de 2016.

Texto disponible en: <http://www.las2orillas.co/colombia-una-dictadura-mal-disfrazada-democracia/>

Fernández, Gonzalo D. (2000). *Sanguinetti y el caso Gelman*. En: Cuadernos de Marcha, tercera época – año XIV – N° 159 – febrero. Uruguay, Argentina.

Fernández, Estela (2010). *Utopía y discurso político*. En: Revista de Artes y Humanidades UNICA, vol. 11, num. 2, mayo-agosto, pp. 138-166, Universidad Católica Cecilio Acosta, Venezuela.

Flórez, Fernando (2006). *Ni ideal ni desastre. Colombia entre el mito de la robustez democrática y el estereotipo de la nación violenta*. En: Barbosa, Francisco (comp.). *Historia del derecho público en Colombia*. Tomo I, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Galindo, Luis J. (Coord.) (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Editorial Pearson Educación, México.

Galindo, C. (2006). *Neopopulismo en Colombia: el caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Iconos. Revista de Ciencias Sociales (27). Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Germani, Gino (1979). *Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna*. Crítica y Utopía, n° 1 pp. 25 -63, Buenos Aires.

González, Luis E.(1985). *Transición y restauración democrática*. En: *Uruguay y la democracia*, T. III, Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.

González, Luis E. (1983). *Uruguay 1980-81: Una apertura inesperada*. En: *Latín American Research Review*.

González, María Fernanda (2013). *Hugo Chávez y Álvaro Uribe. La fuerza de las palabras dos discursos para gobernar*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

Gutiérrez, Silvia (2006). *La construcción del miedo y la incertidumbre de los discursos de G. Bush sobre la guerra contra Irak* (2006). Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/felafacs2006/mesa8/documents/Silviagutierrez.pdf>

Gutiérrez, Silvia (2005). *Discurso político y argumentación: Ronald Reagan y la ayuda a la “contra”*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

Gutiérrez, Silvia (2003). *El discurso argumentativo. Una propuesta de análisis*. Escritos, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje Número 27, enero-junio de 2003, pp. 45-66, México. Disponible en: [http://www.buap.mx/portal\\_pprd/work/sites/escritos/resources/LocalContent/27/1/silviagtzv.pdf](http://www.buap.mx/portal_pprd/work/sites/escritos/resources/LocalContent/27/1/silviagtzv.pdf)

Hinkelammert, Franz (2007). *La transformación del Estado de Derecho bajo el impacto de la estrategia de globalización*. En: Hoyos V., Guillermo. *Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Hinkelammert, Franz (1990). *Democracia y totalitarismo*. DEI, segunda edición, San José, Costa Rica.

Holguín, Paola y Escamilla, Carolina (2009). *Uribe de Carne y Hueso*. Norma, Bogotá.

Lechner, Norbert (1989). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. FCE, Santiago de Chile.

Lesgart, Cecilia (2003). *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, Ciencia y Política en la década del 80'*. 1ª edición, editorial Homo Sapiens, Rosario, Argentina.

López - Alves, Fernando (2003). *La formación del Estado y la democracia en América Latina 1830 – 1910*. Traducción Paula Serrano. Editorial Norma, Bogotá.

López de la Roche, Fabio (2014). *Las ficciones del poder. Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)*. Editorial debate, Bogotá.

Luppi, Carlos (1995). *América y las democracias autoritarias*. En: Cuadernos de Marcha, tercera época – año IX – N° 104 – mayo. Uruguay, Argentina.

Marchesi, Aldo (2013). *Una mirada básica a la ley de caducidad*. En: Marchesi, Aldo (organizador). *Ley de caducidad un tema inconcluso. Momentos, actores y argumentos (1986 – 2013)*. Ediciones Trilce, Montevideo.

Marchesi, Aldo (2012). *¿"Guerra" o "Terrorismo de Estado"?* *Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente uruguayo*. En: Jelin, E. *Las Conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"*. Siglo XXI. Madrid y Buenos Aires.

Martínez, Virginia. *"Tiempos de dictadura 1973/1985. Hechos, voces, documentos. La represión y la resistencia día a día"*. Ed. Banda Oriental. Montevideo, 2005.

Moncayo, Víctor Manuel (2004). *El leviatán derrotado*. Grupo Editorial Norma, Bogotá.

Nasi, Carlos (2007). *Derechización a la colombiana en tiempos confusos: un ensayo especulativo*, Colombia Internacional, n° 66, Julio-diciembre, pp. 162-183.

Disponble en: <https://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/277/index.php?id=277>

Nussbaum, Martha C. ( 2014). *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importantes para la Justicia*. Traducción Abino Santos Mosquera. Editorial Paidós, España.

O' Donnell Guillermo (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Pécaut, Daniel (2004). *Tradición liberal, autoridad y autoritarismo*. Revista Política, n° 42, otoño, Universidad de Chile, Santiago de Chile, pp. 59-85.

Disponble en:

Disponble en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64504205>

Pereira, Marcelo (1986). *1980 – 1984: Operación Sanguinetti*. Centro Uruguay Independiente. Montevideo.

Perelli y Rial (1986). *De mitos y memorias políticas. La represión, el miedo y después....* Ediciones Banda Oriental. Montevideo.

Pizarro E. y Valencia L. (2009). *Cara y sello*. Editorial Norma, Bogotá.

Quintana, Óscar (2011). *Cultura democrática en Colombia: entre la frustración y la esperanza*. Razón Pública.

Texto disponible en: <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/1678-cultura-democratica-en-colombia-entre-la-frustracion-y-la-esperanza.html>

Rama, Germán (1987). *La democracia en Uruguay. Un perspectiva de interpretación*. Grupo editorial Latinoamericano, Buenos Aires.

Real de Azúa, Carlos (2009). *El impulso y su freno. Tres décadas de batllismo y las raíces de la crisis uruguaya*. Ministerio de Educación y Cultura. Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo.

Real de Azúa, Carlos (1988). *Partidos, política y poder en el Uruguay (1971 – Coyuntura y pronóstico)*. Departamento de publicaciones. Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias. Montevideo.

Restrepo, Guillermo (2003). *El Estado Comunitario de Uribe Vélez*. En: *Marx Vive. Dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista*, Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Rial, Juan. *Los partidos políticos: ¿restauración o renovación?*. En: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*. T. II. Ed. Banda Oriental. Montevideo, 1984.

Rico, Álvaro (2005). *Cómo nos domina la clase gobernante*. Editorial Trilce, Montevideo.

Rincón, Omar (2016). Alvaro Uribe y su habilidad para entender el alma colombiana. Octubre 23. Texto disponible en: <http://www.las2orillas.co/alvaro-uribe-y-su-habilidad-para-entender-el-alma-colombiana/>

Sanguinetti, Julio María (2016). Entrevista realizada el 6 de junio, Punta Carretas, Montevideo.

Sanguinetti, Julio María (2012). *La Reconquista. Proceso de la restauración democrática en Uruguay (1980 – 1990)*. Editorial Taurus, Montevideo.

Sanguinetti, Julio María (1991). *El temor y la impaciencia. Ensayo sobre la transición democrática en América Latina*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Silva, Gabriel (2001). *El origen del Frente Nacional y el Gobierno de la Junta Militar*. En: *Enciclopedia Nueva Historia de Colombia*. Vol. II. Historia Política 1946-1986, Planeta, Bogotá.

\_\_\_\_\_ (1980). *Simón Bolívar escritos políticos*. El Ancora editores, Bogotá.

Uribe, Álvaro (2002). *Mano firme, corazón grande. El camino de la confianza*. Programa de Gobierno.

Valencia, León (2007). *Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos*. En: Romero, Mauricio. *Parapolítica: la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Corporación Arco Iris e Intermedio Editores, Bogotá.

Vega, Renán (2008). *Colombia: El pensamiento crítico en un mundo incierto*. Revista Herramienta N° 39, Colombia.

Vivas, Vivian (2006). *Seguridad Democrática: Continuidades y discontinuidades de la Doctrina de Seguridad Nacional en la Colombia del siglo XXI*. Tesis de grado en Ciencias Políticas, Universidad del Cauca, Facultad de derecho, ciencias políticas y sociales, Popayán.

Wallerstein, Immanuel (1995). *La estructura interestatal*. En: Revista *Secuencia*. Revista de historia y Ciencias sociales N° 32, mayo – agosto de 1995. Instituto Mora.

Weber, Max (1990). *El político y el científico*. Alianza Universidad, Madrid. 1990.

## **Documentos**

Acto Legislativo 03 de 2003. Disponible en:  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=11151>

*Cuadernos de Marcha* (1991), tercera época – año VII N° 60. Uruguay, Argentina.

Departamento Nacional de Planeación Nacional. Plan de Desarrollo 2002 – 2006 “*Hacia un Estado Comunitario*”. Colombia, 2003.  
Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND.pdf>

Discursos de posesión Sanguinetti, disponibles en:  
<http://200.40.229.134/htmlstat/pl/discursos/presidentesrou/indice.htm>

Discursos de Álvaro Uribe, disponibles en:  
<http://www.alvarouribevelez.com.co/es>

El Acto del Obelisco. Periódico El Espectador, Montevideo, 2013.

<http://www.espectador.com/principal/especiales/obelisco83.htm>

Periódico *El Espectador* [versión digital] abril 17 de 2015.

Ley 975 de 2005, disponible en:

<http://www.fiscalia.gov.co/jyp/wp-content/uploads/2013/04/Ley-975-del-25-de-julio-de-2005-concordada-con-decretos-y-sentencias-de-constitucionalidad.pdf>

Ley 1448 de 2011, disponible en:

<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargables/ley1448.pdf>

Periódico *El Tiempo* (2004). *Los furibistas* [versión electrónica] 26 de mayo.

Periódico *La Democracia* (1986). *Sin música pero con letra conocida*. Septiembre 5 de 1984, Año VI – N° 171, Montevideo.

Ministerio de Defensa Nacional. “*Política de Defensa y Seguridad Democrática*”. Colombia, 2003.

Disponible en: <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>

Plan Colombia, disponible en:

<http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/planof.html>

Sanguinetti, Julio María (1985(1)). Discurso con motivo del primer mes de gobierno. Abril 11, Montevideo. Presidencia de la República.

Revista semanal *Búsqueda* Año XXIII N° 761– Montevideo, 6 al 12 de octubre de 1994.

Revista semanal *Búsqueda* Año XXIII N° 764 – Montevideo, 27 de octubre al 2 de noviembre de 1994.

Periódico *Brecha* Año 10 N° 468 – Montevideo, 18 de noviembre de 1994.

Periódico *Brecha* Año 10 N° 466 – Montevideo, 4 de noviembre de 1994.

Sanguinetti, Julio María (1985(1)). Discurso con motivo del primer mes de gobierno. Abril 11, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1985(2)). Discurso con motivo del “día de los caídos en defensa de las instituciones”. Abril 14, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1985(3)). Discurso con motivo del aniversario de jura de la Constitución. Julio 18, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1985(4)). Discurso con motivo de visita a Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia. Agosto 7, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1985(5)). Discurso con motivo de la Asamblea General de las Naciones Unidas en New York. Septiembre 24, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1986(6)). Discurso con motivo del balance del primer año de gobierno del Presidente a la Asamblea General. Marzo 14, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1986(7)). Discurso de mensaje a los ciudadanos. Junio 14, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1986(8)). Discurso con motivo del proyecto de Pacificación Nacional donde se refiere a la ampliación de la amnistía a los militares. Agosto 28, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1986(9)). Discurso con motivo del Día de la Policía. Diciembre 18, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1987(10)). Discurso de mensaje a los ciudadanos. Septiembre 24, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1988(11)). Discurso con motivo de rueda de prensa “Journal” de Zurich. Marzo 7, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1988(12)). Discurso con motivo de rueda de prensa “Excelsior” de México. Octubre 25, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1989(13)). Discurso de mensaje a los ciudadanos. Enero 20, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1989(14)). Discurso con motivo el cuarto aniversario del restablecimiento de las instituciones democráticas en el país. Marzo 1, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1989(15)). Discurso con motivo de las votaciones en el referéndum sobre la ley de caducidad, Abril 16, Montevideo. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2003(1)). Discurso con motivo de la celebración de los 100 años de independencia de Panamá. Octubre 24, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2003(2)). Discurso de mensaje a ciudadanos “El pueblo es el gran combatiente de la democracia”. Octubre 25, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2004(3)). Discurso con motivo del Consejo Permanente de la OEA. Marzo 25, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2004(4)). Discurso con motivo del inicio de negociaciones del TLC con Estados Unidos. Mayo 18, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2004(5)). Discurso con motivo de la conmemoración la toma del Palacio de Justicia. Noviembre 8, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2004(6)). Discurso con motivo de la visita del presidente de Estados Unidos George Bush. Noviembre 22, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2005(7)). Discurso con motivo de la reinaguración de la Casa Museo General Santander. Abril 4, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2005(8)). Discurso con motivo de la conmemoración del natalicio de Marco Fidel Suárez. Abril 18, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2005(9)). Discurso con motivo de la visita del Presidente a la Universidad San Pablo – CEU de España. Julio 12, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2005(10)). Discurso con motivo de la instalación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Octubre 4, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2005(11)). Discurso con motivo del recibimiento del título Doctor Honoris Causa, en derecho y ciencias políticas de la Universidad Libre. Octubre 19, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2006(12)). Discurso de mensaje a los ciudadanos “¡la democracia es pluralista y la patria es una! discurso de reelección. Mayo 28, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2006(13)). Discurso con motivo de la conmemoración del XV aniversario de la Constitución Política de Colombia. Junio 4, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2007). Discurso con motivo de la clausura de la XIV reunión del Círculo de Montevideo. Diciembre 16, Medellín, Colombia. Presidencia de la República.

---

## ANEXOS

### **Discurso de toma de posesión del mando: Julio María Sanguinetti, marzo 1 de 1985**

**Julio María SANGUINETTI**  
*1º de marzo de 1985*

Señor Presidente: La declaración de fidelidad constitucional que acabamos de prestar el Vice Presidente y el que habla, constituyen sin duda para nosotros el más alto, elevado y solemne compromiso que un ciudadano puede asumir en la República. Nada hoy más honroso que asumir ese compromiso porque ningún destino hay más elevado y alto para un republicano que el velar y cuidar esa Constitución.

Sin embargo, no sentimos que esa fidelidad deba ser simplemente una actitud pasiva; no basta simplemente con comprometernos a no agredir la Constitución; se trata de que la constitucionalidad sea una voluntad que desarrollemos activamente. Nada nos compromete más que ello. Todos los pasos, toda nuestra voluntad, toda nuestra energía va a estar volcada a ese supremo y superior objetivo.

Esta República que nació para la democracia ha vivido once años de gobierno de facto y ello no ocurrirá más no sólo porque el Presidente respetará la Constitución, sino porque todos los uruguayos las vamos a defender y haremos de ello un haz de voluntad y energía, que hará de ello una gran causa nacional, la gran causa que nos convoca desde el día en que nació este país.

Para el Uruguay la democracia no es simplemente una institucionalidad, no es simplemente un conjunto armonioso de instituciones jurídicas, no es simplemente una arquitectura política. Ortega decía: Hay verdades del destino y hay verdades teóricas. Las verdades teóricas nacen de la discusión, nacen de la razón, se nutren de ella, viven de la discusión, se vigorizan con la discusión. Hay otras verdades que son verdades de destino, esas no se discuten; se asumen porque esa es la identidad propia, eso se es o no se es y eso está antes de lo que se discute. Y para nosotros los Uruguayos la democracia es una verdad de destino, es un destino irrenunciable, es algo que se asume o no se asume y que si no se asume es el riesgo de la falsificación, y si se asume es el único modo de poder decir que se

es ciudadano de esta República, de esta República que antes de ser un estado que antes de tener una frontera, que antes de tener un pabellón nacional, ya era una democracia. Porque aquel pueblo artiguista en los campamentos, aquel pueblo artiguista siguiendo al éxodo de resonancias épicas, aquel pueblo artiguista que era una expresión de democracia que decía aquellas cosas con las cuales nos hemos criado y educado, aquel pueblo ya fue una democracia en marcha, ya fue una democracia espontánea y ya fue una democracia asentada antes de que existiera mismo nuestro estado.

Para nosotros la democracia entonces, no es un sistema político, es nuestro país mismo, es nuestra razón de ser, es nuestra filosofía de vida, es nuestra razón de existir, es el sentido de nuestra lucha y a ella volcaremos todo nuestro esfuerzo.

Son cinco años difíciles, todos lo sabemos; cinco años muy duros en los cuales tendremos muchas veces encuentros y desencuentros, discusiones, contradicciones y todas las acechanzas que siempre amenazan a esta democracia, que tiene en su debilidad su fortaleza y en su fortaleza su propia debilidad.

Sí; sin ninguna duda tendremos años duros, pero el objetivo siempre deberá estar allí. Y esta Asamblea, cuando más de una vez pueda no entender mis pasos o los actos de Gobierno, sienta y sepa que siempre estarán inspirados en ese objetivo y en ese superior propósito. Deseamos hacer lo más que podamos en todos los terrenos del desarrollo económico y de la justicia social; pero por encima de todo, siempre ubicaremos la prioridad constitucional y democrática a la que trataremos de servir con devoción fanática, porque ese es el único dogma que puede tolerar la democracia o sea el dogma de ella misma, la creencia en ella misma, la fe en ella misma.

Naturalmente, sabemos bien que hoy estamos rescatando la forma, que estamos rescatando la arquitectura jurídica en la cual se asienta la democracia; pero también sabemos que viene ahora, mañana mismo, el desafío de los contenidos. En la democracia las formas son importantes porque su garantía radica en ellas, y esas formas son, en definitiva, la sustancia de la democracia; pero también sabemos que el reclamo de los contenidos empieza mañana mismo, porque la democracia no se puede detener en la formalidad jurídica sino que también se debe proyectar al terreno social. Si bien debemos luchar por la libertad política, también debemos hacerlo por una sociedad más justa, que sea a la vez el asiento y el sostén mismo de la libertad.

Por supuesto, todo eso lo haremos y lo tendremos que hacer. No es tarea del Gobierno ni tarea exclusiva del Presidente alcanzar estos objetivos; eso tendremos que hacerlo entre todos, y lo tiene que hacer el país entero, y lo tiene que hacer la armoniosa relación entre los Poderes de Gobierno. Estoy seguro que esta Asamblea General tendrá el espíritu de comprensión necesario, para que nuestras disensiones nunca lleguen al punto en que puedan comprometer o debilitar las instituciones, sino que se detengan en el momento mismo en que sea

necesario afianzarlas, porque aquellas son la expresión de este pluralismo que tiene que existir, porque no hay democracia en la unanimidad. Esta misma Asamblea General es reflejo fiel a esa diversidad de opiniones a la que aludo. ¡Pobre país y pobre democracia si no existiera esa diversidad!. Pero esa diversidad y ese pluralismo los tenemos que conjugar en una armoniosa relación entre los Poderes, que tienen que marchar juntos en los que sea la defensa de la institucionalidad y la superación de una crisis muy honda como la que vivimos.

Todos sabemos que América está atravesando la crisis más profunda de este siglo. Hasta hace un tiempo ello podía discutirse, pero hoy sabemos que la crisis del 29 no es comparable a ésta que ésta es más profunda y que en la particularidad de nuestro país, además, es mucho más profunda aún.

La República está atravesando por una situación dramática desde el punto de vista económico y de ninguna manera se puede endulzar esa realidad. Sabemos que en los tres últimos años, este país ha perdido el 15% de su Producto; que el Estado central paga más por interese que por sueldos, que si este país pagara hoy los compromisos de vencimiento de su deuda externa y los intereses que tiene que abonar en 1985, gastaría el 90% de lo que percibiría por sus exportaciones. Con el 10% restante no tendría siquiera la posibilidad de adquirir el petróleo que necesita para apenas empezar a andar y por supuesto, estaría muy lejos la posibilidad de adquirir materias primas que precisa para su sustento.

Todo esto nos marca los límites y las carencias materiales que tenemos por delante. A su vez, nuestro país viene pagando el enorme precio de un ajuste en los tres últimos años que tiene tremendas consecuencias. Sabemos que ello tiene una consecuencia social que se traduce en una reducción de salarios, que unos podrán estimar entre un 35% y un 38% y otros en un 50%, pero que en todo caso es una profunda herida en el ingreso nacional. Si sumamos a ello el fenómeno de la desocupación, tenemos en los tres últimos años la masa global de salarios que paga el país, se redujo en un 45%.

¡Cuántos límites, señores! ¡Cuántas asechanzas entonces para la democracia! ¡Cuántas carencias! todo esto lo tendremos que enfrentar juntos. Naturalmente que no será posible lograr un milagro, pero debemos comprometer el esfuerzo.

Debemos ser muy conscientes de todos los límites y carencias que tenemos por delante, para no dejarnos ganar por optimismos fáciles; pero, a la vez, también debemos asumir y medir la magnitud de nuestros compromisos. Son límites y carencias muy grandes y eso va a requerir un enorme esfuerzo de todo el país que no puede enfrentar esa situación con el retroceso económico, de un país que sólo puede encontrar la posibilidad de avanzar en un crecimiento justo.

No es posible pagar la deuda externa sobre la base de un reajuste recesivo o aún mantener la economía en niveles de estancamiento. Esto se ve muy

claramente por los números que acabo de señalar, que son algunos de los tantos que podríamos proporcionar para medir la magnitud de la crisis. Si tenemos en cuenta esos números, no es posible pensar en pagar la deuda externa sino a través del crecimiento de una economía que se tiene que empezar a reactivar. Por supuesto, esto es siempre difícil de lograr.

Todos sabemos muy bien que estabilizar sin el riesgo de la recesión o que reactivar sin el riesgo de la inflación, en definitiva es quizás el nudo sin el cual no habría doctrinas económicas, porque sería muy sencillo manejar esos fenómenos si tuviéramos la fórmula para administrarlos. Entonces, tendremos que lanzarnos a la reactivación tratando de administrar una inflación para que ella nos se transforme en un mal económico ni en el mal social que es y, en definitiva, en sea semilla perversa que empieza a desgastar las instituciones al crear el desasosiego general y una pugna distributiva que luego se hace muy difícil de administrar.

Quizá allí esté lo más difícil de nuestro desafío, quizá allí estén las mayores carencias del país; pero allí es, también, donde tendremos que demostrar la disciplina social y la imaginación para salir adelante y para que este país pueda lograr un esquema económico que lo permita alcanzar un desarrollo más justo.

Para ello nuestra República no sólo requiere del esfuerzo de sus hijos sino también de la comprensión del mundo. Este país que fundamentalmente ha crecido, siempre, a lo largo de su historia, a través de sus exportaciones y de su búsqueda de mercados internacionales -eso es lo que ha ocurrido en el siglo y medio de su vida independiente-, debe volver a hacerlo ahora con redobladas energías. Y aspira a hacerlo en amistad, cooperación y desarrollo con todos los pueblos y estados del mundo sin exclusiones ideológicas ni restricciones de ningún tipo. Piensa y quiere hacerlo buscando la cooperación donde ella esté con espíritu de solidaridad y sin condicionamientos.

Por supuesto, nuestro accionar primero se debe dirigir aquí, a nuestra América, a nuestro hemisferio, a nuestra cultura, a nuestra América Latina que exporta once mil millones de dólares de alimentos e importa veintiún mil millones de dólares por el mismo concepto: que exporta cuarenta y ocho mil millones de dólares de petróleo e importa veintiséis mil millones de dólares de petróleo. En estas cuatro cifras que acabo de citar, América Latina muestra cuáles son sus desencuentros; estamos comprando lo que estamos exportando, estamos adquiriendo afuera lo que estamos produciendo aquí, en un comercio que es responsabilidad nuestra no haber sabido organizar en condiciones más justas para tener más independencia. Y si muchas veces no lo hemos podido hacer por los intereses de afuera también fue por nuestra debilidad de adentro. Las asechanzas de los intereses de afuera no las 'podemos administrar, pero sí tenemos que administrar nuestra voluntad política. Y es sólo por falta de voluntad política que, en definitiva, no hayamos podido lograr que todos nuestros alimentos y todo nuestro petróleo - que los tenemos a nuestro alcance- estén organizados para un comercio más justo.

Naturalmente que haya una política latinoamericanista no es, por cierto, pensar en términos excluyentes para el resto del mundo. Todo lo contrario. Estos países que somos hijos y tributarios de las culturas europeas, sentimos por ellas siempre el mismo fraternal espíritu porque los sentimos en nuestras raíces, en nuestra cultura, en nuestro modo de ser y en nuestros hábitos; y de todos ellos precisamos tecnología, ciencia, pero por encima de todo precisamos comprensión, para que se entienda que este pequeño país, que hizo mucho en el pasado aspira a hacer mucho también en el futuro; y que este país aspira a hacerlo, no con sueños de potencia, sino simplemente con una voluntad de justicia, tratando de dar más a sus hijos, de luchar por más paz y de crear el ámbito para que estos pueblos de América, que tantos infortunios han sufrido, puedan caminar por senderos más luminosos y serenos. Aspiramos a que todo esto se emprenda y a toda esa comunidad internacional le señalamos ahora nuestro problema para que piense en él.

Hoy también tenemos - y creo que con esto interpreto el sentimiento de todos los uruguayos- que agradecer a esa comunidad internacional lo que ha sido su conducta y su actitud en estos años, así como su permanente solidaridad para con nosotros y para con la causa de la democracia uruguaya.

A todos, nuestro agradecimiento y nuestro reconocimiento por esa solidaridad que fue importante para nosotros en horas de desencuentro, en horas difíciles y duras. Hoy estamos en otro momento, en el que, junto a ese agradecimiento y reconocimiento, está también nuestro planeamiento, nuestro reclamo, que no es de una dádiva, sino simplemente expresión de una realidad, para que si nos hermanan los ideales democráticos también nos pueda hermanar una voluntad de cooperación para desarrollarnos y para que, en definitiva, podamos luchar por constituir un mundo más justo, que es la aspiración y la ambición de todos nuestros pueblos sin excepción.

Es ésta, sin duda, una vasta empresa; es ésta, sin duda, una empresa dura y difícil. Tendremos que luchar con muchas fuerzas en el mundo y con muchas fuerzas adentro, porque la democracia tiene también dentro de sí, en su diversidad y en su pluralismo, las debilidades de los humanos, de ese ser humano que tiene tantas posibilidades creativas y también tantas debilidades que proyecta hacia el conjunto de la sociedad que nada refleja tanto como la propia democracia, que es la síntesis de lo que son los sueños, las ambiciones, las realidades, las debilidades y fortalezas de los seres humanos, con su misma fuerza, pero también con sus mismas debilidades y flaquezas.

Por todo ello tendremos que luchar a partir de un país unido, de un país unido en la diversidad, de un país que vuelve a reencontrarse consigo mismo.

Este país ha atravesado once años de dictadura y dos décadas de desencuentros. Es la hora de que busquemos no sólo la superación de la situación

de dictadura -que estamos superando en este mismo instante-, sino de que luchemos, también por esos tiempos de reencuentro que tienen que venir y que son nuestra única arma y nuestra única fortaleza.

Dentro de pocos instantes enviaré a este Parlamento un proyecto de ley que hemos titulado de Pacificación Nacional, en el que se incluyen la ratificación de la Convención de San José de Costa Rica sobre Derechos Humanos, en el que reconocemos la internacionalidad de los derechos humanos y la jurisdicción internacional al respecto, en el que hacemos una propuesta sobre una amnistía que entendemos debe ser tan generosa como necesaria para el país, en el que proponemos algunas modificaciones del Derecho Penal Común y en el que proponemos la creación de la Comisión del Reencuentro y de la Repatriación para que se dedique a ese tema tan vital para todo el reencuentro de la familia uruguaya.

Podremos tener diferencias de matices, pero no es ésta la ocasión ni el momento para discutirlos. Simplemente digo que ésta es una expresión honesta de nuestra voluntad de pacificación y de nuestra convicción de que el país precisa una amnistía. Ella tendrá que llegar hasta donde, en definitiva, decidamos que debe llegar, pero debe ser rápida y oportuna para que cumpla su efecto pacificador; y, fundamentalmente, siendo un problema ético de la sociedad, no debe ser el objeto de la explotación política ni de la especulación política de nadie porque siempre, necesariamente, en estas cosas, puede surgir esa tentación y todos, por igual, debemos preservarnos de ella para encontrar, con espíritu fraterno, un camino de solidaridad que a todos nos reencuentre y que sea el primer paso, el primer mojón, el primer cimiento de un Uruguay reencontrado, en el cual el pueblo empiece a sentir vibrar en su ser la unidad nacional a través de la unidad de sus dirigentes, en la discusión, en la controversia, pero también en la búsqueda de la solución inteligente que suma todos nuestros esfuerzos.

Señor Presidente: dentro de pocos minutos también asumiré el Comando Supremo de las Fuerzas Armadas, y ello importa un compromiso muy solemne, un compromiso que asumo con toda la cabalidad de la responsabilidad que ello supone, pero también con alegría de espíritu, sin enojos ni rencores para nadie. Puedo decir a este Parlamento que esas Fuerzas Armadas van a ser conducidas para la defensa constante de la Constitución. Esas Fuerzas Armadas tendrán que vivir, naturalmente, el proceso siempre difícil, que no podemos ignorar del pasaje de un gobierno de facto en el cual han ejercido todo el poder, a un gobierno democrático en el cual estarán subordinadas a los poderes legales.

Quiero decirles que ejerceré ese Comando con serenidad de espíritu, sin espíritu de revancha con respeto para una institución que por ser una institución del Estado debe tener toda la dignidad del caso pero cuya dimensión de dignidad se alcanza en lo que es la superior virtud del soldado, que es la defensa de la soberanía nacional y de la Constitución, sin la cual las armas pierden su sentido. Tengo la certeza de que voy a contar, y de que la democracia uruguaya va a

contar, con la lealtad de los oficiales de los institutos armados y de los institutos policiales.

Muchas veces tendremos que discutir estos temas. Creo que todos los tendremos que discutir sin prejuicios y mirando hacia adelante, con una gran honradez de espíritu. Les digo, entonces, que en el ejercicio de ese Comando Supremo vamos actuar con toda la serenidad y con toda la firmeza que el mando republicano supone, sin estridencias innecesarias, pero con la firmeza suficiente como para que el país pase de una etapa de autoritarismo a una etapa en la cual todos sintamos que podemos volver a vivir con tranquilidad, porque allí está - diría- la clave en la que se asentará todo.

Tenemos que desterrar el temor, tenemos que desterrar el miedo, tenemos que desterrar ese sentimiento que es el que más corrompe el espíritu humano y que tanto hemos experimentado estos años.

Tenemos que desterrar el temor y para ello hay que desterrar también su paternidad que es la violencia esté donde esté y salga de donde salga. Para que no haya temor no debe haber violencia, y cuando hablamos de violencia no estamos refiriendo solo a la bomba o a la metralleta, sino a las mil expresiones de violencia que existen, de esa violencia que a veces se tiñe de matices ideológicos y que puede desembocar en la coacción o, simplemente, en el irrespeto de alguien por la opinión de otro o en el irrespeto del ciudadano por la conducta del otro. Solo en esa actitud de respeto y matando así esa semilla, es que podremos construir una sociedad sin temores como tradicionalmente fue esta sociedad uruguaya.

¿Qué es lo que más nos perfiló y distinguió? ¿Qué es lo que nos hizo sentir más uruguayos en los tiempos en los cuales forjamos nuestra personalidad todos los que estamos aquí? Ese sentimiento que a veces la nueva generación que hoy se aproxima a la vida no entiende cuando nos oye hablar, que no nos comprende cuando nos referimos a un Uruguay que a ellos les cuesta entender, aún Uruguay sin temor, sin autoritarismo, en el que cualquiera podía entrar a cualquier lugar sin sentir que el adversario político era un enemigo personal, sin sentir que el que pensaba distinto era alguien con quien había necesariamente que enfrentarse.

Ese fue el mejor perfil, el perfil sustancial de este país que ha nacido para la tolerancia, que es hijo de ella y que le va en ello su identidad nacional ¿Qué es esta República sino la Confluencia de la inmigración? ¿Qué es esta República sino la raíz hispánica mezclada luego con la aluvión italiano? Qué es este país sino a través de esas dobles identidades latinas la hermandad con pueblos con los que hoy tenemos fronteras, pero que un día no las tuvimos porque éramos exactamente los mismos en aquella América aluvional que emergía a la independencia hace un siglo y medio. Quizá nadie lo pueda decir mejor que nosotros que fuimos una frontera seca, manzana de discordia en la lucha entre los dos grandes imperios que crearon la cultura de América del Sur. ¿Qué fuimos

nosotros sino una manzana de discordia, una pugna constante entre el imperio portugués y el español? Fuimos un pueblo de frontera; quizás por eso mismo fuimos también un pueblo de tolerancia.

Por eso aquella España y aquella Italia que vino más tarde pudieron un día acoger a hombres y mujeres de todos los horizontes del mundo que están en nuestra sangre, en nuestra cultura y que vinieron buscando aquí libertad religiosa o espiritual, tolerancia o simplemente un lugar donde vivir y trabajar. Y así vinieron los suizos, los valdenses, los franceses, los armenios, los judíos, y todos quienes fueron configurando este ser nacional que no se basó en la raza ni tampoco en una expresión geográfica que le estableciera su configuración. Un país de límites como fue esto no podía serlo.

La identidad nacional para nosotros fue un valor cultural, un valor político y cultural. Los uruguayos fuimos eso, una expresión de democracia dentro del Río de la Plata. Esa también es nuestra definición internacional.

Somos uruguayos porque creemos en la libertad, en el igualitarismo y en la tolerancia civil y religiosa, somos uruguayos porque creemos que nadie es más que nadie ante la Ley; somos uruguayos porque no tenemos viejos sueños aristocráticos; somos uruguayos en nombre de esa identidad. Nunca han sido sueños de potencia ni de grandeza material los que puedan haber envenenado, el espíritu de nuestro pueblo en el cual jamás fructificó la semilla de odio, porque a todos quisimos siempre Nuestros vecinos, con los cuales fuimos parte del mismo ser, saben que en este país existe un siglo y medio de existencia pacífica identificada con ellos y que hoy se quiere identificar aún más para consolidar para constituir nuevamente el mismo ser nacional que fuimos más allá de lo que sean nuestras respectivas soberanías. Sabemos que tenemos que desarrollarnos en la única potencialidad liberadora que nos hará grandes, en una soberanía no entendida en el viejo marco estrecho de límites detrás de los cuales se mira al del otro lado como un enemigo, sino como una soberanía colectiva que a través de una integración económica nos permita dar más justicia a nuestro pueblo y nos haga más grandes.

Esta es la identidad del Uruguay. Nuestro país es eso o no es nada. Por esa razón durante estos años sentimos el gobierno de facto y los riesgos de su salida, como un problema de subsistencia nacional.

Los países con mayor potencialidad geográfica y económica quizá puedan observar esto con simples accidentes en una larga historia política; países pequeños como el nuestro, cuando tenemos una quiebra de este tipo que compromete valores tan profundos, no estamos ante un tema simplemente político, ante un accidente en el camino, sino ante un problema que hace a la propia sobrevivencia del país, a su identidad porque toda nuestra fuerza está allí.

Por eso decimos que somos uruguayos, en la misma condición que también somos rioplatenses, porque es nuestra cultura. Del mismo modo, que decimos que somos sudamericanos, porque es nuestro hemisferio; del mismo modo que decimos que somos americanos, porque los sueños de libertad de nuestros héroes siguen en el espíritu de nuestra gente; del mismo modo que decimos que somos occidentales y lo somos no porque ello suponga ningún alineamiento automático a ninguna potencia, sino que lo somos porque en definitiva el espíritu de Occidente es un credo de libertad que nació en los albores de nuestra civilización de aquella civilización judeocristiana-helénica que nos ha inspirado a todos, así como también a esta democracia liberal. De aquellas fuentes, de aquellos manantiales, es que se forma esto que hoy estamos viviendo. ¿Qué es esto sino el espíritu de religiosidad individualista que nace en aquel mare nostrum? ¿Qué es esto, sino Occidente y la latinidad a nuestro modo de entenderlo? Somos todo eso porque somos todo eso es que miramos el futuro con confianza pese a las inmensas asechanzas que aparecen por todos los horizontes; Pese a las enormes limitaciones materiales que apenas he esbozado; pese a los desgarramientos que aún tienen heridas abiertas que tendremos que tratar de cicatrizar con paciencia, con tolerancia y con espíritu de comprensión.

De aquellas fuentes de aquellos manantiales, es que se forma esto que hoy estamos viviendo. ¿Qué es esto sino el espíritu de religiosidad individualista que nace en aquel "mare nostrum?" ¿Qué es esto sino el espíritu de la democracia de los pueblos mediterráneos? ¿Qué es esto, sino Occidente y la latinidad a nuestro modo de entenderlo?. Somos todo eso porque somos todo eso es que miramos el futuro con confianza pese a las inmensas asechanzas que aparecen por todos los horizontes; Pese a las enormes limitaciones materiales que apenas he esbozado; pese a los desgarramientos que aún tienen heridas abiertas que tendremos que tratar de cicatrizar con paciencia, con tolerancia y con espíritu de comprensión.

No me siento solo, sin embargo en esta tarea tan difícil; siento la solidaridad de esta Asamblea porque todos emanamos del voto popular; siento la solidaridad del pueblo que nos ha votado.

Tengo la tranquilidad de haber podido jurar hoy acompañado por un Vicepresidente que no sólo competen estos mismos propósitos, sino que es prenda de garantía moral para toda la ciudadanía, porque él sigue siendo la misma voz que se levantó en 1980, en aquel plebiscito, cuando todos nosotros o casi todos no podíamos hablar. Entonces él fue una de las pocas voces que pudo levantarse.

Siento la tranquilidad de que todo eso hace el marco imprescindible para que podamos salir victoriosos de esta empresa.

No era mi mayor ambición llegar este día aquí. Si se quiere, ésta es la culminación de un sueño compartido por todos nosotros; mi mayor ambición empieza hoy; mi mayor ambición es la de estar el 1o. de marzo de 1990 entregando el mando a un nuevo Presidente constitucional electo por el pueblo.

Solo ese día podremos decir que nos cumplido; que he cumplido yo mi misión y que todos hemos cumplido nuestra misión.

Empieza una nueva etapa en el país. Importa entonces que la asumamos con la conciencia de la solemnidad de un momento histórico.

Señor Presidente este país ha vivido la soledad, por un lado, en su ser nacional, el desencuentro, cuando no la opresión en la individualidad de las personas que la componen. Hoy atravesado ya todos los laberintos de la soledad, nos encaminamos hacia una nueva etapa de cooperación y de solidaridad con todos los pueblos del mundo ahora aquí representados por tan dignos mandatarios y tan elevados estadistas que este día nos hacen el honor de acompañarnos y a quien el Uruguay recoge con tanta simpatía y cariño.

Hemos atravesado todos los laberintos de la soledad. Estamos en una nueva etapa de cooperación, estamos en una nueva etapa de solidaridad. Los desencuentros que hubo entre nosotros, hoy también tienen que quedar atrás. Para adelante, solo la libertad y el cambio de opiniones, la soledad y el desencuentro detrás.

Tenemos lo más grande; nos tenemos a nosotros mismos.

**Discurso de toma de posesión del mando: Julio María Sanguinetti, marzo 1 de 1995**

**Julio María SANGUINETTI**

*1º de marzo de 1995*

Señor presidente de la Asamblea General, señores presidentes de las Repúblicas hermanas que nos honran con su presencia, señores ex presidentes, señores ex vicepresidentes, señores jefes y miembros de las bienvenidas delegaciones que también honran a nuestro país con su presencia, señores líderes políticos del país, señores legisladores, señoras y señores: comenzamos hoy un período de gobierno que verá en su expiración el fin de este siglo; también el fin de este milenio. Estamos a menos de dos mil días de aquella jornada en que sobrevendrá ese año 2000, al que ya la imaginación colectiva rodea de un aura mágica. Más allá de este convencionalismo calendario, existe, sin embargo, una realidad.

Sabemos todos que hemos entrado en una nueva era de la civilización; que hemos ingresado en una nueva era de nuestra América Latina y que, ciertamente,

estamos en una nueva era de nuestra región y de nuestra propia patria. Sabemos que tenemos por delante un mundo lleno de certezas, pero a la vez un mundo lleno de incertidumbres y de misterios. Es certeza que hemos dejado atrás los dos siglos de las grandes revoluciones políticas que comenzaron en 1789 en Francia y terminaron en 1989 con la caída del muro de Berlín. Sabemos que todos los intentos por sustituir la democracia política no llegaron a buen destino.

Sabemos que todos los empeños para que la economía de mercado fuera suplantada por otros emprendimientos y por otros sistemas, terminaron también en el fracaso. Sabemos que estamos viviendo hoy una globalización de la información y de las finanzas que determina por ejemplo, que una situación que ocurre en México se traslade de inmediato, no sólo a todo nuestro continente, sino al mundo entero. Y es paradójal la circunstancia de que no siendo un acontecimiento ocurrido en las grandes potencias, tenga pese a todo repercusión universal.

Sabemos que ese es el mundo dentro del cual accedemos a la etapa final de este siglo. Y sabemos igualmente que es un mundo vigorosamente competitivo, en el que el conocimiento y el saber son los instrumentos más poderosos, la máxima expresión de la fuerza. Nunca antes el conocimiento y el saber han sido herramientas tan fuertes de poder.

Todo eso lo sabemos. Pero también nos enfrentamos con incertidumbres y con misterios. Los antiguos, en los viejos mapas, para designar los territorios aún desconocidos estampaban la leyenda "Bic sunt leonis" -aquí están los leones- y allí están los nuestros. Porque la democracia política ha triunfado y nadie se atreve a discutir sus principios. Y, no obstante, en el mismo momento de su máxima victoria la democracia comenzó a dudar de sí misma; en el mundo entero empezamos a sentir que los partidos políticos se debilitaban, que el concepto de la representación aparecía diluido entre los fenómenos de la mediación informática y de la intermediación de la televisión.

Comenzamos a ver que la economía de mercado sin duda triunfaba, pero no resolvía los problemas de la desocupación; que la ciencia y la tecnología alcanzaban su máximo esplendor y ponían a disposición del hombre y de la mujer de nuestra época tantos bienes de confort como ninguna otra generación en la historia de la humanidad había tenido. Pero advertimos, al propio tiempo, que no se podía superar el flagelo de la pobreza y de las carencias; problemas que tenían que convivir, y siguen conviviendo, con las mayores expresiones de la prosperidad.

Asimismo, nos hallamos ante la evidencia de que la paz social, que parecía definitivamente alcanzada a través de todos estos logros y de todos estos bienes, comenzaba a coexistir con nuevos flagelos: la droga el narcotráfico, la violencia urbana, el crimen organizado a escala universal, las incertidumbres del fundamentalismo religioso que se traducían luego en actos de terrorismo; en fin,

fenómenos inesperados que comenzaron a hacer dudar, que nos condujeron a identificar las incertidumbres que había en aquel mundo que parecía haber nacido para las cosas claras, rotundas, para columnas y pilares de una arquitectura de equilibrios.

De allí, entonces, que este tiempo, que a la vez promete esas certezas, pero también estos territorios de misterio, nos imponga los deberes de entrar a ellos con ánimo resuelto; afirmados en aquellos principios que han constituido los cimientos de esas afirmaciones que hacemos.

José Ortega y Gasset decía que "la nueva política tiene que ser toda una actitud histórica". Y tal es lo que ocurre en estos años, en que estamos construyendo una nueva era, un tiempo nuevo, que se nos viene dado por un curso de la historia. Aquel que nosotros podamos ver será un tiempo de servidumbre o será un tiempo de libertad. Estoy seguro de que será un tiempo de libertad en virtud de este esfuerzo que lleva adelante la humanidad por afirmarse en esos principios rectores que nadie se atreve a discutir.

Tendremos que convivir con la unidad y con el debate; ambos elementos son complementarios y no contrapuestos. El debate no se ha cerrado ni el llamado fin de las ideologías supone el fin de las ideas ni, mucho menos, la muerte del debate.

Hace ya muchos años que John Stuart Mill nos decía que el hombre nunca es infalible; que las verdades son siempre verdades a medias; que las diferencias de criterios no son un mal sino un bien, y que la unanimidad es un fenómeno excepcional. Realmente es muy difícil imaginar las unanimidades; son casi imposibles, y por eso no nos debemos detener en la búsqueda de esa utopía. Pero, sí, en cambio, tenemos el deber de saber que el debate y la discrepancia tienen un límite. La democracia le pone una cota a un disenso que no puede ser ni ilimitado ni eterno. En algún punto y en algún lugar tienen que aparecer las fecundidades de los encuentros, deben emerger los frutos de las construcciones.

Este gobierno se inicia con espíritu de acuerdo y con espíritu de entendimiento. Sabe el señor presidente, y lo saben los señores legisladores, que el día siguiente de la elección nacional nuestro escenario político exhibía una fragmentación, resultante no sólo de ese acto cívico sino también de nuestro propio sistema y que nos mostraba la que llamaríamos una gobernabilidad con dudas, una gobernabilidad difícil; una capacidad de hacer desde el gobierno comprometida por esa misma fragmentación.

Desde el primer momento nos propusimos generar un diálogo. Con la mayor apertura intelectual y espiritual propiciamos un diálogo que fue correspondido por todas las fuerzas políticas. Los cuatro partidos políticos representados en esta Asamblea General abrieron ese espacio de diálogo y alrededor de una mesa fue que se comenzó a encontrar entendimientos; a veces también discrepancias, pero se siguió avanzando. Desde el primer día se señaló

que no había ninguno excluido de la tarea, y que tampoco nadie debería excluir al otro. Y así fuimos avanzando.

Algunos acuerdos abarcaron a los cuatro partidos; otros acuerdos incluyeron a tres partidos; otros acuerdos comprendieron al Partido Colorado y al Partido Nacional, quizás en el núcleo mayor de las discusiones y debates. Todo esto se llevó a cabo en torno a una mesa, con transparencia, ante la vista del periodismo y de la ciudadanía, con una cristalinidad de procedimiento que, se concederá, honra a todo el sistema político del país. Me complazco en señalar esto con alegría; porque es una ocasión en la que el entendimiento al que se llegó finalmente para constituir un Gabinete entre el Partido Colorado y el Partido Nacional se procesó de ese modo: no reservado a las soledades, al silencio o al murmullo de los ambulatorios, sino dispuesto en la claridad de una mesa de diálogo en la que estábamos todos presentes.

Este hecho honra a todo el sistema político, al que le rindo homenaje con estas palabras, y muy especialmente -es un grato deber decirlo- a los líderes del Partido Nacional. Esos dirigentes han permitido constituir un Consejo de Ministros que llega hoy con el sólido respaldo de estas dos grandes colectividades históricas, con un apoyo parlamentario que permite decir que este gobierno no sólo comienza con este Gabinete, sino también con un programa legislativo que en las próximas semanas le permitirá mostrar al país que hemos salido de esos peligrosos bloqueos y que ya el país no tiene ningún bloqueo ni ningún encierro por delante. Ojalá que este desbloqueo político le podamos añadir también un desbloqueo de la imaginación, para encontrar las respuestas y las soluciones que el país precisa. -Karl Popper decía. "Vivir es encontrar soluciones". De eso se trata: de lograr entendimientos y acuerdos para poder hallar soluciones.

Este clima político no nos puede hacer ignorar, sin embargo, que el país precisa también de reformas constitucionales, de reformas legales en su sistema de instituciones. El Poder Ejecutivo necesita mejores capacidades de gobernabilidad, mejores condiciones de gobernabilidad, más allá de las personas que puedan estar circunstancialmente a su cargo. El Poder Legislativo, en tanto, precisa mayor agilidad y celeridad en su acción; el sistema electoral, reclama una mayor claridad en lo que respecta al voto de los ciudadanos y una máxima flexibilidad en sus articulaciones; los partidos necesitan de mayor coherencia y disciplina interna.

Todo esto es un programa de reformas en el que desde hace tiempo viene existiendo una coincidencia de todos los partidos políticos del país. Y si no se han hallado en otros momentos los acuerdos necesarios, esta es la hora en la que ellos deben encontrarse. Eso debe ocurrir ahora, en este año, alejados de lo que es la próxima elección. No podemos esperar a que el transcurso de la vida política nos vaya acercando a las elecciones y, en consecuencia, todos perdamos la deseable objetividad con la cual tenemos que encarar este tema para que el sistema político sea, en definitiva, la democracia eficaz que todos estamos pretendiendo, que todos estamos sintiendo y anhelando.

El país está incorporado ya a un proceso de integración. Formamos parte del MERCOSUR, con tres de nuestros países hermanos, representados hoy aquí a través de sus máximos mandatarios. Seguramente otros países de nuestra América se incorporan a él en un momento no distante.

Esto nos impone el esfuerzo de actuar acompasadamente. No podemos imprimir a la región nuestros propios ritmos; no podemos imponerle el ritmo de nuestros debates y de nuestras discusiones. Por lo contrario, tenemos que actuar con instituciones que tengan la flexibilidad suficiente, la eficacia necesaria para poder acompañar ese proceso con agilidad, haciendo sentir que es posible conciliar las libertades propias de la democracia con la destreza propia de los sistemas de administración modernos.

Ese es el desafío que tenemos por delante y creo, con firmeza, que junto con los partidos políticos y con los señores legisladores podremos encontrar los mejores caminos para realizarlo.

Estamos viviendo un tiempo distinto, una era diferente. Se han caído grandes sistemas ideológicos, y pese a ello el debate de ideas sigue siendo fuerte e importante, aun cuando hay un pragmatismo que nos impone la necesidad de encontrar soluciones concretas a los problemas planteados. Pero, naturalmente, no sólo con pragmatismo se puede sustentar un programa; no sólo con pragmatismo se puede conducir una nación; no sólo con pragmatismo vamos a mantener la unidad de nuestras sociedades y a proyectarlas hacia adelante. Son necesarias otras reformas que también hacen a la idealidad.

De ahí que nuestro país, tanto como una reforma constitucional, requiera de una reforma educativa, la que debemos lograr con la misma fe, con el mismo ánimo que en tiempos difíciles de la República, en 1876, este país se lanzó a alfabetizar a través de una escuela laica, gratuita y obligatoria. Así debemos actuar hoy, con ese mismo espíritu resuelto, para que todos podamos llegar a conjugar, inclusive, el lenguaje de la informática, ese nuevo código sin el cual la nueva generación en caso de desconocerlo, vivirá en la mudez del analfabetismo funcional. Y eso debe hacerlo el país.

Tenemos que redefinir los roles de cada sector de la educación; debemos incorporar e impregnar a esa educación de los contenidos científicos y tecnológicos que la civilización actual nos va imponiendo. Asimismo, tenemos que establecer una mayor flexibilidad de todo ese sistema de educación; debemos lograr matrículas nuevas, que no mantengan aquellos rígidos cánones con los que hemos actuado. Sabemos que hay limitaciones materiales; sabemos que con más recursos nos conduciremos más rápido y que con menos quizás tengamos que ir más lentamente. Pero más allá de que tengamos más o menos recursos -lo que, en rigor, dependerá del crecimiento de la economía global del país- lo importante es que sepamos cual es el derrotero, cual es el fin, cuales son los objetivos, cuáles

son los procedimientos, qué jóvenes queremos formar y para qué, en que disciplinas los queremos cultivar, hacia qué sociedad los estamos proyectando.

Eso es, para nosotros, lo que hace imprescindible una reforma educativa. Además, creemos que el proceso de integración que tanto hace al destino de este país tiene que ser vertebrado, tratando de buscar la especialización, la calidad. Nunca nuestras respuestas van a ser cuantitativas, porque nuestras propias dimensiones no nos han configurado ontológicamente para la cantidad. Tenemos que tratar de buscar, a través de la educación, la máxima calidad de nuestra gente y de nuestra producción de bienes y servicios. El país ha sido eso desde que nació. No somos herederos de grandes territorios ni de viejas civilizaciones. Hemos sido una zona de aluvión, que tuvo que construirse así misma en las fronteras entre los viejos imperios, y que nació en torno a valores culturales, a ideas y a principios que fueron los que configuraron nuestra propia identidad nacional.

Hoy más que nunca, cuando nos incorporamos a este espacio regional con el que tantas cosas compartimos, nuestra apuesta está indisolublemente ligada al éxito y a la suerte de ese proceso de educación.

Esto también nos introduce en un mundo de valores que en la civilización moderna se han ido perdiendo entre la fugacidad de las imágenes que nos comunican los medios de información, el debilitamiento de la familia como núcleo esencial -que, felizmente, en el Uruguay sigue siendo fuerte, pero no tiene la fortaleza de otros tiempos -y el cese de los grandes enfrentamientos de sistemas de ideas articuladas, que nos ofrece más libertad pero que a veces también nos deja algo perdidos en los horizontes, teniendo que buscar sin paradigmas definidos los mejores caminos. Entonces, tenemos que reencontrarnos con esos valores fundamentales que no sólo impregnan el fenómeno educativo sino la propia vida de la sociedad.

Este país tuvo una historia de paz y de democracia también tiempos de turbulencia; pero felizmente esos últimos han sido tiempos que hemos dejado atrás. Cada tanto aparece alguna amenaza, pero todo el sistema político uruguayo ha sabido superar -y lo seguirá haciendo- todo lo que pueda ser la tentación de la violencia.

Tenemos por cierto, más seguridad pública que otros países; pero ella ha descendido y retrocedido en relación a nuestro propio pasado. Esto compromete un gran esfuerzo que todos tenemos que realizar los legisladores, encontrando aquellas normas que puedan enfrentar mejor esos fenómenos novedosos de la delincuencia organizada que aparecen especialmente en las ciudades; los jueces, aplicando recta y correctamente estas normas; y el poder administrador y la Policía, ejerciendo las necesarias actividades de prevención y de represión en los casos en que ello sea necesario. Hay un esfuerzo que la sociedad debe hacer y, además, siendo -como lo es- una sociedad liberal, no puede permitirse ninguna

debilidad, porque cuando el Estado deja de ser eficaz aparece la reacción privada, y eso es lo que no ha ocurrido en este país. Y no ocurrirá.

De manera que depende de nosotros que a tiempo preservemos los valores de esa democracia y de esa libertad, a través de una eficaz acción del Estado en la que sepamos conciliar los principios de la libertad y de los derechos humanos con el orden necesario e imprescindible para la convivencia.

Sabemos que estos problemas de seguridad no son únicamente legislativos sino profundamente sociales y que están íntimamente ligados a los fenómenos de pobreza. El Uruguay ha hecho un enorme esfuerzo de superación social que a todos nos enorgullece y al que todos hemos contribuido a lo largo de las etapas de su historia. Nos consta que en la última década ha bajado sustancialmente la pobreza en nuestro país. Sin embargo, ha aumentado la marginalidad. Los porcentajes de pobreza son menores, pero es mayor la cantidad de gente que no integra los circuitos y los valores de la sociedad. Se ha acentuado la distancia y eso, que se conecta directamente con estos fenómenos, nos compromete a todos a realizar los mayores esfuerzos para combatir las desigualdades sociales desde la propia escuela que, como todos sabemos, debe ser el primer instrumento para tratar de que esa marginalidad social ceda el paso a una socialización armónica dentro de nuestra sociedad.

En definitiva, éste es el concepto de solidaridad, a veces invocado como expresión de una ilimitada demanda de derechos, cuando en realidad la solidaridad es básicamente un conjunto de obligaciones; las obligaciones que todos tenemos para con nuestros contemporáneos, para con nuestros congéneres; las obligaciones que tiene el servidor público frente al ciudadano al que debe servir, ya sea un funcionario del Estado, un empresario o un trabajador. Y esas obligaciones comienzan en la propia ética de su trabajo, en el que hay que tratar de llegar al cumplimiento máximo, lo cual implica en todo sentido, el respeto a los demás.

Todos estos valores son consustanciales a un país que hizo de la tolerancia religiosa, de la tolerancia de ideas, de la amabilidad en la vida cotidiana, un culto histórico. Tenemos que volverlos a impregnar en aquellos lugares donde sentimos que existe cierta amenaza, porque todos estos valores los vemos hoy comprometidos en muchos sectores de la sociedad.

Uno de los mayores desafíos que no aguardan, y que todos los partidos también hemos reconocido hasta como urgencia, es el de modificar nuestro sistema de seguridad social. Fue, sin discusión, un orgullo histórico del país. Pero es también un sistema que, para poder salvarlo en sus bases esenciales, hoy lo tenemos que reformar y transformar.

Hace diez años, en análoga circunstancia, hablábamos acá de lo que era la deuda externa. Era el fenómeno que dominaba el mundo de aquellos años. En

aquel momento pudimos habernos dejado arrastrar por la fácil tentación de la impugnación, que nos hubiera conducido al aislamiento, o haber caído en la resignación frente a las condiciones que se nos podían imponer y que hubieran restringido nuestra capacidad de crecimiento.

Después de diez años y de Administraciones que enfrentaron el tema con seriedad, la deuda externa hoy no es el fenómeno que en aquel tiempo era. Pero internamente, para nosotros y para nuestra generación, hay una suerte de deuda interna que es nuestro sistema de seguridad social. Todos sentimos que el problema ha ido creciendo y agravándose. Por alguna causa, el gobierno que hoy termina propuso diversos enfoques en esa materia; nuestro gobierno anterior también y el que lo precedió también, y todos ya coincidimos en que se hace imprescindible una reforma profunda. Podemos tener algunas diferencias de perspectiva -que las hay- pero no en cuanto a que el sistema necesita de una reforma profunda.

Hace algunos años, como hay todavía en la mayor parte del mundo, había tres o cuatro trabajadores activos por cada pasivo. Todos sabemos que en el Uruguay hemos llegado a una situación en que estamos en menos de 1,5 trabajador activo por cada pasivo y que esta situación sigue deteriorándose progresivamente. Creo que, históricamente, no nos podríamos permitir la indiferencia o, la falta de sentido de responsabilidad para asumir esta situación. No podemos, además, transformar en tragedia lo que es una bendición; porque, en verdad, lo que ocurre es que en el país la expectativa de vida es cada vez mayor, vivimos más y vivimos mejor y, esa situación bienvenida para que podamos así superar eso que hoy se siente en la sociedad.

El empresario siente que tiene una seguridad social demasiado cara, que le impide o le dificulta la competencia a la hora de esta competición internacional tan fuerte en la cual nos encontramos. A su vez, el trabajador siente también que por este camino la economía pierde dinamismo y no tiene la capacidad de generar empleos. El trabajador joven, especialmente, no ve con claridad cuál es el destino de su aporte, que se diluye en un sistema en el que no visualiza cuál va a ser el final de su propia presentación. Y el Estado, al cabo de esta situación, se va comprometiendo en un esquema en el que con serenidad de espíritu y a través de la búsqueda de las mejores soluciones, tenemos que encontrar los caminos para introducirnos en ese gran cambio; un cambio para el que, felizmente, hemos estado dialogando en los últimos tiempos todos los partidos aquí representados.

Hemos hecho avances, y aun cuando no pueda decirse que hay unanimidad, existe la conciencia suficiente para asegurar al país que en las próximas semanas habrá una gran reforma del sistema; una reforma quedará a los jubilados no sólo la tranquilidad de que sus derechos estarán protegidos en las leyes, sino también la certeza de que habrá un Banco de Previsión Social fuerte, financiado y con futuro. Los trabajadores sabrán a donde ira a parar su aporte y sabrán que en definitiva eso simplemente será un sistema de ahorro para asegurar

su propio futuro; y los empresarios sentirán, a su vez, que tienen la capacidad para poder competir sin que esto, que es necesario e imprescindible en una sociedad como la nuestra -que fue pionera en estos esfuerzos- signifique, por el contrario, un lastre que les dificulta la competencia.

Estoy persuadido de que esto también nos abrirá la posibilidad de lograr, en el terreno de la economía, otras expansiones y otros desarrollos. nuestro país tiene que seguir adelante en esta búsqueda incesante de desarrollar una economía cada día más moderna. La racionalidad que toda América Latina hoy cultiva y que en algunos momentos de su pasado tantas veces perdió, también está en nuestro país.

Sabemos ya que podemos discutir, pero sabemos también que tenemos que encontrar entendimientos. El gran Leonardo Da Vinci nos dice "Allí donde hay gritos no hay conocimiento". Y eso, creo que lo hemos aprendido en esta materia siempre tan ardua que es la economía, que nos ha enseñado que las cosas concretas y los planteos con racionalidad son los que nos van a dar las respuestas; porque el país es también la experiencia que ha vivido.

Este país tiene que seguir creciendo y debe crecer hacia afuera; tiene que exportar, tiene que producir más y mejor, y puede hacerlo. Estamos dotados de una agropecuaria capaz. En los próximos meses entraremos ya, seguramente, en el área no aftósica para colocación de carnes, con todo lo que esto significa. Nuestra producción de lanas sigue siendo, no sólo una producción básica, sino que también se integra a un largo proceso agroindustrial que termina en los magníficos tejidos que exportamos al mundo. Tenemos una industria manufacturera capacitada, que desde ya hace muchos años llega a muchos mercados del mundo. Tenemos agroindustrias vigorosas. Nuestra industria láctea., con la cual tanto nos sentimos comprometidos a lo largo de los años, posee enormes potencialidades. Sabemos que tiene fuertes problemas de crecimiento y sectores aún sumergidos desde el punto de vista tecnológico, pero sabemos también que si hacemos un gran esfuerzo mancomunado entre el sector industrial, el sector productor y el sector estatal, podremos salir adelante, como en su momento se multiplicó una cuenca lechera que antes era apenas una pequeña zona alrededor de la capital.

Si miramos lo que es el país hoy en la forestación y recordamos que hace siete u ocho años, en nuestro anterior período, se pudo obtener una ley que fue la chispa dinamizadora de ese proceso, y vemos hoy las potencialidades que existen para el Uruguay sea un gran país maderero, naturalmente eso nos obliga a un gran esfuerzo; tendremos que invertir en medios de transporte para poder extraer esa producción; tendremos que invertir también en etapas superiores de industrialización; tendremos que seguir plantando. Pero lo que es claro es que el país tiene enormes potencialidades y que cada vez que ha podido organizar las condiciones de estabilidad para generar ese estímulo, ha encontrado respuestas. Y lo puede volver a hacer ahora en las mejores circunstancias.

El proceso de integración, el proceso del MERCOSUR, impone al Uruguay, precisamente, la búsqueda de espacios de mercado para todos aquellos sectores que han demostrado las mayores capacidades, para de esa manera poder seguir desarrollando una economía que no sólo se sustente a sí misma, sino que sea el elemento imprescindible a través del cual -mediante esta transformación productiva- podamos financiar esa reforma educativa de que hablábamos y los servicios de salud y de vivienda por las cuales tenemos que seguir batallando, como una acción permanente, para continuar mejorando las condiciones de vida de nuestra gente.

Este país tiene un enorme porvenir. Cada vez que conjunto esfuerzos para desarrollarse, así lo demostró. Cada vez que nuestro país se volcó con energía a buscar audazmente esos caminos, los encontró.

Su primera gran reforma educativa se hizo en condiciones mucho más penosas que las nuestras. José Pedro Varela tuvo que reformar y construir la escuela laica, gratuita y obligatoria -cuyo liberalismo y profundo humanismo sigue inspirando a nuestra sociedad- en las adversas condiciones de una dictadura y de una situación de penuria económica. ¡Cómo nosotros no podemos hoy, entonces, emprender estos otros caminos, cuando los conocemos, cuando sabemos que más allá de discrepancias ideológicas, son caminos concretos y precisos en los cuales todos podemos coincidir!

Este es el país de José Pedro Varela y es el país de Pedro Figari, que no sólo pintó la memoria rioplatense sino que soñó y comenzó a construir una escuela técnica en la cual el arte y la industria se mancomunaron para hacer del trabajo de la gente una expresión máxima de la dignidad.

Si somos ese país, ¿por qué, entonces, no encarar esta etapa con ese mismo entero espíritu, sintiendo que una reforma de transformación productiva, una reforma en el sistema de seguridad social, una reforma en la educación y una reforma en las instituciones políticas nos pueden abrir una vía más venturosa para todos, para nosotros y para quienes seguirán adelante en ese siglo que está alumbrando?

Señor presidente: permítame una simple e íntima referencia personal. Imaginen los señores legisladores lo que significa para un ciudadano de este país llegar por segunda vez a este podio y tener la enorme responsabilidad de ser el primero que lo hace en elecciones directas y el tercero que lo hace en la historia del país.

Imaginen ustedes lo que eso supone como peso de responsabilidad. Asuman también que ya nada mayor puedo esperar de mi vida pública y que, más que nunca, en mi acción podré cometer errores, pero ninguna podrá estar inspirado en una visión menuda de la vida pública. Sólo una ambición tengo y es muy fuerte: es la de cumplir aquel mandato de nuestras gloriosas y fundacionales

Instrucciones del año 1813, cuando decían que debían constituir un gobierno que preservará las ventajas de la libertad y que fuera un gobierno libre, de justicia, de piedad, de moderación y de industria.

Señor presidente, señores legisladores: quiero terminar mis palabras mirando a todos nuestros hermanos de América Latina, compañeros en esta nueva aventura de este tiempo que está comenzando, y diciéndoles que nos sentimos más que nunca identificados con todos ellos y comprometidos con el destino de nuestra América Latina. Y también quiero decir a nuestros hermanos presidentes del Perú y de Ecuador, de Ecuador y de Perú, que así como sus soldados, representantes del pueblo de sus países, han sabido verter su sangre con heroísmo y con la mayor legitimidad, que es la de sentir que están defendiendo su propia soberanía, ojalá puedan encontrar también hombres de Estado con el mismo arrojo para hallar el camino de la paz que será vuestra propia gloria.

Queridos amigos: si la gloria del soldado es el triunfo en la guerra, la gloria del estadista es la paz. Que así sea.

## **Discurso de toma de posesión del mando: Álvaro Uribe Vélez, agosto 7 de 2002**

### **Retomemos el lazo unificador de la ley, la autoridad democrática, la libertad y la justicia social. No venimos a quejarnos, llegamos a trabajar. 2002**

Retomemos el lazo unificador de la ley, la autoridad democrática, la libertad y la justicia social.

No venimos a quejarnos, llegamos a trabajar.

Las vidas de dos seres, disímiles en talante, formación y destino, alimentan el origen de la República. Uno, el voluntarioso y rebelde caraqueño, aristócrata mantuano, criado por la ternura de la negra Hipólita, luego educado por el librepensador Simón Rodríguez bajo los principios rousseauianos de la libertad individual y la autodisciplina y quien, entrenado como cadete, vendrá muy joven a poner su brazo y su espada bajo las órdenes del pueblo insumiso de Cartagena de Indias. El otro, de Villa del Rosario de San José de Cúcuta en la Provincia de Pamplona, alumno aplicado y precoz, enviado al Colegio Seminario de San Bartolomé para ser moldeado por la rigidez de los jesuitas, formado por éstos en los arduos ejercicios de la jurisprudencia, se sumará luego, aún adolescente, al pueblo santafereño en su lucha por la independencia.

Bolívar y Santander prefiguran nuestra identidad política como Nación. El primero encarna la idea de orden y autoridad. El orden como presupuesto ineludible de la libertad, la autoridad que hace posible la igualdad de oportunidades. El segundo representa el imperio de la ley que garantiza la seguridad y las libertades. El orden para la libertad mediante la autoridad democrática de la ley: Eh allí el binomio ético-político que sostiene la continuidad histórica de nuestra Nación y otorga sentido a nuestra institucionalidad!

Bolívar entendió el orden como principio de unidad y de justicia social. Supo obtener el apoyo de los sectores populares de Venezuela, quienes, al separarse de la dominación, hicieron posible la independencia. Los indígenas del Alto Perú avizoraron en el orden Bolivariano el faro de sus reivindicaciones sociales; en la espada libertadora, que escribió la Constitución sin privilegios para Bolivia, reconocieron el símbolo de la autoridad al servicio de las garantías populares.

Para reposo del Libertador recuperemos el orden, que unifique esta Nueva Granada disgregada hoy en repúblicas de facto de organizaciones violentas.

Santander concibió la paz, y la concordia que es el estado del alma para que la paz sea permanente, bajo el exclusivo reinado de la ley. Prefirió la ley a la guerra cuando le solicitaban más tropas para la campaña libertadora del Sur del

Continente. Honró la ley con su obediencia a la autoridad aún al costo de su degradación de comandante militar en los Llanos.

Que el Hombre de las Leyes nos inspire una Nación de obediencia a las normas para cancelar la esclavitud de la violencia.

Ante el juramento que acabo de prestar, que compromete mis energías y la totalidad del ciclo vital que El Creador me depare, convoco a los colombianos y colombianas a retomar el lazo unificador de la ley, la autoridad democrática, la libertad y la justicia social, extraviado en momentos despacibles de la historia.

En nuestra Nación han descendido la confianza y la solidaridad. Cada uno desconfía del vecino y en especial del Estado. Decrece la actitud solidaria y hay desproporcionado apego al interés propio e indiferencia por la suerte de la comunidad. Lo anterior, señalado como un decaimiento del capital social, no surge de la naturaleza del ser colombiano, que es cívica y humanitaria; su razón de ser la explica la violencia destructora, la politiquería y la corrupción, que concurren a la incertidumbre, la miseria y la desigualdad.

La Patria confronta un cuadro serio de dificultades. En la miseria viven 9 millones de ciudadanos, el 57% se ubica en la línea de pobreza, además del 16% de desempleo hay 6.5 millones de subempleados, el déficit total supera el 3% del Producto Interno Bruto, la capacidad de pago de la deuda pública está saturada. Si tuviéramos la tasa de homicidios de Inglaterra habría 200 cada año. Uno es muy grave, 200 también, pero padecemos 34.000. Entre 3.000 y 3.600 secuestros que se denuncian, constituyen el 60% de este delito en el mundo. Cada secuestro es sufrimiento, fuga de capitales y desempleo.

No venimos a quejarnos, llegamos a trabajar. En 4 años será imposible resolverlo todo, pero no ahorraremos esfuerzo. Este es mi deber frente al derecho de los jóvenes y de quienes habrán de venir. Es mi obligación de honor con el 80% de nuestros compatriotas que vive aún en el despertar de su juventud y requiere que acertemos para que brote su ilusión. Tenemos que hacerlo bien para que se restablezca la fe de un pueblo que jamás ha rendido la cabeza pero que reclama firmeza en el timonel para interrumpir el triste discurrir de la miseria y el atentado criminal.

El ajuste fiscal para enderezar las finanzas públicas es ineludible pero se adelantará en procura de un mayor crecimiento de la economía y el empleo. El crecimiento es el mejor ajuste fiscal y la única fuente perdurable de ingresos del Estado. Los más pudientes, los empresarios que con tenacidad sirven bien a la Nación, llevarán sobre sus hombros nuevas responsabilidades tributarias. Los esfuerzos de los sectores medios y populares deben retribuirse en mayor inversión social para frenar la renovación de su prolongado purgatorio.

El momento excepcionalmente delicado de la economía exige impulsar a los sectores productivos generadores de empleo. Los países desarrollados en coyunturas difíciles no discuten los estímulos, con agilidad los diseñan y ponen en marcha.

La globalización como integración de la economía es irreversible, pero la dignidad de los pueblos pobres hace imperativo que sus resultados sociales sean equitativos. De lo contrario, su sostenibilidad política traería inmensos costos para la democracia y la convivencia.

La economía andina requiere más voluntad y resultados. Resulta equivocado considerar que con trabas comerciales dentro de la Región alguno de nuestros países pueda acelerar el crecimiento. Al interior de la Comunidad la mejor protección es la mayor integración. Miremos juntos a Mercosur, la Unión Europea, Canadá, el Alca. Avancemos hacia la armonía en tasa de cambio competitiva, baja inflación, endeudamiento prudente y equilibrio fiscal. A partir de allí pensemos en una moneda única, nuestra, que podamos orientar.

Tengamos con nuestros vecinos fronteras abiertas y cerradas. Abiertas para el tránsito de artículos y personas de bien, cerradas para la delincuencia. Nuestros esfuerzos de autoridad velarán para que la droga y la violencia no se trasladen al territorio fronterizo. Con la ayuda del Gobierno del respectivo País hermano lo lograremos, para tranquilidad de Colombia y de todos, porque este conflicto o se para o tiene el potencial de desestabilizar la Región.

Durante la transición hablé con los directivos de los bancos multilaterales para que aumenten su exposición en Colombia. Lo necesitamos y a tiempo, si lo canalizamos debidamente mantendremos el cumplimiento en nuestras obligaciones financieras y mejoraremos en la impagada deuda social.

La aceptación popular a nuestro Estado dependerá en muy buena parte de los resultados sociales. En medio de la escasez crítica de recursos impulsaremos las 7 herramientas de construcción de equidad expuestas en el Manifiesto: la revolución educativa, la ampliación de la seguridad social, el impulso a la economía solidaria, el manejo social del campo, de los servicios públicos, el apoyo a la pequeña y mediana empresa para tener un País de propietarios, y la calidad de vida urbana.

La estabilidad económica dependerá del crecimiento y este conservará su trayectoria de largo plazo si se funda en la cohesión social. No es posible estabilidad económica sin estabilidad social.

Nuestro Estado es gigante en lo burocrático, ineficaz frente a la corrupción que maltrata las costumbres políticas y peligrosamente pequeño en inversión social. El Estado tiene que ser promotor del desarrollo, garante de la equidad

social y dispensador del orden público. No puede ser obstructor de la iniciativa privada, ni estar ausente frente a los reclamos sociales.

Nuestro Estado Comunitario buscará que los recursos y las acciones lleguen al pueblo, con transparencia, mediante creciente participación popular en la ejecución y vigilancia de las tareas públicas. La promoción de esa participación, será el mejor instrumento para la derrota de la corrupción.

El Estado no puede exigir austeridad a los pequeños municipios a tiempo que las altas esferas dilapidan recursos. Para dar ejemplo, las reformas deben empezar por la Presidencia de la República y el Congreso, en pensiones, salarios, eliminación de prebendas y tamaño de nóminas y de la representación.

La revolución de las comunicaciones facilita un Congreso reducido en cantidad y costos, mezcla equilibrada de la representación y la participación, más integrado con la ciudadanía y más eficaz en sus tareas. La independencia frente al Ejecutivo no requiere Parlamento de gran tamaño sino que la opinión lo observe y controle.

Esta tarde quedará radicado el proyecto de ley para convocar el Referendo contra la corrupción y la politiquería. Será luz de austeridad para trasladar recursos a la revolución de las oportunidades que empieza con la educación.

No podemos luchar contra el clientelismo si practicamos el clientelismo. Los gerentes y directores de las sucursales de entidades nacionales en las regiones, serán nombrados por concursos de méritos, para que el pueblo participe en un evento inaugural de la igualdad frente a la administración.

Son necesarias la derrota de la politiquería y la racionalidad de los costos laborales para salvar la existencia de empresas estatales.

Nuestro concepto de seguridad democrática demanda aplicarnos a buscar la protección eficaz de los ciudadanos con independencia de su credo político o nivel de riqueza. La Nación entera clama por reposo y seguridad. Ningún crimen puede tener directa o ladina justificación. Que ningún secuestro halle doctrina política que lo explique. Comprendo el dolor de las madres, de los huérfanos y desplazados de la Patria, en su nombre revisaré mi alma cada madrugada para que las acciones de autoridad que emprenda tengan la más pura intención y el más noble desarrollo. Apoyaré con afecto a las Fuerzas Armadas de la Nación y estimularemos que millones de ciudadanos concurren a asistirlos. Ello aumenta nuestra obligación con los derechos humanos, cuyo respeto es lo único que conduce a encontrar la seguridad y por su conducto la reconciliación.

Cuando un Estado democrático es eficaz en sus garantías, así los logros sean progresivos, la violencia en su contra es terrorismo. No aceptamos la violencia para combatir el Gobierno ni para defenderlo. Ambas son terrorismo. La

fuerza legítima del Estado cumple la exclusiva misión de defender a la comunidad y no puede utilizarse para acallar a los críticos.

La democracia es el único camino para la emulación de las ideas. La democracia es nuestra oferta para que los fusiles sean sustituidos por la política y la seguridad democrática el instrumento para que se haga política sin armas y con el derecho de no ser asesinado. La defensa de los alcaldes, concejales, gobernadores y cuantos representantes del pueblo sean amenazados será salvaguardia de la democracia. No permitiremos que la centenaria lucha popular por el derecho a elegir la más próxima autoridad sea truncada por la presión de las armas.

He solicitado al Secretario General de las Naciones Unidas, Señor Kofi Annan, los buenos oficios de la institución para buscar el diálogo útil a partir de un alivio para la sociedad que debe ser el cese de hostilidades. En este marco exploraremos soluciones humanitarias, que liberen secuestrados, que se den a partir de acuerdos que vislumbren la paz definitiva como algo posible. Quienes quieran disfrutar la libertad, que permitan que el pueblo disfrute la tranquilidad. He pedido a los medios de comunicación y a la opinión comprender la prudencia que el tema demanda.

El mundo debe entender que este conflicto necesita soluciones no convencionales, transparentes, imaginativas. La violencia se financia con un negocio criminal internacional: la droga; se lleva a cabo con armas fabricadas fuera de Colombia; y, democracia alguna puede permanecer indiferente a los sufrimientos de nuestro pueblo. Continuaremos con el Plan Colombia con la adición de la interdicción aérea y programas prácticos de sustitución como el pago a campesinos para erradicar cultivos ilícitos y cuidar la recuperación del bosque. Mantendremos la senda recorrida con los Estados Unidos, tocaremos las puertas de Europa y Asia y afianzaremos la unidad de propósitos con los vecinos. Si no derrotamos la droga, la droga destruye nuestra libertad, nuestra ecología y anula la ilusión de vivir en paz.

Queremos la paz, no el apaciguamiento que se origina en el diálogo insincero, en el acuerdo claudicante o en la tiranía oficial. El apaciguamiento no reconcilia, suspende por momentos la violencia y la reaparece con superior intensidad.

Recibo la Presidencia de manos del Doctor Andrés Pastrana quien concluye una tarea decorosa, alimentada por infinita buena fe y exitosa en la integración de Colombia al mundo entero, con el Atpa como promisorio logro final para las exportaciones.

Ha jurado como Vicepresidente Francisco Santos Calderón, jalonado por el aliento patriótico de los suyos, en especial de su Padre.

He prometido cumplir la Constitución y las leyes ante el Presidente del Congreso, ciudadano probo, administrador eficiente y hombre de Estado. Este juramento reviste la circunstancia especial de que en la tierra de ambos la palabra dada es escritura otorgada.

Provengo de una montaña que me enseñó a quererla a ella para querer intensamente a Colombia toda. Los míos del cielo, agricultores casi todos, me emplazan como vigías de la Patria. Desde allá me acompañan mi madre con su bondad y mi padre con su energía, para cumplir este deber con afecto, con superior afecto por mis conciudadanos. La esposa y dos estudiantes constituyen mi dulce retaguardia.

Empecemos un Gobierno honrado, eficaz, austero, no milagroso, con el trabajo como emblema. El presupuesto es escaso, muchos los problemas, pero la alegre espontaneidad de los colombianos, intacta no obstante los padecimientos, y su carácter, acerado en el yunque de las dificultades, constituyen invaluable recurso. Soy consciente del tamaño de mi responsabilidad, pero también se que no la podré llevar acertadamente sin la compañía, la crítica constructiva, el esfuerzo y el consejo de ustedes, mis compatriotas.

Con tolerancia a la idea ajena y cero permisividad al crimen, girando contra el banco de la autoridad que no estará en bancarrota, mejoremos el presente y ganemos el porvenir para que prime el fraterno debate creativo.

Que el amor por esta Patria sea la llama a través de la cual Nuestro Señor y la Santísima Virgen me iluminen para acertar; también para superar la humana vanidad y rectificar cuando incurra en el error.

## **Discurso de toma de posesión del mando: Álvaro Uribe Vélez, agosto 7 de 2006**

Compatriotas:

El juramento que acabo de prestar, que por primera vez en la historia de esta Nación lo recibe una distinguida mujer, digna representante de su tierra vallecaucana, combatiente sobresaliente de la democracia, nuestra Presidente del Senado, va más allá del mero cumplimiento de la Constitución; el compromiso del alma es cumplir bien, con entrega total.

En este día de la Patria se congrega la Nación entera, con el Congreso como epicentro y la honrosa compañía de tan selecta representación de la comunidad internacional.

El acontecimiento nos convoca para honrar la democracia y rendir tributo a la ley como su principio regulador.

La democracia, superior a cualquier tesis, es mucho más que el triunfo accidental de una mayoría o el respeto a las minorías coyunturales.

La democracia es el derecho del pueblo que demanda el equilibrio en los órganos de poder, entre ellos y en sus relaciones con el ciudadano; equilibrio en el Congreso, en la relación entre bancadas y con el pueblo; equilibrio en la justicia, en el ejercicio de su autonomía, entre equidad y severidad; equilibrio entre protagonistas de ideas encontradas para hallar la síntesis como alternativa al antagonismo insuperable; equilibrio en cada individuo para reciprocarse las libertades con el cumplimiento del deber, sin necesidad de coacción oficial; equilibrio entre seguridad y paz, en un marco de firmeza, persistencia, serenidad y generosidad; el difícil equilibrio en el Gobierno para proponer con argumentos y entusiasmo, aún para aceptar su propia sinrazón. En fin, equilibrio en la relación cotidiana con el pueblo para responder con afecto, sin vana promesa, con diligencia para buscar la solución anhelada.

La democracia impone el equilibrio entre el raciocinio y el corazón para garantizar la unidad de la Nación en su creadora diversidad.

La democracia es el hilo que alimenta la hermandad entre nuestros pueblos con capacidad para sonreír amablemente en el reconocimiento de la divergencia.

La democracia moderna que nos une debe dejar atrás las artificiales divisiones a las que suele acudir con el propósito de enfrentarnos.

Nuestra visión de democracia gira en torno a 5 elementos: seguridad democrática, libertades públicas, cohesión social, transparencia e instituciones independientes. Veamos algunas referencias.

Hace 4 años propusimos un concepto de seguridad: la seguridad democrática. Era un enunciado para explicar la seguridad como valor democrático. Era un propósito para diferenciar nuestra idea de doctrinas que en el continente acallaron la crítica, eliminaron el disenso, conculcaron las libertades. Todavía nos falta seguridad, pero el avance y la naturaleza de su práctica confirman su identidad democrática.

La seguridad nos ha permitido ganar confianza en la democracia y perder temor a la violencia.

A pesar del camino por recorrer y dificultades que subsisten, la seguridad democrática acredita progresos en la garantía eficaz de libertad de prensa, la protección del pluralismo, la defensa de las autoridades locales, los líderes sindicales.

La batalla formal por la libertad de prensa que habíamos ganado, empezaba a perderse por la coacción terrorista a periodistas. Esa noble profesión, el periodismo, se ejerce hoy con más libertad y sin temor, gracias a la seguridad democrática.

El Referendo de 2003, la elección de alcaldes y gobernadores, el proceso electoral reciente para elegir Congreso y Presidente, han probado plenamente que la seguridad ha estado al servicio del pluralismo.

Las autoridades locales, víctimas históricas del terrorismo, perciben un ambiente de libertad, que beneficia a todos sin considerar el origen político de su elección. Esto acredita el objetivo universal de nuestro proyecto, cual es defender a los colombianos sin importar las ideas que profesan o la escasez o abundancia de sus bienes materiales.

Una de las luchas que más nos desvela es la protección de los líderes sindicales. Sectores de la comunidad internacional, basados en los resultados, deben despejar cualquier duda sobre la determinación de garantizar plenamente la actividad de los dirigentes trabajadores.

Una sociedad asediada por el secuestro pierde sus libertades. La tendencia de disminución del flagelo no nos envanece, nos apremia para erradicarlo.

El camino que emprendemos de nuevo nos conduce con plenas energías a luchar por el ideal que permita a nuestra Patria, un día no lejano, decir con orgullo ante el mundo que el asesinato de alcaldes, periodistas, sindicalistas, quedó atrás

en el pasaje negro del terrorismo, que se ha recuperado la libertad con la abolición del secuestro.

El contenido democrático de la seguridad se constituye en presupuesto fundamental para la reconciliación total.

Reafirmo ante los pueblos hermanos aquí representados, ante mis compatriotas, que la connotación democrática de la seguridad es un paso irreversible para obtener la paz. Reitero nuestra voluntad de lograr la paz, para lo cual únicamente pedimos hechos. Hechos también irreversibles que expresen el designio de conseguirla.

Los hechos de paz avivan la fe en su posibilidad. Los discursos de paz desvirtuados por la violencia, generan escepticismo que bloquea el sendero de acercamientos.

El Gobierno Español ha señalado como una de las razones para el diálogo que allí se abre espacio, la circunstancia de que en los últimos 3 años no se han presentado asesinatos imputables a la organización que empieza a ser interlocutora de voceros oficiales.

Con hechos de paz los ciudadanos apoyan el diálogo y la fuerza pública siente retribuida su misión de proteger al universo ciudadano sin excepción alguna. En medio de la violencia, el diálogo se desgasta y la búsqueda de la paz desmotiva la tarea de la institución armada legítima.

Hemos vinculado todas nuestras energías, con severidad, al rescate de la seguridad. No dudaremos en entregarlas, todas nuestras energías, con generosidad, a la paz. Hemos insistido sin temor en nuestras acciones en procura de la seguridad. No nos frena el miedo para negociar la paz. Confieso que me preocupa algo diferente: el riesgo de no llegar a la paz y retroceder en seguridad. La paz necesita sinceridad. Por eso los hechos irreversibles de reconciliación deben ser el enlace entre seguridad y paz.

La generosidad oficial en negociaciones con los violentos, generosidad que muchas veces es injusta, es entendida por la comunidad cuando los hechos demuestran buena fe y honestidad de los beneficiarios.

Un Estado de profunda tradición democrática como el nuestro, ha sufrido la interferencia violenta en la emulación política, cuyo desarrollo tiene que confinarse a la fuerza de los argumentos.

La amarga experiencia de la combinación de “todas las formas de lucha” por grupos ilegales, la debilidad institucional para enfrentarla y la reacción también violenta e ilegítima para contrarrestarla, configuran un cuadro clínico de la democracia y las libertades, en trance de solución, aún no definitiva.

Nunca permitiremos la paz engañosa que cualquiera quiera asegurar basado en la capacidad criminal que le permita torcer la voluntad democrática.

Paz con una forma de lucha: la transparente emulación de las ideas.

En algunos momentos históricos la derecha reclamaba seguridad, la izquierda libertades e igualdad. La democracia moderna reconoce en la seguridad la primera de las libertades, que se legitima al hacer posible el ejercicio de las demás, que finalmente conducen a la igualdad.

En otras etapas la derecha se erigía en dueña de las libertades y la izquierda reclamaba justicia social. La democracia moderna tiene en la seguridad una fuente de recursos para construir justicia social y en las libertades el canal de apelación popular para hacerlo posible.

Seguridad, inversión y crecimiento aportan el recurso con el cual la solidaridad y el debate democrático hacen posible la equidad.

Una Nación próspera, equitativa, sin exclusiones y sin odio de clases, requiere confianza, crecimiento, superación de pobreza y mejor distribución de riqueza.

El crecimiento y la solidaridad son medios, la superación de la pobreza y la equidad se constituyen en fines.

En el debate democrático continuaremos en la construcción de la Visión del Segundo Centenario, con miras al 7 de Agosto de 2019. En Julio de 2010, cuando concluya el Gobierno que se inicia, evaluaremos las metas parciales que proponemos alcanzar.

Nuestras metas sociales son incluso más exigentes que las del Milenio. Tenemos toda la vocación de cumplir lo pactado con el pueblo: plena cobertura en educación básica; avances en preescolar; plena cobertura en régimen subsidiado de salud con esfuerzos para que la formalización laboral ayude a crecer el sistema contributivo; familias educadoras en acción, familias guardabosques, estrategias del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, cobertura en atención de niños y ancianos; vivienda; saneamiento básico; infraestructura; acceso popular al crédito, banca de oportunidades.

La educación, la investigación, la aplicación de conocimientos, la infraestructura y el crédito popular serán los pilares de competitividad que aumente el ingreso y mejore la distribución.

En síntesis, una política social estructural, como conjunto armónico de acciones sociales que deben producir positivos impactos en calidad de vida y distribución de riqueza.

Como tuve oportunidad de explicarlo el 20 de Julio, día de instalación del Honorable Congreso, nuestra agenda de reformas económicas es consistente con la confianza inversionista, el crecimiento de la economía y la financiación de metas sociales.

No compartimos la idea de impulsar el crecimiento y abandonar la superación de la pobreza a la suerte del mercado. Discrepamos de hacer equidad con distribución de pobreza. Creemos en el crecimiento con justicia social.

Estamos en desacuerdo con el discurso macroeconómico fiscalista, que abandona el crecimiento económico a la suerte de la oferta y la demanda. El Estado tiene que estar comprometido por igual con el crecimiento y la equidad. Una vocación: Crecimiento económico vigoroso con horizonte de largo plazo y construcción veloz de equidad.

En la democracia moderna el papel del Estado no está en la disyuntiva de cumplir apenas una función gendarme de seguridad, o en el extremo opuesto de devorarlo todo, de ser obstructor de la iniciativa privada.

Para nosotros, confianza es la palabra clave que define el resultado del Estado. Confianza en el inversionista, tranquilidad en el trabajador, ilusión en el joven, sosiego en el adulto. Creemos en el Estado comunitario, promotor y subsidiario, árbitro que no invasor.

El Estado Comunitario es el medio para que la actividad pública beneficie a los gobernados, no a los funcionarios, los grupos de poder, la politiquería, las burocracias laborales.

El Estado Comunitario es participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, su ejecución y supervisión. Es garantía de transparencia, eficiencia y equidad en el resultado de la acción oficial. La exigencia ciudadana permanente demanda sincero afán de los funcionarios, prudencia en el compromiso, diligencia en la acción, imaginación para explorar opciones y superar obstáculos. La presencia continua del funcionario, de cara a la comunidad, facilita acceso a la información, conocimiento de cifras, conciencia sobre posibilidades y limitaciones, reflexión sobre obligaciones y confianza en las instituciones.

La participación popular derrumba los muros que frenan las reivindicaciones.

El Estado tiene que desempeñarse como garante de cohesión social, defensor del medio ambiente y promotor de crecimiento económico.

El Estado promotor no es el Estado empresario, absorbente, que marchita la iniciativa privada. La función de promover implica llenar vacíos, acometer una labor subsidiaria. Allí donde exista empresarismo suficiente, el Estado estimula y garantiza equidad. Donde esté ausente la empresa privada, el Estado debe emprender la creación de riqueza, con recursos de capital de riesgo, así sea de manera temporal mientras llega la acción de los particulares.

El Estado es interdicto tanto en el neoliberalismo, que lo reduce a mirar abusos desde lejos, como en el burocratismo que lo convierte en monstruo arrogante y usurpador, que destruye lo privado, no obtiene lo social y concluye en su propia ruina.

El patrimonio público tiene que ser eficiente en el servicio a la comunidad, eficiencia que no es sinónimo de rentabilidad financiera. Hemos reformado más de 280 entidades oficiales y continuaremos el derrotero.

No podemos arrasar con los patrimonios públicos ni permitir que la falta de reformas termine con ellos. No queremos gobiernos que los destruyan, tampoco intereses políticos o de grupos de presión, económicos o laborales, que impidan las reformas y conduzcan los patrimonios públicos a la desaparición.

Debemos conciliar el robustecimiento del patrimonio público y el mejor servicio a los ciudadanos. El Estado sostenible por eficiencia en gestión y aprobación popular, es la síntesis que se aleja por igual del burocratismo anacrónico y del dogma de dismantelar lo estatal. Lo público es la propiedad privada de toda la sociedad que impone superior cuidado y diligencia en su administración.

Tenemos fe en la tarea reformadora del Estado para crear riqueza pública, proveer buenos servicios, asignar sus recursos a la equidad y a la prioridad.

Para cimentar confianza en la administración profundizaremos la participación comunitaria en audiencias de contratación, consultas sobre transacciones de litigios, difusión previa al perfeccionamiento de compraventas o capitalizaciones.

Nuestra dialéctica, el ritmo de movimiento permanente, debe darse en el ciclo de acometer, evaluar, ajustar y aún rectificar cuando sea necesario. Nos ilusionan las reformas propuestas y adelantadas con patriotismo. Nos llenan de pánico el estancamiento, los ímpetus de imprudencia y la corrupción.

En nuestro medio, donde todo está por hacer, no cabe la parálisis. Tampoco el acelerador sin riendas, sin juicio, sin equilibrio.

Invitemos la sociedad a nuevos estadios, a través de la contradicción que siembra, que abre trocha ante iniciales reacciones aún impregnadas de negativismo.

No puede ser que nos quejemos de falta de fortaleza en el crecimiento económico y nos opongamos a impulsarlo con la tributación.

No puede ser que reclamemos reformas para que la base popular participe en las corrientes dinámicas de la economía y a la hora de la verdad frenemos las reformas.

Es preferible devolver el valor del Impuesto al Valor Agregado a los más vulnerables, franquear dificultades, corregir el SISBEN, procurar el acceso bancario a 6 millones de familias pobres, vincularlas con ese inicial recurso a la banca de oportunidades, gestionarles crédito, que estancarnos en el remolino del discurso que lo critica todo y nada permite hacer.

No podemos renunciar a ajustes periódicos ni ceder a presiones que nos hagan incurrir en cambios bruscos por fuera de la visión de largo plazo. Aquí radica la importancia de conducir el trabajo cotidiano en armonía con la propuesta de pensar el País a 15 años. Visión Colombia: Segundo Centenario, nos reta a grandes transformaciones con miras a la conmemoración de los 200 años de la independencia, sellada en la Batalla de Boyacá.

Con la visión de largo plazo, los ajustes en el trabajo cotidiano son predecibles. Lo predecible, aunque difícil, construye confianza.

Estas palabras cargadas de optimismo, expresan encendido entusiasmo en Colombia. Pero, no podría ser diferente: llena de emoción saber que la generosidad de los compatriotas confiere una segunda oportunidad para este viaje de ilusiones posibles, sin pausa, por la geografía de la tierra y el alma de los ciudadanos.

Distinguidas personalidades de la comunidad internacional:

Llegan ustedes a una Nación con pobreza, violencia, inequidad; a una Nación cuyas tribulaciones no le han matado la alegría, ni escondido la espontaneidad, ni acomplexado la dignidad; a una Nación con riqueza en el alma, inteligencia creativa, capital social, valores comunitarios, disposición de salir adelante.

Una Nación unida en la diversidad que componen sus 32 Departamentos:

Amazonas, tan remoto en el pasado, su río y selva centros del mundo del futuro. Allí cerca, Vaupés, con sus arrendajos, pequeñas aves que cuidan las avispas, ante la mirada atónita de quienes desconocen la convivencia. Guainía, con las aguas

reposadas de sus caños “verdeantes”. Putumayo, un sendero entre Brasil y el Pacífico, una vena suramericana dispuesta a liberarse de la contaminación de la violencia. Caquetá, con el prodigio de su ondulación, la serenidad de su geografía que quiere deshacerse de la convulsión de los fusiles. Meta, con el centauro y el jilguero que pernoctan bajo la palma de moriche y hablan en tonadas de joropo. Guaviare, también como el anterior, con un río que lleva el mensaje de los Andes a las aguas del Orinoco. Casanare y Arauca, donde Santander, el hombre de las leyes, reclutó los corazones llaneros que esperaron a Bolívar para darnos la independencia. Vichada, una llanura, un mar de agua dulce habitado por delfines rosados y toninas, que se guarda como tesoro para las nuevas generaciones. Nariño, tan consistente entre los verdes de Aurelio Arturo y los matices de su naturaleza, leal en la adversidad y en la victoria, el nombre del Precursor, los derechos humanos al servicio de la virtud. Cauca, el liderazgo de una lucha histórica y democrática sobre el discurrir de la Nación, la cultura de su Popayán. El Valle del Cauca, con Cali como hermana mayor de una constelación de ciudades entre la fertilidad de sus suelos, con reservas infinitas en su música de salsa y su capital cívico. Quindío, ese pedacito de cielo que Dios nos regaló. Caldas, centro de café excelso, su Manizales del alma, hospedaje de cultura superior legada del sabio cuyo nombre resalta. Risaralda, con su poeta de nueva democracia, la ruana, harapo incluyente de destechados de nobleza, desalojo de imperios de penachos. Chocó, bondad del alma nacional, un corazón que forman los ríos Atrato, San Juan, Truandó, el Pacífico y una mano esculpida en bahías sobre el Atlántico. Córdoba, con María Varilla, el Viejo Pelayero, personajes de su música de porro, tan afectuosos como sus campesinos, el Sinú que podría alimentar al mundo. Sucre, el Mariscal de la hermandad con Bolivia, su potencial La Mojana, la sabana y su Morrosquillo, la alegría de su 20 de Enero. Bolívar, albergue de El Libertador en las posadas de Mompós, Cartagena con fiereza de valor civil, murallas para narrar la historia, vacías de cobardía que jamás encontraron para proteger. Atlántico, su Barranquilla cosmopolita, la batalla de flores del Carnaval un rechazo a las batallas de sangre, una expresión de orden de la espontaneidad Caribe. Magdalena, en honor del río de la Patria, la Sierra Nevada vigía de Santa Marta en la última hora de El Libertador, y también de Aracataca en la primera inspiración del Nobel de Literatura. Guajira, con la sensación de ser indómita porque encuentra en la rebeldía la defensa de su libertad. Cesar, el buen manejo del bello idioma, la imaginación y el torrente natural de arte de acordeón, han hecho de cada historia elemental una leyenda vallenata. Norte de Santander, el campanario de Villa del Rosario que con su vuelo notifica la advertencia de respetar la ley, especialmente por el gobernante. Santander, un carácter firme como las laderas del Chicamocha, una idiosincrasia que no conoce el retroceso, menos para defender la libertad. Boyacá, donde reposa la independencia en un paisaje de encanto inagotable, respira el recuerdo de Pedro Pascasio Martínez Rojas, el soldado niño que definió qué es lealtad a la Patria. Huila, el sanjuanero ameniza el rigor de La Gaitana al vengar la muerte de su hijo Timanco, noble terruño que añora la paz como única venganza de tantos años de sufrimiento. Tolima, la misma erguida actitud en el bambuco, la construcción del Estado, la ciencia política, el surco agrario, donde el Bunde de

Castilla, su canto, es “sol que abraza”. San Andrés, Providencia, Santa Catalina, el archipiélago de tez azul, un duelo por amor entre los del interior que quieren abrazar el mar de limpia mirada y los raizales que sólo desean cuidarlo con celo extremo. Cundinamarca, agudeza de campesinado ilustrado y vertical, ejercicio de labor abnegada que rebosa de inteligencia, ronda de la gran ciudad, que la custodia como cofre de historia y magia del porvenir. Bogotá, culta, orientadora del pensamiento nacional, en senda incontenible de progreso, albergue sin llanto, sin egoísmo, de la Nación entera. Antioquia, la comarca que veo desde acá como a mis padres, con mirada fija en la disciplina laboriosa del yunque, que interrumpe en emoción al escuchar un trino sentimental, una escuela de trabajo donde el afecto se siente más y se expresa menos, con Medellín, vencedora de mil desafíos, de la distancia para industrializarse, del narcotráfico para consagrarse como ciudad de educación y ciencia.

Una Nación que quiere y necesita de la comunidad internacional como contribución esencial para la paz, el desarrollo y la igualdad.

Un país que se ha desgarrado en el sufrimiento de la violencia interna, añora, con justa razón, armonía en las relaciones internacionales.

Registramos avances y obstáculos en los procesos de integración. Sigue pendiente el sueño de Bolívar, de integración sin exclusiones, que consiguió la independencia sin renunciar a la influencia europea, fue precursor en la incorporación indígena de Bolivia, convocó el Congreso Anfictiónico, abogó por la unidad de Bolivia, Perú y Colombia, que comprendía Venezuela, Ecuador y la Nueva Granada. Consideraba necesaria la alianza desde México hasta Chile, Brasil y Argentina, contra las estrategias antirrepublicanas del Viejo Mundo. Señalaba al Istmo como la capital natural. Admiraba el sistema federal de los Estados Unidos y los valores éticos de sus pobladores.

Cualquier reserva popular a los procesos de integración la disipa la práctica de compartir en lugar de dominar.

La globalización puede ser más amable si la entendemos como resultado de la ciencia y no imposición de la ideología.

La globalización puede ser más amable si apreciamos al mundo en la diversidad y renunciamos al molde único que cada quien reclama desde su propia perspectiva.

Sólo disponemos de una reciprocidad para responder al acompañamiento y ayuda de la comunidad internacional: nuestra devoción por la democracia.

Mis compañeros de Gobierno y yo, para acertar, necesitamos la colaboración del pueblo y las instituciones. El Congreso, las altas cortes, la justicia, los órganos de control, en fin, las ramas diversas, contarán con nuestra

actitud de colaborar, dentro del respeto a su independencia, para obtener los fines sociales del Estado.

El Congreso está regido por nuevas normas políticas. El pueblo observa con positiva inquietud. No podemos fracasar. Ejecutivo y Congreso comprenderán la necesidad de mutua cooperación con interlocución independiente, imaginativa, constructiva. La coalición de Gobierno tiene la misión de responder a la generosa confianza de los electores, construir el diálogo patriótico con los grupos diferentes y ejercer el control político que recuerde al Ejecutivo la dimensión del mandato popular. El respeto gubernamental a la oposición y a la crítica contribuirá a bosquejar acuerdos fundamentales.

En esta hora de reacomodo de los partidos históricos y consolidación de los nuevos, la gobernabilidad no radica en mutuas prebendas entre el Ejecutivo y el Legislativo sino en el acuerdo de ambos para responder bien al clamor ciudadano.

En los Estados de opinión la fuerza es necesaria para la seguridad y evitar que perezca la virtud de la República. Pero la legitimidad, ese grado de confianza, de aceptación popular que facilita la gobernabilidad, proviene esencialmente de la aprobación de la opinión pública. Debe renovarse al despuntar del sol de cada nuevo día.

Mis compañeros de Gobierno y yo procuraremos una administración austera, realizadora, transparente. Debemos estar preparados para reconocer errores y emprender rectificaciones.

Invito a trabajar con sentido de urgencia para conseguir resultados positivos, con cambio de velocidades, con la disposición de no perder un minuto del tiempo que el pueblo necesita. Procuraré hacerlo con mejor buena letra y mejor pulso.

A los soldados y policías de la Patria un saludo lleno de afecto en esta hora de esperanza. Saben que más que su comandante soy uno de ellos, vestido en traje civil que cubre los huesos de un ser adherido a su suerte, suerte de los soldados y policías que es la paz de Colombia.

A los trabajadores y empresarios, funcionarios públicos, hombres, mujeres, jóvenes y mayores, mi expresión de dedicación al bienestar colectivo. De trabajar con disciplina y amor. Con humildad, tan difícil, la forzada humildad impuesta por la realidad de las carencias y la contundencia de las angustias, afloradas en el intenso contacto popular.

Con ustedes compatriotas, con ustedes apreciados representantes de los pueblos hermanos y amigos, con el Vicepresidente Francisco Santos Calderón, su familia, Lina María, mi familia, emprendo este tramo, con energía sentimental,

por nuestra gente y nuestro suelo, con infinito deseo de servir bien y de aportar un buen balance a las celebraciones de independencia en Julio de 2010.

Vamos a construir una Nación en armonía, con rectitud, próspera y justa. Lo haremos apasionadamente, con vigor, para que las nuevas generaciones vivan felices en este noble suelo.

Imploremos la ayuda de quienes nos guían desde la eternidad. Y a Dios Nuestro Señor, una luz inspiradora de tenacidad en el buen obrar.

Muchas gracias.

## **Entrevista Julio María Sanguinetti**

**Montevideo, julio 6 de 2016**

La entrevista realizada al señor Julio María Sanguinetti, tuvo lugar el 6 de julio de 2016 en su casa de Punta Carretas en Montevideo. Los días previos a la entrevista los comentarios entre algunos amigos estaba relacionados con el privilegio que significaba conocer la casa del Dr. Sanguinetti, pues representa, para muchos, un lugar de cultura y arte al que pocos uruguayos tienen acceso.<sup>78</sup> Sin embargo, hubo otro tipo de comentarios que contrastaban totalmente con la versión anterior, reproduzco textualmente uno de ellos: “personaje político, cuadro de la derecha y a quien creo capaz de cualquier cosa. Sin escrúpulos. Es de los que decimos que si los vas a matar y lo dejas hablar te pegas un tiro vos”.

En ese momento pensé en qué pasaría cuando hiciera el ejercicio en Colombia, pero la entrevista con Uribe infortunadamente no alcanzó a concretarse, la agenda de oposición al proceso de paz en Colombia por parte del ex presidente y su partido estuvo bastante ocupada en 2016.

A continuación apartes de la entrevista por temas:

### **1. La democracia en América Latina:**

JMS: Mirándolo en perspectiva, América latina padeció mucho la Guerra Fría, la Revolución Cubana fue en el año 59, y el golpe de estado en Brasil fue en el 64. Es decir, recorre América Latina la palabra mágica de la revolución que nos iba a llevar a todos los paraísos concebibles, y ahí empiezan las respuestas, los inicios guerrilleros y las réplicas militares. O sea, que la guerra no fue fría en América Latina, fue muy sangrienta.

Los años 80, al revés de lo que dicen los economistas, que fue una década perdida, yo diría que fue una década ganada para la democracia. O sea, que eso

---

<sup>78</sup> La casa de Sanguinetti sí es particular, sus características la asemejan a una gran pinacoteca con libros de piso a techo, obras de arte y folios que recopilan información de sus dos mandatos presidenciales.

fue muy importante. En el 89 cayó el muro de Berlín y simbólicamente puso fin al siglo, nos imaginamos que venía ya la paz perpetua y la democracia para siempre, no había un modelo enfrente. Democracia liberal y economía de mercado no tenían contestación, es más, la propia China comunista que pasaba a ser la *vedette* de la nueva economía, se sumaba la economía de mercado. De allí que la economía de mercado fue más universal que la democracia. La economía de mercado sí es universal.

Ahí nos imaginábamos que entrábamos a ser un periodo de consolidación, pero al poco andar empezaron las grietas y empezaron las dificultades, los gobiernos que caían uno tras otro. Gobiernos democráticos que caían no a manos de golpes militares, pero sí, que iban cayendo por diversas situaciones: primero fue Collor de Melo en Brasil en el 90, y luego vino Sánchez Lozada en Bolivia, y en 2001 de la Rúa en Argentina; y después seguimos con Zelaya en Honduras, en 2012 Lugo en Paraguay, ahora estamos con esa situación en Brasilia. Es decir, un gobierno democráticamente elegido pero que no termina su mandato.

Eso habla de una fragilidad, eso habla de una democracia no suficientemente consolidada. A ello le sumamos algunos gobiernos populistas, de tipo autoritario, tenemos el paradigma de Venezuela, que es un gobierno claramente autoritario, despectivo de la libertad de prensa, sin separación de poderes; que además, ha sido extraordinariamente incompetente desde el punto de vista económico, ha llevado al país a una situación social realmente deprimente. Argentina de algún modo también, con una institucionalidad un poco más fuerte, pero también con pujos autoritarios, y así sucesivamente, así que ese es el panorama que tenemos.

## **2. La guerra mundial sobre el terrorismo:**

JMS: Ese es un fenómeno nuevo universal, que en América Latina no ha sido tan expresivo, así como las guerrillas en los años 60 y 70, el periodo del terrorismo no ha sido tan importante, en la misma medida en que las poblaciones islámicas han

sido menores. Pese a ello, ha habido, sí, presencia del terrorismo islámico como es el caso de Argentina y la voladura de la institución judía y la Embajada de Israel. Ha habido elementos de este tipo, sin la magnitud, digamos así, que tiene el fenómeno hoy en Europa y Oriente. Ese es el balance hoy.

### **3. La llegada al poder en 1985:**

JMS: Ese es un periodo complejo como toda transición, las transiciones son todas complejas y todas fueron distintas. Yo escribí un libro que se llama La Reconquista, ahí tiene todo el relato de todo esto. Las transiciones fueron todas distintas, digamos, por ejemplo, Brasil, Argentina, Uruguay que son más o menos contemporáneos entre el 83 y el 85, el mecanismo de salida fue distinto. En Argentina hubo una implosión del régimen militar luego de la derrota en las Malvinas, la dictadura no sobrevivió la derrota militar.

En Brasil hubo una transición adentro del sistema instaurando ya de la dictadura que tenía un parlamento, y dentro de ese parlamento se produce un acuerdo, un cambio de tendencia, y abre el camino a la democracia. En Uruguay, hubo una negociación militar y partidos políticos. En las tres hubo caminos muy distintos.

¿Qué hizo que en Uruguay fuera distinto?

JMS: Son situaciones históricas diferentes, no hay similitudes. Vuelvo a decir, las dictaduras tampoco fueron iguales, las dictaduras fueron muy distintas, se les simplifica a veces caricaturescamente, por ejemplo, la dictadura brasileña no tiene nada que ver con ninguna otra, pero fue una dictadura institucional y sin dictador. Es decir, fue una dictadura institucional del ejército que ocupó el poder en el año 64, y establecía que cada cuatro años se iba a elegir un nuevo presidente por los generales. Que iba a haber un parlamento con restricciones con proscripciones políticas, que iba a haber elecciones de los gobernadores de los estados también con proscripciones, pero que iban a mantenerse unas ciertas estructuras políticas y

elecciones. Primero fue Castello Branco, luego Costa e Silva, luego Medici, luego Geisel, luego fue Figueiredo. Entonces fue una dictadura totalmente institucionalizada. Era el ejército como institución que manejaba esto, no había un dictador, no había un Pinochet.

¿En Uruguay tuvo algo que ver la tradición democrática del país?

JMS: Eso a la hora de buscar una transición pesa, las cosas fueron distintas en cada país, distintas en cada lado, porque las dictaduras también fueron distintas. Fíjese en Uruguay cómo se produce la apertura, porque los militares no tienen mejor idea que tratar de legitimarse con un plebiscito en 1980. Entonces procuraron una reforma de la Constitución, pero con una cierta tutela militar. Lo ponen a votación, y pese a que estábamos proscritos los dirigentes, y pese a que no había una actividad política, ganamos el plebiscito. Bueno, ahí los militares reconocen el plebiscito y dicen, bueno, vamos a buscar otro camino y ahí empieza un proceso que lleva a las elecciones internas, porque ellos decían que querían negociar pero con representantes legítimos, no con viejos políticos que ya se suponía que no representábamos nada. Entonces se hacen elecciones internas de los partidos para elegir esas autoridades y así ocurre.

¿Cuáles fueron los partidos proscritos?

JMS: Los dirigentes políticos estábamos todos proscritos, todos los que habíamos participado en el parlamento anteriormente: Colorado, Blanco, Frente Amplio, todos. Los militares luego de la derrota del 80 dicen, bueno, nosotros queremos salir e institucionalizar el país, que fue nuestro proyecto, queríamos salir de la vieja política corrupta y tener una política renovada. Pero entonces hagamos elecciones internas de los partidos en el 82 para elegir convenciones y luego esas convenciones elegir los candidatos para hacer las votaciones en el 84. Y, bueno, así se hizo, en el 82 no del Frente Amplio todavía, no se legalizó, se legalizó el Partido Colorado, Blanco y Unión Cívica, y ahí sí hicieron elecciones internas. Predominaron las corrientes opositoras al régimen militar.

Ahí se volvió a la actividad normal en el 82, pero que tampoco era una actividad normal porque teníamos legitimidad, las autoridades ya habíamos emanado de unas elecciones internas, pero seguía gobernando la dictadura. El general Álvarez no era muy entusiasta de la salida. Esto lo habían ido poniendo otros sectores militares, y entonces había constantes agresiones, provocaciones, se cerraba un semanario, se cerraba tres días un diario, se llevaba preso un dirigente, se le soltaba a los quince días. En fin, constantes provocaciones y además, constantes amenazas que mantuvieron en suspenso el tema hacia el final, hasta lo largo de todo el 83 y 84.

#### **4. El primer periodo presidencial:**

JMS: Lo más difícil fueron los bancos porque teníamos la banca prácticamente quebrada. Y así asumíamos nosotros el gobierno el 1 de marzo del 85, al lunes siguiente se quebraban tres bancos, ardía Troya, y la democracia iba a quedar cojitranca e iba a ocurrir lo que decían los militares adversarios a la salida, que los políticos no sabíamos manejar nada, que íbamos a llevar al país al caos de nuevo etcétera, etcétera. Si usted me dice, los problemas, en ese momento, cuando yo asumí, lo que yo sentía como más riesgo y peligroso era la banca. Luego mirando ya en un largo plazo era la deuda externa que entonces pesaba enormemente, y el país no tenía condiciones de pagarla o administrarla. Pagar los intereses no más llevaba todas las exportaciones de 1985. Había que renegociar, buscar una salida. Eso era fundamentalísimo.

El tema de la transición con relación a los presos políticos: primero, se había ido reduciendo mucho porque ya los reclamos nuestros de la negociación habían ido disminuyendo los presos políticos, y lo que quedaba era fundamentalmente el movimiento Tupamaro que no eran estrictamente presos políticos, sino que eran presos de la guerrilla juzgados por los jueces de la democracia antes de la dictadura. La dictadura los había maltratado y entonces había generado, digamos, una ola de benevolencia hacia ellos, entonces los

Tupamaros habían entrado a la cárcel repudiados por la gente por su actitud antidemocrática, por haber traído la violencia al país de nuevo, pero ahora salían beneficiados por el maltrato de la dictadura. Eso todavía genera equívocos, preguntan los muchachos: ¿Y los Tupamaros con quien pelearon, pelearon con la dictadura militar?, no, cuando vino la dictadura militar ya no había Tupamaros. ¿Qué no había Tupamaros? Estaban todos presos. En realidad ellos combatieron sólo a la democracia, ah, que admirable, pero es así.

El tema de las amnistías, el tema amnistía es relativamente sencillo, digamos así, hubo dudas, una amnistía general, parcial, yo mismo era partidario de una amnistía parcial y de no incluir ciertos delitos. Pero bueno, se transó y salieron todos los presos. Todavía no había el tema de las denuncias contra los militares, en aquel momento, eso vino después. Pero eso es muy posterior. O sea, en aquel momento nadie reclamaba nada de los militares. Y, después, vino la Ley de Caducidad, y vino luego el plebiscito de la ley de caducidad, y vino la ratificación popular de la ley de Caducidad, que todavía se sigue hablando y discutiendo la ley de caducidad, pero hay dos cosas indiscutibles, más bien va a debate filosófico.

Hay dos cosas incuestionables: una, que el propósito pacificador se logró, ni hubo más rebrotes guerrilleros ni hubo más rebrotes de militares. Quiere decir que el propósito fundamental de las amnistías se logró. Las amnistías son siempre discutibles porque son la solución racional para un lío emocional, pero el propósito es pacificar, eso se logró.

La segunda cosa incuestionable, que la gente lo apoyó, porque por algo el plebiscito en el año 89 es favorable a la Ley de Caducidad, y no porque la gente fuera favorable a la dictadura ni a los militares. Simplemente porque tenía una voluntad de paz y pensaba que al país había que ponerlo mirando hacia adelante y no mirando hacia atrás, a tal punto que 20 años después en la misma elección que se elige a Mujica, Presidente de la República y ex guerrillero, se vuelve a ratificar la Ley de Caducidad. Por eso digo, podemos discutir lo que queramos

filosóficamente, pero hay dos cosas claras, las dos amnistías fueron pacificadoras, contribuyeron al clima de paz del país que no se alteró nunca más desde 1985; y, en segundo lugar, la gente lo apoyó. No es poca cosa.

### **5. Seguridad en el país, primer periodo:**

JMS: El clima de la gente era de mucha esperanza, de mucha alegría, era de mucha expectativa, y las cosas iban a andar para mejor, anduvieron mejor, no hay duda. Entonces se ha mantenido bien. Momentos buenos, momentos malos. Uruguay tuvo una crisis económica importante en 2002 por quiebra bancaria en Argentina que nos arrastró a nosotros. Pero digamos, no se alteró más la institucionalidad. Lo que sí es verdad, es que los últimos años ha habido un creciente clima de inseguridad ciudadana, no por inseguridad política. Ha habido un crecimiento claro del delito, especialmente en los últimos 20 años diría yo. Eso ha ido creciendo, y hoy hay un clima de mucha más inseguridad en el país. Hoy en todas las encuestas la mayor preocupación de los uruguayos es la inseguridad. Comparativamente no es el Uruguay más inseguro que otros países de América Latina, pero cada uno se compara con su pasado, no se compara con los demás, entonces hoy, el país, el Uruguay, es mucho más inseguro de lo que era hace 20 años, sin duda.

### **6. Fragilidad de la democracia en su primer mandato:**

JMS: Había mucho temor, obviamente había mucho temor, porque además la propia actitud del general Álvarez que estaba en la presidencia, era muy hostil, entonces acá puede pasar cualquier cosa. Entonces, del buen manejo que pudiera tener el nuevo gobierno democrático dependía de que no recayéramos. Y esa era la tarea, frente a un movimiento sindical que después de años de represión ahora quería salir, y huelgas, y paros, que justamente era el fantasma que había agitado a los militares contrarios a la salida, ya acá va a volver el caos, el sindicalismo exacerbado, todas esas cosas.

La política económica, estábamos en un periodo de hiperinflación en la región, en Brasil y Argentina. De mantener acá una inflación más o menos previsible era una gran prioridad y era un milagro. Es decir, hubo que hacer una ingeniería muy fina de los fenómenos económicos, sociales y políticos, para que el país hiciera el tránsito de recomponer sus hábitos cívicos, sus hábitos políticos, su debate, sus instituciones, y que no se añorara la dictadura. Porque a veces ocurre que luego en la democracia viene cierto desorden. Desorden un poco propio de la democracia, y la gente dice: Ah, esto como cuando estaban los militares no había, cosa que ha pasado en muchos lados, entonces esa era nuestra dificultad.

Pero el país hizo una transición normal, la prueba está en que todos estos años hemos gobernado los tres partidos, ha habido transiciones normales, yo le entregué a un presidente blanco, el después me entregó a mi de nuevo, yo entregué a un presidente de mi partido, éste entregó al Frente que en su tiempo era un partido que contenía adentro a los viejos Tupamaros y a los viejos comunistas leninistas todavía, sin embargo, no han sacudido las bases estructurales del país. Podemos estar de acuerdo o no en la política, yo critico muchas cosas pero las bases estructurales del país están ahí, y han seguido incólumes.

## **7. El segundo periodo de mandato:**

JMS: El segundo periodo fue totalmente distinto porque ahí hubo que encarar la rutina de la vida administrativa, y ahí encaramos reformas de tipo administrativo, de tipo económico. Algunas muy importantes. Abordamos primero una reforma al sistema político, para ir a la doble vuelta, etc. Segundo lugar, una reforma muy importante a la educación, era vital, muy combatida desgraciadamente por las gremiales y los sindicatos, hoy reconocida, hoy reconocen que la reforma estaba bastante bien, pero en aquel momento nos querían matar. Tercer lugar, una reforma financiera importante, que condujo a salir de la inflación endémica y volver a una inflación de un dígito, digamos, cosa muy importante.

En cuarto lugar, una reforma a la seguridad social que era el mayor problema del Estado, porque representaba prácticamente un gasto inmanejable en un país de una demografía muy vieja, de una natalidad muy baja íbamos a una crisis total del sistema de previsión y se hizo una reforma que preservó al país de esa caída. O sea, que ese fue un periodo de reformas estructurales, totalmente distinto al primer periodo.

## **8. Los discursos:**

JMS: Nunca leía un discurso, hay versiones, pero yo no leo discursos. Uno sabe lo que va a decir, procura ordenarlo mentalmente. A veces busca números, busca datos, ordena en una tarjetita los ítems, más o menos ordena la cabeza y luego en la improvisación sí, puede salir eso o puede salir algo parecido. Pero la cabeza por lo menos está totalmente ya pensada. Yo aún los discursos de posesión no los leí, llama mucho la atención, aún en España les llama la atención, ellos leen todo y, bueno, en América Latina no llama tanto la atención, pero en Europa sí.

Esquematización del discurso:

Es como cualquier exposición escrita o hablada, uno puede hacer un informe y es una cosa o puede ser un artículo periodístico, uno puede dar una conferencia de una hora o puede dar una entrevista de 20 minutos, o una entrevista a periodistas que es otra cosa. Lo importante es tener el mensaje claro, saber qué es lo que uno quiere transmitir prioritariamente. En eso no hay secreto, uno nunca debe abordar un discurso o una conferencia si no sabe qué quiere transmitir o tiene confundidos los roles. Lo importante es tener claro lo que se quiere hablar.

El mensaje del discurso 1985:

Lo que yo quería transmitir era fundamentalmente un mensaje democrático, la necesidad de buscar caminos de entendimiento, que había que buscar un clima de paz. Mi gran slogan era el cambio en paz, yo fui a la elección con esa idea. De aquí no hay que salir a colgar a los militares, instalar un espíritu

de revancha. El país tiene que mirar hacia el futuro, lo que pasó pasó porque perdimos la libertad, porque antes habíamos perdido la tolerancia entre nosotros, no tenemos que volver a la intolerancia, al clima encrespado, blanco, negro, buenos y malos. Ese era el sentido de ese mensaje.

La confianza en Sanguinetti:

Eso uno después gana la confianza o la pierde.

### **9. La Fundación Círculo de Montevideo:**

JMS: Círculo de Montevideo es un grupo de reflexión, de debate, de difusión del pensamiento democrático, de difusión de las ideas que transcurren en este siglo tan confuso en que estamos, tratando de ubicar, de buscar el camino para consolidar la democracia, y el acceso a esa modernidad-globalidad globalizada de hoy. Ese es el sentido del círculo de Montevideo, y naturalmente hemos tenido referentes colombianos, sobre todo Belisario, que es un fundador, aún muy lúcido y siempre con el don de la bella palabra y el don de la buena dicción, y el buen castellano que es bastante propio de Colombia, felizmente son los bien hablados del barrio; y, con Colombia, tengo una vieja relación, como decíamos que aparte de que viene de antes, la acrecenté mucho en la época de la dictadura porque allí había un gobierno democrático, tenía amigos y yo iba por el tema del libro, pero entonces me veía con gente, iba a Colombia a respirar aire fresco. A partir de allí, hemos tenido siempre grandes amigos y seguimos teniéndolos: Belisario, Gaviria, Samper, Uribe, todos los considero amigos.

### **10. Su visión sobre Colombia – Uribe:**

JMS: Yo creo que Uribe marca sin duda una etapa, yo diría exitosa en la búsqueda del camino de la paz del país y de la derrota del movimiento guerrillero. Lo más importante es haber logrado el acotamiento del movimiento guerrillero. Es decir, se pierde la idea de que ese movimiento podía llegar a ser gobierno o a influir decisivamente en el gobierno de Colombia. Ese es el gran mérito de Uribe,

incuestionable mérito, y de algún modo con Santos que fue su Ministro de Defensa también.

Desgraciadamente hoy están enfrentados en un debate, yo lo lamento, lo lamento por ambos, primero porque creo que Uribe es una figura histórica, y que se lo he dicho a él, que él en definitiva saldría bien en cualquiera de las dos hipótesis, porque si hay paz es la culminación del proceso que él inició, la paz no hubiera llegado. Ir a una batalla final, digamos, con la guerrilla era también la última etapa de su política, de modo que por eso mismo no termino de entender demasiado, digamos, esta confrontación entre el presidente Uribe y el presidente Santos. Pero bueno, creo que Colombia ha ido mejor y va a seguir mejor, y que este clima de paz lo está beneficiando desde el punto de vista de la inversión, desde el punto de vista de la confianza internacional. Yo creo que va a ser un paso importante.

Las últimas décadas en Colombia:

Yo alcancé a estar cerca de momentos muy difíciles, lo que sufrió Belisario, el asalto al Palacio de Justicia, una cosa terrible que hacía presumir lo peor. Cualquiera día asaltaban el Palacio de Nariño y se quedaban en el gobierno, porque era una situación muy dramática. Esto finalmente después fue cambiando y, a partir del gobierno de Uribe, la cosa cambió decisivamente porque ya la guerrilla pasó a ser una cosa acotada.

Uribe y la Ley de Justicia y Paz:

Naturalmente son transiciones de un periodo de confrontación a un periodo de paz, no se sale de un día para otro. A veces se entra al conflicto de un día para otro. Acá, al principio, el Che Guevara, cuando estaba empezando la guerrilla dijo en el paraninfo de la universidad: Mire que la violencia es muy complicada, se sabe cuándo se tira el primer tiro, no cuándo se tira el último, y todavía recomendó, ustedes tienen una democracia, cuídenla, no se hizo caso, seguimos con la guerrilla y así terminamos. Son transiciones, son periodos de

transición que suponen cosas a veces que no son ideales, pero que son necesarias para ir avanzando, y eso creo que es lo que en Colombia se ha ido logrando.

Lo que viene para Colombia:

Yo creo que la paz en Colombia es muy importante, y Colombia va a ir cada vez más a mejor. Así como estos años Perú, que venía muy atrás de Chile, ahora ha ido llegando la hora de Colombia, y va a seguir llegando, no tengo duda, va a haber más inversión. Lo que tenemos que salir ahora es de los daños de las corrientes populistas, porque Venezuela está destrozada, Brasil está destrozado, Argentina está destrozada, y ahora hay que lograr salir de estas situaciones, porque toda América Latina puede tener un panorama mejor.